

MUNICIPIO DE TACANÁ
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

CHRISTIAN RODOLFO CISNEROS TORRES

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE TACANÁ
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

TEMA INDIVIDUAL

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

2016

2016

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

TACANÁ – VOLUMEN 7

2-77-25-C-2014

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

MUNICIPIO DE TACANÁ
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

CHRISTIAN RODOLFO CISNEROS TORRES

previo a conferírsele el título de

ECONOMISTA

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala mayo de 2016

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

EDIFICIO "S-8"
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2016, según Acta No. 09-2016 Punto TERCERO inciso 3.3, subinciso 3.3.1 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO", municipio de Tacaná, departamento de San Marcos.

Presentó

CHRISTIAN RODOLFO CISNEROS TORRES

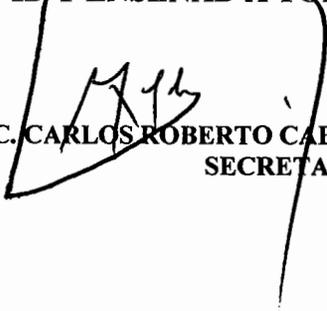
Para su graduación profesional como: **ECONOMISTA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los veinte días del mes de junio de dos mil dieciséis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.

DEDICATORIA

- A DIOS:** A ti Alfa y Omega por permitirme cumplir una meta más en mi vida, por haberme dado la sabiduría y poner en mí el querer como el hacer, a ti sea la honra y la gloria porque has sido bueno conmigo y tu mano me sostiene en cada día de mi vida.
- A MI PADRES:** Carlos Baldemar Cisneros Alvarado y Alba Julieta Torres Moreno por su amor incondicional, por ser ejemplos de honradez, perseverancia, valentía y sencillez, porque sin su apoyo y orientación este logro académico no sería posible.
- A MIS HERMANOS:** Carlitos, Dennis, Kevin, Kenny y Manolito porque juntos formamos un equipo inquebrantable y que sin importar el tamaño de las tormentas permaneceremos unidos apoyándonos mutuamente.
- A MI TÍA PATTY:** Por ser mi segunda madre, por su amor desinteresado, por haber estado con nosotros a cada momento velando que nunca nos hiciera falta algo.
- A MIS SOBRINOS:** Jimenita y Carlitos por ser esos angelitos que con sus vidas, sonrisas y travesuras llenan de felicidad mi vida.
- A MIS AMIGOS:** Por haberme acompañado en las diferentes etapas de mi formación académica, especialmente a Edwin

Alarcón, Violeta García, Gabriela Barrera, Mynor Girón y Grecia Vásquez.

A MIS CATEDRÁTICOS: Por su paciencia, esmero, dedicación, enseñanzas y transmitirme de su conocimiento a lo largo de todo este proceso de formación académica y profesional.

A MI ALMA MATER: La gloriosa y tres veces centenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, grande entre las grandes, especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas por haberme abierto las puertas del conocimiento, por haberme recibido como un estudiante y hoy devolverme a la sociedad convertido en un profesional.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO GENERALIDADES Y SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA	
1.1	1
1.1.1	3
1.1.2	6
1.1.3	8
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO GENERALIDADES Y SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA	
1.2	12
1.2.1	14
1.2.2	16
1.2.2.1	19
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE TACANÁ	
1.3	19
1.3.1	21
1.3.2	22
1.3.3	24
1.3.3.1	24
1.3.3.2	24
1.3.3.3	25
1.3.3.4	25
1.3.3.5	25
CAPÍTULO II	
MEDIO FÍSICO	
2.1	26
ECOSISTEMA	
2.1.1	26
2.1.2	35
2.1.2.1	37
2.1.2.2	37
2.1.2.3	40
2.1.3	41
2.1.3.1	41
2.1.3.2	43
2.1.3.3	45
2.1.4	47

2.1.5	Áreas protegidas	49
2.2	OTROS ELEMENTOS FÍSICOS	49
2.2.1	Clima	49
2.2.2	Orografía	50
2.3	ANÁLISIS DE RIESGOS	50
2.3.1	Matriz de identificación de riesgos	51
2.3.2	Riesgos naturales	51
2.3.3	Riesgos socio-naturales	52
2.3.4	Riesgos antrópicos	53
2.3.5	Vulnerabilidades	54
2.3.6	Historial de desastres	57

CAPÍTULO III CENTROS POBLADOS

3.1	ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS	60
3.1.1	División política	60
3.1.2	División administrativa	72
3.1.2.1	Concejo Municipal	72
3.1.2.2	Alcaldías auxiliares	77
3.1.2.3	Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	78
3.1.2.4	Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	80
3.1.3	Población	81
3.1.3.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	81
3.1.3.2	Población por sexo	90
3.1.3.3	Población por edad	104
3.1.3.4	Población por pertenencia étnica	127
3.1.3.5	Población por área geográfica	142
3.1.3.6	Densidad poblacional	143
3.1.4	Migración	144
3.1.4.1	Inmigración	145
3.1.4.2	Emigración	145
3.1.5	Vivienda	146
3.1.6	Niveles de ingreso	149
3.1.7	Pobreza	150
3.1.7.1	Pobreza extrema	152
3.1.7.2	Pobreza no extrema	153
3.1.8	Desnutrición	154
3.2	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	154
3.2.1	Educación	154
3.2.1.1	Infraestructura física	155

3.2.1.2	Niveles de escolaridad	157
3.2.1.3	Inscripción, promoción, repitencia y deserción	158
3.2.1.4	Cobertura por nivel educativo	163
3.2.1.5	Cobertura de maestros	164
3.2.1.6	Analfabetismo	165
3.2.2	Salud	166
3.2.2.1	Cobertura de unidades de salud	166
3.2.2.2	Morbilidad infantil y general	169
3.2.2.3	Natalidad	171
3.2.2.4	Mortalidad infantil y general	172
3.2.3	Agua, energía eléctrica y domiciliar, alumbrado público, drenajes y alcantarillado	174
3.2.4	Sistema de tratamiento de aguas servidas	178
3.2.5	Recolección de basura	178
3.2.6	Tratamiento de desechos sólidos	179
3.2.7	Letrinización y otros servicios sanitarios	179
3.2.8	Cementerio	181
3.3	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	181
3.3.1	Organizaciones sociales	181
3.3.1.1	Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	182
3.3.1.2	Organizaciones deportivas	183
3.3.1.3	Organizaciones no lucrativas	183
3.3.1.4	Organizaciones religiosas	183
3.3.1.5	Organizaciones políticas	184
3.3.2	Organizaciones productivas	184
3.3.2.1	Cooperativas	185
3.3.2.2	Asociaciones productivas	185
3.3.2.3	Comités y otros	185
3.4	ENTIDADES DE APOYO	186
3.4.1	Instituciones estatales	187
3.4.2	Instituciones municipales	187
3.4.3	Organizaciones no gubernamentales	187
3.4.4	Organizaciones privadas	187
3.4.5	Instituciones internacionales	188
3.5	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	190
3.6	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	224
3.6.1	Diagnóstico administrativo	224
3.6.1.1	Estructura administrativa	225
3.6.1.2	Servicios municipales	225
3.6.1.3	De la organización	225

3.6.2	Financiero municipal	226
3.6.2.1	Situación financiera municipal	226
3.7	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	229
3.7.1	Flujo comercial	229
3.7.1.1	Importaciones	229
3.7.1.2	Exportaciones	230
3.7.2	Flujo financiero	230

CAPÍTULO IV FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

4.1	TIERRA	233
4.1.1	Estructra agraria	233
4.1.1.1	Tenencia de la tierra	234
4.1.1.2	Concentración de la tierra	235
4.1.1.3	Uso actual y potencial de la tierra	241
4.2	TRABAJO	242
4.2.1	Población económicamente activa	242
4.2.1.1	Población económicamente activa por sexo	243
4.2.1.2	Población económicamente activa por área geográfica	248
4.2.1.3	productiva	252
4.2.2	Empleo	254
4.2.3	Subempleo	255
4.2.4	Desempleo	255
4.2.5	Ocupación y salarios	256
4.3	CAPITAL	258
4.3.1	Infraestructura productiva	258
4.3.1.1	Unidades de mini riego	258
4.3.1.2	Centros de acopio	258
4.3.1.3	Mercados	259
4.3.1.4	Vías de acceso	259
4.3.1.5	Energía eléctrica comercial	266
4.3.1.6	Telecomunicaciones	266
4.3.1.7	Transporte	266
4.3.1.8	Rastros	267
4.3.2	Recursos de capital en las actividades productivas	267
4.3.2.1	Agricultura	267
4.3.2.2	Pecuaria	268
4.3.2.3	Artesanal	269
4.3.2.4	Comercios y servicios	269

4.3.2.5	Sistema financiero	269
4.4	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	270
4.4.1	Actividad agrícola	270
4.4.2	Actividad pecuaria	271
4.4.3	Actividad artesanal	271
4.4.4	Actividad de comercios y servicios	272

CAPÍTULO V ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

5.1	RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	273
5.2	ACTIVIDAD AGRÍCOLA	274
5.2.1	Productos principales	274
5.2.2	Volumen y valor de la producción	274
5.2.3	Niveles tecnológicos	276
5.2.4	Destino de la producción	277
5.2.5	Generación de empleo	278
5.2.6	Organización empresarial	279
5.3	PRODUCCIÓN PECUARIA	279
5.3.1	Productos principales	280
5.3.2	Volumen y valor de la producción	281
5.3.3	Niveles tecnológicos	283
5.3.4	Destino de la producción	283
5.3.5	Generación de empleo	283
5.3.6	Organización empresarial	284
5.4	PRODUCCIÓN ARTESANAL	284
5.4.1	Productos principales	285
5.4.2	Volumen y valor de la producción	285
5.4.3	Niveles tecnológicos	287
5.4.4	Destino de la producción	287
5.4.5	Generación de empleo	288
5.4.6	Organización empresarial	289
5.5	PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL	289
5.6	PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	289
5.6.1	Características tecnológicas	289
5.6.2	Volumen y valor de la producción	290
5.6.3	Organización empresarial	291
5.6.4	Generación de empleo	291
5.7	COMERCIOS Y SERVICIOS	291
5.7.1	Productos principales	291

5.7.2	Volumen y valor de la producción	294
5.7.3	Generación de empleo	294

CAPÍTULO VI

PRÓNOSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO

6.1	PRÓNOSTICO SOCIOECONÓMICO	296
6.1.1	Ecosistema	296
6.1.1.1	Agua	297
6.1.1.2	Bosque	298
6.1.1.3	Suelo	299
6.1.1.4	Flora y fauna	300
6.1.1.5	Clima	301
6.1.1.6	Áreas protegidas	301
6.1.2	Organización de los centros poblados	302
6.1.2.1	Población	302
6.1.2.2	Densidad poblacional	307
6.1.2.3	Migración	308
6.1.2.4	Vivienda	308
6.1.2.5	Niveles de ingreso	309
6.1.2.6	Pobreza	310
6.1.2.7	Desnutrición	310
6.1.3	Servicios básicos y su infraestructura	311
6.1.3.1	Educación	311
6.1.3.2	Salud	313
6.1.3.3	Agua	314
6.1.3.4	Energía eléctrica	314
6.1.3.5	Drenajes y alcantarillado	315
6.1.3.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	315
6.1.3.7	Recolección de basura	315
6.1.3.8	Tratamiento de desechos sólidos	315
6.1.3.9	Letrinización y otros servicios sanitarios	316
6.1.3.10	Cementerio	316
6.1.4	Organización social y productiva	316
6.1.5	Entidades de apoyo	317
6.1.6	Requerimientos de inversión	318
6.1.7	Factores de producción	318
6.1.7.1	Tierra	319
6.1.7.2	Trabajo	319
6.1.7.3	Población económicamente activa	320
6.1.7.4	Capital	321

6.1.7.5	Organización empresarial	322
6.1.8	Actividades productivas	323
6.1.8.1	Agrícola	324
6.1.8.2	Pecuaria	324
6.1.8.3	Artesanal	325
6.1.8.4	Comercios y servicios	325
6.2	OPCIONES DE DESARROLLO	326
6.2.1	Construcción de sistema de tratamiento de aguas servidas	326
6.2.1.1	Justificación	326
6.2.1.2	Descripción	327
6.2.1.3	Objetivos	327
6.2.1.4	Demanda	328
6.2.1.5	Aspecto técnico	328
6.2.1.6	Financiamiento	329
6.2.1.7	Impacto	329
6.2.1.8	Beneficiarios	329
6.2.2	Construcción de planta de recuperación y tratamiento de desechos sólidos	329
6.2.2.1	Justificación	329
6.2.2.2	Descripción	330
6.2.2.3	Objetivos	331
6.2.2.4	Demanda	332
6.2.2.5	Aspecto técnico	332
6.2.2.6	Financiamiento	332
6.2.2.7	Impacto	332
6.2.2.8	Beneficiarios	333
6.2.3	Construcción de puente vehicular en cantón Chiquilau	333
6.2.3.1	Justificación	333
6.2.3.2	Descripción	334
6.2.3.3	Objetivos	334
6.2.3.4	Demanda	335
6.2.3.5	Aspecto técnico	335
6.2.3.6	Financiamiento	335
6.2.3.7	Impacto	336
6.2.3.8	Beneficiarios	336
	CONCLUSIONES	337
	RECOMENDACIONES	343
	BIBLIOGRAFÍA	347

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Resumen de Centros Poblados. Año: 1994, 2002 y 2014	61
2	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Población Total y Número de Hogares. Años: 1994, 2002 y 2014	82
3	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Estructura Poblacional Por Sexo, Por Edad, Por Pertenencia Étnica y Por Área Geográfica. Años: 1994, 2002 y 2014	88
4	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Estructura Poblacional Por Sexo. Años: 1994, 2002 y 2014	90
5	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Estructura Poblacional Por Edad. Año: 1994, 2002 y 2014	105
6	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Estructura Poblacional Por Pertenencia Étnica. Año: 1994, 2002 y 2014	128
7	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Estructura Poblacional Por Área Geográfica. Año: 1994, 2002 y 2014	142
8	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Flujo Migratorio. Años: 2002 y 2014	145
9	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Tipo, Tenencia y Características de la Vivienda. Año: 1994, 2002 y 2014	147
10	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Ingreso Familiar. Período: del 01 al 30 de junio 2014	149
11	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Centros Educativos Por Nivel, Sector y Área . Años: 2011, 2012 y 2013	155
12	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Proyección de Nivel de Escolaridad. Años: 2011, 2012 y 2013	157
13	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Inscripción de Alumnos Por Sector y Área. Años: 2011, 2012 y 2013	158

14	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Tasa de Promoción y Repitencia Estudiantil. Años: 2011, 2012 y 2013	160
15	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Tasa de Deserción Estudiantil por Sector y Área. Años: 2011, 2012 y 2013	161
16	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Cobertura por Niveles Educativos. Años: 2011, 2012 y 2013	163
17	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Cantidad de Maestros por Nivel y Área. Años: 2011, 2012 y 2013	165
18	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Población Alfabeta y Analfabeta. Años: 1994, 2002 y 2014	166
19	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Cobertura de Salud. Año: 2013	168
20	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Tasa de Morbilidad Infantil y General. Año: 2013	169
21	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Atención de Partos. Año: 2014	171
22	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Principales Causas de Mortalidad General e Infantil. Año: 2013	172
23	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Cobertura de Servicios Básicos de Agua, Energía Eléctrica y Drenajes. Año: 1994, 2002 y 2014	175
24	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Extracción de Basura. Año: 2002 y 2014	179
25	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Cobertura de Letrinización y Otros Servicios Sanitarios. Año: 2002 y 2014	180
26	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Tenencia de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2014	234
27	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Concentración de la Tierra Por Tamaño de Finca. Años: 1979, 2003 y 2014	237

28	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Uso de la Tierra. Año: 1979, 2003 y 2014	241
29	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Población Económicamente Activa Por Sexo. Años: 1994, 2002 y 2014	243
30	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Población Económicamente Activa Por Área Geográfica. Años: 1994, 2002 y 2014	248
31	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Población Económicamente Activa Por Actividad Productiva. Años: 2002 y 2014	252
32	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Ocupación Según Actividad Productiva. Año: 2014	257
33	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Valor de la Producción por Actividad Productiva. Años: 2014	273
34	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Volumen y Valor de la Producción Agrícola Por Tamaño de Finca y Producto. Año: 2014 (Cifras en quetzales)	275
35	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Producción Agrícola. Generación de Empleo por Producto. Año: 2014	278
36	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Volumen y Valor de la Producción Pecuaria. Año: 2014	281
37	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Generación de Empleo de la Actividad Pecuaria. Año: 2014	284
38	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Volumen y Valor de la Producción Artesanal Por Tamaño de Empresa. Año: 2014	285
39	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Generación de Empleo de la Actividad Artesanal. Año: 2014	288
40	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Comercios. Año: 2014	292

41	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Servicios. Año: 2014	293
42	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Generación de Empleos de Comercios y Servicios. Año: 2014	295
43	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Proyección de Población por Centro Poblado. Años: 2014 - 2024	303
44	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Proyección de Población Total, Por Sexo, Por Área Geográfica y Por Pertenencia Étnica. Años: 2014 - 2024	306
45	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Proyección de Densidad Poblacional. Años: 2014 - 2024	307
46	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Proyección de Viviendas Requeridas. Años: 2014 - 2024	309
47	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Proyección de Alumnos Por Nivel Educativo. Años: 2014 – 2024	312
48	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Proyección de Población Económicamente Activa Por Sexo y Por Área Geográfica. Años: 2014 - 2024	321

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	República de Guatemala. Indicadores Económicos. Años: 1994, 2002, 2006 y 2014	4
2	Departamento de San Marcos. Indicadores Sociales. Años: 1994, 2002, 2006 y 2014	6
3	Departamento de San Marcos. Indicadores Económicos. Años: 1994, 2002, 2006 y 2014	13
4	Departamento de San Marcos. Indicadores Sociales. Años: 1994, 2002, 2006 y 2014	15
5	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Ríos. Año: 2014	28
6	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Arroyos y Quebradas. Año: 2014	32
7	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Nacimientos. Año: 2014	33
8	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Usos de Suelos. Año: 2014	47
9	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Matriz de Identificación de Riesgos de Origen Natural. Año: 2014	51
10	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Matriz de Identificación de Riesgos de Origen Socio-Natural. Año: 2014	52
11	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Matriz de Identificación de Riesgos de Origen Antrópico. Año: 2014	53
12	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Matriz de Vulnerabilidades. Año: 2014	55
13	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Historial de Desastres. Año: 2014	58

14	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Centros Poblados. Año 2014	62
15	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Microrregiones. Año: 2014	70
16	República de Guatemala. Densidad Poblacional. Años: 1994, 2002 y 2014	143
17	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Nivel de Pobreza. Años: 2006, 2011 y 2014	150
18	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Entidades de Apoyo. Año: 2014	188
19	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Requerimientos de Inversión Social y Productiva. Año: 2014	191
20	Municipalidad de Tacaná, Departamento de San Marcos. Fuentes de Financiamiento. Año: 2014	228
21	Municipio Tacaná, Departamento de San Marcos. Clasificación de la Unidades Económicas por Estrato. Año: 2014	236
22	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Distancia de los Diferentes Centros Poblados con Relación a la Cabecera Municipal. Año: 2014	260
23	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Características Tecnológicas. Actividad Industrial. Año: 2014.	290

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Localización Geográfica. Año: 2014	23
2	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Ríos. Año: 2014	31
3	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Nacimientos. Años 2014	36
4	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Tipos de Bosque. Año: 2014	39
5	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Tipos de Suelos. Año: 2014	44
6	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Clases Agrológicas. Año: 2014	46
7	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Centros Poblados. Año: 2014	69
8	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Microrregiones. Año: 2014	73
9	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Vías de Acceso. Año: 2014	265

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Organigrama Organizacional. Año: 2014	75
2	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Flujo Comercial. Año: 2014	231
3	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Curva de Concentración de la Tierra -Curva de Lorenz-. Años: 1979, 2003 y 2014	240
4	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Población Económicamente Activa Por Actividad Productiva. Año: 2014	253
5	Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos. Producción Industrializada de Tortillas. Estructura Organizacional. Año: 2014	272

INTRODUCCIÓN

La facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, promueve la investigación científica de la realidad nacional para estudiantes de las diferentes carreras, a través del programa Ejercicio Profesional Supervisado -E.P.S.- como uno de los métodos de evaluación final, previo a optar al título en el grado de Licenciado en la carrera de Economía, así como una manera de contribuir al desarrollo socioeconómico del país.

El estudio consiste en el análisis de las diferentes variables sociales y económicas del Municipio, con la finalidad de realizar un diagnóstico de las condiciones socioeconómicas en que viven los habitantes de Tacaná y elaborar un pronóstico de las consecuencias que pueden presentarse en un plazo de 10 años de mantenerse las condiciones actuales.

La investigación se realizó en el municipio de Tacaná, del departamento de San Marcos, durante el primer semestre del año 2014 con el tema: DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICOS SOCIOECONÓMICO. En el estudio se analizó la situación económica y social que impera en esta comunidad, las necesidades y limitaciones que sufre la población, así como los recursos y potencialidades con que cuenta; con estos resultados se predice la situación que existirá en el mediano plazo.

Se tomó como base la hipótesis general de que la situación socioeconómica del municipio de Tacaná, departamento de San Marcos en el año 2014 se ha deteriorado en comparación con los años 1994 y 2002.

Durante el trabajo de campo se analizó la tendencia de las principales variables socioeconómicas de los habitantes del Municipio y qué opciones de desarrollo son factibles. Para investigar la problemática se utilizó como unidad de análisis

una muestra de 501 hogares de las áreas urbanas y rurales en un total de 75 centros poblados.

El estudio se delimitó al período del año 1994 al 2014, los datos usados se obtuvieron de los Censos Nacionales de Población y Habitación de los años 1994 y 2002 y de los Censos Agropecuarios de los años 1979 y 2003 realizados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El contenido del trabajo consta de seis capítulos cuyo contenido se describe a continuación:

El capítulo I da a conocer el panorama socioeconómico del país, conjuntamente con los aspectos históricos, geográficos, localización y extensión geográfica con que cuenta el Municipio.

El capítulo II trata sobre el medio ambiente y sus componentes, las características actuales y pasadas del ecosistema, el suelo, bosque, agua, clima, flora y fauna de Tacaná.

En el capítulo III se desarrolla la estructura organizacional y administrativa de los centros poblados, esto incluye el análisis de los aspectos generales de la población como: edad, sexo, grupo étnico, distribución por área urbana y rural, la organización social y productiva, entidades con presencia en los centros poblados, situación de riesgo y requerimientos de inversión social.

En el capítulo IV se analizan los factores de la producción de bienes y servicios que genera el Municipio, esto en base a la combinación de los factores de producción como tierra, de la que se analiza su uso, tenencia y concentración. Trabajo que se manifiesta en el empleo de la fuerza de trabajo. El capital que

posee el Municipio y la organización empresarial que se es la encargada de organizar a los demás factores anteriormente descritos.

El capítulo V presenta a las principales actividades productivas, agrícola, pecuaria, artesanal, industrial y comercial, los productos y servicios que se generan, el empleo que ocupa, niveles tecnológicos, asistencia técnica, financiera y cuantifica los volúmenes y valores de la producción resultante de la actividad del Municipio.

Por último se encuentra el capítulo VI, que contiene el pronóstico socioeconómico de todas las variables para el período 2014-2024 en el que se visualizan situaciones futuras de la población con base en la información obtenida en el proceso de investigación de persistir las condiciones presentes. A la vez se presentan opciones de desarrollo que impulsan mejoras en la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones a que se llegó producto de la investigación, así como la bibliografía que sirvió de apoyo para la consulta de los temas seleccionados y la realización del presente trabajo.

Es importante extender los más sinceros agradecimientos a las autoridades municipales, encabezados por el alcalde municipal Froilán Rodas y la licenciada Violeta Rodas, a la población en general que brindó la información necesaria para esta investigación y especialmente a la familia Ortiz López por su hospitalidad, amabilidad, amistad y cariño brindado durante el trabajo de campo.

CAPÍTULO I

CARÁCTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El primer capítulo contiene las generalidades del ámbito nacional, departamental y municipal, con sus principales variables e indicadores económicos, sociales y ambientales; también proporciona una perspectiva de la situación que impera al momento de la realización del presente trabajo e introduce al diagnóstico y pronóstico socioeconómico del municipio de Tacaná, departamento de San Marcos.

1.1 GENERALIDADES Y SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Guatemala es uno de los países que forman parte de América Central. Limita al norte con México, al oeste con Belice y al sur con Honduras y El Salvador. Administrativamente está integrado por 22 departamentos, divididos en 340 municipios, su capital es la Ciudad de Guatemala, el sistema de gobierno es republicano, democrático y representativo, se rige por la Constitución Política de la República de Guatemala, vigente a partir del 14 de enero de 1986.

Está situada en la intersección de las placas tectónicas Cocos, Norteamérica y Caribe, en el llamado Cinturón de Fuego del Pacífico y en la Zona de Convergencia Intertropical, lo que la hace objeto de lluvias torrenciales, huracanes, sismos y erupciones volcánicas. Guatemala es una nación pluricultural, multilingüe y multiétnica; con una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados, el idioma oficial es el español y la moneda de curso legal es el Quetzal.

La república guatemalteca se distingue por ser muy montañosa, con planicies selváticas, bosques tropicales, numerosos lagos, ríos y nacimientos. Según el Instituto Nacional de Estadística -INE- para el año 2020 la población total será

de 18,055,025 habitantes, con una tasa promedio de crecimiento del 2.4%.

La capital del país es la Ciudad de Guatemala, que está compuesta por el 40% de la población indígena de todo el país. Su idioma oficial es el español, asimismo cuenta con 23 idiomas, pero algunos de ellos se encuentran en peligro de extinción. El clima es templado en la capital, frío en el occidente y cálido en el oriente, aunque cuenta únicamente con dos estaciones, la época seca (noviembre a abril) y lluviosa (mayo a octubre).

En lo económico se han logrado avances en estabilidad macroeconómica y en la consolidación de la democracia, a partir de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996 ha progresado el fortalecimiento de sus instituciones y ha abierto las puertas a los mercados internacionales a través de diversos acuerdos comerciales.

Sin embargo, Guatemala ocupa el penúltimo lugar de América Latina y el Caribe, superado únicamente por Haití, en la medición del Índice de Desarrollo Humano -IDH- elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

En el ámbito social, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- en el año 2006, 51 de cada 100 personas vivían en condiciones de pobreza general, lo cual no ha sufrido mejoras considerables, debido a que para el año 2014 el 46.29% de la población padecía esta condición.

La situación ambiental ha empeorado durante los últimos años, debido a la proliferación de basureros clandestinos, la contaminación de las fuentes hídricas, la deforestación inmoderada y la carencia de políticas gubernamentales para apaliar estos males y comprometida con el desarrollo sostenible.

Para la definición del panorama nacional es necesario analizar la situación

económica, social y ambiental del país de una forma más amplia a través de sus principales variables e indicadores y así interpretar la realidad guatemalteca.

1.1.1 Situación económica

Guatemala como país en vías de desarrollo, se ha caracterizado, desde tiempos de la Colonia, como un país que basa su economía en el aprovechamiento de los recursos naturales a través de las actividades agrícolas -principalmente-, además de pecuaria y forestal.

El sector industrial a nivel nacional se considera de pequeña escala, debido a la carencia de infraestructura, mano de obra calificada e inversión en dicho sector, lo cual ha propiciado que las principales exportaciones se concentren en cultivos y materias primas; en contraparte se importan productos terminados, de los cuales, son varios los que se producen con los materiales exportados por el país.

Los principales productos de exportación del país son el café, algodón, cardamomo, azúcar y banano a países como Estados Unidos de Norteamérica (quien es el principal socio comercial de Guatemala), Centro América (que es el segundo mejor socio) y Europa.

Los principales productos de importación corresponden a bienes terminados como automóviles, maquinaria industrial, equipo de cómputo, equipos médicos y combustibles fósiles.

Para comprender de mejor manera el contexto económico nacional, es importante conocer el comportamiento de los principales indicadores económicos durante los últimos años, lo cuales son:

Tabla 1
República de Guatemala
Indicadores Económicos
Años: 1994, 2002, 2006 y 2014

Descripción	1994	2002	2006	2014
Crecimiento económico (%)	4.00	2.5	5.6	3.69
Recaudación fiscal (millones de quetzales)	5,182	19,295	27,237.1	49,101.5
PIB (millones de quetzales)	74,669	182,275	199,348.3	454,098.4
Reservas monetarias (millones de dólares)	796.4	2,369.6	4,061.1	7,333.4
Salario mínimo diario por actividad				
• Agrícola	14.50	27.50	42.46	74.97
• No agrícola	16.00	30.00	43.64	74.97
• Exportadora y de maquila	nd	nd	nd	68.91
PEA	2,477,200	3,479,621	4,026,227	6,168,470
Inflación (%)	11.60	6.33	6.59	2.95
Canasta básica alimentaria	617.97	1,205.41	1,425.97	3,236.70
Canasta básica vital	1,670.42	2,199.66	2,602.14	5,906.39
Remesas familiares (en miles de dólares)	302,047.4	1,579,391.9	3,609.813.1	5,544,097.6

Fuente: elaboración propia, con base Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI- 2014 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- año 2006 y memoria de labores del Banco de Guatemala, Ministerio de Finanzas Públicas y Ministerio de Trabajo y Previsión Social años 1994, 2002, 2006 y 2014.

La economía guatemalteca se caracteriza por contar con fuerza de trabajo abundante y de bajos niveles de calificación, recursos naturales abundantes y bajos niveles de procesamiento y especialización, lo que se ve reflejado en la distribución de la ocupación de la población, donde el 31.3% se ubica en actividades agrícolas.

De acuerdo con la información proporcionada por el Banco de Guatemala, el país ha incrementado su Producto Interno Bruto en Q.379,429.40 millones del año 1994 al 2014, sin embargo, esto no ha sido reflejado en el crecimiento económico, debido a que durante el mismo período de tiempo, hubo un decrecimiento de 0.31% en dicho rubro.

La recaudación fiscal ha logrado un alto incremento y sostenido durante los últimos 20 años, para el año 2014 fue de Q. 49,101.50 millones, a pesar de esto, la deuda pública pasó de Q. 40,370 a Q. 111,243 millones en el período 2002–2014, equivalente al 24.50% del PIB y con una calificación soberana de BB-

según la agencia de calificación de riesgo Standard & Poor's.

La inflación mantiene una tendencia a la baja motivada por la reducción del precio internacional del petróleo y sus derivados. No obstante, la diferencia existente entre el salario mínimo vigente con el costo de la canasta básica vital y alimentaria sigue al alza, como consecuencia de que esa reducción no ha sido reflejada en los precios de los granos básicos, así como en los precios de los servicios básicos, las economías familiares se han deteriorado.

Para el año 2014 el salario mínimo para las actividades agrícolas y no agrícolas es de Q. 2,249.10 mensuales, para la actividad exportadora y de maquila corresponde Q. 2,067.30 al mes (creado según Acuerdo Gubernativo 625-2007 y cobró vigencia el 01-01-2008 por un total de Q. 47.75 diarios), este es insuficiente si se le compara con el costo de la canasta básica alimentaria, que asciende a Q. 3,236.70 y canasta básica vital de Q. 5,906.36, lo que refleja la calidad de vida que posee la población en el país donde no tienen los suficientes recursos para cubrir las necesidades mínimas, esto se traduce en delincuencia, desigualdad, desnutrición, pobreza y subdesarrollo.

De igual forma, las masivas deportaciones que realiza desde el año 2013 el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica han reducido los ingresos familiares, y en algunos casos, es el único sustento con que cuentan.

La Población Económicamente Activa para el año 2014 era de 6,168,470 personas, más del doble que en 1994 y 2,688,849 más que en el 2002, de las cuales 5,989,584 se encontraban en condición de ocupadas y 178,886 eran desempleadas. De las personas ocupadas el 31.9% lo hacían en la agricultura, el 26.8% en comercio y 14.8% en industria.

1.1.2 Situación social

La situación social en Guatemala se caracteriza por la desigualdad social, donde cerca de la mitad de las personas se encuentran en situación de pobreza debido a que los factores de producción están concentrados en una minoría de la población.

Para los años 1994, 2002, 2006 y 2014 el IDH en Guatemala fue de 0.58, 0.64, 0.56 y 0.58, respectivamente, lo que evidencia el escaso o nulo desarrollo social alcanzado durante los últimos ocho años a nivel nacional.

Dentro de las variables más importantes del aspecto social de Guatemala, se presentan las condiciones de pobreza, población y servicios básicos como educación, salud y vivienda. Los cuales se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 2
República de Guatemala
Indicadores Sociales
Años: 1994, 2002, 2006 y 2014

Descripción	1994	2002	2006	2014
Población total	8,331,874	11,237,196	12,987,829	15,806,675
Indígena	3,476,684	4,610,440	5,325,010	6,894,872
No indígena	4,637,380	6,626,756	7,662,819	8,911,803
Urbana	2,914,687	5,184,835	5,974,401	7,846,433
Rural	5,417,187	6,052,361	7,013,428	7,960,242
Densidad poblacional	77	103	119	145
Índice de desarrollo humano	0.58	0.64	0.56	0.58
Natalidad	38.90	35.78	29.09	23.37
Mortalidad materna	163	158	145	334
Desnutrición infantil crónica (%)	49.70	58.70	43.4	49.8
Pobreza (%)	63	52.3	51	46.29
Pobreza extrema (%)	21	16	15.2	13.33
Desempleo (%)	3.5	5.1	1.8	2.9
Cobertura de educación (%)	55.50	61.30	78.66	90.3
Analfabetismo (%)	35.40	28.80	25.2	14.46

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, proyecciones de población 2008-2020, Memoria de labores del Ministerio de Educación y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Guatemala es el país con mayor población a nivel centroamericano debido al

crecimiento poblacional descontrolado que ha sufrido durante los últimos 20 años, prueba de ello es que para el año 2014 existía cerca del doble de personas en comparación con el año 1994.

La población indígena representa el 43% del total de la población, de los cuales, 70 de cada 100 se encuentran en el área rural, razón por la cual, ésta es el área con mayor concentración de habitantes en el país.

La densidad poblacional para el año 2014 era de 145 personas por kilómetro cuadrado, equivalente a 0.007 km para cada uno, es decir, siete metros por persona. Sin embargo, la predominancia de desigualdad social ha ocasionado que, principalmente en el área rural y zonas marginales del área urbana, vivan de dos a cuatro familias en viviendas de tres metros cuadrados, lo que ocasiona hacinamiento y provoca condiciones infrahumanas de sobrevivencia.

Con este incremento de personas en el país, de igual forma se ha elevado la demanda de servicios básicos, como seguridad, educación y salud, sin embargo, éstos no se encuentran al alcance del total de la población, debido a que para el año 2014, por ejemplo: la mortalidad infantil y materna fue de 5 y 334 por cada mil respectivamente, muchos de estos son relacionados a la mala nutrición y a la falta de acceso a servicios médicos, ya sea por falta de recursos y de entidades de salud.

La desnutrición infantil crónica para el año 2014 en el país fue de 49.80%, lo que equivale a que de cada 10 niños, cinco se encuentran en condiciones de desnutrición.

En el tema de educación, se puede apreciar un incremento en cuanto a la cobertura que del 78.66% predominante en el año 2006, para el año 2014 ésta es del 90.30%. En el mismo período de tiempo la deserción educativa se ha

incrementado de igual forma en tres puntos porcentuales y el alfabetismo se ha reducido del 35.40%, en el año 1994, al 14.46% en el 2014.

Según la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI- 2014 la PEA fue de 61.66%, la tasa de desempleo corresponde al 2.9%, de la población ocupada el 69.3% lo hace en el sector informal y el 30.7% en el sector formal y la tasa de subempleo es de 14.4%.

Es evidente que en el país alrededor del 70% de la población ocupada no posee un ingreso fijo, lo que, aunado a la carencia de mano de obra calificada (el nivel de analfabetismo es de 14.46%), repercute en los niveles de pobreza del país, debido a que 46 de cada 100 personas viven en condiciones de pobreza general y 13% en extrema pobreza.

1.1.3 Situación ambiental

Guatemala posee gran variedad de ecosistemas naturales, el 29.36% del territorio nacional forma parte del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-, y de una vasta biodiversidad donde existen cerca de 7,754 especies de plantas registradas, 1,171 de carácter endémico, 209 especies de reptiles, 651 especies de peces, 189 de mamíferos y 498 aves residentes y 205 migratorias.

La cobertura forestal reportada para el territorio de la república de Guatemala para los años 1991/1993 fue de 5,121,629 hectáreas (ha), para 1996 correspondía a 4,699,691, en el año 2001 era de 4,152,051, en el 2006 de 3,868,708 y en 2010 fue de 5,121,629.

La dinámica de la cobertura forestal de Guatemala para el período 2006-2010 refleja una disminución de 500,219 hectáreas de bosque, sin embargo, durante ese mismo lapso de tiempo se recuperaron 354,107 que se traduce en una pérdida neta de 146,112.

Esta pérdida neta de 146,112 hectáreas representa una disminución de 3.78% del bosque que existía en el año 2006. La tasa de deforestación estimada para todo el territorio nacional para el período 2006-2010 fue de 38,597 ha, equivalente al 1% anual.

Sin embargo, el proceso de mayor pérdida neta de bosques ocurrió durante el período 1991-2001, la cual fue de 73,148 hectáreas por año; para el lapso 2001-2006 se reportó una disminución de 48,084 ha anuales.

Es evidente que la deforestación es uno de los principales enemigos de los recursos naturales en el país, a tal grado que del año 1991 al 2010 se registró una reducción bruta de 1,399,034 hectáreas de bosque y una pérdida neta de 267,344.

La diversidad genética existente en el país, presta una serie de bienes y servicios ambientales que a través de adecuados modelos de uso y manejo puede constituirse en elementos importantes de desarrollo local y competitividad.

A pesar de todos los beneficios que se obtienen de los recursos naturales en el país, no existen políticas de desarrollo sostenible, por tal razón éstos son sobre utilizados, sobre explotados, degradados y contaminados.

Uno de los recursos mayormente utilizados en el país es la tierra por su orientación agrícola, sin embargo, su uso descontrolado y el constante crecimiento poblacional (debido a que existe relación entre los territorios sobre utilizados y la densidad poblacional) ha ocasionado su degradación y pérdida de su potencial productivo.

Dicho sobre uso trajo como consecuencia la pérdida de oportunidades como desarrollo forestal, pérdida de ecosistemas naturales, extinción de flora y fauna

silvestre, contaminación de fuentes hídricas, disminución de caudales de los ríos, además de la pérdida de la fertilidad natural de la tierra.

La ausencia de valoración y sub-valoración de los diferentes ecosistemas han ocasionado:

- a) La pérdida y deterioro de la diversidad biológica y de los paisajes.
- b) La disminución de la calidad y cantidad de recursos hídricos.
- c) La pérdida acelerada de la cobertura forestal.
- d) La mayor vulnerabilidad territorial y ambiental.
- e) La acelerada contaminación ambiental.

En cuanto a la situación de los cuerpos de agua en el país, la contaminación ha alcanzado niveles insostenibles como es el caso del Lago de Amatitlán en el departamento de Guatemala que es donde van a parar los desechos de todos los hogares de la ciudad capital y municipios aledaños, y a pesar de ello no existen medidas para contrarrestar esta situación o para evitar que suceda en otras fuentes hídricas, como en el Lago de Atitlán en el departamento de Sololá, que de acuerdo a los estudios realizados en el mediano plazo podría alcanzar los niveles de contaminación del Lago de Amatitlán.

Otro de los problemas con el recurso agua es que debido a su condición de disolvente universal ha sido sobre utilizado en los hogares, en la industria y en la agricultura.

Por la existencia de únicamente dos estaciones climáticas en el país, época lluviosa y seca, pueden existir excesiva precipitación o sequía, lo que es ocasionado por la deforestación, el cambio en el uso de la tierra, la sobre utilización de las tierras, entre otros, que crean dificultad en los procesos de recarga de los acuíferos del país.

1.2 GENERALIDADES Y SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

“El departamento de San Marcos se encuentra situado en la región suroccidental de Guatemala. Su extensión territorial es de 3.791 kilómetros cuadrados. Limita al norte con Huehuetenango, al sur con el océano Pacífico y Retalhuleu, al este con Quetzaltenango; y al oeste con el Estado mexicano de Chiapas. La cabecera departamental se encuentra a una distancia de 252 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala”¹.

Se hablan los idiomas español, mam, excepto en Ocos, Ayutla, Catarina y Malacatán, además del sipacapense en el municipio de Sipacapa. También se habla el K'iche en los municipios de Ixhiguán y San José Ojetenám

La costa sur de este departamento es bañada por las aguas del Océano Pacífico, y sus tierras son irrigadas por varios ríos, del cual los más importantes son: El Suchiate, Cabuz, Naranjo, Nahuatán, Tilapa, Meléndrez, Coatán y Cuilco. Otros ríos son: Cabajchum, Calapté, Cancelá, Chapalá, Chisna, Cutzulchimá, Ixbén, Ixpil, Negro, Salá y Sosi. Otros ríos que se encuentran en San Marcos son: Cabajchum, Calapté, Cancelá, Chapalá, Chisna, Cutzulchimá, Ixbén, Ixpil, Negro, Salá y Sosi, Esquichá, Chacholjá, Cruz de Barrancas, Las Majadas, Cuache, Tojchoc, Tojguech, Las Golondrinas, Salitre, Esquipulas, Los Molinos, Qixil, Canibalillo, Las Tablas, Guatemala, Chemealon, Sanajabá y Agua Zarca. En el municipio de Tajumulco se encuentra la catarata del río Cutzulchimá, que tiene una altura de 60 metros.

El sureño municipio de Ocos, cuenta con la Reserva Biológica de Manchón Guamuchal, un ecosistema importante que sirve de refugio para la conservación

¹ SEGEPLAN (Secretaría General de Planificación). 2011. Plan de desarrollo departamental San Marcos 2011-2025. Guatemala, s.n.t. Consultado el 15 de junio de 2014. Disponible en: http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_k2&view=itemlist&task=category&id=18:san-marcos&Itemid=333/PDD_12_1.pdf. p.11.

de una gran variedad de especies de vegetales, como el manglar; y de animales acuáticos y aves migratorias que lo utilizan como un lugar de paso y descanso.

El departamento de San Marcos se encuentra dividido en 30 municipios que son: San Marcos (Cabecera departamental), Ayutla, Catarina, Comitancillo, Concepción Tutuapa, El Rodeo, El Tumbador, Ixchiguán, La Reforma, Malacatán, Nuevo Progreso, Ocós, Pajapita, Esquipulas Palo Gordo, San Antonio Sacatepéquez, San Cristóbal Cucho, San José Ojetenam, San Lorenzo, San Miguel Ixtahuacán, San Pablo, San Pedro Sacatepéquez, San Rafael Pie de la Cuesta, Sibinal, Sipacapa, Tacaná, Tajumulco, Tejutla, Río Blanco y La Blanca.

1.2.1 Situación económica

La economía del departamento se basa principalmente en la agricultura gracias a su clima variado y su tierra capacitada para la siembra de una gran variedad de cultivos, como: maíz, frijol, arroz, banano, cacao, caña de azúcar, tabaco y café, en la costa y bocacosta; papa, trigo, avena, cebada, manzana, durazno, melocotón y hortalizas. Así también para la producción forestal y la floricultura; crianza de ganado vacuno, ovino, porcino y equino; la avicultura y apicultura.

En lo que respecta a la producción pecuaria, se puede encontrar ganado vacuno, ovino, porcino y equino. Algo que sobresale de esta actividad es la producción de lana, ya que San Marcos es el departamento que más la produce y la comercializa en los departamentos de Totonicapán y Quetzaltenango.

Este departamento se distingue por la producción de diversidad de artículos artesanales, entre los que se pueden mencionar: muebles de madera, tejidos típicos de algodón, (güipiles, manteles, morrales). En los municipios de Tajumulco e Ixchiguán), hacen tejidos de lana como ponchos o cobijas y bufandas. Los suéteres de lana tejidos en San Pedro Sacatepéquez son reconocidos por su calidad en todo el país, así como los tejidos de punto, que se

fabrican especialmente en las aldeas de San Isidro Chamac y Champollap.

En la elaboración de artesanías de cerámica se utiliza el torno, se queman en hornos que utilizan varias horas para su cocción. Entre las diversidades de piezas de cerámica que se producen están los jarros, porrones, candelabros, incensarios, comales, ollas, entre otros. Además se producen instrumentos musicales, máscara, cerería, artículos de cuero y pirotecnia.

A continuación se presenta la siguiente tabla con los principales indicadores económicos del departamento:

Tabla 3
Departamento de San Marcos
Indicadores Económicos
Años: 1994, 2002, 2006 y 2014

Indicadores	1994	2002	2006	2014
PEA (%)	172,405	196,969	31.53	58.60
PIB (millones de Q)	735,846	4,646,997	5,489,545	6,655,269
Salario mínimo diario por actividad				
• Agrícola	14.50	27.50	42.46	74.97
• No agrícola	16.00	30.00	43.64	74.97
• Exportadora y de maquila	nd	nd	Nd	68.91

Fuente: elaboración propia, con base en datos Proyecciones de población 2008-2020, Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI 2014- del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- año 2006, Memoria de Labores del Banco de Guatemala y Ministerio de Finanzas Públicas años 1994, 2002, 2006 y 2014.

El PIB del departamento de San Marcos representa el 25% del PIB nacional y ha mantenido una tendencia alcista y se ha incrementado en Q. 2,008,272 millones del año 2002 al 2014, además de un PIB per cápita de Q. 5,840.00.

La PEA para el departamento de San Marcos es del 55.25% prácticamente el doble que hace 20 años, de la cual, más del 90% se encuentra ocupada por cuenta propia especialmente en las actividades agrícolas y pecuarias así como también en la fabricación de artesanías, comercios y servicios.

El salario mínimo vigente para el año 2014 a nivel nacional para la actividad agrícola y no agrícola es de Q. 74.97 por día y Q. 68.91 para la actividad de maquila, sin embargo, a pesar de que la mayor parte de la población se encuentra empleada en las actividades agrícolas no devengan un salario, ya sea por pertenecer a la mano de obra familiar o por encontrarse en la condición de subempleo.

Es por esa razón que los ingresos familiares, el empleo y la producción muestran insuficiencia para generar bienestar en las familias del Departamento, lo que ha favorecido a que se mantenga o incremente el número de personas sumidas en situación de pobreza y pobreza extrema.

1.2.2 Situación social

Para el año 2014 de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística la población total del departamento es de 1,095,997 personas que representan en forma comparativa el 6.93% de la población total del país, San Marcos es junto a Huehuetenango los departamentos más poblados de Guatemala.

Los municipios de Tacaná, San Pedro Sacatepéquez, Malacatán, Concepción Tutuapa, Comitancillo, Tajumulco, San Pablo y San Marcos son los mayormente poblados, a tal grado de que en ellos se encuentra concentrada el 50% del total de población del departamento.

La tasa de mortalidad general corresponde al 0.59%, el nivel de analfabetismo es de 15.99% de los cuales el 53.85% son hombres y 46.15% mujeres, la cobertura del servicio de agua es de 53%, de drenaje el 12.26% y energía eléctrica 59.82%.

Los principales indicadores sociales del departamento de San Marcos se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 4
Departamento de San Marcos
Indicadores Sociales
Años: 1994, 2002, 2006 y 2014

Indicadores	1994	2002	2006	2014
Población	645,418	794,951	908,245	1,095,997
Indígena	274,098	248,639	326,968	475,224
No indígena	355,376	546,312	581,277	620,773
Urbana	83,890	173,332	227,061	291,644
Rural	561,528	621,619	681,184	804,353
Densidad poblacional	170	210	263	289
Pobreza (%)	80.21	73.10	65.50	67.43
Pobreza extrema (%)	27.53	23.59	19	15.05
Natalidad	43.70	41.56	32.98	29.45
Desempleo	4.1	5.8	2.3	3.5
Cobertura educativa	39.65	28.72	20.22	15.99
Analfabetismo (%)	32.45	28.72	20.22	15.99

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, proyecciones de población 2008-2020,

Dentro de la conformación étnica del departamento, la población indígena es de 475,224 pobladores y 620,773 corresponden a la clasificación de no indígenas, equivalentes al 43.36% y 56.64% del total de habitantes, respectivamente.

La población no indígena se encuentra concentrada principalmente en los municipios de las subregiones de la costa y boca costa; así como en el área urbana del departamento, donde predominan las siguientes características: mayor cobertura de los servicios básicos, pobreza general e infraestructura en mejores condiciones.

En contraparte, el área rural es la de mayor extensión territorial en San Marcos y por ende, existe mayor concentración de población y necesidades insatisfechas. Sus principales características son: mayor porcentaje de población indígena, mayores índices de pobreza general y pobreza extrema, menor cobertura de servicios básicos y marcado deterioro en la infraestructura productiva.

La densidad poblacional para el año 2014 es de 289 personas por kilómetro cuadrado, 119 habitantes más que en 1994, lo que indica un aumento significativo en la demanda de servicios básicos, uso de recursos para satisfacción de necesidades y en fragmentación de la tierra, especialmente en los municipios de Tacaná, San Pedro Sacatepéquez, Malacatán, Concepción Tutuapa, Comitancillo, Tajumulco, San Pablo y San Marcos.

La pobreza general del departamento se ha reducido en 12.78% durante el período de 1994 a 2014, lo que refleja un pequeño avance en la mejora de este indicador. Sin embargo, es latente la carencia de planes institucionales y gubernamentales orientados al mejoramiento de las condiciones de vida de la población y desarrollo social tanto a nivel nacional como departamental.

La tasa de desempleo para el 2014 es del 3.5%, misma que demuestra una disminución en comparación con el año 1994. La cobertura educativa prácticamente se ha duplicado en los últimos 20 años.

El analfabetismo es uno de los indicadores que se ha logrado reducir considerablemente, debido a que del 32.45% prevaleciente en el año 1994 para el 2014 únicamente el 15.99% no sabe leer ni escribir.

1.2.3 Situación ambiental

San Marcos se caracteriza por contar con siete zonas de vida, las cuales son: bosque seco subtropical, bosque húmedo subtropical templado, bosque húmedo subtropical (cálido) sur, bosque húmedo montano bajo subtropical, bosque muy húmedo montano bajo subtropical, bosque muy húmedo montano subtropical, bosque muy húmedo subtropical (cálido) sur.

Más del 80% del territorio del departamento se encuentra ubicado en las clases agrológicas VI, VII y VIII, por lo cual no cuenta con un terreno apto para el cultivo

sino con vocación forestal y/o de cultivos de carácter permanente.

La cobertura forestal del departamento de San Marcos para el período 1991/93 fue de 99,806 hectáreas, para el 1996 era de 97,718 ha, en el 2001 representó 84,667 ha, en 2006 era de 87,246 y para el 2010 86,673.

Para el período 2006-2010 la dinámica forestal representó un cambio neto de -573 ha, anual de -140 y una tasa de cambio anual de -0.16. Es decir, hubo una pérdida bruta de 14,440 ha y se recuperaron 13,867 hectáreas, lo que representa una pérdida neta de 573 ha que representan una disminución del 0.66% de bosque.

La tasa de deforestación para el departamento fue de 140 hectáreas al año, equivalentes al 0.16% anual del bosque existente en el año 2006.

Sin embargo, el período de mayor reducción de cobertura boscosa es el 1991-2001 aunque en todos los períodos el cambio neto es bajo, lo que muestra una leve tendencia orientada a la reducción en la pérdida neta de bosque.

El departamento cuenta con una vasta variedad de flora como: musgos, helechos, pastos, plantas medicinales, áreas boscosas donde el pino y pinabete son los más comunes. La diversidad de fauna con que cuenta San Marcos es grande, entre las especies más predominantes son: quetzal, quetzalí, pavo de cacho, chipe rosado, tigrillo, venado de cola blanca.

La situación de la flora y fauna es preocupante, debido a que se ha ido perdiendo diversidad debido al crecimiento de la mancha urbana que ha ejercido presión sobre las zonas donde estas habitan.

En cuanto a los recursos hídricos, las principales cuencas con que cuenta el

departamento son: cuenca del río Coatán de la vertiente del Pacífico, cuenca del río Suchiate, cuenca del río Naranjo, Sub-vertiente del Golfo de México con la cuenca Grijalva por la sub-cuenca de Cuilco.

La situación de las cuencas Coatán y Suchiate es de “proceso de degradación por la sobre explotación a que son sometidas en sus partes medias y altas como consecuencia del crecimiento demográfico desordenado, alta densidad poblacional, fraccionamiento de la tierra, agricultura de ladera de subsistencia, pobreza de las comunidades, necesidades de leña para construcción de viviendas o como combustible, agua para consumo humano, pecuario y riego”².

Todo lo anterior tiene como consecuencia la escasez de agua y exceso en época lluviosa, inundaciones en la parte baja del departamento, deterioro de la infraestructura productiva, degradación de los ecosistemas marino-costeros y del sistema lagunar, manglar y estero.

Otro de los problemas que afrontan las fuentes hídricas es la contaminación por residuos líquidos y sólidos de origen orgánico y químico, provenientes de las actividades domésticas, cuyo afluentes no reciben ningún tipo de tratamiento previo a llegar a los cauces fluviales.

El principal problema que afectará en el corto plazo de mantenerse la tendencia actual es la de escasez de agua, y repercutirá en aumento en los niveles de pobreza, debido a que se verá mermada la capacidad productiva agrícola, pecuaria y agroindustrial, se incrementarán los problemas de saneamiento ambiental, habrá costos incrementales significativos en la prevención de enfermedades y en el mantenimiento de los niveles mínimos de salud, además

² SEGEPLAN (Secretaría General de Planificación). 2010. Plan de desarrollo Tacaná San Marcos 2011-2025. Guatemala, s.n.t. 15 p. Consultado el 15 de junio de 2014. Disponible en: http://www.segeplan.gob.gt/dnl/index.php?cod=161/PDM_1207.pdf

de mayores tasas de migración a la Ciudad Capital y al extranjero.

1.3 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE TACANÁ

A continuación se describen los principales aspectos que caracterizan al municipio de Tacaná, como sus antecedentes históricos, localización y extensión, aspectos culturales y deportivos, costumbres, fiesta titular, religión, idioma y los deportes que en él se practican.

1.3.1 Antecedentes históricos del Municipio

“El pueblo de Tacaná que indiscutiblemente es de origen pre-colonial figura en el índice alfabético de las ciudades, villas y pueblos del reino de Guatemala como dependiente del curato de Cuilco en el partido de Quetzaltenango; igualmente aparece con el mismo nombre entre los pueblos del Estado de Guatemala que se repartieron para la administración de justicia por el sistema de jurado que adoptó el código de Livingston y que se decretó el 27 de agosto de 1936, adscrito al Circuito de Cuilco en el departamento de Huehuetenango”³.

El nombre “Tacaná” traducido al idioma maya Mam significa “Fuego dentro de la casa”, presenta varios significados más tales como: TAC (Casa) AC (Dentro) ACNA (Fuego) = “Fuego dentro de la casa” TAC (Casa) ACNA (Fuego) = “Casa de Fuego”. Otro significado que se le asigna al nombre Tacaná es “dentro del canáque”, el canáque es una hoja donde se envuelve la masa.

La monografía del municipio de Tacaná indica que los primeros lugares del interior de la república que se mencionan en el Memorial de Tecpán-Atitlán son las montañas de “Meme” y “Tacna”, indudablemente las tierras de los “Mames” y el volcán de Tacaná, en el actual departamento de San Marcos, Guatemala.

El Diccionario Geográfico de Guatemala donde se encuentra una cita al

³ Ibidem 15 p.

Memorial de Sololá o Anales de los Cakchiqueles, relacionada al origen del asentamiento de Tacaná, el cual dice: "Y nosotros dijimos, cuando removíamos el sueño de nuestras montañas y nuestros valles, vamos a probar nuestros arcos y nuestros escudos a alguna parte donde tengamos que pelear. Busquemos ahora estos nuestros hogares y nuestros valles, así dijimos. En seguida nos dispersamos por las montañas, entonces nos fuimos todos, cada tribu tomó su camino, cada familia siguió el suyo. Luego regresaron al lugar del Valval Xucxuc, pasaron al lugar de Memehuyú y Tacnahuyú".⁴

En la relación simbólica de la dispersión de las tribus que fueron a buscar un sitio de paz y seguridad, Memehuyú es el país de los mames o de los indígenas de habla mam, que era muy diferente al Cakchiquel, mientras que Tacnahuyú se refiere al volcán de Tacaná. Lo anterior demuestra que el origen de Tacaná es precolombino, sin poderse precisar cuándo se redujo a poblado.

Una de las referencias hispánicas antiguas, tanto de Tejutla como de Tacaná, mencionadas en la monografía del municipio, es la contenida en un legajo que existe en el archivo General de Centroamérica, donde aparece que el entonces encomendador del convento mercedario en Tejutla, vendió 14 caballerías de tierras situadas cerca del volcán de Tacaná y del pueblo de Tejutla a Blas de León Cardona; también se hace referencia a un expediente que data del año 1743, el cual fue enviado por el corregidor de Quetzaltenango a la Real Audiencia, con el resultado de las elecciones de los pueblos, cantones y principales de cada uno de ellos, mismo en el que se hace mención de Asunción Tacaná.

Según señala la monografía del Municipio, no hay documentos que indiquen cuando pasó Tacaná a la jurisdicción del departamento de San Marcos, sin embargo podría asumirse que ello sucedió entre 1836 y 1848, lapso en el cual

⁴ Ibidem 15 p.

San Marcos adquirió categoría de Departamento.

Tacaná, debido a la cercanía y frecuente movilización de pobladores a la República de México, ha perdido la descendencia Mam que lo caracterizaba, lo cual es en parte propiciada por la introducción de culturas extranjeras, lo cual explica puntualmente Alicia Torres en el informe “Niñez indígena en migración. Derechos en riesgo y tramas culturales” para Flacso Ecuador a continuación:

“Gente originaria de Tacaná, que por la vicisitudes históricas tuvo que invisibilizarse como mestiza para poder sobrevivir durante el período 1933 – 1959, lo que significó la quema de trajes y la imposición de la identidad mexicana por el gobernador de Chiapas Victorino Grajales. De ahí que se hicieran monolingües, dejarán su ropa y fueran trabajadores asalariados de la finca de café. La fuerza nacional mexicana les impuso a principios de siglo su normalización mestiza, penalizó el traje y la lengua.... después de tres generaciones nacidas en la República de México, muchos campesinos de la frontera sur todavía temen hablar su idioma o reivindicar sus raíces familiares en el municipio de Tacaná, por miedo a perder sus derechos ejidales o ser deportados”.⁵

1.3.2 Localización y extensión

El municipio de Tacaná se localiza al norte del departamento de San Marcos con una extensión territorial de 302 kilómetros cuadrados, lo que equivale al 7.97% del territorio departamental, la altitud de la cabecera municipal es de 2,416 metros sobre el nivel del mar (msnm).

Las coordenadas geográficas de la cabecera municipal son: latitud norte de 150

⁵ UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, por sus siglas en inglés United Nations Children’s Fund). 2010. Informe anual 2010: Niñez indígena en migración Derechos en riesgo y tramas culturales, 246 p.

14°28.4" y longitud oeste de 92°03'59.4"7". Se encuentra a una distancia de 72 kilómetros de la cabecera departamental y a 322 kilómetros de la ciudad capital. El Municipio colinda al norte con el municipio de Tectitán, Huehuetenango, al sur con el municipio de Sibinal, San Marcos y con Chiapas, México; al este con los municipios de San José Ojetenam e Ixchiguan y Tectitán y al oeste con Chiapas.

La vía de acceso desde la Ciudad de Guatemala es hacia el suroeste, por la Carretera Interamericana CA-1 que conduce a Chimaltenango, Los Encuentros y Cuatro Caminos, los cuales se deben pasar hasta llegar al periférico de Quetzaltenango a través de la RN-1 y de ahí virar a mano derecha rumbo a San Marcos por la ruta 12N y luego del mercado de la cabecera de este departamento, cruzar a mano derecha con destino al municipio de Tacaná.

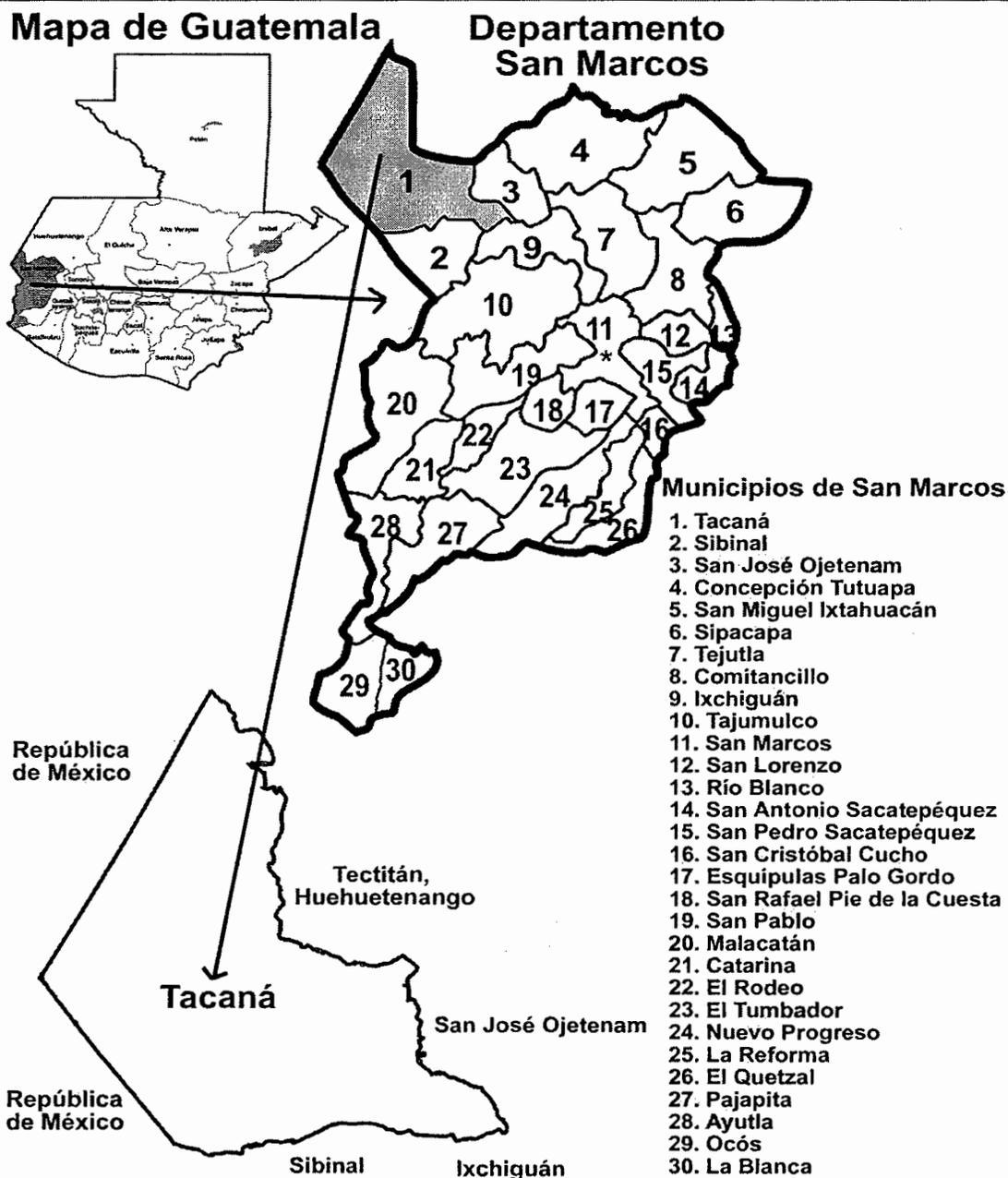
Desde Huehuetenango se puede ingresar al Municipio por medio de Tectitán por la ruta 7W la cual conecta con la cabecera municipal de Tacaná cuyo trayecto dura alrededor de dos horas.

En el mapa 1 se muestra la localización geográfica del departamento de San Marcos con cada uno de los municipios que lo conforman, así como también la ubicación de Tacaná.

1.3.3 Aspectos culturales y deportivos

La cultura del Municipio está enriquecida por una serie de manifestaciones sociales, culturales y religiosas; resaltan las celebraciones en los principales centros poblados que tienen como referente al santoral católico cristiano; estas fiestas se caracterizan por la práctica de algunas tradiciones que se celebran en honor a santos patronales en donde se lleva a cabo actividades religiosas así como juegos pirotécnicos, ventas de comidas tradicionales, juegos para los niños, celebraciones cristianas y bailes de carácter popular.

Mapa 1
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Localización Geográfica
Año: 2014



Fuente: elaboración propia, con base en datos geográficos de la república de Guatemala, Departamento de San Marcos y mapa del municipio de Tacaná proporcionado por la Dirección Municipal de Planificación de Tacaná, Año 2014.

Otras festividades que se realizan en el transcurso del año y que los habitantes consideran como importantes son: Año nuevo (01 de enero), celebración del Cristo Negro de Esquipulas (15 de enero), celebración del Niño de Praga, Patrón de República Checa (16 de enero), día del cariño (14 de febrero), Semana Santa (marzo o abril), día de la madre (10 de mayo), día del padre (17 de junio), día de la Independencia (15 de septiembre), día de los Santos (01 de noviembre) y Navidad (25 de diciembre).

1.3.3.1 Costumbres

Debido a la latente introducción de culturas extranjeras casi se han perdido las costumbres que existían entre la población, la más significativa es la pérdida del uso de los trajes típicos de la etnia Mam tanto en hombres como en mujeres.

1.3.3.2 Fiesta titular

La fiesta titular del municipio de Tacaná se celebra el 13 de agosto de cada año en honor a la Virgen de la Asunción donde se realizan diferentes actividades para festejar a la patrona del lugar.

Entre las diferentes actividades que se desarrollan durante la fiesta se encuentran la realización de conciertos con grupos musicales y con tambores y chirimías, además de cuadrangulares de fútbol y básquetbol, tanto masculinos como femeninos, así como también se instalan juegos mecánicos, mesas de billar, de futíos, tiro al blanco y las tradicionales ventas de elotes locos, churros y poporopos.

1.3.3.3 Religión

La religión predominante en Tacaná es la católica, debido a que el 69% de la población profesa dicha religión, razón por la cual es común encontrar Iglesias Católicas en cada centro poblado del Municipio. La segunda religión más profesada es la evangélica con el 22%, seguido por adventista con el 8.58% y

mormona con 0.20%.

1.3.3.4 Idioma

Los idiomas oficiales en el Municipio son el Español y Mam, sin embargo, debido a la constante migración de la población hacia México y Estados Unidos, principalmente, se ha perdido el uso del idioma maya. Lo que se pudo comprobar durante el trabajo de campo realizado, de donde solo el 14% de la población habla el Mam, el 1.40% el Inglés y el 100% Español.

1.3.3.5 Deportes

El deporte que más destaca es el fútbol, la cabecera municipal cuenta con tres campos públicos; el estadio municipal posee gramilla natural en regular estado, graderíos y malla perimetral, es utilizado únicamente para campeonatos locales debido a que no se cuenta con equipo federado. Existen cuatro canchas privadas de papi fútbol, dos cuentan con grama sintética y dos restantes son de cemento, se alquilan por períodos de una hora, con precios que oscilan entre Q.50.00 y Q.90.00.

De igual forma cuenta con dos canchas públicas en las cuales es posible la práctica, además del fútbol, de básquetbol, por lo cual, este es el segundo deporte más común en el municipio.

En el área rural es común encontrar campos de fútbol en cada comunidad, la mayor parte son de grama, debido a que se encuentran ubicados en planicies extensas de terreno sin uso.

CAPÍTULO II

MEDIO FÍSICO

Es la variable que permite identificar las características naturales que dan al Municipio su capacidad productiva. En este capítulo se analiza el entorno y el ambiente físico, además se hace referencia a los principales componentes del ecosistema, los recursos naturales y otros elementos del medio físico de Tacaná.

2.1 ECOSISTEMA

Es la unidad de estudio de la Ecología, integrada por los organismos y su ambiente físico, los que interactúan entre sí y generan flujos de materia y energía en un espacio y tiempo determinados.

El Municipio se caracteriza por poseer gran variedad de recursos naturales que enriquecen el paisaje y son generadores de vida. Durante el período de estudio se determinó la existencia de un ecosistema caracterizado por el deterioro ambiental, depredación de flora y fauna y el uso inapropiado de los principales recursos.

2.1.1 Agua

El Municipio cuenta con fuentes hídricas derivadas de su extensa área boscosa, durante la época lluviosa, es común observar en todos los centros poblados el creciente número de nacimientos de agua provenientes de las diferentes montañas que conforman Tacaná. El recurso hídrico es fundamental para la vida en todas sus manifestaciones y para el desarrollo de las actividades económicas. Tacaná cuenta con una diversidad de recursos hidrológicos de los cuales se pueden mencionar: ríos, nacimientos y quebradas. Cada uno de ellos presenta un comportamiento distinto en relación a su caudal como consecuencia de la época del año y otros factores que han ocasionado una alteración de los

recursos de esta región. La mayor fuente de agua en el Municipio lo representan los ríos, a pesar de lo cual, en años recientes se ha observado una mayor contaminación de los afluentes que desembocan en éstos y una reducción de sus caudales y su importancia radica en la provisión del vital líquido.

A continuación se presentan los ríos con que cuenta Tacaná así como su localización y extensión:

Tabla 5
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Ríos
Año: 2014

No.	Nombre	Tipo de Fuente	Localización	Longitud en Kilómetros
1	Coatán	Río	Chichum, La Grandeza, Las Delicias, Nuevo Paraíso, 90 Vueltas, El Arenal, Sagrado Corazón, Cucuná, 12 de Mayo, Cunlaj, Shacoc el Progreso, Villa Hermosa Las Americas, Cuá, Agua Tibia, Vergel Barrios, Chiquilau, San Francisco, Porvenir, El Carmen, El Rosario, Los Cerritos, Nueva Esperanza, Toacá, Santa María.	24.8 KM
2	Esquicha	Río	Flor de Mayo, Los Ángeles, Canatzaj, Santa María	4.6 KM
3	Chacholjá	Río	Nueva Independencia, Shulu, El Triunfo, Casbil, Agua Tibia.	5.1 KM
4	Cruz de Barrancas	Río	Nuevo Progreso, San Isidro Frontera, Plan Grande Chanjulé, Granadillas, Chanjul, Agua Zarca, La Unión, Cruz de Barrancas, Los Cipresales	13.1 KM
5	Las Majadas	Río	El Eden, San Rafael, Las Majadas, Nuevo Palmar	4.4 KM
6	Cuache	Río	El Rosario, Nueva Jerusalem, Tojchoc Grande, Tierra Blanca, Santa Teresita,	4.9 KM
7	Tojchoc	Río	Hermosillo, Tojchoc Chiquito	2.1 KM
8	Tojguch	Río	Monte Flor, Miramar, Pin Pin, Jardín de Fátima, Linda Vista, El Matazano, Belen, 20 de Abril, Barrios, Coatán.	6.3 KM
9	Las Golondrinas	Río	El Carmen, Veracruz, El Quetzal, Sujchay, Tojchoc Chiquito, San Antonio, Tojpac Nuevo Horizonte, Yerba Buena	5.7 KM

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Nombre	Tipo de Fuente	Localización	Longitud en Kilómetros
10	Salitre	Río	El Naranjal, Los Andes, Ixmujil, Ojo de Agua, Nuevo Llano Grande, Salinas, Chichum,	14.6 KM
11	Esquipulas	Río	Toacá, Nueva Reforma Sanajabá	1.4 KM
12	Los Molinos	Río	Chajleu, Chequin, Las Ventanas, Chactelá, Sagrado Corazón, Piedra Parada	7.6 KM
13	Qixil	Río	Quixil, Soledad las Majadas, el Pedregal	6.2 KM
14	Canibalillo	Río	Canibalillo Grande, Canibalillo Chiquito	4.4 KM
15	Las Tablas	Río	Monte Bello, Nueva Esperancita Chequin, Loma Linda, Las Tablas	3.1 KM
16	Guatemala	Río	Para 110 Loma Bonita	2.6 KM
17	Chemealon	Río	Chemealon, Sutquim, Buena Vista, 12 de Mayo, Cunlaj	8.2 KM
18	Sanajabá	Río	Sanajabá	1.5 KM
19	Agua Zarca	Río	Agua Zarca, Chanjulé	3.6 KM

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

El Municipio se encuentra bañado por 19 ríos de alto y medio caudal, los cuales en el invierno se crecen debido a las constantes lluvias que se presentan durante la época pero que no provocan desbordamientos.

El río Coatán es el más importante, posee una extensión de 24.8 kilómetros y cuenta con un caudal permanente que es aprovechado por 25 comunidades y que en los últimos años ha presentado crecientes niveles de contaminación debido a que en él son desembocados los drenajes del casco urbano y otros desechos de hogares.

Además de él son extraídos, en la Aldea El Rosario principalmente, arena y piedrín que posteriormente son vendidos en la cabecera municipal o en municipios vecinos.

Según comentan los ancianos del pueblo, el río Coatán contaba con un caudal mayor al actual, pero derivado de la contaminación y deforestación ha disminuido.

El río Salitre, que atraviesa las comunidades El Naranjal, Los Andes, Ixmujil, Ojo de Agua, Nuevo Llano Grande, Salinas y Chichum cuenta con una extensión de 14.6 kilómetros, lo que lo convierte en el segundo más grande de Tacaná.

El río Cruz de Barrancas cuenta con una extensión de 13.1 kilómetros, por lo que es el tercero más grande del Municipio. Provee de agua a 10 comunidades y presenta un grado de contaminación bajo.

El río Esquichá tiene una extensión de 4.6 kilómetros y una profundidad máxima de 10 metros, se encuentra ubicado en las microrregiones San Luis y Unidad Cotzic.

El río Chacholjá atraviesa las microrregiones de Shulú, Sajquim y Tacaná, en él desemboca parte de los drenajes del casco urbano y cuenta con una extensión de 5.1 kilómetros. En temporada seca su profundidad promedio es de 4 metros.

Los ríos Canibalillo, Guatemala y Qixil se encuentran al norte del Municipio de los cuales, los primeros tres desembocan en México y los restantes dos en el departamento de Huehuetenango. Todos cuentan con contaminación proveniente de agua con jabón porque es utilizada para el lavado de ropa y utensilios de cocina. El río Salitre y Cruz de Barrancas cuentan con una extensión de 14.6 y 13.1 kilómetros, lo que los ubica como el segundo y tercero más grandes de Tacaná.

Al sur se encuentran los ríos Las Majadas y Chemealón que provienen del municipio de Sibinal, de los cuales, el segundo desemboca en el río Coatán.

También se encuentran Las Golondrinas, Tojchoc y Cuache que poseen extensión de 5.7, 2.1 y 4.9 kilómetros, respectivamente.

Los ríos Sanajabá y Esquipulas son los de menor caudal y extensión de Tacaná que para época seca prácticamente se reducen a la mitad y promedian una profundidad de medio metro y ambos provienen de San José Ojetenam.

En cuanto a los ríos Agua Zarca, Las Tablas, Los Molinos y Tojquech se encuentran contaminados debido a que son utilizados por lavar ropa y utensilios de cocina por los pobladores de las comunidades por donde pasan.

En el mapa 2 se presentan los ríos, cuencas y micro cuencas que riegan el municipio de Tacaná.

Si bien, los 19 ríos con que cuenta Tacaná proveen de agua a las diferentes comunidades del Municipio ésta no es utilizada para el consumo humano sino únicamente para los quehaceres del hogar y en actividades agrícolas y pecuarias.

Otra de las principales fuentes proveedoras de agua en el Municipio son los arroyos y quebradas. Consisten en corrientes naturales de agua que normalmente fluye con continuidad, pero a diferencia de un río tiene escaso caudal que puede llegar a desaparecer en temporada seca.

Estos arroyos y quebradas son de caudal bajo pero en época lluviosa, al igual que las demás fuentes hídricas del Municipio, aumentan su caudal en el 100% pero sin causar desbordamientos.

Mapa 2
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Ríos
Año: 2014



Fuente: elaboración propia, con base en mapa proporcionado por la Dirección de Planificación Municipal del Municipio de Tacaná Año 2014.

A continuación se muestra la tabla que los arroyos y quebradas con que cuenta el Municipio.

Tabla 6
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Arroyos y Quebradas
Año: 2014

No.	Nombre	Tipo de Fuente	Localización
1	Arroyo La Laguna	Arroyo	Caserío San Isidro Frontera, Caserío La Laguna o Chanjulé
2	Arroyo Las Barracas	Arroyo	Caserío Los Planes o Chanjulé, Aldea Chanjulé, Caserío Granadillas
3	Arroyo Sajquim	Arroyo	Aldea Sajquim, Caserío Tres Puentes, Caserío Shacoc
4	Arroyo Tohamán	Arroyo	Caserío Loma Grande, Caserío Tohamán
5	Arroyo Tuichapzé	Arroyo	Caserío Tuichapzé, Caserío Toninchicalaj
6	Arroyo Tujcheche	Arroyo	Caserío Coatán, Caserío Chiquilau
7	Quebrada Agua Escondida	Quebrada	Caserío Chichum, Caserío Chanjoyon o Agua Escondida, Caserío Parada 110 Loma Linda
8	Quebrada de Tojochan	Quebrada	Caserío Tohamán, Caserío Cheguaté
9	Quebrada La Barraca Honda	Quebrada	Caserío Chichum, Caserío El Porvenir Chinchihuitz
10	Quebrada Las Tablas	Quebrada	Caserío Tuipic (Villa Flores), Caserío Las Tablas, Aldea Chininshac
11	Quebrada Sacquin	Quebrada	Caserío Sutquim, Caserío Toninchicalaj
12	Quebrada San Bernardo	Quebrada	Caserío Pin Pin, Caserío El Jardín
13	Quebrada Tojoj	Quebrada	Aldea Sujchay, Caserío Chemealón, Caserío Tojoj Florida, Caserío Buena Vista
14	Quebrada Victorias	Quebrada	Caserío Pin Pin
15	Quebradas El Aguacate	Quebrada	Caserío La Esperanza, Caserío Los Andes, Aldea Tuicoche

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Tacaná cuenta con seis arroyos lo cuales brindan agua a 16 comunidades en las que la utilizan como agua potable debido a que no cuentan con este servicio por parte de la Municipalidad.

Existen nueve quebradas que abarcan 26 centros poblados, que al igual que los arroyos abastecen del líquido vital a los habitantes de estas comunidades donde

no hay cobertura municipal en este servicio.

El agua es utilizada por los pobladores como potable, es decir, que se destina para el consumo humano, los quehaceres del hogar, higiene y riego de cultivos y en actividades pecuarias.

Los nacimientos son fuentes fundamentales de agua, las comunidades que no cuentan con agua entubada los utilizan para realizar tareas domésticas e inclusive la hierven para beberla.

El Municipio tiene aproximadamente 172 nacimientos privados y 58 nacimientos comunitarios, según datos obtenidos de de los diagnósticos comunitarios.

Tabla 7
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Nacimientos
Año: 2014

No.	Nombre	Tipo de Fuente	Localización
1	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Sutquim
2	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Toninchincalaj
3	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Tuichapzé
4	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Sujchay
5	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Sujchay
6	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Sujchay
7	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Sujchay
8	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Sujchay
9	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Sujchay
10	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Chemealón
11	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Chemealón
12	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Chemealón
13	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Sutquim
14	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Toninchincalaj
15	Antiguo	Nacimiento	Aldea Cunlaj
16	La Bendición	Nacimiento	Aldea Cunlaj
17	La Peña	Nacimiento	Aldea Cunlaj
18	Piedra Cuache	Nacimiento	Aldea Cunlaj

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Nombre	Tipo de Fuente	Localización
19	La Laja	Nacimiento	Aldea Cunlaj
20	Sin nombre	Nacimiento	Aldea Cunlaj
21	Sin nombre	Nacimiento	Aldea Cunlaj
22	Sin nombre	Nacimiento	Aldea Cunlaj
23	Sin nombre	Nacimiento	Aldea Cunlaj
24	Sin nombre	Nacimiento	Aldea Cunlaj
25	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Cucuná
26	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Cuá
27	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Tonalá
28	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Buena Vista
29	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Tuipic
30	El Llano	Nacimiento	Cantón Chemealón
31	Chemealón	Nacimiento	Cantón Chemealón
32	El Pilar	Nacimiento	Cantón Doce de Mayo
33	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Doce de Mayo
34	Toshjulá	Nacimiento	Caserío Toninchincalaj
35	El Chorro	Nacimiento	Caserío Toninchincalaj
36	Tojlá	Nacimiento	Caserío Toninchincalaj
37	Tuipil	Nacimiento	Caserío Toninchincalaj
38	El Quetzal	Nacimiento	Caserío Tuichapzé
39	El Coco	Nacimiento	Caserío Tuichapzé
40	Garitas	Nacimiento	Caserío Tuichapzé
41	Belén El Coché	Nacimiento	Caserío Tuichapzé
42	Hermanos	Nacimiento	Caserío Tuichapzé
43	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Florida
44	Guatemala	Nacimiento	Cabecera Municipal
45	Toninchincalaj	Nacimiento	Cabecera Municipal
46	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Casbil
47	Sin nombre	Nacimiento	Aldea Sajquim
48	Sin nombre	Nacimiento	Aldea El Rosario
49	Sin nombre	Nacimiento	Aldea Sanjabá
50	Sin nombre	Nacimiento	Aldea San Luis
51	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Los Ángeles
52	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Santa Teresita
53	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Tojchoc Grande
54	Sin nombre	Nacimiento	Cantón Tojchoc Chiquito
55	Sin nombre	Nacimiento	Aldea Majadas
56	Sin nombre	Nacimiento	Caserío El Porvenir Majadas
57	Sin nombre	Nacimiento	Aldea Chequin
58	Sin nombre	Nacimiento	Caserío Las Delicias

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

De los nacimientos anteriormente descritos únicamente el 32.75% son de caudal permanente, es decir, que el 67.25% cobra vida durante la época lluviosa gracias

al territorio montañoso en el que se encuentra ubicado el Municipio.

El 96.5% de los nacimientos se encuentran en el área rural del Municipio debido a que ahí es donde se encuentra en mayores proporciones la vegetación y montañas que propician su surgimiento.

Al igual que con los arroyos y quebradas, el agua proveniente de los nacimientos es utilizada para el consumo humano y diferentes tareas dentro del hogar. En el mapa 3 se presentan los diferentes nacimientos de agua con que cuenta el Municipio.

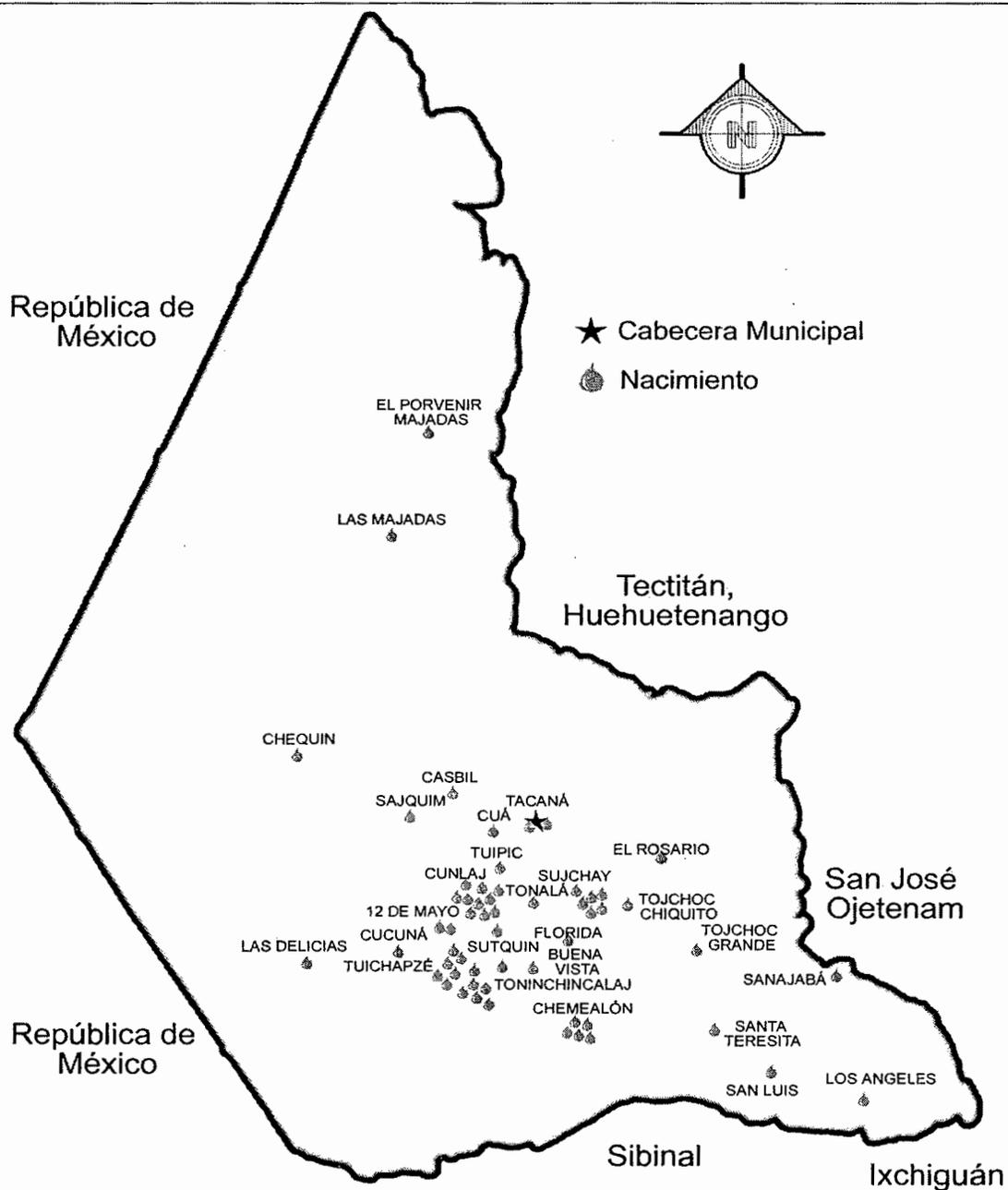
Tacaná cuenta con múltiples fuentes hídricas pero motivados por la falta de cobertura de servicios básicos como el de agua potable, principalmente en el área rural, los pobladores se ven obligados a utilizar estas fuentes en sus hogares lo que motiva la reducción de sus caudales.

Debido a la contaminación en las fuentes hidrológicas existente el 86% de los pobladores optan por hervir el agua previo a su ingesta, pero el 5% de ellos no le aplica ningún tipo de tratamiento lo que se traduce en enfermedades como la diarrea, que constituye el segundo malestar más común en el Municipio tanto en adultos como en niños.

2.1.2 Bosques

Son ecosistemas en donde la vegetación predominante la constituyen los árboles y plantas arbustivas. Estas comunidades de plantas cubren grandes extensiones de tierra y funcionan como hábitats naturales, moduladores de recursos hidrológicos y conservadores del suelo, constituyendo uno de los aspectos más importantes de la biósfera terrestre. El bosque natural en el Municipio abarca 14,260.76 hectáreas, más adelante se detalla la distribución del mismo.

Mapa 3
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Nacimientos
Año: 2014



Fuente: elaboración propia, con base en mapa proporcionado por la Dirección de Planificación Municipal del Municipio de Tacaná Año 2014.

2.1.2.1 Cobertura forestal

De acuerdo con un estudio realizado por la Universidad del Valle de Guatemala con colaboración del Instituto Nacional de Bosques -INAB- en el año 2006 el municipio de Tacaná reporto una cobertura de 12,418 hectáreas de bosque y presenta una pérdida de 656 hectáreas de bosque en comparación con el año 2001.

En el año 2010 se poseía 13,416.39 hectáreas de cobertura de bosques, esto refleja un incremento de 7.44% comparada con el año 2006. Según entrevista con los líderes de COCODE, cada tres meses se realizan campañas de reforestación en coordinación con la municipalidad en los diferentes centros poblados del Municipio, ejecutados principalmente por las amas de casa, con la finalidad de menguar la pérdida de árboles provocada por la tala de los mismos.

De acuerdo con el INAB la cobertura forestal del Municipio en el año 2014 es de 14,260.79 hectáreas correspondientes a 34 bosques, de los cuales 26 son comunales, cuatro privados, tres escolares y uno de área protegida.

La cobertura forestal del Municipio en el año 2014 es de 14,260.76 hectáreas correspondientes a 34 bosques, de los cuales 26 son comunales, cuatro privados, tres escolares y uno de área protegida.

Las instituciones que brindan apoyo a la Municipalidad para la conservación de bosques son: Instituto Nacional de Bosques -INAB- y la Asociación de la Municipalidades del Altiplano Marquense -ADIMAN-.

2.1.2.2 Tipos de bosques

El total de área boscosa en el Municipio corresponde a 77.64 hectáreas bosque latifoliado, 6,714.68 conífero y 7,468.44 mixto. En el municipio de Tacana, departamento de San Marcos, existen los siguientes tipos de bosques:

- Bosque de Coníferas

El bosque de coníferas es característico de regiones montañosas templadas y frías, se encuentra principalmente sobre los 500 msnm en las montañas de Guatemala. Su precipitación varía entre los 300 y 900 mm anuales y en algunos de clima templado puede recibir hasta 2000 mm. El conjunto de bosque de coníferas ocupa aproximadamente 6,714.68 hectáreas el (47.08%) del bosque natural del municipio.

- Bosque Latifoliado

Estos bosques están ubicados, en su gran mayoría, en terrenos con pendientes en suelos frágiles. Tiene las características propias de la zona de vida "Bosque Húmedo Tropical" con una alta pluviosidad que oscila entre los 3000 a 4000 mm anuales y una temperatura promedio de 25°C. El conjunto de bosque de conífero ocupa aproximadamente 77.67 el (0.54 por ciento) hectáreas el (47.08%) del bosque natural del Municipio.

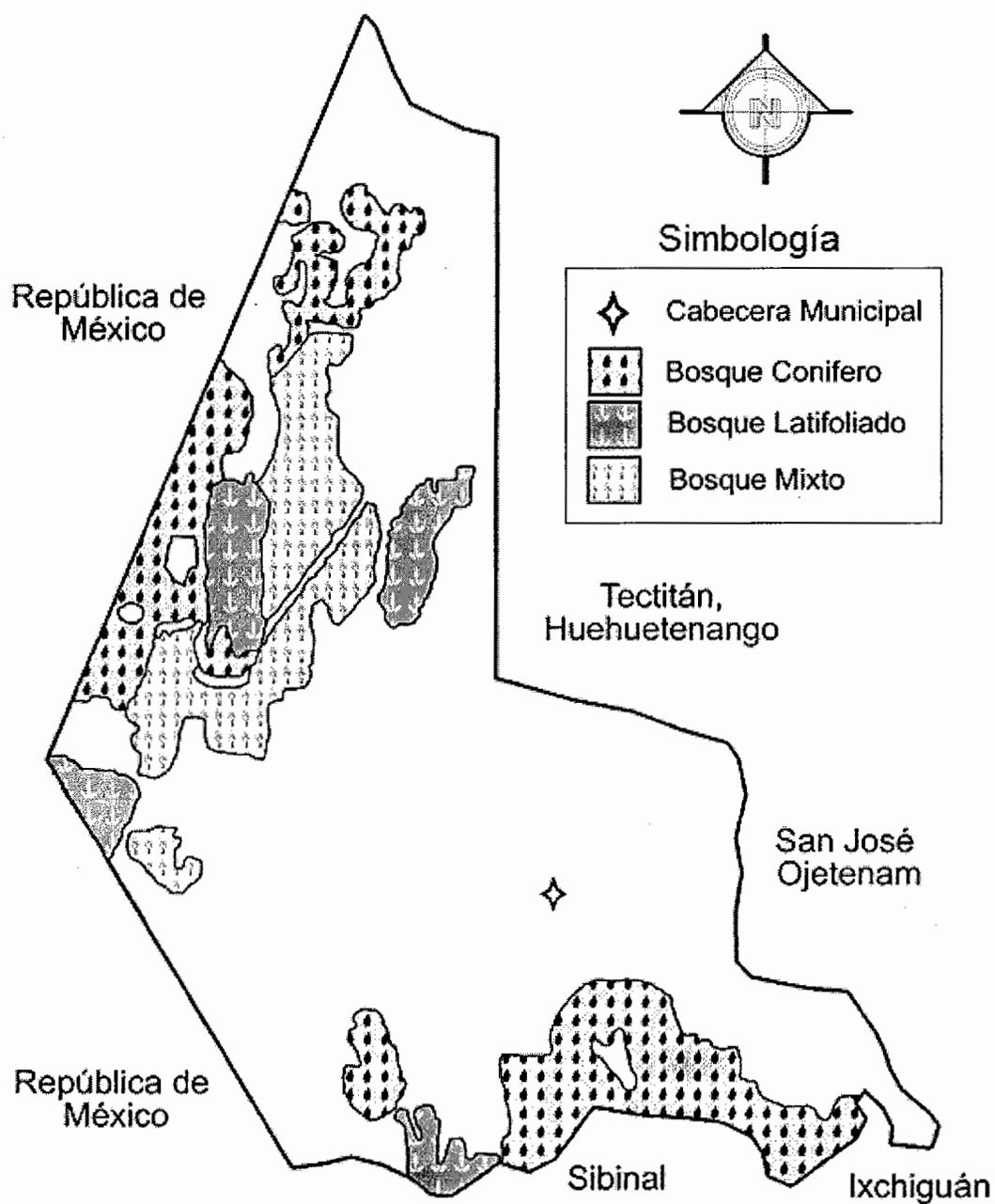
- Bosque Mixto

Estos bosques están constituidos por especies de coníferas y latifoliadas, incluyen a vegetación leñosa. Son estados transicionales en el proceso de sucesión ecológica.

Los bosques montanos son muy importantes debido a que albergan una diversidad genética de plantas de uso forestal, ornamentales, medicinales y comestibles. Además se encuentran diversas especies particulares de una región. El conjunto de bosque de mixto ocupa aproximadamente 7,468.44 hectáreas el (52.37 por ciento) del bosque natural del Municipio.

En el mapa 4 se observa la distribución de los tipos de bosque en el territorio del municipio, de los cuales el 52% lo ocupa el bosque mixto, el 47% el bosque conífero y el restante 0.54% el bosque latifoliado.

Mapa 4
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Tipos de Bosque
Año: 2014



Fuente: elaboración propia, con base en datos de bosques del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, (MAGA), Tacaná, San Marcos. Año 2014.

2.1.2.3 Zonas de vida

Las zonas de vida es una división mayor de la superficie terrestre, estas se realizan según al comportamiento global bioclimático. El municipio goza de una gran extensión de área boscosa, según la clasificación de Holdridge, Tacaná cuenta con las siguientes zonas de vida:

- Bosque húmedo montano bajo subtropical (bh-MB)⁶:

Se caracteriza por ser de relieve plano a accidentado, de vegetación natural representada por rodales de *Quercus* sp (roble, encino), *Pinus pseudostrobus* (pino triste) y *Pinus montezumae* (pino de ocote). El uso apropiado para esta zona es fitocultural (maíz, frijol, trigo, verduras y frutales como durazno, manzana, pera y aguacate).

- Bosque muy húmedo montano bajo subtropical (bmh-MB)⁷:

Esta zona se caracteriza por tener un relieve accidentado y suelos de baja productividad y sus condiciones de vida son las más ventajosas para la vida humana animal. Sus temperaturas son templadas y una precipitación promedio anual de 900 a 1,800 mm. La vegetación natural es *Cupressus lusitánica* (ciprés común), *Alnus Jorullensis* y *Quercus* sp (roble, encino). Se puede dar uso combinado de fitocultivo y bosque (trigo, maíz, papa, haba, verduras, árboles frutales como la manzana, durazno y pera).

- Bosque muy húmedo montano subtropical (templado) (bmh-M)⁸:

El patrón de lluvias varía en todo el año. Este tipo de bosque es poco común en el Municipio.

⁶ Precipitaciones en el rango de 1,100 a 1,600 mm de lluvia anuales y biotemperaturas de 15 a 23 grados centígrados.

⁷ Precipitación anual de 3,800 a 4,400 mm y temperatura media anual de 15 a 23 grados centígrados. Localización entre 1,900 y 4,000 metros sobre el nivel del mar.

⁸ Precipitación media anual menor de 3,800 mm y temperatura de 12 a 14 grados centígrados. Localización entre 2,800 a 3,100 metros sobre el nivel del mar.

2.1.3 Suelos

Es la capa superior de la corteza terrestre, conformada por minerales y partículas orgánicas producidas por la acción combinada del viento, el agua y procesos de desintegración orgánica. Los suelos se componen de rocas, arena, arcilla, humus o materia orgánica en descomposición, minerales y otros elementos en diferentes proporciones.

En su mayoría los suelos del Municipio están catalogados como franco arenosos, con presencia de arena y arcilla por lo general de origen volcánico y pedregoso, son suelos poco profundos (15 a 20 cm), de poca fertilidad y con una topografía fuertemente ondulada y escarpada. Más del 75% de los suelos son utilizados sin criterio alguno y existen áreas boscosas sin planificación ni manejo en cuanto a la reducción de riesgos y desastres de los bosques.

2.1.3.1 Series de suelos

De acuerdo a la Pedología y la Edafología en el estudio de la estructura de suelos se presentan los diferentes tipos de suelos, como profundos, no profundos, poco profundos, pedregosos, inundados y otros. Las series de suelos existentes en el Municipio son:

- Camanchá

Su material madre es la ceniza volcánica de color claro; son suelos profundos, bien drenados, ocupan relieves de leve a fuertemente ondulados a gran altitud de color café muy oscuro y con declive predominante del 10% con alta capacidad de humedad y regular peligro de erosión.

Los poblados que cuenta con tipo de suelo Camancha son los siguientes: El Edén, San Rafael, Unidad las Cruces, Chichum, La Grandeza, Villa Flor, Chininshac, Las delicias, Nuevo Paraíso, Buenos Aires , Cucuna, Tuichapsey, Toninchincalaj, 12 de Mayo, 90 Vueltas, La Arena, Sagrado Corazón, Piedra

Parada, El Arenal, Chactelá, Las Ventanas, Sajquim, Tuisajchis, Chequin, Villa Hermosa, Las Américas, Tuipic, Cunlaj, Buena Vista, Tojoj Florida, Tojpac Nuevo, Horizonte, Tonalá, Xacoc el Progreso, Nueva Reforma, Casbil, El Triunfo, Shulu, Nueva Independencia, Nueva Flor, Monte Flor, Nueva Reforma, Miramar, Jardín de Fátima, Linda Vista, El Matazano, Belén, Cuatro Caminos, Veinte de Abril, Pin Pin, Barrios, Coatán, Vergel, Chiquilau, San Francisco, Porvenir, El Carmen, Villa Nueva, San Antonio, Sujchay, Tojchoc Chiquito, Hermosillo, El Rosario, Nuestra Señora de Lourdes, Nuevo Edén, Cambalillo, Nueva Esperanza, Los Cerritos, Nuevo Jerusalem, Tojchoc Grande, Los Cerezos, Tuismil, Toacá, Nueva Reforma Sanajabá, Tierra Blanca, Santa Teresita, San Pablo, Tojchish, Candelaria, San Antonio, San Bartolo, Vista Hermosa, Holanda, La Reforma, Sol y Sombra, Tojcheche, Pie de la Cuesta, Belisquizon, Los Ángeles, Los Laureles, Toajlaj, Tepelvac, Tacaná, La Democracia, Agua Tibia.

- Totonicapán

Su material madre es ceniza volcánica pomácea o andesita de regular drenaje a través del suelo, muy alta capacidad de humedad, alto peligro de erosión y presenta en cuanto al manejo del suelo altura y combate de erosión, de material madre ceniza volcánica pomácea o andesita, fuertemente ondulado escarpado, de color café muy oscuro a negro y declive predominante del cinco a 25%.

Los poblados que cuentan con tipo de suelo Totonicapán son los siguientes: El Duraznal, Plan Grande Majadas, Tuiscuchuy Loma Linda, Cruz de Barrancas, La Unión, Independencia, Agua Zarca, Tohamán, Nuevo Milenio, Cheguaté, Las Flores, Las Nubes, Chajleu, Buena Vista, Nueva Esperancita, Chequin, Las Tablas, Loma Linda, Tojtzolaj Los Pinos, Montebello, Las Salvias, Chequin Chiquito, Los Cipresales, La Ciénaga, Las Majadas, Nuevo Palmar, Chemealón, Sanajabá, Valle Verde, Los Laureles, Canatzaj, Santa María, Flor de Mayo, Los Ángeles, Michoacán.

- Sacapulas

Muestran un drenaje rápido con poca capacidad de retención de humedad, situación que incide negativamente en el rendimiento de los cultivos, con mejores condiciones para el establecimiento de árboles frutales o forestales.

Los poblados que cuenta con tipo de suelo Sacapulas son los siguientes: Porvenir Chinchigutz, Esperancita, Nuevo Progreso, San Isidro Frontera, Plan Grande Chanjulé, Granadillas, Chanjulé, Quixil Soledad, Las Majadas, Canibalillo, Canibalillo Chiquito.

- Chixoy

Son suelos poco profundos, excesivamente drenados desarrollados sobre caliza fragmentada en un clima húmedo-seco. El suelo superficial, a una profundidad de 30 centímetros, es arcilla de color grisáceo muy oscuro, que es plástica cuando está húmeda. Incluye muchos fragmentos pequeños de caliza en la mayoría de lugares, la estructura es granular a cúbica.

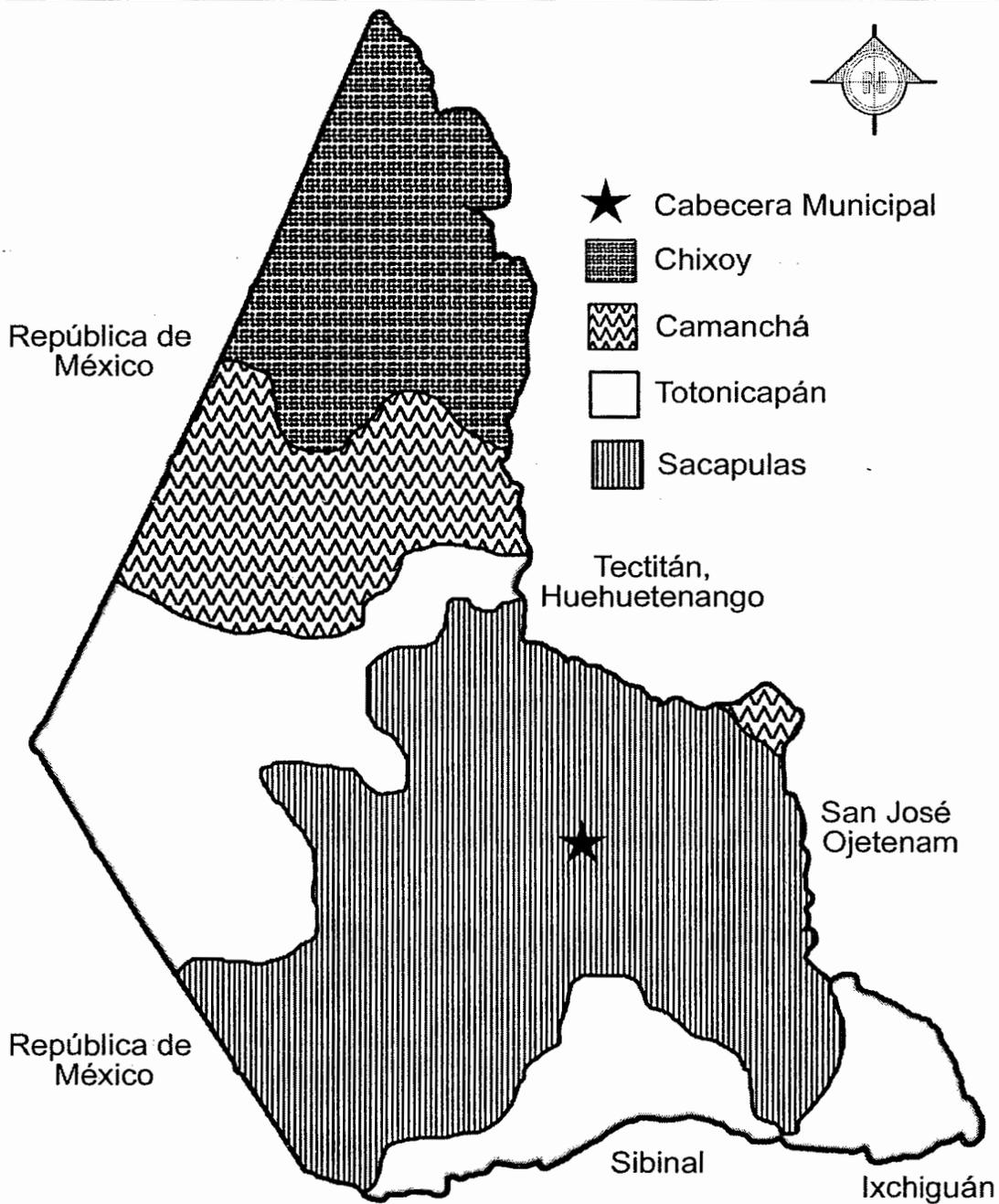
Los poblados que cuenta con tipo de suelo Chixoy son los siguientes: Yerba Santa, Alta Mirano Calera, Corrandan, Los Andes, El Naranjal, Ixmujil, Ojo de Agua, La Esperanza, Nuevo Llano Grande, Llano Grande, San Antonio la Laguna, Nueva Victoria, Parada 110 Loma Bonita, Tuicoche, Salinas, Chichum, Agua escondida.

Para una mejor ubicación en el mapa 5 se muestra la extensión por centro poblado de cada tipo de serie.

2.1.3.2 Clases agrológicas

Según la clasificación de la capacidad agrológica de los suelos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos -USDA-, por sus siglas en inglés, los suelos de Tacaná son de clase VII.

Mapa 5
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Tipos de Suelos
Año: 2014



Fuente: elaboración propia, con base en mapa proporcionado por la municipalidad de Tacaná y mapa de serie de suelos Simmons y otros, DIGMAGA 2014.

Los suelos Clase VII están sujetos a limitaciones permanentes y severas cuando se emplean para pastos o silvicultura. Son suelos situados en pendientes fuertes, erosionados, accidentados, someros, áridos o inundados. Su valor para soportar algún aprovechamiento es mediano o pobre y deben manejarse con cuidado.

En zonas de pluviosidad fuerte estos suelos deben usarse para sostener bosques. En otras áreas, se pueden usar para pastoreo; en este último caso debe extremarse el rigor y el cuidado de su manejo. Razón por la cual, según la investigación realizada la mayor parte de la población utiliza poco espacio para la siembra, debido a lo quebradizo de la tierra, por lo cual, optan por utilizarlo con vocación forestal.

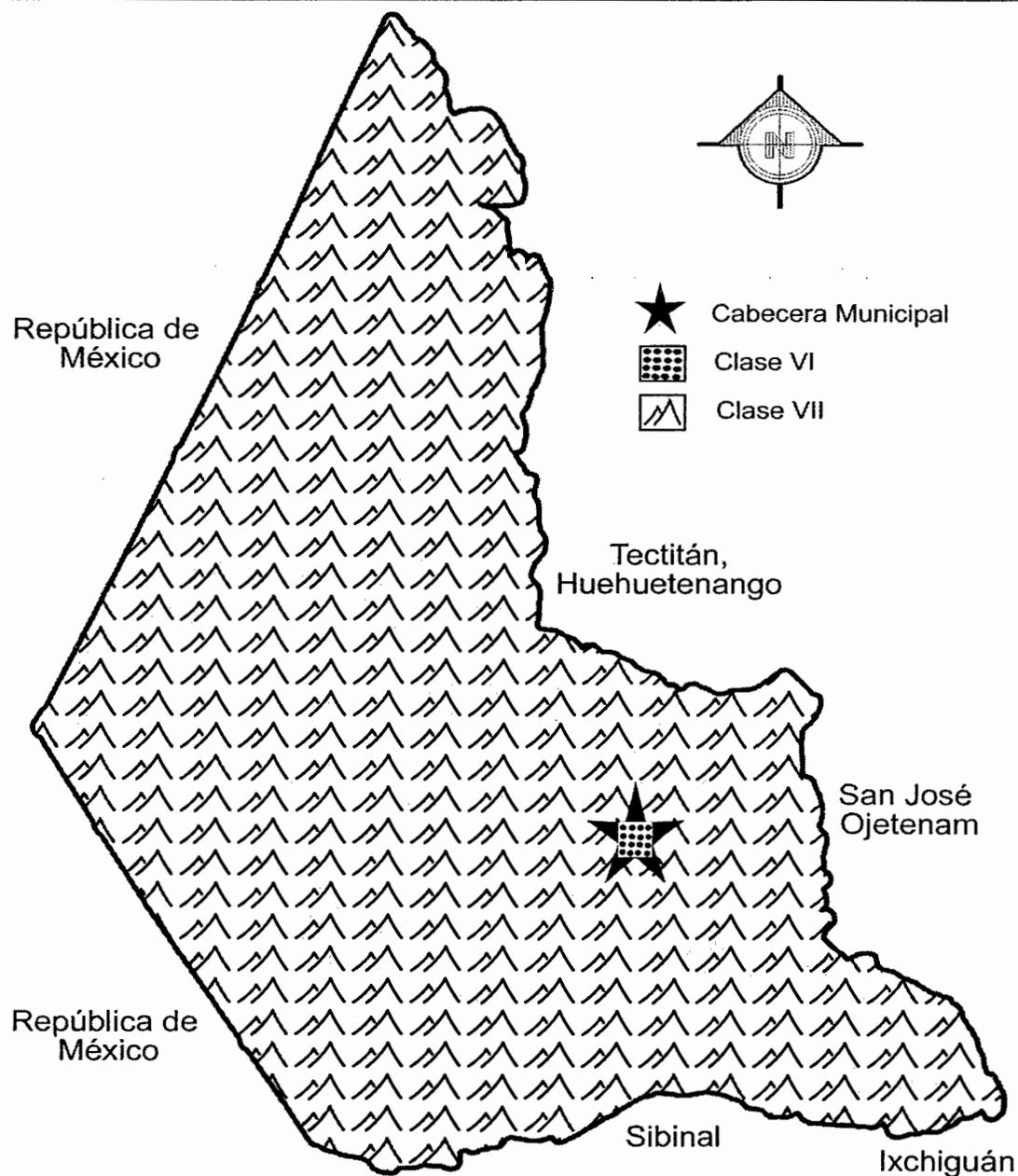
En el mapa 6 se presentan las clases agrologicas existentes en Tacaná, mismo que evidencia que la mayor parte del recurso suelo del Municipio pertenece a la clase VII y únicamente la cabecera municipal cuenta con clase VI. Son suelos situados en pendientes fuertes, erosionados, accidentados, someros, áridos o inundados, no aptos para la actividad agrícola, la vocación de estos suelos uso forestal.

2.1.3.3 Usos del suelo

El uso actual de la tierra en el Municipio es predominantemente agrícola y la zona urbana presenta un crecimiento espontáneo y sin planificación, las zonas de reservas naturales están en constante proceso de degradación y hay una sistemática contaminación de las cuencas hidrográficas.

Los productos agrícolas que se cosechan con mayor frecuencia para fines de autoconsumo y comercialización son: maíz (amarillo y blanco), frijol, haba, papa, aguacate, manzana, durazno, tomate, café.

Mapa 6
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Clases Agrológicas
Año: 2014



Fuente: elaboración propia, con base al Mapa de Capacidad de Uso de la Tierra –USDA–, del departamento de San Marcos, escala: 1: 170,000 proporcionado por la Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo y el Laboratorio de Información Geográfica del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

A continuación se presenta una tabla en donde se muestra los principales productos que se producen en los diferentes tipos de suelo:

Tabla 8
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Usos de Suelos
Año: 2014

Tipo de suelo	Productos
Chixoy	Maíz, frijol, tomate, papa.
Camancha	Maíz, frijol, tomate, papa, bosque comunal, matorral, crucíferas.
Totonicapán	Maíz, frijol, papa, bosque comunal, matorral, crucíferas, pastos naturales.
Sacapulas	Maíz, frijol, crucíferas, papa, bosque comunal.

Fuente: elaboración propia, con base en mapa de usos del suelo a nivel municipal proporcionado por la municipalidad de Tacaná y mapa de serie de suelos Simmons y otros, DIGMAGA 2014.

La tabla anterior detalla los principales productos que se producen en los cuatro tipos de suelos, en donde la papa, el maíz y el frijol se cultivan en todos los diferentes terrenos.

2.1.4 Flora y Fauna

Flora es el conjunto de las diferentes especies vegetales que se encuentran en una determinada región geográfica y que son propias de un período geológico o ecosistema en el cual se empezaron a desarrollar.

La biodiversidad de especies florales y plantas en el Municipio es grande, se pueden mencionar las siguientes: Hierbabuena (*Manthacitrata*), ruda (*Ruthagraveolens*), apazote (*Chenopodiumambrosoidea*), flor de muerto (*Tagetes erecta*), Ajenjo (*Artamisiab*), Geranio (*Geraniumguatemalensis*), Azucena (*Liliumlongiflorum*), Bugambilia (*Bounganvillea glabra*), Velo de Novia (*Asparagusplúmosus*), Cartucho (*Antiriummontanum*), Gladiola (*Glandiolusortalanus*), Lirio (*Liliumtriginum*).

La diversidad de animales existente en el Municipio ha disminuido durante los últimos años debido a la deforestación que ha dado como resultado la degradación de los hábitats naturales para las diferentes especies. Los riesgos de extinción son incrementados por la práctica de caza que dificulta la reproducción de la fauna.

Fauna es el conjunto de especies animales que pueblan una región geográfica determinada y que llegaron allí como consecuencia de uno de los varios períodos geológicos que se produjeron a lo largo de historia del planeta tierra.

El Municipio a pesar de la constante ampliación del área agrícola y la tala inmoderada de árboles, se encuentra favorecido por su intensa área boscosa misma que alberga una amplia gama de animales los cuales se detallan a continuación:

Palomas, Columba fasciata, Sanates, Quicaluemexicanus, Tuc-tuc, Calaptesaurahus, Golondrinas, Hirundo rustica, Zopilote, Coragiumatratus, Chocoyo Aratingasp, Gallinas, Gallusdomesticus, Conejos, Sylvilagusfloridarus, Taltuzas, Orthogoomysapp, Armadillos, Dasypusnovencinotus, Ardillas, Sciurusflavgaster, Coyote, Canislatrans, Gato de Monte, Urocyoncinereoargenteus, Mapache, Procyonlotor, Zorrillo, Mephilisnaroura, Bovinos, Bostaurus, Ovinos, Ovisaries, Cerdos, Sus vitatus, Equinos, Eqquscaballus, Perros, Caniscomunis, Coral, Microrusspp, Masacuata, Boa constrictor, Cantil de Agua, Bothriecnisep y Lagartija, Eublefariasp.

La presencia de zonas boscosas ha proveído al Municipio riqueza en materia de flora. Sin embargo, la ampliación acelerada de la frontera agrícola limita tanto la extensión de los bosques naturales, lo que provoca reducción de las áreas boscosas y que por consiguiente disminuye la cantidad de especies que en ellos habitan.

2.1.5 Áreas protegidas

Tacaná cuenta con dos áreas protegidas: el bosque Tewancarnero código 045 Gtm., con base legal en la resolución R CONAP 28-96, con categoría de manejo IV Parque Regional, administrado por la municipalidad de Tacana, con zona de vida Bmh – MB, y el Volcán Tacana, código 092 GTM, con base legal AG 21/6/56 con categoría de manejo I Zona de Vida Definitiva, administrado por la Comisión Nacional de Áreas Protegidas CONAP. Zona de vida Bmh.

Uno de los principales problemas que afrontan las áreas boscosas actualmente es la deforestación, que corresponde a la tala inmoderada de árboles, lo cual pudo ser constatado durante la investigación de campo, debido a que el 98% de la población afirma utilizar leña para la preparación de sus alimentos con un promedio diario de 25 leños.

Según el Instituto Nacional de Bosques (INAB) Delegación San Marcos, los factores típicos que ejercen mayor presión sobre los bosques son: avance de la frontera agrícola, invasiones (Talas ilícitas, pastoreo e incendios), cambio del uso del suelo y ausencia de manejo forestal.

2.2 OTROS ELEMENTOS FÍSICOS

Como otros elementos físicos se le conoce al clima y la orografía con que cuenta el municipio de Tacaná, los cuales se describen a continuación.

2.2.1 Clima

En el Municipio el clima es cálido en la parte norte, especialmente en los cantones La Esperanza, Yerba Santa, Altamirano Calera y Corrandan, en la cabecera municipal y las montañas el clima es templado y frío.

La temperatura promedio anual es de 11.8 grados, aunque en el Municipio de marzo a septiembre el clima es templado, con algunas heladas esporádicas,

especialmente durante las noches; de octubre a febrero las temperaturas pueden alcanzar los menos dos grados centígrados, especialmente en la parte de Cheguaté, Las Nubes, Tohamán y Sanajabá.

La época lluviosa tiene lugar de mayo a octubre, con un promedio de 127 días y una precipitación pluvial de 2,089.35 mm con máximas de 3,630.81 mm, esta cantidad de lluvia es superior en 13.14% comparado con el promedio del territorio guatemalteco, que es de 1,815 mm aproximadamente. El régimen de viento en el Municipio durante los últimos 22 años se ha mantenido a una velocidad de 3.70 kilómetros por hora en promedio y una media anual del 80% de humedad.

2.2.2 Orografía

El Municipio se encuentra en la entrada de la Sierra Madre a territorio nacional, tiene en su jurisdicción el volcán Tacaná que sirve de límite territorial entre Guatemala y la república de México, el segundo más alto de Centro América con una altitud de 4,109 msnm.

También cuenta con cuatro montañas, entre ellas las más importantes la Meme y Tacná, 18 cerros, lo irrigan 44 ríos, un riachuelo, 12 arroyos y 13 quebradas, del cual el río Coatán su principal riqueza hidrológica y uno de los recursos que identifican el Municipio.

2.3 ANÁLISIS DE RIESGO

La administración de riesgo, es un enfoque que muestra la forma de tratar los desastres y establece lineamientos que minimicen el impacto de los mismos, constituye un vínculo entre la mitigación del riesgo y el desarrollo sostenible.

Existen diversos tipos de riesgo, vulnerabilidades y amenazas que afectan al municipio de Tacaná, los cuales afectan a los habitantes con destrucción de

viviendas, pérdidas en las actividades agrícolas, pecuarias y daños en infraestructura de carreteras a los distintos centros poblados.

2.3.1 Matriz de identificación de riesgos

Es la representación gráfica que muestra la forma en que los riesgos afectan a una comunidad o centro poblado del Municipio objeto de estudio.

A continuación se describen las matrices de identificación de riesgos, de acuerdo a su clasificación y origen según datos obtenidos en el trabajo de campo.

2.3.2 Riesgos naturales

Los riesgos naturales tienen su origen en la tierra por su transformación, son fenómenos que suceden sin la intervención del hombre como los vientos fuertes, sismos, derrumbes, erosión del suelo y tormentas. Los riesgos más latentes de origen natural persisten en el Municipio son:

Tabla 9
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Matriz de Identificación de Riesgos de Origen Natural
Año: 2014

Riesgo	Centro poblado
Destrucción de cosechas, viviendas, bosques	Shacoc El Progreso, El Triunfo, Nueva Reforma, Tojchoc Grande, Nueva Jerusalem, Shulu, Buena vista, Cunlaj, Las Majadas, Nueva Esperanza, Sutquim, Tonalá, Sajquim, Las Nubes, Villa Hermosa las Américas, Chactelá, Tuismil, Esperancita, Chajleu.
Pérdidas materiales y económicas	El Rosario, Canibalillo, Nuevo Eden, Tojchoc Chiquito, Melajbé, Sujchay, Tojcheche, San Francisco, Pie de la Cuesta, Holanda, Chiquilau, San Luis, Michoacán, Tuismil, Los Ángeles, Los Laureles, Valle Verde, Canatzaj, Villa Hermosa, Pin Pin.
Lluvias constantes y vientos fuertes	Todo el municipio
Materiales de erupción volcánica	Los Ángeles, Tojoj Florida, Tojchoc Grande, Nueva Jerusalem, Sutquim, San Pablo, Tuismil, Cunlaj, Toninchicalaj, 12 de Mayo.

Continúa en la página siguiente...

... viene de la página anterior

Riesgo	Centro poblado
Daños a infraestructuras, pérdidas de cultivos	Toninchicalaj, Agua Zarca, Chequin, Shacoc El Progreso, Yerba Santa, Llano Grande, Tuicoche, Chanjulé, Tohamán, Cheguaté, Cunlaj, 12 de Mayo, Esperancita, Los Ángeles, Belesquizón, Buena Vista, Cunlaj, Tuipic, Pin Pin, El Rosario, Tojchoc Grande, Tojchoc Chiquito, Nueva Esperanza, Sajquim, Casbil, Sanajabá, San Antonio, Tuismil, Tojoj Florida, Barrios, El Vergel, Sol y Sombra, Chactelá, Buena Vista (Chequin), San Pablo, Toacá, Shulu, Santa María, Villa Hermosa las Américas, Plan Grande, El Triunfo, Sutquim, Canibalillo, Valle Verde, Nueva Reforma, Nueva Jerusalem, Tuichapzé, Las Nubes.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Los riesgos de origen natural que afectan a los habitantes del Municipio se identificaron a través de los instrumentos de recolección de datos (encuesta y entrevista), por la ubicación geográfica del Municipio los riesgos son los descritos en la tabla anterior, de los cuales el más latente es el de derrumbe debido a la posición geográfica en que se encuentra Tacaná.

2.3.3 Riesgos socio-naturales

Son fenómenos provocados por la naturaleza, pero en su ocurrencia interviene la acción del hombre como la deforestación, uso inadecuado del suelo, plagas y enfermedades, deslaves o deslizamientos e inundaciones. Los riesgos más latentes de origen socio-natural persisten en el Municipio son:

Tabla 10
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Matriz de Identificación de Riesgos de Origen Socio-Natural
Año: 2014

Riesgo	Centro poblado
Erosión del suelo, sequías y falta de agua.	Los Ángeles, Tojcheche, Santa María, Tacaná, Llano Grande, Los Laureles, El Quetzal, Tonalá, San Antonio, Pie de la Cuesta, Chactelá, San Pablo, Sutquim, Agua Zarca, Chequin, Las Nubes, Yerba Santa, Llano Grande, La Esperanza, Tuicoche, Chanjulé, Tohamán, Cheguaté, Plan Grande, Sutquim, Sujchay, Villa Nueva, Cuá, Canibalillo, Buena Vista Cunlaj, Tuipic, El Rosario, Tojchoc Chiquito, Nueva Esperanza, Sajquim, Sanajabá, Chiquilau, San Pablo, Shulu, Vista Hermosa, Sol y Sombra.

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Riesgo	Centro poblado
Pérdida en las unidades productivas, pobreza y desnutrición.	Todo el Municipio
Daños cultivos, en carreteras y viviendas. Aumento de caudales en ríos y riachuelos en época de lluvia.	Toninchicalaj, Agua Zarca, Chequin, Shacoc El Progreso, Yerba Santa, Llano Grande, Tuicoche, Chanjulé, Tohamán, Cheguaté, Cunlaj, 12 de Mayo, Esperancita, Los Ángeles, Belesquizón, Buena Vista Cunlaj, Tuipic, Pin Pin, El Rosario, Tojchoc Grande, Tojchoc Chiquito, Nueva Esperanza, Sajquim, Casbil, Sanajabá, San Antonio, Tuismil, Tojoj Florida, Barrios, El Vergel, Sol y Sombra, Chactelá, Buena Vista (Chequin), San Pablo, Toacá, Shulu, Santa María, Villa Hermosa las Américas, Plan Grande, El Triunfo, Sutquim, Canibalillo, Valle Verde, Nueva Reforma, Nueva Jerusalén, Barrios, Pie de la Cuesta.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

De acuerdo a los datos de la tabla anterior los habitantes del Municipio están expuestos a los riesgos de origen socio-natural que afectan las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales los cuales generan pérdidas económicas.

2.3.4 Riesgos antrópicos

Son los que en su ocurrencia intervienen la acción del hombre sobre la naturaleza y pone en peligro la calidad de vida de la población, como lo son los accidentes de tránsito, conflictos o delincuencia, basureros clandestinos, contaminación del recurso hídrico y del aire y alcoholismo. Los riesgos más latentes de origen antrópico persisten en el Municipio son:

Tabla 11
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Matriz de Identificación de Riesgos de Origen Antrópico
Año: 2014

Riesgo	Centro poblado
Muertes, heridos, pérdidas económicas y materiales, procesos legales.	Identificados en el casco urbano del Municipio.
Robo de vehículos, bienes económicos y materiales, desintegración familiar, bajos ingresos.	Todo el Municipio

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Riesgo	Centro poblado
Enfermedades y contaminación del ambiente	Los Ángeles, Tojcheche, Santa María, Tacaná, Llano Grande, Los Laureles, El Quetzal, Tonalá, San Antonio, Pie de la Cuesta, Chactelá, San Pablo, Sutquim, Agua Zarca, Chequin, Las Nubes, Yerba Santa, Llano Grande, La Esperanza, Tuicoche, Chanjulé, Tohamán, Cheguaté, Plan Grande, Sujchay, Villa Nueva, Cuá, Canibalillo, Buena Vista Cunlaj, Tuipic, El Rosario, Tojchoc Chiquito, Nueva Esperanza, Sajquim, Sanajabá, Chiquilau, San Pablo, Shulu, Vista Hermosa, Sol y Sombra, Las Majadas, Nueva Reforma.
Contaminación del medio ambiente, intoxicación de la población, epidemias, enfermedades en animales.	Los Ángeles, Tojcheche, Santa María, Tacaná, Llano Grande, Los Laureles, El Quetzal, Tonalá, San Antonio, Pie de la Cuesta, Chactelá, San Pablo, Sutquim, Agua Zarca, Chequin, Las Nubes, Yerba Santa, La Esperanza, Tuicoche, Chanjulé, Tohamán, Cheguaté, Plan Grande, Sujchay, Villa Nueva, Cuá, Canibalillo, Buena Vista, Cunlaj, Tuipic, El Rosario, Tojchoc Chiquito, Nueva Esperanza, Sajquim, Sanajabá, Chiquilau, San Pablo, Vista Hermosa, Sol y Sombra, Las Majadas, Nueva Reforma.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

De acuerdo con la tabla anterior, es evidente la propensión existente en el municipio de Tacaná a los diferentes tipos de riesgos, mismos que afectan a la población de diversas maneras, así como la infraestructura productiva y unidades económicas que ayudan a incrementar los ingresos de los habitantes.

Estos riesgos son provocados por aspectos culturales y educativos, debido a la falta de proyectos de concientización para la población de los efectos que pueden provocar estas actividades que producen estos males, como la contaminación ambiental, los accidentes de tránsito y la delincuencia.

2.3.5 Vulnerabilidades

Las vulnerabilidades hacen referencia a las susceptibilidades de los recursos naturales al impacto de un peligro ya sea de origen natural o inducido por el hombre. A continuación se muestran las vulnerabilidades que se identificaron en el Municipio según el estudio realizado.

Tabla 12
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Matriz de Vulnerabilidades
Año: 2014

Tipo	Descripción	Vulnerabilidad	Centro poblado
Ambientales y ecológicas	- Deforestación de bosques.	- Deslaves - Deslizamientos - Inundaciones - Derrumbes - Sequías	Los Ángeles, Tojcheche, Santa María, Tacaná, Llano Grande, Los Laureles, El Quetzal, Tonalá, San Antonio, Pie de la Cuesta, Santa María, Chactelá, San Pablo, Sutquim, Agua Zarca, Chequin, Las Nubes, Yerba Santa, Llano Grande, La Esperanza, Tuicoche, Chanjulé, Tohamán, Cheguaté, Plan Grande, Sutquim, Sujchay, Villa Nueva, Cuá, Canibalillo, Buena Vista, Cunlaj, Tuipic, El Rosario, Tojchoc Chiquito, Nueva Esperanza, Sajquim, Sanajabá, Chiquilau, San Pablo, Pie de la Cuesta, Shulu, Vista Hermosa, Sol y Sombra, Las Majadas, Nueva Reforma.
Físicas	- Carreteras de terracería y en mal estado - Falta de basureros municipales - Ubicación física y construcción de viviendas inadecuada - Falta de drenajes - Servicio de salud deficiente.	- Accidentes de tránsito - Enfermedades - Destrucción de viviendas - Contaminación del ambiente - Propagación de enfermedades	Todo el Municipio

Continúa en la página siguiente...

... viene de la página anterior

Tipo	Descripción	Vulnerabilidad	Centro poblado
Económicas	<ul style="list-style-type: none"> - Bajos ingresos - Inestabilidad laboral - Desempleo - Migración. 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja producción agrícola - Alcoholismo - Bajo acceso a servicios básicos - Violencia - Desintegración familiar - Pobreza - Desnutrición 	Todo el Municipio.
Sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Hogares de los distintos centros poblados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inseguridad social - Aumento de violencia. 	Todo el Municipio.
Educativas	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de centros educativos a nivel diversificado - Deserción escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de preparación académica - Mano de obra no calificada. 	Todo el Municipio.
Culturales	<ul style="list-style-type: none"> - Tradiciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de identidad cultural. 	Todo el Municipio.
Políticas	<ul style="list-style-type: none"> - Dependencia en la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Centralización en la toma de decisiones a través de las autoridades de las comunidades o de la municipalidad. 	Todo el Municipio.
Institucionales	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa organización política y social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Obstáculos que impiden una adecuada gestión ante cualquier desastre. 	Todo el Municipio.

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Tipo	Descripción	Vulnerabilidad	Centro poblado
Tecnológicas	- Exposición a materiales inflamables, tóxicos y radioactivos.	- Incendios, enfermedades, erupción volcánica	Todo el Municipio.
Ideológicas	- Concepción del medio ambiente.	- Visión e interpretación.	Todo el Municipio.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

El municipio de Tacaná es vulnerable y está expuesto a diversas amenazas, las cuales destruyen poco a poco su medio ambiente. Se cuenta con un plan de respuesta ante una emergencia o desastre a nivel municipal, este fue elaborado por la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-, con la finalidad de reducir los efectos provocados por los desastres de la naturaleza y por el ser humano.

También existen otras entidades que apoyan a la comunidad, tal es el caso de la Iglesia Católica, que colabora con albergue, alimentación, asistencia médica del centro de salud a las familias afectadas por los desastres.

2.3.6 Historial de desastres

El historial de desastres como parte del análisis de riesgo contiene de forma retrospectiva la secuencia de los desastres que han afectado al municipio. A continuación se detalla el historial de los diferentes desastres ocurridos en el municipio de Tacaná, como los son terremoto, sismo, huracán y tormenta.

El área urbana ha sido afectada por los fenómenos naturales en un grado menor en comparación con el área rural, por estar ubicada en el centro del municipio no es tan propensa a derrumbes, deslaves, inundaciones, permite la ubicación de albergues. Dentro de los acontecimientos que han afectado en el Municipio se pueden mencionar los siguientes.

Tabla 13
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Historial de Desastres
Año: 2014

Fecha	Desastre	Daño e impacto	Centros Poblados
Junio de 2014	Tormenta Tropical Boris	Personas en riesgo 8, afectados 16, damnificado 10, albergadas 5, heridos 4, viviendas daño leve 2, viviendas daño moderado 3, viviendas daño severos 6, carretera afectada 1.	Casco urbano
Junio de 2014	Sismo de magnitud 5 grados en escala de Richter	Personas en riesgo 3 afectados 606, damnificados 186, viviendas daños leves 5, viviendas daños moderados 170, Viviendas daños severos 47, escuelas afectadas 2.	Todo el municipio
Noviembre de 2012	Terremoto	viviendas en riesgo 113, viviendas en riesgo leve 82, viviendas en Riesgo moderado 99, viviendas en riesgo severo 98, escuela afectada 1, escuelas destruidas 3	Todo el municipio
Mayo de 2010	Tormenta tropical Agatha	Daños en viviendas, carreteras, derrumbe inundaciones, deslaves.	Todo el municipio
Octubre de 2005	Tormenta tropical Stan	Viviendas destruidas 764, casas con alto riesgo 850, personas muertas 50, personas desaparecidas 45, trasladados a albergues temporales 6710, daños a la agricultura cuerdas de cultivo de granos básicos destruidos (maíz, frijol, papa, trigo haba, etc.), merma del 90% en la productividad en los cultivos que no arrastró la corriente, pérdidas en la producción pecuaria, muertes en aves, bovinos, ovinos y porcinos del 50% de la producción total, edificios escolares destruidos 43, sistemas de agua entubada dañado severamente 78 y 47 casos con daños en el sistema de electrificación a viviendas.	Todo el municipio
Octubre de 1998	Huracán Mitch	Destrucción y daños en viviendas e infraestructura, inundaciones, deslaves y derrumbes, grietas, pérdidas de zonas de cultivo.	Todo el municipio

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Los desastres que han ocurrido demuestran los riesgos y las vulnerabilidades a las fuertes lluvias en el Municipio, donde estas han afectado en menor porcentaje al área urbana en comparación al área rural.

La Tormenta Tropical Boris registrado el 2, 3, 4, y 5 de junio de 2014 generó crisis económica entre los pobladores por pérdidas en la agricultura y en el comercio.

Como se puede observar en el año 2005, el paso de la tormenta Stan generó un alto impacto en el Municipio, generó pérdidas humanas, daños y destrucción de viviendas, pérdidas en la actividad agrícola y de la producción pecuaria, debido a esto la población está en extrema pobreza.

El terremoto registrado el 7 de noviembre de 2012 afectó a las comunidades del área rural y urbana, debido al movimiento telúrico las viviendas y escuelas fueron dañadas y destruidas.

Según la información obtenida en el trabajo de campo, se observó que el área rural es más vulnerable a sufrir desastres causados por la naturaleza debido a la ubicación geográfica y el material inadecuado que han utilizado para la construcción de viviendas en su mayoría es de Adobe.

De acuerdo con el Censo poblacional del año 1994, el Municipio contaba con un pueblo, 14 aldeas y 111 caseríos, situación que para el año 2002 ya había variado considerablemente, debido a que para ese año estaba conformado por un pueblo, 15 aldeas y 119 caseríos.

Para el año 2014 en la cabecera municipal se encuentra el único pueblo del Municipio, el área urbana se encuentra integrada por cinco zonas, las cuales están organizadas en seis colonias (Barrios, Belén, Monte Flor, Hermosillo, Los Cerezos y La Democracia) y siete barrios (La Unión, Los Ángeles, Los Laureles, Piedra Parada, Salinas, Santa Teresita y Tepelvac).

El área rural se encuentra conformada por 15 aldeas, 11 cantones y 135 caseríos, lo que hace un total de 175 centros poblados.

A continuación se presenta la variación que ha existido desde el año 1994 al año 2014 en cuanto a la división política del Municipio.

Cuadro 1
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Resumen de Centros Poblados
Años: 1994, 2002 y 2014

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2014
Pueblo	1	1	1
Colonias	-	-	6
Barrios	-	-	7
Aldeas	14	15	15
Cantones	-	-	11
Caseríos	111	119	135
Total	126	135	175

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

De acuerdo con los censos de población realizados en 1994 y 2002 en el municipio de Tacaná se encontraba conformado por 126 y 135 centros poblados

respectivamente. Sin embargo, la sobrepoblación aunado a la atomización de la tierra ha ocasionado el surgimiento de más centros poblados al comparar los años 1994 y 2014, lo que equivale a seis colonias, siete barrios, 11 nuevos cantones y 16 caseríos.

El crecimiento poblacional representa un aumento en la demanda de servicios básicos, lo que a su vez repercute en las condiciones físicas y políticas de los centros poblados, los cuales se ven modificados en su categoría cuando las condiciones lo ameritan.

Según análisis comparativo de los Censos de Población IX y X realizados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- la división política para el 2014 del municipio de Tacaná es:

Tabla 14
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Centros Poblados
Años: 1994, 2002 y 2014

No.	Centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2014
1	Tacaná (Cabecera Municipal)	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	Barrios	-	-	Colonia
3	Belen	-	-	Colonia
4	Monte Flor	-	-	Colonia
5	Hermosillo	-	-	Colonia
6	Los Cerezos	-	-	Colonia
7	La Democracia	-	-	Colonia
8	Los Ángeles	-	-	Barrio
9	Los Laureles	-	-	Barrio
10	Piedra Parada	-	-	Barrio
11	Salinas	-	-	Barrio
12	Santa Teresita	-	-	Barrio
13	Tepelvac	-	-	Barrio
14	La Unión	-	-	Barrio
15	Chequin	Aldea	Aldea	Aldea

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2014
16	Chininshac	Caserío	Aldea	Aldea
17	Cunlaj	Aldea	Aldea	Aldea
18	El Rosario	Aldea	Aldea	Aldea
19	Las Majadas	Aldea	Aldea	Aldea
20	Sajquim	Aldea	Aldea	Aldea
21	San Luis	Aldea	Aldea	Aldea
22	San Rafael	Aldea	Aldea	Aldea
23	Sanajabá	Aldea	Aldea	Aldea
24	Sujchay	Aldea	Aldea	Aldea
25	Tojcheche	Aldea	Aldea	Aldea
26	Tuicoche	Aldea	Aldea	Aldea
27	Chanjulé	Aldea	Aldea	Aldea
28	Vista Hermosa	Aldea	Aldea	Aldea
29	Alta Mirano Calera	-	-	Cantón
30	Chiquilau	-	-	Cantón
31	El Arenal	-	-	Cantón
32	Los Laureles	-	-	Cantón
33	Miramar	-	-	Cantón
34	Nuevo Eden	-	-	Cantón
35	Pie de la Cuesta	-	-	Cantón
36	Sagrado Corazón	-	-	Cantón
37	Tuisquimblá El Mirador	-	-	Cantón
38	Villa Hermosa Las Américas	-	-	Cantón
39	Buenos Aires	-	Caserío	Caserío
40	Canatzaj	Caserío	Caserío	Caserío
41	Canibalillo	Caserío	Caserío	Caserío
42	Canibalillo Chiquito	Caserío	Caserío	Caserío
43	Canibalillo Grande	Caserío	Caserío	Caserío
44	Cantioc	Caserío	Caserío	Caserío
45	Casbil	Caserío	Caserío	Caserío
46	Chactelá	Caserío	Caserío	Caserío
47	Chajleu	Caserío	Caserío	Caserío
48	Cheguaté	Caserío	Caserío	Caserío
49	Chemealón	Caserío	Caserío	Caserío
50	Chequin Chiquito	Caserío	Caserío	Caserío
51	Chichum	Caserío	Caserío	Caserío

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2014
52	Chichum	Caserío	Caserío	Caserío
53	Coatán	Caserío	Caserío	Caserío
54	Corrondan	Caserío	Caserío	Caserío
55	Cruz de Barrancas	Caserío	Caserío	Caserío
56	Cuá	Caserío	Caserío	Caserío
57	Cucuná	Caserío	Caserío	Caserío
58	Duraznales	Caserío	Caserío	Caserío
59	El Carmen	-	-	Caserío
60	El Duraznal	Caserío		Caserío
61	El Eden	Caserío	Caserío	Caserío
62	El Matazano	-	-	Caserío
63	El Naranjal	-	Caserío	Caserío
64	El Porvenir	-	-	Caserío
65	El Quetzal (Toajlaj)	Caserío	Caserío	Caserío
66	El Tesoro Río Cuache	-	-	Caserío
67	El Triunfo	-	-	Caserío
68	El Vergel	-	-	Caserío
69	Esperancita	-	-	Caserío
70	Flor de Mayo	Caserío	Caserío	Caserío
71	Granadillas	Caserío	Caserío	Caserío
72	Holanda	-	-	Caserío
73	Ixmujil	Caserío	Caserío	Caserío
74	Jardín de Fátima	Caserío	Caserío	Caserío
75	La Ciénaga	Caserío	Caserío	Caserío
76	Toacá	Aldea	Aldea	Caserío
77	La Esperanza	Caserío	Caserío	Caserío
78	La Grandeza	-	-	Caserío
79	La Independencia	-	-	Caserío
80	La Reforma	Caserío	Caserío	Caserío
81	La Soledad	-	-	Caserío
82	Las Cruces Buenos Aires	Caserío		Caserío
83	Las Delicias	Caserío	Caserío	Caserío
84	Las Flores	-	-	Caserío
85	Las Nubes	Caserío	Caserío	Caserío
86	Las Salvias	Caserío	Caserío	Caserío
87	Las Tablas	Caserío	Caserío	Caserío

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2014
88	Las Ventanas	Caserío	Caserío	Caserío
89	Linda Vista	Caserío	Caserío	Caserío
90	Loma de Guerrero	-	-	Caserío
91	Loma Grande	Caserío	Caserío	Caserío
92	Loma Linda Frontera	Caserío	Caserío	Caserío
93	Los Andes	Caserío	Caserío	Caserío
94	Los Angeles	Caserío	Caserío	Caserío
95	Los Cerritos	-	-	Caserío
96	Los Cipresales	-	-	Caserío
97	Majadas	-	-	Caserío
98	Melajbé	Caserío	Caserío	Caserío
99	Michoacán	-	-	Caserío
100	Monte Bello	-	-	Caserío
101	Nuestra Señora de Lourdes	-	-	Caserío
102	Nueva Esperancita	-	Caserío	Caserío
103	Nueva Esperanza	-	-	Caserío
104	Nueva Flor	-	-	Caserío
105	Nueva Independencia	-	-	Caserío
106	Nueva Jerusalem	Caserío	Caserío	Caserío
107	Nueva Reforma Sujchay	Caserío	Caserío	Caserío
108	Nueva Reforma Majadas	Caserío	Caserío	Caserío
109	Nueva Reforma Sanajabá	-	-	Caserío
110	Nueva Victoria	-	-	Caserío
111	Nuevo llano grande	Caserío	Caserío	Caserío
112	Nuevo Milenio	-	-	Caserío
113	Nuevo Palmar	-	-	Caserío
114	Nuevo Paraíso	Caserío	Caserío	Caserío
115	Nuevo Progreso	-	-	Caserío
116	Ojo de Agua	-	-	Caserío
117	Parada 110 Loma bonita	-	-	Caserío
118	Pie de la Cuesta	Caserío	Caserío	Caserío
119	Pin Pin	Caserío	Caserío	Caserío
120	Plan grande Majadas	-	-	Caserío
121	Plan grande Chanjulé	Caserío	Caserío	Caserío
122	Porvenir Chichingutz	Caserío	Caserío	Caserío
123	Quixil	Caserío	Caserío	Caserío

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2014
124	San Antonio Sujchay	Caserío	Caserío	Caserío
125	San Antonio Tojcheche	Caserío	Caserío	Caserío
126	San Antonio la laguna	Caserío	Caserío	Caserío
127	San Bartolo Guadalupe	Caserío	Caserío	Cantón
128	San Francisco	-	-	Caserío
129	San Isidro frontera	Caserío	Caserío	Caserío
130	San Pablo	Caserío	Caserío	Caserío
131	Santa María	-	Caserío	Caserío
132	Shacoc el Progreso	Caserío	Caserío	Caserío
133	Shulu	Caserío	Caserío	Caserío
134	Sijul	Caserío	Caserío	Caserío
135	Sol y Sombra	-	-	Caserío
136	Sutquim	-	Caserío	Caserío
137	Tablas Blancas	Caserío	Caserío	Caserío
138	Tierra Blanca	-	-	Caserío
139	Tohaman	Caserío	Caserío	Caserío
140	Tojchish Candelaria	Caserío	Caserío	Caserío
141	Tojchoc Chiquito	Caserío	Caserío	Caserío
142	Tojchoc Grande	Caserío	Caserío	Caserío
143	Tojcul	Caserío	Caserío	Caserío
144	Tojoj Florida	Caserío	Caserío	Caserío
145	Tojpac Nuevo Horizonte	Caserío	Caserío	Caserío
146	Tojtzoloj	Caserío	Caserío	Caserío
147	Tonalá	Caserío	Caserío	Caserío
148	Toninchicalaj	Caserío	Caserío	Caserío
149	Tres Puentes	Caserío	Caserío	Caserío
150	Tuiabaj o pedregal	Caserío	Caserío	Caserío
151	Tuicambá	Caserío	Caserío	Caserío
152	Tuichapzé	Caserío	Caserío	Caserío
153	Tuipic	Caserío	Caserío	Caserío
154	Tuisajchish	Caserío	Caserío	Caserío
155	Tuiscuchuy Loma Linda	Caserío	Caserío	Caserío
156	Tuismil	Caserío	Caserío	Caserío
157	Valle Verde	Caserío	Caserío	Caserío
158	Veracruz	Caserío	Caserío	Caserío
159	Villa Flor	Caserío	Caserío	Caserío

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2014
160	Villa Nueva	-	-	Caserío
161	Yerba Buena	-	-	Caserío
162	Yerba Santa	Caserío	Caserío	Caserío
163	Llano Grande	Caserío	Caserío	Caserío
164	Unidad Las Cruces	-	-	Caserío
165	12 de Mayo	Caserío	Caserío	Caserío
166	20 de Abril	-	-	Caserío
167	4 Caminos	-	-	Caserío
168	90 Vueltas	-	-	Caserío
169	Agua Escondida	-	-	Caserío
170	Agua Tibia	Caserío	Caserío	Caserío
171	Agua Zarca	Caserío	Caserío	Caserío
172	Altamira	-	-	Caserío
173	Belesquizón	Caserío	Caserío	Caserío
174	Buena Vista Cunlaj	Caserío	Caserío	Caserío
175	Buena Vista Chequin	Caserío	Caserío	Caserío

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo grupo EPS, primer semestre 2014.

A diferencia de los centros poblados existentes durante los períodos censales, la investigación permitió establecer una división política más amplia y con modificaciones sustanciales, debido a que actualmente existe una cantidad considerable de comunidades que no existían para los años 1994 y 2002.

Por sus características, Tacaná (cabecera municipal) es el único pueblo existente en el Municipio. El número de aldeas pasó de 14 a 15 durante el período intercensal, lo cual para el año 2014 no ha cambiado. Los cantones no eran reconocidos en los años 1994 y 2002, no obstante, para el año de investigación se cuenta con 11 y es por ello el incremento en cuanto a la cantidad de caseríos que son producto de una nueva subdivisión política.

Los cambios que ha habido en las categorías de algunos centros poblados del Municipio se deben al aumento de población que ha prevalecido durante los

últimos años, al contrario, otras comunidades han desaparecido debido a emigraciones registradas a poblados con mayor cobertura de servicios básicos como agua potable, energía eléctrica domiciliar y alumbrado público, drenajes y alcantarillado.

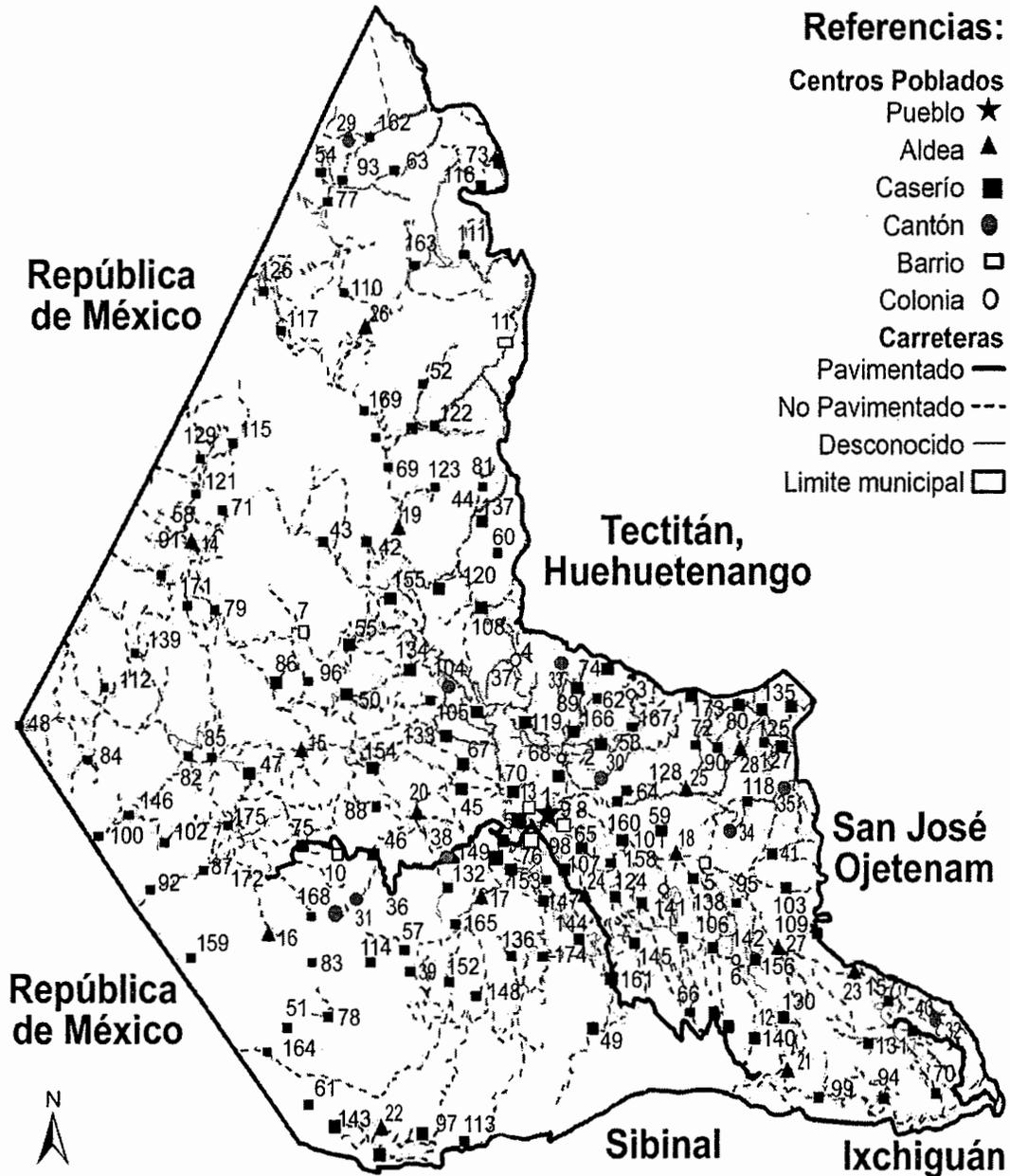
Dentro de los cambios que experimentó el Municipio en cuanto a su división política para el 2014 respecto a 1994 y 2002 se encuentra el surgimiento de las colonias: Barrios, Belén, Monte Flor, Hermosillo, Los Cerezos y La Democracia; además de los barrios: La Unión, Los Ángeles, Los Laureles, Piedra Parada, Salinas, Santa Teresita y Tepelvac.

Igualmente se originó la creación de los caseríos: 20 de abril, 4 Caminos, 90 Vueltas, Agua Escondida, Altamira, El Carmen, El Matazano, El Porvenir, El Triunfo, El Tesoro Rio Cauche, Los Cerezos y San Bartolo Guadalupe y los cantones Alta Mirano Calera, Chiquilau, El Arenal, Los Laureles, Miramar, Nuevo Edén, Pie de la Cuesta, Sagrado Corazón, Tuisquimblá El Mirador, Villa Hermosa Las Américas y La Democracia.

Además se propició el cambio de categoría a cantones de las comunidades: alta Mirano Calera, Chiquilau, el Arenal, Los Laureles, Miramar, Nuevo Edén, Pie de la Cuesta, Sagrado Corazón, Tuisquimblá El Mirador y Villa Hermosa. Por el contrario los caseríos Tocanchiche, Tojchim, Tojcol, Tojla ya no existen debido a que los pobladores decidieron adherirse a las aldeas aledañas de mayor número de habitantes.

En el mapa 7 se presenta la ubicación geográfica de cada uno de los centros poblados que conforman el Municipio:

Mapa 7
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Centros Poblados
Año: 2014



Fuente: elaboración propia, con base en mapa proporcionado por la Municipalidad de Tacaná e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

El Municipio se encuentra conformado por 22 microrregiones en las cuales se encuentran distribuidos los diferentes centros poblados con que cuenta Tacaná, a continuación se presenta la distribución de cada uno de ellos:

Tabla 15
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Microrregiones
Año: 2014

Micro-región	Nombre	Centros poblados
1	Tacaná (Cabecera Municipal)	Cabecera municipal, Agua Tibia, La Democracia, El Quetzal, Los Laureles, Los Ángeles, Tepelvac, Melacbe.
2	San Rafael	Nuevo Palmar, Majadas, Tojcul.
3	Cunlaj	Toninchincalaj, Tuichapse, Cucuna, Chichum, 12 de Mayo, Nuevo Paraíso, Buena Vista, La Grandeza, Tonalá, El Eden, Sutquim, Las Cruces, Buenos Aires, Tuipic.
4	Sujchay	Chemealón, San Antonio, Tojpac Nuevo Horizonte, Tojoj Florida, El Carmen, Hierba Buena, Nueva Reforma, Veracruz, Villa Nueva, Tuicamba.
5	San Luis	Los Ángeles, Michoacán.
6	El Rosario	Nueva Jerusalem, Tojchoc Chiquito, Nuestra Señora de Lourdes, Nueva Esperanza, Los Cerritos, El Tesoro Río Cuache, Tierra Blanca, Hermosillo.
7	San Pablo	Tuismil, Tojchis Candelaria, Tojchoc Grande, Santa Terecita, Los cerezos.
8	Sanajabá	Toacá, Los Laureles, Nueva Reforma.
9	Unidad Cotzic	Canatzaj, Flor de Mayo, Valle Verde.
10	Tojcheche	Cohatán, Chiquilau, Miramar, Linda Vista, Jardín de Fátima, El Matazano, 4 Caminos, San Francisco, Belen, 20 de Abril, Barrios.
11	Pie de la Cuesta	Vista Hermosa, Pie de la Cuesta, Nuevo Edén, Reforma, Canibalillo, San Antonio, Belezquizon, El Porvenir, Holanda, Sol y Sombra, San Bartolo, Vergel.
12	Majadas	Pin Pin, Ixmujil, Chichum, Esperancita, La Soledad, Nueva Reforma, Tuiscuchuy, Canibalillo, Agua Escondida, Porvenir, Quixil, Plan Grande, Canibalillo chiquito, Duraznal, Monte Flor, Salinas,

Continúa en la página siguiente...

... viene de la página anterior

Micro-región	Nombre	Centros poblados
13	Tuicoche	La Esperanza, San Antonio La Laguna, Llano Grande, Nuevo Llano Grande, Yerba Santa, Parada 110 Loma Bonita, Ojo de Agua, Los Andes, Corrandan, Altamirano, Nueva Victoria.
14	Las Tablas	Nueva Esperancita, Buena Vista, Villa Flor, Loma Linda Frontera, Monte Bello, Altamira.
15	Chininhac	Las Delicias, 90 vueltas
16	La Nubes	Tohamán, Cheguaté, Tojzoloj, Las Flores, Las Cruces Buenos Aires, Nuevo Milenio, Independencia.
17	Chequin	Chacleu, La Ciénaga, Tuisajchis, Los Cipresales.
18	Cruz de Barrancas	Chequin Chiquito, Las Salvias, La Unión.
19	Shulú	Sijul, El Triunfo, El Mirador, Nueva Flor, Nueva Independencia.
20	Sajquim	Casbil, Las Ventanas.
21	Chactelá	Shacoc el Progreso, Villa Hermosa, Sagrado Corazón, El Arenal, Cuá, Piedra Parada.
22	Chanjulé	San Isidro Frontera, Agua Zarca, Nuevo Progreso, Plan Grande, Granadilla, Duraznales, Loma Grande.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Plan de Ordenamiento Territorial de la Dirección Municipal de Planificación DMP del municipio de Tacaná, San Marcos.

Las microrregiones son una propuesta municipal que fue elaborada con la finalidad de mejorar las condiciones de cada centro poblado y atender de mejor manera las necesidades latentes de la población, debido a que en cada una de ellas se agruparon las comunidades cercanas entre sí y con similares carencias que impiden el mejoramiento en la calidad de vida de la población.

La microrregión más representativa es la de Majadas que se encuentra al norte del Municipio y está conformada por 20 centros poblados, seguido por Cunlaj con 14, Pie de la Cuesta con 13 y Tuicoche con 12.

Es importante resaltar que la microrregión Área Urbana a pesar de no contar con

la mayor concentración poblacional del Municipio es la única que cuenta con una cobertura de servicios básicos superior al 90%, calles asfaltadas y una calidad de vida superior a las condiciones predominantes en el área rural.

En el mapa 8 se muestra la localización de las microrregiones con que cuenta el Municipio.

3.1.2 División administrativa

Está relacionada con la manera de llevar a cabo la gestión del Municipio a través del concejo municipal y alcaldías auxiliares, las cuales están encargadas de planificar, ejecutar, dar seguimiento a políticas, programas y proyectos de la comuna y del Gobierno Central en beneficio de la población.

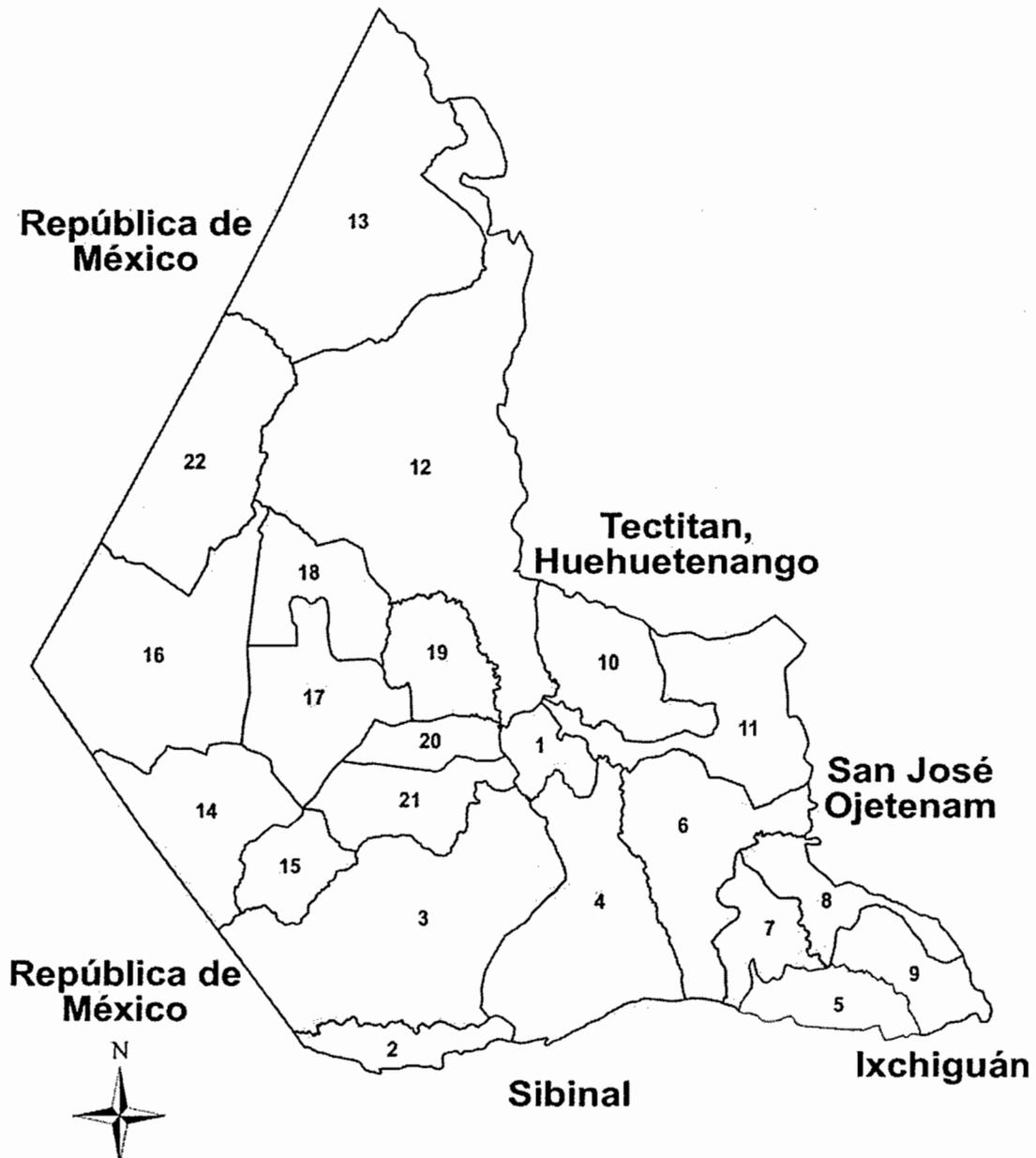
3.1.2.1 Concejo Municipal

“Es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisiones de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es el responsable de ejercer la autonomía del Municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal”.¹⁰

El gobierno municipal está establecido en el artículo 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala, en la cual se indica que será ejercido por un concejo que se integra por un alcalde municipal, síndicos y concejales que serán electos por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años.

¹⁰ Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal. Decreto Número 12-2002. Art. 9

Mapa 8
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Microrregiones
Año: 2014



Fuente: Elaboración propia con base a Mapa de microrregiones proporcionado por la Dirección Municipal de Planificación del Municipio de Tacaná.

De acuerdo al artículo 33 del Código Municipal, Decreto Número 12-2002 le corresponde con exclusividad el ejercicio de gobierno del Municipio velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos conforme a la disponibilidad de recursos.

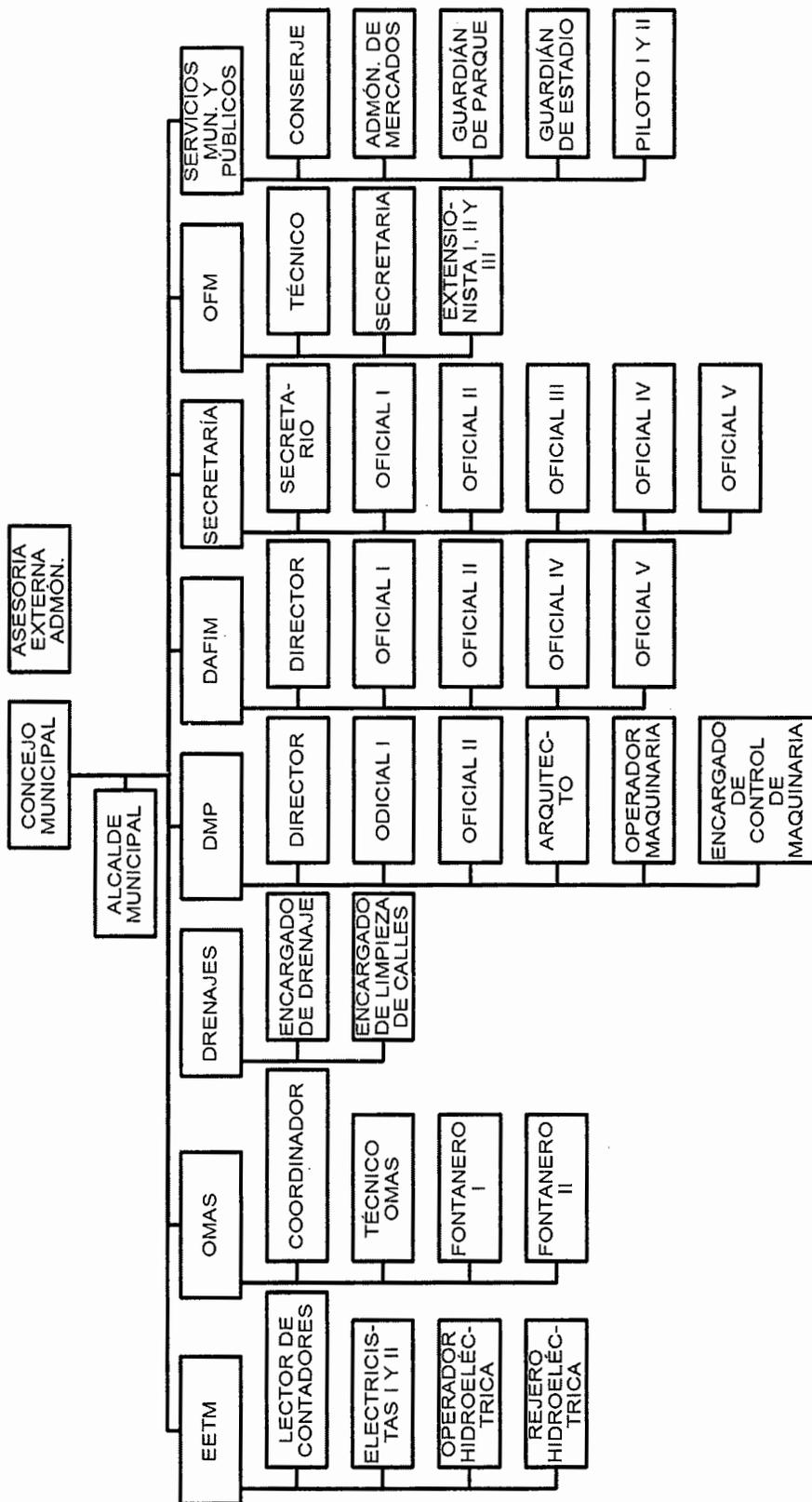
El Concejo Municipal de Tacaná está integrado por el Alcalde Municipal, Síndico I, Síndico II, Síndico suplente I, Concejal No. I, Concejal No. II, Concejal No. III, Concejal No. IV, Concejal No. V, Concejal No. VI y Concejal No. VII, además de Concejal suplente I y Concejal suplente II.

La función del Concejo Municipal es ejercer autoridad en representación de los habitantes y tienen la responsabilidad de tomar las decisiones de los asuntos municipales. Los concejales ayudan y apoyan al alcalde municipal en su ausencia. Los síndicos se encargan de ver las colindancias de los terrenos de los habitantes. Los suplentes se encargan de reemplazar al concejal en caso sea destituido del puesto.

En la gráfica 1 se presenta el organigrama administrativo de la Municipalidad de Tacaná que es una representación gráfica de la estructura orgánica de la Municipalidad y los niveles que presenta son:

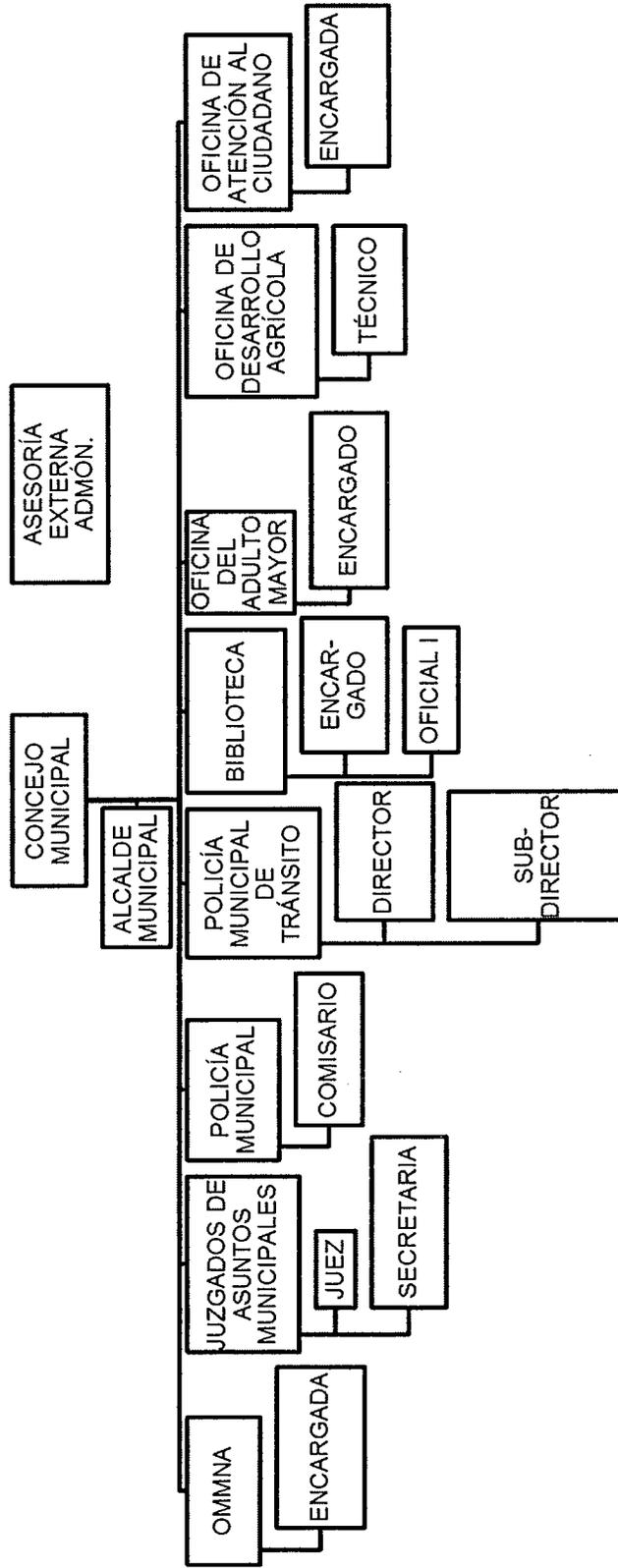
- Estratégico: está conformado por el Concejo Municipal.
- Táctico: está compuesto por los diferentes departamentos con que cuenta la Municipalidad.
- Operativo: está integrado por todos los subordinados de los departamentos del nivel anterior.

Gráfica 1
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Organigrama Organizacional
Año: 2014



Continúa en la página siguiente....

... viene de la página anterior



Fuente: Elaboración propia con base en el manual administrativo de la oficina de asuntos municipales, elaborado por el Juez de Asuntos Municipales. Tacaná Departamento de San Marcos año 2014.

CAPÍTULO III

CENTROS POBLADOS

En este capítulo se analiza la organización de los centros poblados, la población y sus principales características, servicios básicos y su infraestructura, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, diagnóstico municipal y el flujo comercial y financiero del Municipio.

3.1 ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS

El Municipio se distribuye en diferentes centros poblados, como los son: pueblo, colonias, barrios, aldeas, cantones y caseríos. La organización de estos centros está constituida por las relaciones de los grupos humanos con la tierra y con los demás grupos.

3.1.1 División política

"Se refiere a como se encuentra el Municipio, en el momento que se hace la investigación y como era hace cuatro, cinco, 10 o 20 años en cuanto a la estructura de sus diferentes centros poblados: pueblo, villas, ciudad, aldeas, caseríos, parcelamientos, rancherías, cantones, parajes, labores y fincas".¹

De acuerdo con el Código Municipal, decreto 12-2002, la unidad básica de la organización territorial es el Municipio, sin embargo, con el paso de los años se ha generado una serie de cambios en su estructura organizacional, producto del acelerado crecimiento poblacional durante los últimos años, lo que ha provocado cambios en la división política de Tacaná, que se traducen en la creación de nuevos centros poblados y/o el cambio de categoría de algunos de los que ya existían.

¹ José Antonio Aguilar Catalán. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. Facultad de Ciencias Económicas, USAC, enero 2013. Pág. 37

3.1.2.2 Alcaldías auxiliares

“El Concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y con vínculo de relación con el gobierno municipal. El Alcalde Municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades nombrará a los alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas”¹¹

Además del personal administrativo y operativo con que cuenta la Municipalidad en las diferentes aldeas y caseríos del Municipio se cuenta con alcaldes auxiliares quienes sirven de enlace entre las autoridades municipales y los pobladores, además de velar por el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el alcalde municipal y contribuir con el mejoramiento de cada centro poblado.

En el municipio de Tacaná existen 139 alcaldías auxiliares. En el caso de las comunidades que no poseen se debe a la división administrativa del Municipio. Las colonias, barrios y Cabecera Municipal se rigen por el alcalde municipal y en los demás centros poblados esta figura es ocupada por el presidente de COCODE.

Las comunidades que no poseen alcaldía auxiliar son: Cabecera Municipal, Los Laureles, Tuisquimblá El Mirador, Agua Tibia, Canibalillo Chiquito, Canibalillo Grande, Cantioc, Chajleu, Duraznales, El Duraznal, El Porvenir, El Vergel, Flor de Mayo, La Ciénaga, La Democracia, Las Nubes, Loma Grande, Melajbé, Nueva Reforma, Ojo de Agua, San Isidro Frontera, Sijul, Tablas Blancas, Tojcul, Tojzoloj, Tres Puentes, Tuiabaj o Pedregal, Tuicambá, Tuipic, Tuisajchish, Valle

¹¹ Congreso de la República de Guatemala. 2002. Código Municipal y sus reformas Decreto 12-2002. Guatemala. Artículo 56.

Verde, Villa Nueva, Los Ángeles, Los Laureles y Tepelvac.

3.1.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Es el “medio principal de participación de la población en la gestión pública. Su principal función es promover y facilitar la organización, participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y soluciones, para el desarrollo integral del municipio.”¹²

En el artículo 11, Decreto Número 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural el COMUDE se integra así: a) Alcalde Municipal quien lo coordina. b) Los síndicos y concejales que determine la corporación municipal. c) Los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo hasta un número de veinte, designados por los coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. d) Los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad. e) Los representantes de entidades civiles locales que sean convocados.

El -COMUDE- del municipio de Tacaná está integrado por el Alcalde Municipal, Secretario Municipal, Síndico Primero, Concejales Primero, un representante de COCODE por cada microrregión (22) y representantes de las instituciones existentes en el Municipio.

Las instituciones son las siguientes: Asociación Fondo para la Gestión Hídrica (AFOGESHIP), Bomberos Municipales, Centro de Salud Tacaná, Bomberos Voluntarios, Policía Municipal Oficina Municipal de la Mujer, Niñez y Adolescentes, Oficina agrícola Municipal, Oficina forestal, Coordinadores Técnicos Administrativos (CTA), Centro de Convergencia (ECO), Fundación

¹²Congreso de la República de Guatemala. 2002. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto Número 11-2002. Guatemala. artículo12.

Solar, Iglesias Católicas, BANRURAL, CONALFA, El Juzgado de Paz, Cooperativa San Pablo, MAGA, Seguridad Ciudadana, Helvetas, Coordinadora de Asociaciones y un representante de los centros educativos.

Funciona a través de las siguientes comisiones: De Finanzas, Educación, Educación Bilingüe, Intercultural, Cultura y Deportes, Salud y Asistencia Social, Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda, Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales, Descentralización, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana, Probidad, Derechos Humanos y De la Paz, Familia, Mujer y Niñez, Desarrollo Social y Concejo Municipal Administración 2012-2016.

Las funciones del COMUDE son:

- Concertar la formulación de las políticas de desarrollo rural.
- Evaluar, discutir y aprobar el plan de desarrollo rural municipal.
- Participar en la formulación del Plan de Desarrollo Económico y Social en su componente de desarrollo rural.
- Priorizar los proyectos que serán cofinanciados.
- Realizar el seguimiento a la ejecución de los planes, programas y proyectos sectoriales y de desarrollo rural llevados a nivel local.
- Concertar las prioridades en tarería de inversión pública y de desarrollo rural a nivel municipal.
- Promover y participar en las comunidades y organizaciones para la priorización de necesidades, problemas y soluciones.
- Promover proyectos de protección y promoción para la niñez, la adolescencia y la mujer.
- Velar por el cumplimiento del desarrollo de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos municipales.

- Representar a la Municipalidad ante el Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-.

En caso de emergencias se organizan en comisiones para tomar precauciones y asistir a la población, las cuales son: Manejo de Albergues, Centro de Acopio, Evacuación Búsqueda y Rescate, Rutas de Evacuación, Recepción, Agua Potable, Salud y Primeros Auxilios, Energía Eléctrica y Bomberos Municipales.

3.1.2.4 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Constituye la estructura comunitaria creada para impulsar la participación de la población en la planificación del desarrollo y gestión pública a nivel local. Para el año 2014 en Tacaná, existen 147 Consejos Comunitarios de Desarrollo.

“El consejo comunitario de desarrollo está integrado por la asamblea comunitaria y por los residentes de una misma comunidad, el órgano de coordinación se encuentra conformado por sus propios principios, valores, normas y procedimientos en forma supletoria de acuerdo a la reglamentación existente.”¹³

El municipio de Tacaná está organizado por 22 microrregiones los cuales se convirtieron en los COCODE de segundo nivel, quienes se dedican principalmente a gestionar proyectos de infraestructura en pro del mejoramiento y desarrollo de las comunidades en coordinación con las alcaldías auxiliares. Así mismo se nombran representantes para asistir y participar ante el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- con voz y voto.

Las funciones de los COCODE son:

- Promover el desarrollo de la comunidad.

¹³ *Ibidem.*

- Promover la participación de la población en identificar y solucionar problemas.
- Identificar las necesidades de la comunidad.
- Coordinar actividades que promuevan la participación de la comunidad.

3.1.3 Población

La población es un conjunto de personas que habitan en una determinada región y es el elemento primordial de todo centro poblado y las condiciones o cambios que en ella se realicen repercuten en el contexto físico y social del mismo.

En el análisis de esta variable es necesario considerar aspectos como: población total, número de hogares y tasa de crecimiento por sexo, por edad, por pertenencia étnica, por área geográfica, densidad poblacional, migración, inmigración, emigración, vivienda, niveles de ingreso, pobreza, pobreza extrema, pobreza no extrema y desnutrición.

3.1.3.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

De acuerdo con el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE- en el municipio de Tacaná habitaban 53,568 personas agrupadas en 10,714 hogares.

A través del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación elaborado por el INE se determinó que la población total del Municipio ascendió a 62,620 personas, equivalente a 12,524 hogares.

Durante el período intercensal se puede apreciar un incremento del 14.45% de habitantes a una tasa de crecimiento de 1.81% anual, es decir, 9,052 personas y 1,810 hogares.

Con base en la Proyección Poblacional 2008-2020 realizada por el INE se estima

que para el año 2014 la población de Tacaná consta de 79,853 personas y 15,971 hogares, lo que representa un incremento del 32.92% de habitantes a una tasa de crecimiento del 1.65% anual comparado con el año 1994. Respecto al 2002 se muestra un incremento del 21.58% a una tasa de 1.80% por año.

Sin embargo, de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial 2014 elaborado por la municipalidad de Tacaná la población total del Municipio es de 87,468 personas y cuenta con 13,977 hogares, lo que refleja un crecimiento del 61.25% y una tasa de crecimiento anual de 3.06% durante los últimos 20 años.

En el siguiente cuadro se presenta el total de población y número de hogares distribuidos por centro poblado para los años 1994, 2002 y 2014.

Cuadro 2
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Población Total y Número de Hogares
Años: 1994, 2002 y 2014

No.	Centro poblado	Cen. 1994	No. Hog.	Cen. 2002	No. Hog.	Muni. 2014	No. Hog.	Proy. 2014	No. Hog.
1	Cabecera Municipal	2,130	426	4,270	854	8,468	1,139	5,925	1,185
2	La Democracia	-	-	219	44	443	115	288	58
3	El Quetzal (Toajlaj)	666	133	588	118	967	195	756	151
4	Los Ángeles	121	24	256	51	341	90	335	67
5	Los Laureles	-	-	-	-	1,800	180	-	-
6	Tepelvac	-	-	-	-	131	26	-	-
7	Melajbé	140	28	92	18	77	12	127	25
8	Agua Tibia	65	13	119	24	147	59	161	32
9	Cunlaj	367	73	523	105	690	164	673	135
10	Toninchincalaj	408	82	440	88	567	101	568	114
11	Tuichapzé	595	119	678	136	774	148	870	174
12	Cucuná	524	105	470	94	394	63	606	121
13	Chichum	533	107	323	65	232	45	420	84
14	12 de Mayo	485	97	292	58	300	100	380	76
15	Nuevo Paraíso	389	78	368	74	367	51	477	95
16	Buena Vista	306	61	521	104	700	130	671	134
17	El Edén	164	33	118	24	114	15	160	32

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Cen. 1994	No. Hog.	Cen. 2002	No. Hog.	Muni. 2014	No. Hog.	Proy. 2014	No. Hog.
18	La Grandeza	-	-	-	-	134	27	-	-
19	Tonalá	355	71	476	95	375	65	614	123
20	Sutquim	-	-	412	82	516	130	533	107
21	Buenos Aires	64	13	134	27	90	27	180	36
22	Tuipic	385	77	429	86	540	118	554	111
23	Unidad Las Cruces	-	-	-	-	117	17	-	-
24	Chanjulé	668	134	838	168	1,610	286	1,173	235
25	Agua Zarca	412	82	341	68	273	62	442	88
26	Nuevo Progreso	-	-	210	42	121	23	276	55
27	San Isidro Frontera	423	85	398	80	536	81	515	103
28	Plan Grande	200	40	213	43	234	57	280	56
29	Duraznales	149	30	49	10	54	7	72	14
30	Loma Grande	101	20	167	33	248	35	222	44
31	Granadillas	220	44	272	54	281	42	355	71
32	Chequin	559	112	768	154	763	98	984	197
33	Chajleu	780	156	1,047	209	773	94	1,338	268
34	La Ciénaga	712	142	651	130	515	138	836	167
35	Tuisajchish	232	46	283	57	352	65	369	74
36	Los Cipresales	-	-	-	-	150	50	-	-
37	Chininshac	1,244	249	1,114	223	750	91	1,423	285
38	90 Vueltas	-	-	-	-	211	25	-	-
39	Las Delicias	147	29	181	36	197	51	240	48
40	Las Majadas	185	37	305	61	940	170	397	79
41	Ixmujil	285	57	409	82	220	45	529	106
42	Pin Pin	1,314	263	1,464	293	2,600	325	1,960	392
43	Chichum	362	72	823	165	660	97	1,054	211
44	Esperancita	-	-	-	-	249	60	-	-
45	La Soledad	-	-	168	34	189	38	223	45
46	Nueva Reforma	420	84	518	104	714	98	667	133
47	Tuiscuchuy Loma Linda	-	-	206	41	252	35	271	54
48	Canibalillo Grande	357	71	401	80	580	63	519	104
49	Agua Escondida	-	-	-	-	349	52	-	-
50	Porvenir Chichingutz	193	39	328	66	295	49	426	85
51	Quixil	212	42	199	40	225	31	262	52
52	Plan Grande	-	-	-	-	209	40	-	-
53	Canibalillo Chiquito	164	33	160	32	255	33	213	43
54	El Duraznal	76	15	49	10	200	35	72	14
55	Monte Flor	-	-	-	-	181	60	-	-

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Cen. 1994	No. Hog.	Cen. 2002	No. Hog.	Muni. 2014	No. Hog.	Proy. 2014	No. Hog.
56	Salinas	-	-	-	-	87	24	-	-
57	Cantioc	82	16	77	15	91	15	108	22
58	Tuiabaj o Pedregal	88	18	76	15	92	12	106	21
59	Tablas Blancas	195	39	235	47	183	25	308	62
60	El Rosario	1,604	321	895	179	1,055	111	1,145	229
61	Tojchoc Grande	1,686	337	2,083	417	3,111	380	2,652	530
62	Nueva Jerusalem	771	154	1,132	226	2,905	350	1,446	289
63	Tojchoc Chiquito	344	69	954	191	1,228	107	1,220	244
64	Nuestra Sra. Lourdes	-	-	-	-	300	40	-	-
65	Nueva Esperanza	-	-	-	-	505	92	-	-
66	El Tesoro Río Cuache	-	-	-	-	228	36	-	-
67	Los Cerritos	-	-	-	-	742	70	-	-
68	Tierra Blanca	-	-	-	-	321	65	-	-
69	Hermosillo	-	-	-	-	-	-	-	-
70	Sajquim	877	175	722	144	968	220	926	185
71	Casbil	619	124	531	106	400	120	683	137
72	Las Ventanas	231	46	263	53	172	40	344	69
73	Sanajabá	1,715	343	1,841	368	886	149	2,345	469
74	Los Laureles	-	-	-	-	275	42	-	-
75	Nueva Reforma	349	70	369	74	193	57	478	96
76	San Luis	769	154	861	172	311	55	1,102	220
77	Los Ángeles	483	97	-	-	416	71	-	-
78	Michoacán	-	-	-	-	252	36	-	-
79	San Rafael	380	76	370	74	596	78	479	96
80	Majadas	99	20	63	13	157	25	90	18
81	Nuevo Palmar	-	-	222	44	170	24	292	58
82	Tojcul	353	71	281	56	127	19	366	73
83	Sujchay	629	126	505	101	892	140	650	130
84	Chemealón	253	51	219	44	299	50	288	58
85	San Antonio	216	43	416	83	769	119	538	108
86	Tojpac Nvo. Horizonte	338	68	606	121	906	90	779	156
87	Tojoj Florida	789	158	1,014	203	600	92	1,296	259
88	El Carmen	-	-	-	-	114	40	-	-
89	Yerba Buena	-	-	-	-	158	26	-	-
90	Nueva Reforma	-	-	-	-	245	80	-	-
91	Veracruz	-	-	-	-	193	32	-	-
92	Villa Nueva	-	-	-	-	607	100	-	-
93	Tuicambá	51	10	94	19	95	14	129	26
94	Tojcheche	407	81	683	137	1,236	148	876	175

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Cen. 1994	No. Hog.	Cen. 2002	No. Hog.	Muni. 2014	No. Hog.	Proy. 2014	No. Hog.
95	Cohatán	1,480	296	1,276	255	248	57	1,628	326
96	Chiquilau	-	-	-	-	461	74	-	-
97	Linda Vista	297	59	480	96	218	25	619	124
98	Miramar	-	-	-	-	272	32	-	-
99	Jardín de Fátima	107	21	187	37	234	37	247	49
100	El Matazano	-	-	-	-	96	25	-	-
101	4 Caminos	-	-	-	-	276	25	-	-
102	San Francisco	-	-	-	-	120	31	-	-
103	Belén	-	-	-	-	232	35	-	-
104	20 de Abril	-	-	-	-	240	30	-	-
105	Barrios	-	-	-	-	475	87	-	-
106	Tuicoche	488	98	471	94	568	110	607	121
107	La Esperanza	789	158	884	177	1,648	299	1,131	226
108	Sn Antonio Laguna	683	137	689	138	618	132	884	177
109	Llano Grande	837	167	1,053	211	725	155	1,345	269
110	Nuevo Llano Grande	-	-	-	-	229	27	-	-
111	Yerba Santa	451	90	494	99	335	108	637	127
112	Parada 110	-	-	-	-	122	20	-	-
113	Ojo de Agua	-	-	-	-	152	36	-	-
114	Los Andes	135	27	195	39	185	30	257	51
115	Corrondan	155	31	369	74	163	16	478	96
116	Alta Mirano Calera	-	-	-	-	154	19	-	-
117	El Naranjal	-	-	79	16	95	41	110	22
118	Nueva Victoria	-	-	-	-	119	20	-	-
119	Pie de la Cuesta	287	57	871	174	366	75	1,115	223
120	Vista Hermosa	128	26	332	66	600	76	431	86
121	San Antonio	591	118	772	154	336	54	989	198
122	Nuevo Eden	-	-	-	-	312	43	-	-
123	La Reforma	40	8	110	22	290	30	150	30
124	Canibalillo	586	117	1,306	261	784	100	1,667	333
125	Pie de la Cuesta	-	-	-	-	270	56	-	-
126	Belesquizón	221	44	565	113	430	76	727	145
127	El Porvenir	409	82	302	60	537	68	393	79
128	Holanda	-	-	-	-	232	32	-	-
129	Sol y Sombra	-	-	-	-	71	113	-	-
130	El Vergel	296	59	566	113	228	51	728	146
131	Loma de Guerrero	-	-	-	-	102	17	-	-
132	San Bartolo Glpe.	53	11	41	8	-	-	62	12
133	Chactelá	1,346	269	1,089	218	949	145	1,391	278

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Cen. 1994	No. Hog.	Cen. 2002	No. Hog.	Muni. 2014	No. Hog.	Proy. 2014	No. Hog.
134	Shacoc El Progreso	996	199	687	137	873	74	881	176
135	Villa H. Américas	-	-	-	-	208	47	-	-
136	Sagrado Corazón	-	-	-	-	200	30	-	-
137	El Arenal	-	-	-	-	119	25	-	-
138	Cuá	858	172	663	133	933	140	851	170
139	Piedra Parada	-	-	-	-	137	26	-	-
140	Tres Puentes	109	22	316	63	253	40	411	82
141	Cruz de Barrancas	667	133	982	196	849	162	1,255	251
142	Chequin Chiquito	376	75	547	109	486	68	704	141
143	Las Salvias	368	74	413	83	454	63	534	107
144	La Unión	-	-	-	-	525	54	-	-
145	Las Nubes	506	101	573	115	546	144	737	147
146	Tohamán	493	99	599	120	624	86	770	154
147	Cheguaté	603	121	853	171	1,078	178	1,092	218
148	Tojzoloj	307	61	276	55	363	67	360	72
149	Las Flores	-	-	-	-	177	46	-	-
150	Las Cruces	-	-	-	-	147	39	-	-
151	Nuevo Milenio	-	-	-	-	262	30	-	-
152	La Independencia	-	-	-	-	300	60	-	-
153	Las Tablas	344	69	547	109	602	79	704	141
154	Nva Esperancita	-	-	-	-	117	24	-	-
155	Buena Vista	402	80	586	117	384	83	753	151
156	Villa Flor	289	58	373	75	377	59	483	97
157	Loma Linda Front	115	23	134	27	161	54	180	36
158	Monte Bello	-	-	-	-	122	21	-	-
159	Altamira	-	-	-	-	167	25	-	-
160	San Pablo	632	126	787	157	708	118	1,008	202
161	Toacá	295	59	240	48	-	-	314	63
162	Tuismil	437	87	519	104	562	84	668	134
163	Tojchish	157	31	196	39	253	40	260	52
164	Santa Teresita	-	-	-	-	223	45	-	-
165	Los cerezos	-	-	-	-	-	-	-	-
166	Shulu	610	122	648	130	1,194	190	832	166
167	Sijul	408	82	542	108	780	107	697	139
168	El Triunfo	-	-	-	-	516	130	-	-
169	Tuisquimblá	-	-	-	-	337	60	-	-
170	Nueva Flor	-	-	-	-	166	40	-	-
171	Nueva Indep.	-	-	-	-	490	67	-	-
172	Santa Maria	-	-	-	-	596	112	-	-

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Cen. 1994	No. Hog.	Cen. 2002	No. Hog.	Muni. 2014	No. Hog.	Proy. 2014	No. Hog.
173	Canatzaj	907	181	1,001	200	980	66	1,280	256
174	Flor de Mayo	222	44	232	46	289	35	304	61
175	Valle Verde	565	113	873	175	1,063	105	1,117	223
Total		53,568	10,714	62,620	12,524	87,468	13,977	79,853	15,971

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Proyecciones de Población 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Plan de Ordenamiento Territorial 2014 elaborado por la municipalidad de Tacaná.

Es evidente el incremento exponencial de la población del Municipio durante los últimos 20 años, debido a que del año 1994 para el 2014 de acuerdo con los datos proporcionados por la municipalidad de Tacaná, ésta se incrementó en el 61.25% con una tasa de crecimiento del 3.06% anual, que es equivalente a 1,695 personas y 3,263 hogares por año.

Durante la investigación de campo realizada se logró determinar que uno de los factores principales que han propiciado el incremento poblacional es el cultural, debido a que es común encontrar familias numerosas en cada centro poblado, donde el promedio de hijos por familia asciende a siete.

La sobrepoblación genera fuerte presión sobre el medio físico del Municipio, debido a que se incrementa el consumo de recursos naturales como: fuentes hídricas, suelos, flora, fauna y bosque derivado de la enraizada costumbre de preparar los alimentos con leña y el avance de la frontera agrícola.

Además se incrementan los requerimientos de prestación y ampliación de cobertura de servicios como: agua potable, energía eléctrica, drenajes, salud, educación, seguridad y empleo.

Otra de las consecuencias que provoca el incremento poblacional descontrolado es el desmembramiento continuo de los terrenos familiares debido a la

necesidad de espacio para vivir, lo que genera mayor desconcentración de la tierra y que repercute en a la división política del Municipio, derivado de la ampliación de algunos centros poblados o la creación de nuevos como respuesta a la sobrepoblación.

El centro poblado con mayor cantidad de habitantes es el pueblo de Tacaná, debido a que en él se concentra el 9.68% del total de población, lo cual es debido a que es donde se cuenta con mayor cobertura de servicios básicos para la población, como lo es energía eléctrica, tanto doméstica como pública, drenajes, agua potable, educación y salud.

La estructura poblacional del Municipio está compuesta por: el total de personas que lo habitan, número total de hogares, por sexo y edad distribuidos en rangos que van desde 0 a seis y mayores de 65 años, pertenencia étnica (indígena y no indígena) y área geográfica (urbana y rural).

Cuadro 1
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Estructura Poblacional Por Sexo, Por Edad, Pertenencia Étnica y Área
Geográfica
Años: 1994, 2002 y 2014

Población	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Investigación 2014 (Muni)	%	Proyección 2014	%
<u>Por sexo</u>								
Hombres	27,185	50.75	30,827	49.23	43,963	50.26	39,314	49.23
Mujeres	26,383	49.25	31,793	50.77	43,505	49.74	40,539	50.77
Total	53,568	100.00	62,620	100.00	87,468	100.00	79,853	100.00
<u>Por edad</u>								
De 0 a 6	13,058	24.38	14,158	22.61	18,830	21.53	18,065	22.62
De 7 a 14	13,707	25.59	15,920	25.42	21,290	24.34	20,299	25.42
De 15 a 64	25,061	46.78	29,831	47.64	44,506	50.88	37,942	47.51
De 65 y más	1,742	3.25	2,711	4.33	2,842	3.25	3,547	4.45
Total	53,568	100.00	62,620	100.00	87,468	100.00	79,853	100.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Población	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Investigación 2014 (Muni)	%	Proyección 2014	%
Por pertenencia étnica								
Indígena	19,282	36.00	9,747	15.57	2,729	3.12	12,580	15.75
No indígena	34,286	64.00	52,873	84.43	84,739	96.88	67,273	84.25
Total	53,568	100.00	62,620	100.00	87,468	100.00	79,853	100.00
Por área geográfica								
Urbana	2,130	3.98	4,896	7.82	12,374	14.15	6,427	8.05
Rural	51,438	96.02	57,724	92.18	75,094	85.85	73,426	91.95
Total	53,568	100.00	62,620	100.00	87,468	100.00	79,853	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002, proyecciones de población 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, base de datos comunitaria de Tacaná San Marcos e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

En el Municipio para el año 2014 los hombres representan el 50.26% del total de habitantes, mientras que las mujeres el 49.74%, lo que refleja un equilibrio en cuanto a población por sexo y a que ha mantenido esta tendencia desde el año 1994 aunque cabe resaltar que en el año 2002 el género femenino era 1.54% mayor que el masculino.

En cuanto a los habitantes por edad, Tacaná cuenta con una población joven debido a que únicamente el 3.25% es mayor a 65 años y que el 50.88% se encuentra en el rango de 15 a 64 años, lo que demuestra una mano de obra abundante en el Municipio.

La población indígena se ha reducido durante los últimos 20 años debido a que del 36% existente en 1994 para el 2014 solo el 3.12% afirma pertenecer a este segmento poblacional, lo que representa que el 96.88% es de no indígena.

El área rural del Municipio es donde existe mayor concentración poblacional, no obstante, para el año 2014 ha habido un descenso del 10.17% respecto a 1994 y del 6.33% comparado con el 2002. En contraparte esta reducción se ha

transformado en incremento para el área urbana debido a que la población ha optado cambiar la ruralidad por la urbanidad de Tacaná.

3.1.3.2 Población por sexo

La distribución de la población por sexo brinda un panorama de la distribución de los roles en los ámbitos económico y social, determinado por el grado de participación de hombres y mujeres en el desarrollo comunitario.

Guatemala se caracteriza por poseer mayor cantidad de población femenina que masculina, como puede apreciarse en los censos poblacionales. A continuación se presenta la estructura poblacional por sexo del Municipio distribuida por centro poblado para los años 1994, 2002 y 2014.

Cuadro 4
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Población Por Sexo
Años: 1994, 2002 y 2014

No.	Centro poblado	Sexo	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
1	Cabecera Municipal	Hombre	1,081	2.02	2,102	3.36	2,978	3.73
		Mujer	1,049	1.96	2,168	3.46	2,947	3.69
		Total	2,130	3.98	4,270	6.82	5,925	7.42
2	La Democracia	Hombre	-	0.00	177	0.28	155	0.19
		Mujer	-	0.00	167	0.27	137	0.17
		Total	0	0.00	219	0.55	288	0.37
3	El Quetzal	Hombre	338	0.63	289	0.46	380	0.48
		Mujer	328	0.61	299	0.48	376	0.47
		Total	666	1.24	588	0.94	756	0.95
4	Los Ángeles	Hombre	61	0.11	126	0.20	168	0.21
		Mujer	60	0.11	130	0.21	167	0.21
		Total	121	0.23	256	0.41	335	0.42
5	Los Laureles	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
6	Tepelvac	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Sexo	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
7	Melajbé	Hombre	71	0.13	45	0.07	64	0.08
		Mujer	69	0.13	47	0.07	63	0.08
		Total	140	0.26	92	0.15	127	0.16
8	Agua Tibia	Hombre	33	0.06	59	0.09	81	0.10
		Mujer	32	0.06	60	0.10	80	0.10
		Total	65	0.12	119	0.19	161	0.20
9	Cunlaj	Hombre	186	0.35	257	0.41	338	0.42
		Mujer	181	0.34	266	0.42	335	0.42
		Total	367	0.69	523	0.84	673	0.84
10	Toninchincalaj	Hombre	207	0.39	217	0.35	285	0.36
		Mujer	201	0.38	223	0.36	283	0.35
		Total	408	0.76	440	0.70	568	0.71
11	Tuichapzé	Hombre	302	0.56	334	0.53	437	0.55
		Mujer	293	0.55	344	0.55	433	0.54
		Total	595	1.11	678	1.08	870	1.09
12	Cucuná	Hombre	266	0.50	231	0.37	305	0.38
		Mujer	258	0.48	239	0.38	301	0.38
		Total	524	0.98	470	0.75	606	0.76
13	Chichum	Hombre	270	0.50	159	0.25	211	0.27
		Mujer	263	0.49	164	0.26	209	0.26
		Total	533	0.99	323	0.52	420	0.53
14	12 de Mayo	Hombre	246	0.46	144	0.23	191	0.24
		Mujer	239	0.45	148	0.24	189	0.24
		Total	485	0.91	292	0.47	380	0.48
15	Nuevo Paraíso	Hombre	197	0.37	181	0.29	240	0.30
		Mujer	192	0.36	187	0.30	237	0.30
		Total	389	0.73	368	0.59	477	0.60
16	Buena Vista	Hombre	155	0.29	256	0.41	337	0.42
		Mujer	151	0.28	265	0.42	334	0.42
		Total	306	0.57	521	0.83	671	0.84
17	El Edén	Hombre	83	0.16	58	0.09	80	0.10
		Mujer	81	0.15	60	0.10	80	0.10
		Total	164	0.31	118	0.19	160	0.20
18	La Grandeza	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
19	Tonalá	Hombre	180	0.34	234	0.37	309	0.39
		Mujer	175	0.33	242	0.39	305	0.38
		Total	355	0.66	476	0.76	614	0.77

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Sexo	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
20	Sutquim	Hombre	-	0.00	203	0.32	268	0.34
		Mujer	-	0.00	209	0.33	265	0.33
		Total	0	0.00	412	0.66	533	0.67
21	Buenos Aires	Hombre	32	0.06	66	0.11	90	0.11
		Mujer	32	0.06	68	0.11	90	0.11
		Total	64	0.12	134	0.21	180	0.23
22	Tuipic	Hombre	195	0.36	211	0.34	278	0.35
		Mujer	190	0.35	218	0.35	276	0.35
		Total	385	0.72	429	0.69	554	0.69
23	Unidad Las Cruces	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
24	Chanjulé	Hombre	339	0.63	413	0.66	590	0.74
		Mujer	329	0.61	425	0.68	583	0.73
		Total	668	1.25	838	1.34	1,173	1.47
25	Agua Zarca	Hombre	209	0.39	168	0.27	222	0.28
		Mujer	203	0.38	173	0.28	220	0.28
		Total	412	0.77	341	0.54	442	0.55
26	Nuevo Progreso	Hombre	-	0.00	103	0.17	139	0.17
		Mujer	-	0.00	107	0.17	137	0.17
		Total	0	0.00	210	0.34	276	0.35
27	San Isidro Frontera	Hombre	215	0.40	196	0.31	259	0.32
		Mujer	208	0.39	202	0.32	256	0.32
		Total	423	0.79	398	0.64	515	0.64
28	Plan Grande	Hombre	102	0.19	105	0.17	141	0.18
		Mujer	99	0.18	108	0.17	139	0.17
		Total	200	0.37	213	0.34	280	0.35
29	Duraznales	Hombre	76	0.14	24	0.04	36	0.05
		Mujer	73	0.14	25	0.04	36	0.04
		Total	149	0.28	49	0.08	72	0.09
30	Loma Grande	Hombre	51	0.10	82	0.13	112	0.14
		Mujer	50	0.09	85	0.14	110	0.14
		Total	101	0.19	167	0.27	222	0.28
31	Granadillas	Hombre	112	0.21	134	0.21	178	0.22
		Mujer	108	0.20	138	0.22	177	0.22
		Total	220	0.41	272	0.43	355	0.44
32	Chequim Grande	Hombre	284	0.53	378	0.60	495	0.62
		Mujer	275	0.51	390	0.62	489	0.61
		Total	559	1.04	768	1.23	984	1.23

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Sexo	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
33	Chajleú	Hombre	396	0.74	515	0.82	672	0.84
		Mujer	384	0.72	532	0.85	666	0.83
		Total	780	1.46	1,047	1.67	1,338	1.68
34	La Ciénaga	Hombre	361	0.67	320	0.51	420	0.53
		Mujer	351	0.65	331	0.53	416	0.52
		Total	712	1.33	651	1.04	836	1.05
35	Tuisajchish	Hombre	118	0.22	139	0.22	185	0.23
		Mujer	114	0.21	144	0.23	184	0.23
		Total	232	0.43	283	0.45	369	0.46
36	Los Cipresales	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
37	Chininshac	Hombre	631	1.18	548	0.88	715	0.90
		Mujer	613	1.14	566	0.90	708	0.89
		Total	1,244	2.32	1,114	1.78	1,423	1.78
38	90 Vueltas	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
39	Las Delicias	Hombre	75	0.14	89	0.14	121	0.15
		Mujer	72	0.14	92	0.15	119	0.15
		Total	147	0.27	181	0.29	240	0.30
40	Las Majadas	Hombre	94	0.18	150	0.24	200	0.25
		Mujer	91	0.17	155	0.25	197	0.25
		Total	185	0.35	305	0.49	397	0.50
41	Ixmuji	Hombre	145	0.27	201	0.32	266	0.33
		Mujer	140	0.26	208	0.33	263	0.33
		Total	285	0.53	409	0.65	529	0.66
42	Pin Pin	Hombre	667	1.24	721	1.15	985	1.23
		Mujer	647	1.21	743	1.19	975	1.22
		Total	1,314	2.45	1,464	2.34	1,960	2.45
43	Chichum	Hombre	184	0.34	405	0.65	530	0.66
		Mujer	178	0.33	418	0.67	524	0.66
		Total	362	0.68	823	1.31	1,054	1.32
44	Esperancita	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
45	La Soledad	Hombre	-	0.00	83	0.13	112	0.14
		Mujer	-	0.00	85	0.14	111	0.14
		Total	0	0.00	168	0.27	223	0.28

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Sexo	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
46	Nueva Reforma	Hombre	213	0.40	255	0.41	335	0.42
		Mujer	207	0.39	263	0.42	332	0.42
		Total	420	0.78	518	0.83	667	0.84
47	Tuischuy Loma Linda	Hombre	-	0.00	101	0.16	136	0.17
		Mujer	-	0.00	105	0.17	135	0.17
		Total	0	0.00	206	0.33	271	0.34
48	Canibalillo Grande	Hombre	181	0.34	197	0.32	261	0.33
		Mujer	176	0.33	204	0.33	258	0.32
		Total	357	0.67	401	0.64	519	0.65
49	Agua Escondida	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
50	Porvenir Chichingutz	Hombre	98	0.18	161	0.26	214	0.27
		Mujer	95	0.18	167	0.27	212	0.27
		Total	193	0.36	328	0.52	426	0.53
51	Quixil	Hombre	108	0.20	98	0.16	132	0.16
		Mujer	104	0.19	101	0.16	130	0.16
		Total	212	0.40	199	0.32	262	0.33
52	Plan Grande	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
53	Canibalillo Chiquito	Hombre	83	0.16	79	0.13	107	0.13
		Mujer	81	0.15	81	0.13	106	0.13
		Total	164	0.31	160	0.26	213	0.27
54	El Duraznal	Hombre	39	0.07	24	0.04	36	0.05
		Mujer	37	0.07	25	0.04	36	0.04
		Total	76	0.14	49	0.08	72	0.09
55	Monte Flor	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
56	Salinas	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
57	Cantioc	Hombre	42	0.08	38	0.06	54	0.07
		Mujer	40	0.08	39	0.06	54	0.07
		Total	82	0.15	77	0.12	108	0.14
58	Tuibaj o Pedregal	Hombre	45	0.08	37	0.06	53	0.07
		Mujer	43	0.08	39	0.06	53	0.07
		Total	88	0.16	76	0.12	106	0.13

Continúa en la página siguiente...

... viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Sexo	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
59	Tablas Blancas	Hombre	99	0.18	116	0.18	155	0.19
		Mujer	96	0.18	119	0.19	153	0.19
		Total	195	0.36	235	0.38	308	0.39
60	El Rosario	Hombre	814	1.52	441	0.70	575	0.72
		Mujer	790	1.47	454	0.73	570	0.71
		Total	1,604	2.99	895	1.43	1,145	1.43
61	Tojchoc Grande	Hombre	856	1.60	1,025	1.64	1,333	1.67
		Mujer	830	1.55	1,058	1.69	1,319	1.65
		Total	1,686	3.15	2,083	3.33	2,652	3.32
62	Nueva Jerusalem	Hombre	391	0.73	557	0.89	727	0.91
		Mujer	380	0.71	575	0.92	719	0.90
		Total	771	1.44	1,132	1.81	1,446	1.81
63	Tojchoc Chiquito	Hombre	175	0.33	470	0.75	613	0.77
		Mujer	169	0.32	484	0.77	607	0.76
		Total	344	0.64	954	1.52	1,220	1.53
64	Nuestra Señora Lourdes	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
65	Nueva Esperanza	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
66	El Tesoro Río Cuache	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
67	Los Cerritos	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
68	Tierra Blanca	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
69	Hermosillo	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
70	Sajquim	Hombre	445	0.83	355	0.57	465	0.58
		Mujer	432	0.81	367	0.59	461	0.58
		Total	877	1.64	722	1.15	926	1.16
71	Casbil	Hombre	314	0.59	261	0.42	343	0.43
		Mujer	305	0.57	270	0.43	340	0.43
		Total	619	1.16	531	0.85	683	0.86

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Sexo	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
72	Las Ventanas	Hombre	117	0.22	129	0.21	173	0.22
		Mujer	114	0.21	134	0.21	171	0.21
		Total	231	0.43	263	0.42	344	0.43
73	Sanajabá	Hombre	870	1.62	906	1.45	1,179	1.48
		Mujer	845	1.58	935	1.49	1,166	1.46
		Total	1,715	3.20	1,841	2.94	2,345	2.94
74	Los Laureles	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
75	Nueva Reforma	Hombre	177	0.33	182	0.29	240	0.30
		Mujer	172	0.32	187	0.30	238	0.30
		Total	349	0.65	369	0.59	478	0.60
76	San Luis	Hombre	390	0.73	424	0.68	554	0.69
		Mujer	379	0.71	437	0.70	548	0.69
		Total	769	1.44	861	1.37	1,102	1.38
77	Los Ángeles	Hombre	245	0.46	-	0.00	-	0.00
		Mujer	238	0.44	-	0.00	-	0.00
		Total	483	0.90	0	0.00	0	0.00
78	Michoacán	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
79	San Rafael	Hombre	193	0.36	182	0.29	241	0.30
		Mujer	187	0.35	188	0.30	238	0.30
		Total	380	0.71	370	0.59	479	0.60
80	Majadas	Hombre	50	0.09	31	0.05	45	0.06
		Mujer	49	0.09	32	0.05	45	0.06
		Total	99	0.18	63	0.10	90	0.11
81	Nuevo Palmar	Hombre	-	0.00	109	0.17	147	0.18
		Mujer	-	0.00	113	0.18	145	0.18
		Total	0	0.00	222	0.35	292	0.37
82	Tojcul	Hombre	179	0.33	138	0.22	184	0.23
		Mujer	174	0.32	143	0.23	182	0.23
		Total	353	0.66	281	0.45	366	0.46
83	Sujchay	Hombre	319	0.60	249	0.40	327	0.41
		Mujer	310	0.58	256	0.41	323	0.40
		Total	629	1.17	505	0.81	650	0.81
84	Chemealón	Hombre	128	0.24	108	0.17	145	0.18
		Mujer	125	0.23	111	0.18	143	0.18
		Total	253	0.47	219	0.35	288	0.36

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Sexo	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
85	San Antonio	Hombre	110	0.20	205	0.33	270	0.34
		Mujer	106	0.20	211	0.34	268	0.34
		Total	216	0.40	416	0.66	538	0.67
86	Tojpac Nuevo Horizonte	Hombre	172	0.32	298	0.48	392	0.49
		Mujer	166	0.31	308	0.49	387	0.49
		Total	338	0.63	606	0.97	779	0.98
87	Tojoj Florida	Hombre	400	0.75	499	0.80	651	0.82
		Mujer	389	0.73	515	0.82	645	0.81
		Total	789	1.47	1,014	1.62	1,296	1.62
88	El Carmen	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
89	Yerba Buena	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
90	Nueva Reforma	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
91	Veracruz	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
92	Villa Nueva	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
93	Tuicambá	Hombre	26	0.05	46	0.07	65	0.08
		Mujer	25	0.05	48	0.08	64	0.08
		Total	51	0.10	94	0.15	129	0.16
94	Tojcheche	Hombre	207	0.39	336	0.54	440	0.55
		Mujer	200	0.37	347	0.55	436	0.55
		Total	407	0.76	683	1.09	876	1.10
95	Coatán	Hombre	751	1.40	628	1.00	818	1.02
		Mujer	729	1.36	648	1.03	810	1.01
		Total	1,480	2.76	1,276	2.04	1,628	2.04
96	Chiquilau	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
97	Linda Vista	Hombre	151	0.28	236	0.38	311	0.39
		Mujer	146	0.27	244	0.39	308	0.39
		Total	297	0.55	480	0.77	619	0.78

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Sexo	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
98	Miramar	Hombre	-	0.00	-	0.00		0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00		0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
99	Jardín de Fátima	Hombre	54	0.10	92	0.15	124	0.16
		Mujer	53	0.10	95	0.15	123	0.15
		Total	107	0.20	187	0.30	247	0.31
100	El Matazano	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
101	4 Caminos	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
102	San Francisco	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
103	Belén	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
104	20 de Abril	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
105	Barrios	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
106	Tuicoche	Hombre	248	0.46	232	0.37	305	0.38
		Mujer	240	0.45	239	0.38	302	0.38
		Total	488	0.91	471	0.75	607	0.76
107	La Esperanza	Hombre	400	0.75	435	0.69	568	0.71
		Mujer	389	0.73	449	0.72	563	0.70
		Total	789	1.47	884	1.41	1,131	1.42
108	San Antonio Laguna	Hombre	347	0.65	339	0.54	444	0.56
		Mujer	336	0.63	350	0.56	440	0.55
		Total	683	1.28	689	1.10	884	1.11
109	Llano Grande	Hombre	425	0.79	518	0.83	676	0.85
		Mujer	412	0.77	535	0.85	669	0.84
		Total	837	1.56	1,053	1.68	1,345	1.68
110	Nuevo Llano Grande	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Sexo	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
111	Yerba Santa	Hombre	229	0.43	243	0.39	320	0.40
		Mujer	222	0.41	251	0.40	317	0.40
		Total	451	0.84	494	0.79	637	0.80
112	Parada 110 Loma Bonita	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
113	Ojo de Agua	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
114	Los Andés	Hombre	69	0.13	96	0.15	129	0.16
		Mujer	66	0.12	99	0.16	128	0.16
		Total	135	0.25	195	0.31	257	0.32
115	Corrondán	Hombre	79	0.15	182	0.29	240	0.30
		Mujer	76	0.14	187	0.30	238	0.30
		Total	155	0.29	369	0.59	478	0.60
116	Alta Mirano Calera	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
117	El Naranjal	Hombre	-	0.00	39	0.06	55	0.07
		Mujer	-	0.00	40	0.06	55	0.07
		Total	0	0.00	79	0.13	110	0.14
118	Nueva Victoria	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
119	Pie de la Cuesta	Hombre	146	0.27	429	0.68	560	0.70
		Mujer	141	0.26	442	0.71	555	0.69
		Total	287	0.54	871	1.39	1,115	1.40
120	Vista Hermosa	Hombre	65	0.12	163	0.26	217	0.27
		Mujer	63	0.12	169	0.27	214	0.27
		Total	128	0.24	332	0.53	431	0.54
121	San Antonio	Hombre	300	0.56	380	0.61	497	0.62
		Mujer	291	0.54	392	0.63	492	0.62
		Total	591	1.10	772	1.23	989	1.24
122	Nuevo Edén	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
123	La Reforma	Hombre	20	0.04	54	0.09	75	0.09
		Mujer	20	0.04	56	0.09	75	0.09
		Total	40	0.07	110	0.18	150	0.19

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Sexo	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
124	Canibalillo	Hombre	297	0.56	643	1.03	838	1.05
		Mujer	289	0.54	663	1.06	829	1.04
		Total	586	1.09	1,306	2.09	1,667	2.09
125	Pie de la Cuesta	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
126	Belesquizón	Hombre	112	0.21	278	0.44	365	0.46
		Mujer	109	0.20	287	0.46	362	0.45
		Total	221	0.41	565	0.90	727	0.91
127	El Porvenir	Hombre	208	0.39	149	0.24	198	0.25
		Mujer	201	0.38	153	0.24	195	0.24
		Total	409	0.76	302	0.48	393	0.49
128	Holanda	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
129	Sol y Sombra	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
130	El Vergel	Hombre	150	0.28	279	0.44	366	0.46
		Mujer	146	0.27	287	0.46	362	0.45
		Total	296	0.55	566	0.90	728	0.91
131	Loma de Guerrero	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
132	San Bartolo Guadalupe	Hombre	27	0.05	20	0.03	31	0.04
		Mujer	26	0.05	21	0.03	31	0.04
		Total	53	0.10	41	0.07	62	0.08
133	Chactelá	Hombre	683	1.28	536	0.86	699	0.88
		Mujer	663	1.24	553	0.88	692	0.87
		Total	1,346	2.51	1,089	1.74	1,391	1.74
134	Shacoc El Progreso	Hombre	505	0.94	338	0.54	443	0.55
		Mujer	491	0.92	349	0.56	438	0.55
		Total	996	1.86	687	1.10	881	1.10
135	Villa Hermosa Américas	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
136	Sagrado Corazón	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Sexo	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
137	El Arenal	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
138	Cuá	Hombre	435	0.81	326	0.52	428	0.54
		Mujer	423	0.79	337	0.54	423	0.53
		Total	858	1.60	663	1.06	851	1.07
139	Piedra Parada	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
140	Tres Puentes	Hombre	55	0.10	156	0.25	207	0.26
		Mujer	54	0.10	160	0.26	204	0.26
		Total	109	0.20	316	0.50	411	0.51
141	Cruz de Barrancas	Hombre	339	0.63	483	0.77	631	0.79
		Mujer	328	0.61	499	0.80	624	0.78
		Total	667	1.25	982	1.57	1,255	1.57
142	Chequin Chiquito	Hombre	191	0.36	269	0.43	354	0.44
		Mujer	185	0.35	278	0.44	350	0.44
		Total	376	0.70	547	0.87	704	0.88
143	Las Salvias	Hombre	187	0.35	203	0.32	268	0.34
		Mujer	181	0.34	210	0.33	266	0.33
		Total	368	0.69	413	0.66	534	0.67
144	La Unión	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
145	Las Nuves	Hombre	257	0.48	282	0.45	370	0.46
		Mujer	249	0.47	291	0.46	367	0.46
		Total	506	0.94	573	0.92	737	0.92
146	Tohamán	Hombre	250	0.47	295	0.47	387	0.48
		Mujer	243	0.45	304	0.49	383	0.48
		Total	493	0.92	599	0.96	770	0.96
147	Cheguaté	Hombre	306	0.57	420	0.67	549	0.69
		Mujer	297	0.55	433	0.69	543	0.68
		Total	603	1.13	853	1.36	1,092	1.37
148	Tojtzoloj	Hombre	156	0.29	136	0.22	181	0.23
		Mujer	151	0.28	140	0.22	179	0.22
		Total	307	0.57	276	0.44	360	0.45
149	Las Flores	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Sexo	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
150	Las Cruces Buenos Aires	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
151	Nuevo Milenio	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
152	La Independencia	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
153	Las Tablas	Hombre	175	0.33	269	0.43	354	0.44
		Mujer	169	0.32	278	0.44	350	0.44
		Total	344	0.64	547	0.87	704	0.88
154	Nueva Esperancita	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
155	Buena Vista	Hombre	204	0.38	288	0.46	378	0.47
		Mujer	198	0.37	298	0.48	375	0.47
		Total	402	0.75	586	0.94	753	0.94
156	Villa Flor	Hombre	147	0.27	184	0.29	243	0.30
		Mujer	142	0.27	189	0.30	240	0.30
		Total	289	0.54	373	0.60	483	0.60
157	Loma Linda Frontera	Hombre	58	0.11	66	0.11	90	0.11
		Mujer	57	0.11	68	0.11	90	0.11
		Total	115	0.21	134	0.21	180	0.23
158	Monte Bello	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
159	Altamira	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
160	San Pablo	Hombre	321	0.60	387	0.62	507	0.63
		Mujer	311	0.58	400	0.64	501	0.63
		Total	632	1.18	787	1.26	1,008	1.26
161	Toacá	Hombre	150	0.28	118	0.19	158	0.20
		Mujer	145	0.27	122	0.19	156	0.20
		Total	295	0.55	240	0.38	314	0.39
162	Tuismil	Hombre	222	0.41	256	0.41	336	0.42
		Mujer	215	0.40	263	0.42	332	0.42
		Total	437	0.82	519	0.83	668	0.84

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Sexo	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
163	Tojchish Candelaria	Hombre	80	0.15	96	0.15	131	0.16
		Mujer	77	0.14	100	0.16	129	0.16
		Total	157	0.29	196	0.31	260	0.33
164	Santa Teresita	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
165	Los Cerezos	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
166	Shulú	Hombre	310	0.58	319	0.51	418	0.52
		Mujer	300	0.56	329	0.53	414	0.52
		Total	610	1.14	648	1.03	832	1.04
167	Sijul	Hombre	207	0.39	267	0.43	350	0.44
		Mujer	201	0.38	275	0.44	347	0.43
		Total	408	0.76	542	0.87	697	0.87
168	El Triunfo	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
169	Tuisquimblá El Mirador	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
170	Nueva Flor	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
171	Nueva Independencia	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
172	Santa María	Hombre	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Mujer	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
173	Canatzaj	Hombre	460	0.86	493	0.79	643	0.81
		Mujer	447	0.83	508	0.81	637	0.80
		Total	907	1.69	1,001	1.60	1,280	1.60
174	Flor de Mayo	Hombre	113	0.21	114	0.18	153	0.19
		Mujer	109	0.20	118	0.19	151	0.19
		Total	222	0.41	232	0.37	304	0.38
175	Valle Verde	Hombre	287	0.54	430	0.69	561	0.70
		Mujer	278	0.52	443	0.71	556	0.70
		Total	565	1.05	873	1.39	1,117	1.40
Total			53,568	100.00	62,620	100.00	79,853	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones de Población 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

De acuerdo con los datos proporcionados por el INE se pudo determinar que durante los años de estudio la tendencia en cuanto a la cantidad existente de población masculina y femenina es equitativa, debido a que la diferencia entre ambos no sobrepasa al 2%.

No obstante, a pesar de la equidad prevaleciente durante los últimos 20 años, es importante resaltar que ninguno de los dos géneros se ha mantenido como predominante en el Municipio, debido a que para los años 1994 y 2014 las mujeres han representado a más del 50% del total de población y los hombres lo fueron durante el año 2002.

Para el año 1994 de cada 100 habitantes 51 eran hombres y 49 mujeres, sin embargo, para el año 2002 esta relación se invirtió ya que el 50.77% de la población pertenecía al género femenino y el 49.23% al masculino.

De acuerdo con las proyecciones poblacionales para el período 2008-2020 elaboradas por el INE, en el 2014 la población total del Municipio es de 79,853 personas, de las cuales 40,539 son mujeres y 39,314 son hombres.

3.1.3.3 Población por edad

Este análisis permite identificar las necesidades inmediatas de los poblados en estudio y sirve como base para identificar la planificación económica y social. De acuerdo a los censos poblacionales de los años 1994 y 2002, además de la proyección para el año 2014, el rango más significativo de edad oscila entre los 15 y 64 años, y representa la población joven y adulta en edad productiva, debido a que se encuentran integrados a las actividades agrícolas, pecuarias, artesanales, de comercio, entre otras.

A continuación se presentan los segmentos poblacionales por edad de las diferentes comunidades que conforman el Municipio:

Cuadro 5
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Población Por Edad
Años: 1994, 2002 y 2014

No.	Centro poblado	Rango de edad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
1	Cabecera Municipal	00 - 06	519	0.97	965	1.54	1,276	1.60
		07 - 14	545	1.02	1,085	1.73	1,442	1.81
		15 - 64	996	1.86	2,034	3.25	3,015	3.78
		65 y más	69	0.13	185	0.30	193	0.24
		Total	2,130	3.98	4,270	6.82	5,925	7.42
2	La Democracia	00 - 06	-	0.00	50	0.08	62	0.08
		07 - 14	-	0.00	56	0.09	70	0.09
		15 - 64	-	0.00	104	0.17	147	0.18
		65 y más	-	0.00	9	0.02	9	0.01
		Total	0	0.00	219	0.35	288	0.36
3	El Quetzal	00 - 06	162	0.30	133	0.21	163	0.20
		07 - 14	170	0.32	149	0.24	184	0.23
		15 - 64	312	0.58	280	0.45	385	0.48
		65 y más	22	0.04	25	0.04	25	0.03
		Total	666	1.24	588	0.94	756	0.95
4	Los Ángeles	00 - 06	29	0.06	58	0.09	72	0.09
		07 - 14	31	0.06	65	0.10	82	0.10
		15 - 64	57	0.11	122	0.19	170	0.21
		65 y más	4	0.01	11	0.02	11	0.01
		Total	121	0.23	256	0.41	335	0.42
5	Los Laureles	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
6	Tepelvac	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
7	Melajbé	00 - 06	34	0.06	21	0.03	27	0.03
		07 - 14	36	0.07	23	0.04	31	0.04
		15 - 64	65	0.12	44	0.07	65	0.08
		65 y más	5	0.01	4	0.01	4	0.01
		Total	140	0.26	92	0.15	127	0.16
8	Agua Tibia	00 - 06	16	0.03	27	0.04	35	0.04
		07 - 14	17	0.03	30	0.05	39	0.05
		15 - 64	30	0.06	57	0.09	82	0.10
		65 y más	2	0.00	5	0.01	5	0.01
		Total	65	0.12	119	0.19	161	0.20

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Rango de edad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
9	Cunlaj	00 - 06	89	0.17	118	0.19	145	0.18
		07 - 14	94	0.18	133	0.21	164	0.21
		15 - 64	172	0.32	249	0.40	342	0.43
		65 y más	12	0.02	23	0.04	22	0.03
		Total	367	0.69	523	0.84	673	0.84
10	Toninchincalaj	00 - 06	99	0.19	99	0.16	122	0.15
		07 - 14	104	0.19	112	0.18	138	0.17
		15 - 64	191	0.36	210	0.33	289	0.36
		65 y más	13	0.02	19	0.03	18	0.02
		Total	408	0.76	440	0.70	568	0.71
11	Tuichapzé	00 - 06	145	0.27	153	0.24	187	0.23
		07 - 14	152	0.28	172	0.28	212	0.27
		15 - 64	278	0.52	323	0.52	443	0.55
		65 y más	19	0.04	29	0.05	28	0.04
		Total	595	1.11	678	1.08	870	1.09
12	Cucuná	00 - 06	128	0.24	106	0.17	130	0.16
		07 - 14	134	0.25	119	0.19	148	0.18
		15 - 64	245	0.46	224	0.36	308	0.39
		65 y más	17	0.03	20	0.03	20	0.02
		Total	524	0.98	470	0.75	606	0.76
13	Chichum	00 - 06	130	0.24	73	0.12	90	0.11
		07 - 14	136	0.25	82	0.13	102	0.13
		15 - 64	249	0.47	154	0.25	214	0.27
		65 y más	17	0.03	14	0.02	14	0.02
		Total	533	0.99	323	0.52	420	0.53
14	12 de Mayo}	00 - 06	118	0.22	66	0.11	82	0.10
		07 - 14	124	0.23	74	0.12	92	0.12
		15 - 64	227	0.42	139	0.22	193	0.24
		65 y más	16	0.03	13	0.02	12	0.02
		Total	485	0.91	292	0.47	380	0.48
15	Nuevo Paraíso	00 - 06	95	0.18	83	0.13	103	0.13
		07 - 14	100	0.19	94	0.15	116	0.15
		15 - 64	182	0.34	175	0.28	243	0.30
		65 y más	13	0.02	16	0.03	16	0.02
		Total	389	0.73	368	0.59	477	0.60
16	Buena Vista	00 - 06	75	0.14	118	0.19	144	0.18
		07 - 14	78	0.15	132	0.21	163	0.20
		15 - 64	143	0.27	248	0.40	341	0.43
		65 y más	10	0.02	23	0.04	22	0.03
		Total	306	0.57	521	0.83	671	0.84

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Rango de edad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
17	El Edén	00 - 06	40	0.07	27	0.04	34	0.04
		07 - 14	42	0.08	30	0.05	39	0.05
		15 - 64	77	0.14	56	0.09	81	0.10
		65 y más	5	0.01	5	0.01	5	0.01
		Total	164	0.31	118	0.19	160	0.20
18	La Grandeza	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
19	Tonalá	00 - 06	87	0.16	108	0.17	132	0.17
		07 - 14	91	0.17	121	0.19	149	0.19
		15 - 64	166	0.31	227	0.36	312	0.39
		65 y más	12	0.02	21	0.03	20	0.02
		Total	355	0.66	476	0.76	614	0.77
20	Sutquim	00 - 06	-	0.00	93	0.15	115	0.14
		07 - 14	-	0.00	105	0.17	130	0.16
		15 - 64	-	0.00	196	0.31	271	0.34
		65 y más	-	0.00	18	0.03	17	0.02
		Total	0	0.00	412	0.66	533	0.67
21	Buenos Aires	00 - 06	16	0.03	30	0.05	39	0.05
		07 - 14	16	0.03	34	0.05	44	0.05
		15 - 64	30	0.06	64	0.10	92	0.11
		65 y más	2	0.00	6	0.01	6	0.01
		Total	64	0.12	134	0.21	180	0.23
22	Tuipic	00 - 06	94	0.18	97	0.15	119	0.15
		07 - 14	99	0.18	109	0.17	135	0.17
		15 - 64	180	0.34	204	0.33	282	0.35
		65 y más	13	0.02	19	0.03	18	0.02
		Total	385	0.72	429	0.69	554	0.69
23	Unidad Las Cruces	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
24	Chanjulé	00 - 06	163	0.30	189	0.30	253	0.32
		07 - 14	171	0.32	213	0.34	286	0.36
		15 - 64	312	0.58	399	0.64	597	0.75
		65 y más	22	0.04	36	0.06	38	0.05
		Total	668	1.25	838	1.34	1,173	1.47

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Rango de edad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
25	Agua Zarca	00 - 06	100	0.19	77	0.12	95	0.12
		07 - 14	105	0.20	87	0.14	108	0.13
		15 - 64	193	0.36	162	0.26	225	0.28
		65 y más	13	0.02	15	0.02	14	0.02
		Total	412	0.77	341	0.54	442	0.55
26	Nuevo Progreso	00 - 06	-	0.00	47	0.08	59	0.07
		07 - 14	-	0.00	53	0.09	67	0.08
		15 - 64	-	0.00	100	0.16	140	0.18
		65 y más	-	0.00	9	0.01	9	0.01
		Total	0	0.00	210	0.34	276	0.35
27	San Isidro Frontera	00 - 06	103	0.19	90	0.14	111	0.14
		07 - 14	108	0.20	101	0.16	125	0.16
		15 - 64	198	0.37	190	0.30	262	0.33
		65 y más	14	0.03	17	0.03	17	0.02
		Total	423	0.79	398	0.64	515	0.64
28	Plan Grande	00 - 06	49	0.09	48	0.08	60	0.08
		07 - 14	51	0.10	54	0.09	68	0.09
		15 - 64	94	0.17	101	0.16	142	0.18
		65 y más	7	0.01	9	0.01	9	0.01
		Total	200	0.37	213	0.34	280	0.35
29	Duraznales	00 - 06	36	0.07	11	0.02	16	0.02
		07 - 14	38	0.07	12	0.02	18	0.02
		15 - 64	70	0.13	23	0.04	37	0.05
		65 y más	5	0.01	2	0.00	2	0.00
		Total	149	0.28	49	0.08	72	0.09
30	Loma Grande	00 - 06	25	0.05	38	0.06	48	0.06
		07 - 14	26	0.05	42	0.07	54	0.07
		15 - 64	47	0.09	80	0.13	113	0.14
		65 y más	3	0.01	7	0.01	7	0.01
		Total	101	0.19	167	0.27	222	0.28
31	Granadillas	00 - 06	54	0.10	61	0.10	76	0.10
		07 - 14	56	0.11	69	0.11	86	0.11
		15 - 64	103	0.19	130	0.21	181	0.23
		65 y más	7	0.01	12	0.02	12	0.01
		Total	220	0.41	272	0.43	355	0.44
32	Chequim Grande	00 - 06	136	0.25	174	0.28	212	0.27
		07 - 14	143	0.27	195	0.31	240	0.30
		15 - 64	262	0.49	366	0.58	501	0.63
		65 y más	18	0.03	33	0.05	32	0.04
		Total	559	1.04	768	1.23	984	1.23

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Rango de edad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
33	Chajjeú	00 - 06	190	0.35	237	0.38	288	0.36
		07 - 14	200	0.37	266	0.43	326	0.41
		15 - 64	365	0.68	499	0.80	681	0.85
		65 y más	25	0.05	45	0.07	43	0.05
		Total	780	1.46	1,047	1.67	1,338	1.68
34	La Ciénaga	00 - 06	174	0.32	147	0.24	180	0.23
		07 - 14	182	0.34	165	0.26	203	0.25
		15 - 64	333	0.62	310	0.50	425	0.53
		65 y más	23	0.04	28	0.05	27	0.03
		Total	712	1.33	651	1.04	836	1.05
35	Tuisajchish	00 - 06	57	0.11	64	0.10	79	0.10
		07 - 14	59	0.11	72	0.11	90	0.11
		15 - 64	109	0.20	135	0.22	188	0.24
		65 y más	8	0.01	12	0.02	12	0.02
		Total	232	0.43	283	0.45	369	0.46
36	Los Cipresales	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
37	Chinshac	00 - 06	303	0.57	252	0.40	306	0.38
		07 - 14	318	0.59	283	0.45	346	0.43
		15 - 64	582	1.09	531	0.85	724	0.91
		65 y más	40	0.08	48	0.08	46	0.06
		Total	1,244	2.32	1,114	1.78	1,423	1.78
38	90 Vueltas	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
39	Las Delicias	00 - 06	36	0.07	41	0.07	52	0.06
		07 - 14	38	0.07	46	0.07	58	0.07
		15 - 64	69	0.13	86	0.14	122	0.15
		65 y más	5	0.01	8	0.01	8	0.01
		Total	147	0.27	181	0.29	240	0.30
40	Las Majadas	00 - 06	45	0.08	69	0.11	85	0.11
		07 - 14	47	0.09	78	0.12	97	0.12
		15 - 64	87	0.16	145	0.23	202	0.25
		65 y más	6	0.01	13	0.02	13	0.02
		Total	185	0.35	305	0.49	397	0.50

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Rango de edad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
41	Ixmujiil	00 - 06	69	0.13	92	0.15	114	0.14
		07 - 14	73	0.14	104	0.17	129	0.16
		15 - 64	133	0.25	195	0.31	269	0.34
		65 y más	9	0.02	18	0.03	17	0.02
		Total	285	0.53	409	0.65	529	0.66
42	Pin Pin	00 - 06	320	0.60	331	0.53	422	0.53
		07 - 14	336	0.63	372	0.59	477	0.60
		15 - 64	615	1.15	697	1.11	997	1.25
		65 y más	43	0.08	63	0.10	64	0.08
		Total	1,314	2.45	1,464	2.34	1,960	2.45
43	Chichum	00 - 06	88	0.16	186	0.30	227	0.28
		07 - 14	93	0.17	209	0.33	257	0.32
		15 - 64	169	0.32	392	0.63	536	0.67
		65 y más	12	0.02	36	0.06	34	0.04
		Total	362	0.68	823	1.31	1,054	1.32
44	Esperancita	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
45	La Soledad	00 - 06	-	0.00	38	0.06	48	0.06
		07 - 14	-	0.00	43	0.07	54	0.07
		15 - 64	-	0.00	80	0.13	113	0.14
		65 y más	-	0.00	7	0.01	7	0.01
		Total	0	0.00	168	0.27	223	0.28
46	Nueva Reforma	00 - 06	102	0.19	117	0.19	144	0.18
		07 - 14	107	0.20	132	0.21	162	0.20
		15 - 64	196	0.37	247	0.39	339	0.42
		65 y más	14	0.03	22	0.04	22	0.03
		Total	420	0.78	518	0.83	667	0.84
47	Tuischuy Loma Linda	00 - 06	-	0.00	47	0.07	58	0.07
		07 - 14	-	0.00	52	0.08	66	0.08
		15 - 64	-	0.00	98	0.16	138	0.17
		65 y más	-	0.00	9	0.01	9	0.01
		Total	0	0.00	206	0.33	271	0.34
48	Canibalillo Grande	00 - 06	87	0.16	91	0.14	112	0.14
		07 - 14	91	0.17	102	0.16	126	0.16
		15 - 64	167	0.31	191	0.31	264	0.33
		65 y más	12	0.02	17	0.03	17	0.02
		Total	357	0.67	401	0.64	519	0.65

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Rango de edad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
49	Agua Escondida	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
50	Porvenir Chichingutz	00 - 06	47	0.09	74	0.12	92	0.11
		07 - 14	49	0.09	83	0.13	104	0.13
		15 - 64	90	0.17	156	0.25	217	0.27
		65 y más	6	0.01	14	0.02	14	0.02
		Total	193	0.36	328	0.52	426	0.53
51	Quixil	00 - 06	52	0.10	45	0.07	56	0.07
		07 - 14	54	0.10	51	0.08	64	0.08
		15 - 64	99	0.19	95	0.15	133	0.17
		65 y más	7	0.01	9	0.01	9	0.01
		Total	212	0.40	199	0.32	262	0.33
52	Plan Grande	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
53	Canibalillo Chiquito	00 - 06	40	0.07	36	0.06	46	0.06
		07 - 14	42	0.08	41	0.06	52	0.06
		15 - 64	77	0.14	76	0.12	108	0.14
		65 y más	5	0.01	7	0.01	7	0.01
		Total	164	0.31	160	0.26	213	0.27
54	El Duraznal	00 - 06	19	0.03	11	0.02	16	0.02
		07 - 14	19	0.04	12	0.02	18	0.02
		15 - 64	36	0.07	23	0.04	37	0.05
		65 y más	2	0.00	2	0.00	2	0.00
		Total	76	0.14	49	0.08	72	0.09
55	Monte Flor	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
56	Salinas	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Rango de edad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
57	Cantioc	00 - 06	20	0.04	17	0.03	23	0.03
		07 - 14	21	0.04	20	0.03	26	0.03
		15 - 64	38	0.07	37	0.06	55	0.07
		65 y más	3	0.00	3	0.01	4	0.00
		Total	82	0.15	77	0.12	108	0.14
58	Tuibaj o Pedregal	00 - 06	21	0.04	17	0.03	23	0.03
		07 - 14	23	0.04	19	0.03	26	0.03
		15 - 64	41	0.08	36	0.06	54	0.07
		65 y más	3	0.01	3	0.01	3	0.00
		Total	88	0.16	76	0.12	106	0.13
59	Tablas Blancas	00 - 06	48	0.09	53	0.08	66	0.08
		07 - 14	50	0.09	60	0.10	75	0.09
		15 - 64	91	0.17	112	0.18	157	0.20
		65 y más	6	0.01	10	0.02	10	0.01
		Total	195	0.36	235	0.38	308	0.39
60	El Rosario	00 - 06	391	0.73	202	0.32	247	0.31
		07 - 14	410	0.77	228	0.36	279	0.35
		15 - 64	750	1.40	426	0.68	583	0.73
		65 y más	52	0.10	39	0.06	37	0.05
		Total	1,604	2.99	895	1.43	1,145	1.43
61	Tojchoc Grande	00 - 06	411	0.77	471	0.75	571	0.72
		07 - 14	431	0.81	529	0.85	645	0.81
		15 - 64	789	1.47	992	1.58	1,349	1.69
		65 y más	55	0.10	90	0.14	86	0.11
		Total	1,686	3.15	2,083	3.33	2,652	3.32
62	Nueva Jerusalem	00 - 06	188	0.35	256	0.41	311	0.39
		07 - 14	197	0.37	288	0.46	352	0.44
		15 - 64	361	0.67	539	0.86	736	0.92
		65 y más	25	0.05	49	0.08	47	0.06
		Total	771	1.44	1,132	1.81	1,446	1.81
63	Tojchoc Chiquito	00 - 06	84	0.16	216	0.34	263	0.33
		07 - 14	88	0.16	243	0.39	297	0.37
		15 - 64	161	0.30	454	0.73	621	0.78
		65 y más	11	0.02	41	0.07	40	0.05
		Total	344	0.64	954	1.52	1,220	1.53
64	Nuestra Señora Lourdes	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Rango de edad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
65	Nueva Esperanza	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
66	El Tesoro Río Cuache	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
67	Los Cerritos	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
68	Tierra Blanca	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
69	Hermosillo	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
70	Sajquim	00 - 06	214	0.40	163	0.26	199	0.25
		07 - 14	224	0.42	184	0.29	225	0.28
		15 - 64	410	0.77	344	0.55	471	0.59
		65 y más	29	0.05	31	0.05	30	0.04
		Total	877	1.64	722	1.15	926	1.16
71	Casbil	00 - 06	151	0.28	120	0.19	147	0.18
		07 - 14	158	0.30	135	0.22	166	0.21
		15 - 64	290	0.54	253	0.40	348	0.44
		65 y más	20	0.04	23	0.04	22	0.03
		Total	619	1.16	531	0.85	683	0.86
72	Las Ventanas	00 - 06	56	0.11	59	0.09	74	0.09
		07 - 14	59	0.11	67	0.11	84	0.10
		15 - 64	108	0.20	125	0.20	175	0.22
		65 y más	8	0.01	11	0.02	11	0.01
		Total	231	0.43	263	0.42	344	0.43

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Rango de edad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
73	Sanajabá	00 - 06	418	0.78	416	0.66	505	0.63
		07 - 14	439	0.82	468	0.75	571	0.71
		15 - 64	802	1.50	877	1.40	1.193	1.49
		65 y más	56	0.10	80	0.13	76	0.10
		Total	1,715	3.20	1,841	2.94	2,345	2.94
74	Los Laureles	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
75	Nueva Reforma	00 - 06	85	0.16	83	0.13	103	0.13
		07 - 14	89	0.17	94	0.15	116	0.15
		15 - 64	163	0.30	176	0.28	243	0.30
		65 y más	11	0.02	16	0.03	16	0.02
		Total	349	0.65	369	0.59	478	0.60
76	San Luis	00 - 06	187	0.35	195	0.31	237	0.30
		07 - 14	197	0.37	219	0.35	268	0.34
		15 - 64	360	0.67	410	0.66	561	0.70
		65 y más	25	0.05	37	0.06	36	0.04
		Total	769	1.44	861	1.37	1,102	1.38
77	Los Ángeles	00 - 06	118	0.22	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	124	0.23	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	226	0.42	-	0.00	-	0.00
		65 y más	16	0.03	-	0.00	-	0.00
		Total	483	0.90	0	0.00	0	0.00
78	Michoacán	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
79	San Rafael	00 - 06	93	0.17	84	0.13	103	0.13
		07 - 14	97	0.18	94	0.15	117	0.15
		15 - 64	178	0.33	176	0.28	244	0.31
		65 y más	12	0.02	16	0.03	16	0.02
		Total	380	0.71	370	0.59	479	0.60
80	Majadas	00 - 06	24	0.05	14	0.02	19	0.02
		07 - 14	25	0.05	16	0.03	22	0.03
		15 - 64	46	0.09	30	0.05	46	0.06
		65 y más	3	0.01	3	0.00	3	0.00
		Total	99	0.18	63	0.10	90	0.11

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Rango de edad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
81	Nuevo Palmar	00 - 06	-	0.00	50	0.08	63	0.08
		07 - 14	-	0.00	56	0.09	71	0.09
		15 - 64	-	0.00	106	0.17	149	0.19
		65 y más	-	0.00	10	0.02	9	0.01
		Total	0	0.00	222	0.35	292	0.37
82	Tojcul	00 - 06	86	0.16	64	0.10	79	0.10
		07 - 14	90	0.17	71	0.11	89	0.11
		15 - 64	165	0.31	134	0.21	186	0.23
		65 y más	11	0.02	12	0.02	12	0.01
		Total	353	0.66	281	0.45	366	0.46
83	Sujchay	00 - 06	153	0.29	114	0.18	140	0.18
		07 - 14	161	0.30	128	0.21	158	0.20
		15 - 64	294	0.55	241	0.38	331	0.41
		65 y más	20	0.04	22	0.03	21	0.03
		Total	629	1.17	505	0.81	650	0.81
84	Chemealón	00 - 06	62	0.12	50	0.08	62	0.08
		07 - 14	65	0.12	56	0.09	70	0.09
		15 - 64	118	0.22	104	0.17	147	0.18
		65 y más	8	0.02	9	0.02	9	0.01
		Total	253	0.47	219	0.35	288	0.36
85	San Antonio	00 - 06	53	0.10	94	0.15	116	0.15
		07 - 14	55	0.10	106	0.17	131	0.16
		15 - 64	101	0.19	198	0.32	274	0.34
		65 y más	7	0.01	18	0.03	17	0.02
		Total	216	0.40	416	0.66	538	0.67
86	Tojpac Nuevo Horizonte	00 - 06	82	0.15	137	0.22	168	0.21
		07 - 14	86	0.16	154	0.25	190	0.24
		15 - 64	158	0.30	289	0.46	396	0.50
		65 y más	11	0.02	26	0.04	25	0.03
		Total	338	0.63	606	0.97	779	0.98
87	Tojoj Florida	00 - 06	192	0.36	229	0.37	279	0.35
		07 - 14	202	0.38	258	0.41	315	0.40
		15 - 64	369	0.69	483	0.77	659	0.83
		65 y más	26	0.05	44	0.07	42	0.05
		Total	789	1.47	1,014	1.62	1,296	1.62
88	El Carmen	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Rango de edad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
89	Yerba Buena	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
90	Nueva Reforma	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
91	Veracruz	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
92	Villa Nueva	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
93	Tuicambá	00 - 06	12	0.02	21	0.03	28	0.03
		07 - 14	13	0.02	24	0.04	31	0.04
		15 - 64	24	0.04	45	0.07	66	0.08
		65 y más	2	0.00	4	0.01	4	0.01
		Total	51	0.10	94	0.15	129	0.16
94	Tojcheche	00 - 06	99	0.19	154	0.25	189	0.24
		07 - 14	104	0.19	174	0.28	213	0.27
		15 - 64	190	0.36	325	0.52	446	0.56
		65 y más	13	0.02	30	0.05	28	0.04
		Total	407	0.76	683	1.09	876	1.10
95	Coatán	00 - 06	361	0.67	289	0.46	351	0.44
		07 - 14	379	0.71	324	0.52	396	0.50
		15 - 64	692	1.29	608	0.97	828	1.04
		65 y más	48	0.09	55	0.09	53	0.07
		Total	1,480	2.76	1,276	2.04	1,628	2.04
96	Chiquilau	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Rango de edad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
97	Linda Vista	00 - 06	72	0.14	109	0.17	133	0.17
		07 - 14	76	0.14	122	0.19	151	0.19
		15 - 64	139	0.26	229	0.37	315	0.39
		65 y más	10	0.02	21	0.03	20	0.03
		Total	297	0.55	480	0.77	619	0.78
98	Miramar	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
99	Jardín de Fátima	00 - 06	26	0.05	42	0.07	53	0.07
		07 - 14	27	0.05	48	0.08	60	0.08
		15 - 64	50	0.09	89	0.14	126	0.16
		65 y más	3	0.01	8	0.01	8	0.01
		Total	107	0.20	187	0.30	247	0.31
100	El Matazano	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
101	4 Caminos	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
102	San Francisco	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
103	Belén	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
104	20 de Abril	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Rango de edad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
105	Barrios	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
106	Tuicoche	00 - 06	119	0.22	106	0.17	131	0.16
		07 - 14	125	0.23	120	0.19	148	0.19
		15 - 64	228	0.43	224	0.36	309	0.39
		65 y más	16	0.03	20	0.03	20	0.02
		Total	488	0.91	471	0.75	607	0.76
107	La Esperanza	00 - 06	192	0.36	200	0.32	244	0.30
		07 - 14	202	0.38	225	0.36	275	0.34
		15 - 64	369	0.69	421	0.67	575	0.72
		65 y más	26	0.05	38	0.06	37	0.05
		Total	789	1.47	884	1.41	1,131	1.42
108	San Antonio Laguna	00 - 06	167	0.31	156	0.25	190	0.24
		07 - 14	175	0.33	175	0.28	215	0.27
		15 - 64	320	0.60	328	0.52	450	0.56
		65 y más	22	0.04	30	0.05	29	0.04
		Total	683	1.28	689	1.10	884	1.11
109	Llano Grande	00 - 06	204	0.38	238	0.38	290	0.36
		07 - 14	214	0.40	268	0.43	327	0.41
		15 - 64	392	0.73	502	0.80	684	0.86
		65 y más	27	0.05	46	0.07	44	0.05
		Total	837	1.56	1,053	1.68	1,345	1.68
110	Nuevo Llano Grande	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
111	Yerba Santa	00 - 06	110	0.21	112	0.18	137	0.17
		07 - 14	115	0.22	126	0.20	155	0.19
		15 - 64	211	0.39	235	0.38	324	0.41
		65 y más	15	0.03	21	0.03	21	0.03
		Total	451	0.84	494	0.79	637	0.80
112	Parada 110 Loma Bonita	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Continúa en la página siguiente...

... viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Rango de edad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
113	Ojo de Agua	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
114	Los Andés	00 - 06	33	0.06	44	0.07	55	0.07
		07 - 14	35	0.06	50	0.08	63	0.08
		15 - 64	63	0.12	93	0.15	131	0.16
		65 y más	4	0.01	8	0.01	8	0.01
		Total	135	0.25	195	0.31	257	0.32
115	Corrondán	00 - 06	38	0.07	83	0.13	103	0.13
		07 - 14	40	0.07	94	0.15	116	0.15
		15 - 64	73	0.14	176	0.28	243	0.30
		65 y más	5	0.01	16	0.03	16	0.02
		Total	155	0.29	369	0.59	478	0.60
116	Alta Mirano Calera	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
117	El Naranjal	00 - 06	-	0.00	18	0.03	24	0.03
		07 - 14	-	0.00	20	0.03	27	0.03
		15 - 64	-	0.00	38	0.06	56	0.07
		65 y más	-	0.00	3	0.01	4	0.00
		Total	0	0.00	79	0.13	110	0.14
118	Nueva Victoria	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
119	Pie de la Cuesta	00 - 06	70	0.13	197	0.31	240	0.30
		07 - 14	73	0.14	221	0.35	271	0.34
		15 - 64	134	0.25	415	0.66	567	0.71
		65 y más	9	0.02	38	0.06	36	0.05
		Total	287	0.54	871	1.39	1,115	1.40
120	Vista Hermosa	00 - 06	31	0.06	75	0.12	93	0.12
		07 - 14	33	0.06	84	0.13	105	0.13
		15 - 64	60	0.11	158	0.25	219	0.27
		65 y más	4	0.01	14	0.02	14	0.02
		Total	128	0.24	332	0.53	431	0.54

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Rango de edad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
121	San Antonio	00 - 06	144	0.27	175	0.28	213	0.27
		07 - 14	151	0.28	196	0.31	241	0.30
		15 - 64	276	0.52	368	0.59	503	0.63
		65 y más	19	0.04	33	0.05	32	0.04
		Total	591	1.10	772	1.23	989	1.24
122	Nuevo Edén	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
123	La Reforma	00 - 06	10	0.02	25	0.04	32	0.04
		07 - 14	10	0.02	28	0.04	37	0.05
		15 - 64	19	0.03	52	0.08	76	0.10
		65 y más	1	0.00	5	0.01	5	0.01
		Total	40	0.07	110	0.18	150	0.19
124	Canibalillo	00 - 06	143	0.27	295	0.47	359	0.45
		07 - 14	150	0.28	332	0.53	406	0.51
		15 - 64	274	0.51	622	0.99	848	1.06
		65 y más	19	0.04	57	0.09	54	0.07
		Total	586	1.09	1,306	2.09	1,667	2.09
125	Pie de la Cuesta	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
126	Belesquizón	00 - 06	54	0.10	128	0.20	157	0.20
		07 - 14	57	0.11	144	0.23	177	0.22
		15 - 64	103	0.19	269	0.43	370	0.46
		65 y más	7	0.01	24	0.04	24	0.03
		Total	221	0.41	565	0.90	727	0.91
127	El Porvenir	00 - 06	100	0.19	68	0.11	85	0.11
		07 - 14	105	0.20	77	0.12	96	0.12
		15 - 64	191	0.36	144	0.23	200	0.25
		65 y más	13	0.02	13	0.02	13	0.02
		Total	409	0.76	302	0.48	393	0.49
128	Holanda	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Rango de edad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
129	Sol y Sombra	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
130	El Vergel	00 - 06	72	0.13	128	0.20	157	0.20
		07 - 14	76	0.14	144	0.23	177	0.22
		15 - 64	138	0.26	270	0.43	370	0.46
		65 y más	10	0.02	25	0.04	24	0.03
		Total	296	0.55	566	0.90	728	0.91
131	Loma de Guerrero	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
132	San Bartolo Guadalupe	00 - 06	13	0.02	9	0.01	13	0.02
		07 - 14	14	0.03	10	0.02	15	0.02
		15 - 64	25	0.05	20	0.03	32	0.04
		65 y más	2	0.00	2	0.00	2	0.00
		Total	53	0.10	41	0.07	62	0.08
133	Chactelá	00 - 06	328	0.61	246	0.39	299	0.38
		07 - 14	344	0.64	277	0.44	339	0.42
		15 - 64	630	1.18	519	0.83	708	0.89
		65 y más	44	0.08	47	0.08	45	0.06
		Total	1,346	2.51	1,089	1.74	1,391	1.74
134	Shacoc El Progreso	00 - 06	243	0.45	155	0.25	190	0.24
		07 - 14	255	0.48	175	0.28	214	0.27
		15 - 64	466	0.87	327	0.52	448	0.56
		65 y más	32	0.06	30	0.05	29	0.04
		Total	996	1.86	687	1.10	881	1.10
135	Villa Hermosa Américas	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
136	Sagrado Corazón	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Rango de edad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
137	El Arenal	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
138	Cuá	00 - 06	209	0.39	150	0.24	183	0.23
		07 - 14	220	0.41	169	0.27	207	0.26
		15 - 64	401	0.75	316	0.50	433	0.54
		65 y más	28	0.05	29	0.05	28	0.03
		Total	858	1.60	663	1.06	851	1.07
139	Piedra Parada	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
140	Tres Puentes	00 - 06	27	0.05	71	0.11	88	0.11
		07 - 14	28	0.05	80	0.13	100	0.13
		15 - 64	51	0.10	151	0.24	209	0.26
		65 y más	4	0.01	14	0.02	13	0.02
		Total	109	0.20	316	0.50	411	0.51
141	Cruz de Barrancas	00 - 06	163	0.30	222	0.35	270	0.34
		07 - 14	171	0.32	250	0.40	305	0.38
		15 - 64	312	0.58	468	0.75	639	0.80
		65 y más	22	0.04	43	0.07	41	0.05
		Total	667	1.25	982	1.57	1,255	1.57
142	Chequin Chiquito	00 - 06	92	0.17	124	0.20	152	0.19
		07 - 14	96	0.18	139	0.22	171	0.21
		15 - 64	176	0.33	261	0.42	358	0.45
		65 y más	12	0.02	24	0.04	23	0.03
		Total	376	0.70	547	0.87	704	0.88
143	Las Salvias	00 - 06	90	0.17	93	0.15	115	0.14
		07 - 14	94	0.18	105	0.17	130	0.16
		15 - 64	172	0.32	197	0.31	272	0.34
		65 y más	12	0.02	18	0.03	17	0.02
		Total	368	0.69	413	0.66	534	0.67
144	La Unión	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Rango de edad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
145	Las Nubes	00 - 06	123	0.23	130	0.21	159	0.20
		07 - 14	129	0.24	146	0.23	179	0.22
		15 - 64	237	0.44	273	0.44	375	0.47
		65 y más	16	0.03	25	0.04	24	0.03
		Total	506	0.94	573	0.92	737	0.92
146	Tohamán	00 - 06	120	0.22	135	0.22	166	0.21
		07 - 14	126	0.24	152	0.24	187	0.23
		15 - 64	231	0.43	285	0.46	392	0.49
		65 y más	16	0.03	26	0.04	25	0.03
		Total	493	0.92	599	0.96	770	0.96
147	Cheguaté	00 - 06	147	0.27	193	0.31	235	0.29
		07 - 14	154	0.29	217	0.35	266	0.33
		15 - 64	282	0.53	406	0.65	556	0.70
		65 y más	20	0.04	37	0.06	35	0.04
		Total	603	1.13	853	1.36	1,092	1.37
148	Tojzoloj	00 - 06	75	0.14	62	0.10	78	0.10
		07 - 14	79	0.15	70	0.11	88	0.11
		15 - 64	144	0.27	131	0.21	183	0.23
		65 y más	10	0.02	12	0.02	12	0.01
		Total	307	0.57	276	0.44	360	0.45
149	Las Flores	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
150	Las Cruces Buenos Aires	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
151	Nuevo Milenio	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
152	La Independencia	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Rango de edad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
153	Las Tablas	00 - 06	84	0.16	124	0.20	152	0.19
		07 - 14	88	0.16	139	0.22	171	0.21
		15 - 64	161	0.30	261	0.42	358	0.45
		65 y más	11	0.02	24	0.04	23	0.03
		Total	344	0.64	547	0.87	704	0.88
154	Nueva Esperancita	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
155	Buena Vista	00 - 06	98	0.18	132	0.21	162	0.20
		07 - 14	103	0.19	149	0.24	183	0.23
		15 - 64	188	0.35	279	0.45	383	0.48
		65 y más	13	0.02	25	0.04	24	0.03
		Total	402	0.75	586	0.94	753	0.94
156	Villa Flor	00 - 06	70	0.13	84	0.13	104	0.13
		07 - 14	74	0.14	95	0.15	118	0.15
		15 - 64	135	0.25	178	0.28	246	0.31
		65 y más	9	0.02	16	0.03	16	0.02
		Total	289	0.54	373	0.60	483	0.60
157	Loma Linda Frontera	00 - 06	28	0.05	30	0.05	39	0.05
		07 - 14	29	0.05	34	0.05	44	0.05
		15 - 64	54	0.10	64	0.10	92	0.11
		65 y más	4	0.01	6	0.01	6	0.01
		Total	115	0.21	134	0.21	180	0.23
158	Monte Bello	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
159	Altamira	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
160	San Pablo	00 - 06	154	0.29	178	0.28	217	0.27
		07 - 14	162	0.30	200	0.32	245	0.31
		15 - 64	296	0.55	375	0.60	513	0.64
		65 y más	21	0.04	34	0.05	33	0.04
		Total	632	1.18	787	1.26	1,008	1.26

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Rango de edad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
161	Toacá	00 - 06	72	0.13	54	0.09	68	0.08
		07 - 14	75	0.14	61	0.10	76	0.10
		15 - 64	138	0.26	114	0.18	160	0.20
		65 y más	10	0.02	10	0.02	10	0.01
		Total	295	0.55	240	0.38	314	0.39
162	Tuismil	00 - 06	107	0.20	117	0.19	144	0.18
		07 - 14	112	0.21	132	0.21	163	0.20
		15 - 64	204	0.38	247	0.39	340	0.43
		65 y más	14	0.03	22	0.04	22	0.03
		Total	437	0.82	519	0.83	668	0.84
163	Tojchish Candelaria	00 - 06	38	0.07	44	0.07	56	0.07
		07 - 14	40	0.08	50	0.08	63	0.08
		15 - 64	73	0.14	93	0.15	132	0.17
		65 y más	5	0.01	8	0.01	8	0.01
		Total	157	0.29	196	0.31	260	0.33
164	Santa Teresita	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
165	Los Cerezos	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
166	Shulú	00 - 06	149	0.28	147	0.23	179	0.22
		07 - 14	156	0.29	165	0.26	203	0.25
		15 - 64	285	0.53	309	0.49	423	0.53
		65 y más	20	0.04	28	0.04	27	0.03
		Total	610	1.14	648	1.03	832	1.04
167	Sijul	00 - 06	99	0.19	123	0.20	150	0.19
		07 - 14	104	0.19	138	0.22	170	0.21
		15 - 64	191	0.36	258	0.41	355	0.44
		65 y más	13	0.02	23	0.04	23	0.03
		Total	408	0.76	542	0.87	697	0.87
168	El Triunfo	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Rango de edad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
169	Tuisquimblá El Mirador	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
170	Nueva Flor	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
171	Nueva Independencia	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
172	Santa María	00 - 06	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		07 - 14	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		15 - 64	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		65 y más	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
173	Canatzaj	00 - 06	221	0.41	226	0.36	276	0.35
		07 - 14	232	0.43	254	0.41	312	0.39
		15 - 64	424	0.79	477	0.76	651	0.82
		65 y más	29	0.06	43	0.07	42	0.05
		Total	907	1.69	1,001	1.60	1,280	1.60
174	Flor de Mayo	00 - 06	54	0.10	52	0.08	65	0.08
		07 - 14	57	0.11	59	0.09	74	0.09
		15 - 64	104	0.19	111	0.18	155	0.19
		65 y más	7	0.01	10	0.02	10	0.01
		Total	222	0.41	232	0.37	304	0.38
175	Valle Verde	00 - 06	138	0.26	197	0.32	240	0.30
		07 - 14	145	0.27	222	0.35	272	0.34
		15 - 64	264	0.49	416	0.66	568	0.71
		65 y más	18	0.03	38	0.06	36	0.05
		Total	565	1.05	873	1.39	1,117	1.40
Total			53,568	100.00	62,620	100.00	79,853	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones de Población 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

La distribución por grupos de edad muestra una población joven donde el 95.5% es menor a 65 años, lo que caracteriza a los países en vías de desarrollo y que es al contrario en países desarrollados, debido a que la proporción poblacional predominante es adulta.

Las proyecciones de población elaboradas por el INE para el año 2014 muestran que el 48.04% de la población es menor de 14 años, que está distribuida de forma equitativa en cuanto a género y que representa la generación futura del Municipio.

Igualmente la población comprendida en el rango de 15 a 64 años representa el 47.5% del total de habitantes y que es considerado como el de mayor importancia debido a que refleja una población en edad productiva y fértil, lo que influye en el crecimiento demográfico acelerado.

Las condiciones de vida persistentes en Tacaná y en todo el país no permiten alcanzar una edad elevada, razón por la cual se puede explicar que únicamente el 4.45% de los pobladores sobrepasa los 65 años de vida, lo que no ha variado considerablemente desde el año 1994 a pesar de que representa un leve incremento.

3.1.3.4 Población por pertenencia étnica

En el municipio de Tacaná la población no indígena ha presentado un crecimiento considerable, pero aún existen habitantes de descendencia indígena, principalmente Mam.

A continuación se presenta la estructura poblacional por pertenencia étnica del Municipio.

Cuadro 6
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Población Por Pertenencia Étnica
Años: 1994, 2002 y 2014

No.	Centro poblado	Etnia	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
1	Cabecera Municipal	Indígena	767	1.43	665	1.06	948	1.19
		No indígena	1,363	2.54	3,605	5.76	4,977	6.23
		Total	2,130	3.98	4,270	6.82	5,925	7.42
2	La Democracia	Indígena	-	0.00	34	0.05	46	0.06
		No indígena	-	0.00	185	0.30	242	0.30
		Total	0	0.00	219	0.35	288	0.36
3	El Quetzal	Indígena	240	0.45	92	0.15	121	0.15
		No indígena	426	0.80	496	0.79	635	0.80
		Total	666	1.24	588	0.94	756	0.95
4	Los Ángeles	Indígena	44	0.08	40	0.06	54	0.07
		No indígena	77	0.14	216	0.35	281	0.35
		Total	121	0.23	256	0.41	335	0.42
5	Los Laureles	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
6	Tepelvac	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
7	Melajbé	Indígena	50	0.09	14	0.02	20	0.03
		No indígena	90	0.17	78	0.12	107	0.13
		Total	140	0.26	92	0.15	127	0.16
8	Agua Tibia	Indígena	23	0.04	19	0.03	26	0.03
		No indígena	42	0.08	100	0.16	135	0.17
		Total	65	0.12	119	0.19	161	0.20
9	Cunlaj	Indígena	132	0.25	81	0.13	108	0.13
		No indígena	235	0.44	442	0.71	565	0.71
		Total	367	0.69	523	0.84	673	0.84
10	Toninchincalaj	Indígena	147	0.27	69	0.11	91	0.11
		No indígena	261	0.49	371	0.59	477	0.60
		Total	408	0.76	440	0.70	568	0.71
11	Tuichapzé	Indígena	214	0.40	106	0.17	139	0.17
		No indígena	381	0.71	572	0.91	731	0.92
		Total	595	1.11	678	1.08	870	1.09
12	Cucuná	Indígena	189	0.35	73	0.12	97	0.12
		No indígena	335	0.63	397	0.63	509	0.64
		Total	524	0.98	470	0.75	606	0.76

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Etnia	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
13	Chichum	Indígena	192	0.36	50	0.08	67	0.08
		No indígena	341	0.64	273	0.44	353	0.44
		Total	533	0.99	323	0.52	420	0.53
14	12 de Mayo}	Indígena	175	0.33	45	0.07	61	0.08
		No indígena	310	0.58	247	0.39	319	0.40
		Total	485	0.91	292	0.47	380	0.48
15	Nuevo Paraíso	Indígena	140	0.26	57	0.09	76	0.10
		No indígena	249	0.46	311	0.50	401	0.50
		Total	389	0.73	368	0.59	477	0.60
16	Buena Vista	Indígena	110	0.21	81	0.13	107	0.13
		No indígena	196	0.37	440	0.70	564	0.71
		Total	306	0.57	521	0.83	671	0.84
17	El Edén	Indígena	59	0.11	18	0.03	26	0.03
		No indígena	105	0.20	100	0.16	134	0.17
		Total	164	0.31	118	0.19	160	0.20
18	La Grandeza	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
19	Tonalá	Indígena	128	0.24	74	0.12	98	0.12
		No indígena	227	0.42	402	0.64	516	0.65
		Total	355	0.66	476	0.76	614	0.77
20	Sutquim	Indígena	-	0.00	64	0.10	85	0.11
		No indígena	-	0.00	348	0.56	448	0.56
		Total	0	0.00	412	0.66	533	0.67
21	Buenos Aires	Indígena	23	0.04	21	0.03	29	0.04
		No indígena	41	0.08	113	0.18	151	0.19
		Total	64	0.12	134	0.21	180	0.23
22	Tuipic	Indígena	139	0.26	67	0.11	89	0.11
		No indígena	246	0.46	362	0.58	465	0.58
		Total	385	0.72	429	0.69	554	0.69
23	Unidad Las Cruces	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
24	Chanjulé	Indígena	240	0.45	130	0.21	188	0.24
		No indígena	428	0.80	708	1.13	985	1.23
		Total	668	1.25	838	1.34	1,173	1.47
25	Agua Zarca	Indígena	148	0.28	53	0.08	71	0.09
		No indígena	264	0.49	288	0.46	371	0.46
		Total	412	0.77	341	0.54	442	0.55

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Etnia	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
26	Nuevo Progreso	Indígena	-	0.00	33	0.05	44	0.06
		No indígena	-	0.00	177	0.28	232	0.29
		Total	0	0.00	210	0.34	276	0.35
27	San Isidro Frontera	Indígena	152	0.28	62	0.10	82	0.10
		No indígena	271	0.51	336	0.54	433	0.54
		Total	423	0.79	398	0.64	515	0.64
28	Plan Grande	Indígena	72	0.13	33	0.05	45	0.06
		No indígena	128	0.24	180	0.29	235	0.29
		Total	200	0.37	213	0.34	280	0.35
29	Duraznales	Indígena	54	0.10	8	0.01	12	0.01
		No indígena	95	0.18	41	0.07	60	0.08
		Total	149	0.28	49	0.08	72	0.09
30	Loma Grande	Indígena	36	0.07	26	0.04	36	0.04
		No indígena	65	0.12	141	0.23	186	0.23
		Total	101	0.19	167	0.27	222	0.28
31	Granadillas	Indígena	79	0.15	42	0.07	57	0.07
		No indígena	141	0.26	230	0.37	298	0.37
		Total	220	0.41	272	0.43	355	0.44
32	Chequim Grande	Indígena	201	0.38	120	0.19	157	0.20
		No indígena	358	0.67	648	1.04	827	1.04
		Total	559	1.04	768	1.23	984	1.23
33	Chajleú	Indígena	281	0.52	163	0.26	214	0.27
		No indígena	499	0.93	884	1.41	1,124	1.41
		Total	780	1.46	1,047	1.67	1,338	1.68
34	La Ciénaga	Indígena	256	0.48	101	0.16	134	0.17
		No indígena	456	0.85	550	0.88	702	0.88
		Total	712	1.33	651	1.04	836	1.05
35	Tuisajchish	Indígena	84	0.16	44	0.07	59	0.07
		No indígena	148	0.28	239	0.38	310	0.39
		Total	232	0.43	283	0.45	369	0.46
36	Los Cipresales	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
37	Chinshac	Indígena	448	0.84	173	0.28	228	0.29
		No indígena	796	1.49	941	1.50	1,195	1.50
		Total	1,244	2.32	1,114	1.78	1,423	1.78
38	90 Vueltas	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Etnia	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
39	Las Delicias	Indígena	53	0.10	28	0.05	38	0.05
		No indígena	94	0.18	153	0.24	202	0.25
		Total	147	0.27	181	0.29	240	0.30
40	Las Majadas	Indígena	67	0.12	47	0.08	64	0.08
		No indígena	118	0.22	258	0.41	333	0.42
		Total	185	0.35	305	0.49	397	0.50
41	Ixmuji	Indígena	103	0.19	64	0.10	85	0.11
		No indígena	182	0.34	345	0.55	444	0.56
		Total	285	0.53	409	0.65	529	0.66
42	Pin Pin	Indígena	473	0.88	228	0.36	314	0.39
		No indígena	841	1.57	1,236	1.97	1,646	2.06
		Total	1,314	2.45	1,464	2.34	1,960	2.45
43	Chichum	Indígena	130	0.24	128	0.20	169	0.21
		No indígena	232	0.43	695	1.11	885	1.11
		Total	362	0.68	823	1.31	1,054	1.32
44	Esperancita	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
45	La Soledad	Indígena	-	0.00	26	0.04	36	0.04
		No indígena	-	0.00	142	0.23	187	0.23
		Total	0	0.00	168	0.27	223	0.28
46	Nueva Reforma	Indígena	151	0.28	81	0.13	107	0.13
		No indígena	269	0.50	437	0.70	560	0.70
		Total	420	0.78	518	0.83	667	0.84
47	Tuisuchuy Loma Linda	Indígena	-	0.00	32	0.05	43	0.05
		No indígena	-	0.00	174	0.28	228	0.29
		Total	0	0.00	206	0.33	271	0.34
48	Canibalillo Grande	Indígena	129	0.24	62	0.10	83	0.10
		No indígena	228	0.43	339	0.54	436	0.55
		Total	357	0.67	401	0.64	519	0.65
49	Agua Escondida	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
50	Porvenir Chichingutz	Indígena	69	0.13	51	0.08	68	0.09
		No indígena	124	0.23	277	0.44	358	0.45
		Total	193	0.36	328	0.52	426	0.53
51	Quixil	Indígena	76	0.14	31	0.05	42	0.05
		No indígena	136	0.25	168	0.27	220	0.28
		Total	212	0.40	199	0.32	262	0.33

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Etnia	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
52	Plan Grande	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
53	Canibalillo Chiquito	Indígena	59	0.11	25	0.04	34	0.04
		No indígena	105	0.20	135	0.22	179	0.22
		Total	164	0.31	160	0.26	213	0.27
54	El Duraznal	Indígena	27	0.05	8	0.01	12	0.01
		No indígena	49	0.09	41	0.07	60	0.08
		Total	76	0.14	49	0.08	72	0.09
55	Monte Flor	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
56	Salinas	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
57	Cantioc	Indígena	30	0.06	12	0.02	17	0.02
		No indígena	52	0.10	65	0.10	91	0.11
		Total	82	0.15	77	0.12	108	0.14
58	Tuibaj o Pedregal	Indígena	32	0.06	12	0.02	17	0.02
		No indígena	56	0.11	64	0.10	89	0.11
		Total	88	0.16	76	0.12	106	0.13
59	Tablas Blancas	Indígena	70	0.13	37	0.06	49	0.06
		No indígena	125	0.23	198	0.32	259	0.32
		Total	195	0.36	235	0.38	308	0.39
60	El Rosario	Indígena	577	1.08	139	0.22	183	0.23
		No indígena	1,027	1.92	756	1.21	962	1.20
		Total	1,604	2.99	895	1.43	1,145	1.43
61	Tojchoc Grande	Indígena	607	1.13	324	0.52	424	0.53
		No indígena	1,079	2.01	1,759	2.81	2,228	2.79
		Total	1,686	3.15	2,083	3.33	2,652	3.32
62	Nueva Jerusalem	Indígena	278	0.52	176	0.28	231	0.29
		No indígena	493	0.92	956	1.53	1,215	1.52
		Total	771	1.44	1,132	1.81	1,446	1.81
63	Tojchoc Chiquito	Indígena	124	0.23	149	0.24	195	0.24
		No indígena	220	0.41	805	1.29	1,025	1.28
		Total	344	0.64	954	1.52	1,220	1.53
64	Nuestra Señora Lourdes	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Etnia	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
65	Nueva Esperanza	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
66	El Tesoro Río Cuache	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
67	Los Cerritos	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
68	Tierra Blanca	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
69	Hermosillo	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
70	Sajquim	Indígena	316	0.59	112	0.18	148	0.19
		No indígena	561	1.05	610	0.97	778	0.97
		Total	877	1.64	722	1.15	926	1.16
71	Casbil	Indígena	223	0.42	83	0.13	109	0.14
		No indígena	396	0.74	448	0.72	574	0.72
		Total	619	1.16	531	0.85	683	0.86
72	Las Ventanas	Indígena	83	0.16	41	0.07	55	0.07
		No indígena	148	0.28	222	0.35	289	0.36
		Total	231	0.43	263	0.42	344	0.43
73	Sanajabá	Indígena	617	1.15	287	0.46	375	0.47
		No indígena	1,098	2.05	1,554	2.48	1,970	2.47
		Total	1,715	3.20	1,841	2.94	2,345	2.94
74	Los Laureles	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
75	Nueva Reforma	Indígena	126	0.23	57	0.09	76	0.10
		No indígena	223	0.42	312	0.50	402	0.50
		Total	349	0.65	369	0.59	478	0.60
76	San Luis	Indígena	277	0.52	134	0.21	176	0.22
		No indígena	492	0.92	727	1.16	926	1.16
		Total	769	1.44	861	1.37	1,102	1.38
77	Los Ángeles	Indígena	174	0.32	-	0.00	-	0.00
		No indígena	309	0.58	-	0.00	-	0.00
		Total	483	0.90	0	0.00	0	0.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Etnia	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
78	Michoacán	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
79	San Rafael	Indígena	137	0.26	58	0.09	77	0.10
		No indígena	243	0.45	312	0.50	402	0.50
		Total	380	0.71	370	0.59	479	0.60
80	Majadas	Indígena	36	0.07	10	0.02	14	0.02
		No indígena	63	0.12	53	0.08	76	0.09
		Total	99	0.18	63	0.10	90	0.11
81	Nuevo Palmar	Indígena	-	0.00	35	0.06	47	0.06
		No indígena	-	0.00	187	0.30	245	0.31
		Total	0	0.00	222	0.35	292	0.37
82	Tojcul	Indígena	127	0.24	44	0.07	59	0.07
		No indígena	226	0.42	237	0.38	307	0.39
		Total	353	0.66	281	0.45	366	0.46
83	Sujchay	Indígena	226	0.42	79	0.13	104	0.13
		No indígena	403	0.75	426	0.68	546	0.68
		Total	629	1.17	505	0.81	650	0.81
84	Chemealón	Indígena	91	0.17	34	0.05	46	0.06
		No indígena	162	0.30	185	0.30	242	0.30
		Total	253	0.47	219	0.35	288	0.36
85	San Antonio	Indígena	78	0.15	65	0.10	86	0.11
		No indígena	138	0.26	351	0.56	452	0.57
		Total	216	0.40	416	0.66	538	0.67
86	Tojpac Nuevo Horizonte	Indígena	122	0.23	94	0.15	125	0.16
		No indígena	216	0.40	512	0.82	654	0.82
		Total	338	0.63	606	0.97	779	0.98
87	Tojoj Florida	Indígena	284	0.53	158	0.25	207	0.26
		No indígena	505	0.94	856	1.37	1,089	1.36
		Total	789	1.47	1,014	1.62	1,296	1.62
88	El Carmen	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
89	Yerba Buena	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
90	Nueva Reforma	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Etnia	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
91	Veracruz	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
92	Villa Nueva	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
93	Tuicambá	Indígena	18	0.03	15	0.02	21	0.03
		No indígena	33	0.06	79	0.13	108	0.14
		Total	51	0.10	94	0.15	129	0.16
94	Tojcheche	Indígena	147	0.27	106	0.17	140	0.18
		No indígena	260	0.49	577	0.92	736	0.92
		Total	407	0.76	683	1.09	876	1.10
95	Coatán	Indígena	533	0.99	199	0.32	260	0.33
		No indígena	947	1.77	1,077	1.72	1,368	1.71
		Total	1,480	2.76	1,276	2.04	1,628	2.04
96	Chiquilau	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
97	Linda Vista	Indígena	107	0.20	75	0.12	99	0.12
		No indígena	190	0.35	405	0.65	520	0.65
		Total	297	0.55	480	0.77	619	0.78
98	Miramar	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
99	Jardín de Fátima	Indígena	39	0.07	29	0.05	40	0.05
		No indígena	68	0.13	158	0.25	207	0.26
		Total	107	0.20	187	0.30	247	0.31
100	El Matazano	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
101	4 Caminos	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
102	San Francisco	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
103	Belén	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Etnia	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
104	20 de Abril	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
105	Barrios	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
106	Tuicoche	Indígena	176	0.33	73	0.12	97	0.12
		No indígena	312	0.58	398	0.64	510	0.64
		Total	488	0.91	471	0.75	607	0.76
107	La Esperanza	Indígena	284	0.53	138	0.22	181	0.23
		No indígena	505	0.94	746	1.19	950	1.19
		Total	789	1.47	884	1.41	1,131	1.42
108	San Antonio Laguna	Indígena	246	0.46	107	0.17	141	0.18
		No indígena	437	0.82	582	0.93	743	0.93
		Total	683	1.28	689	1.10	884	1.11
109	Llano Grande	Indígena	301	0.56	164	0.26	215	0.27
		No indígena	536	1.00	889	1.42	1,130	1.41
		Total	837	1.56	1,053	1.68	1,345	1.68
110	Nuevo Llano Grande	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
111	Yerba Santa	Indígena	162	0.30	77	0.12	102	0.13
		No indígena	289	0.54	417	0.67	535	0.67
		Total	451	0.84	494	0.79	637	0.80
112	Parada 110 Loma Bonita	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
113	Ojo de Agua	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
114	Los Andés	Indígena	49	0.09	30	0.05	41	0.05
		No indígena	86	0.16	165	0.26	216	0.27
		Total	135	0.25	195	0.31	257	0.32
115	Corrondán	Indígena	56	0.10	57	0.09	76	0.10
		No indígena	99	0.19	312	0.50	402	0.50
		Total	155	0.29	369	0.59	478	0.60
116	Alta Mirano Calera	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Etnia	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
117	El Naranjal	Indígena	-	0.00	12	0.02	18	0.02
		No indígena	-	0.00	67	0.11	92	0.12
		Total	0	0.00	79	0.13	110	0.14
118	Nueva Victoria	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
119	Pie de la Cuesta	Indígena	103	0.19	136	0.22	178	0.22
		No indígena	184	0.34	735	1.17	937	1.17
		Total	287	0.54	871	1.39	1,115	1.40
120	Vista Hermosa	Indígena	46	0.09	52	0.08	69	0.09
		No indígena	82	0.15	280	0.45	362	0.45
		Total	128	0.24	332	0.53	431	0.54
121	San Antonio	Indígena	213	0.40	120	0.19	158	0.20
		No indígena	378	0.71	652	1.04	831	1.04
		Total	591	1.10	772	1.23	989	1.24
122	Nuevo Edén	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
123	La Reforma	Indígena	14	0.03	17	0.03	24	0.03
		No indígena	26	0.05	93	0.15	126	0.16
		Total	40	0.07	110	0.18	150	0.19
124	Canibalillo	Indígena	211	0.39	203	0.32	267	0.33
		No indígena	375	0.70	1,103	1.76	1,400	1.75
		Total	586	1.09	1,306	2.09	1,667	2.09
125	Pie de la Cuesta	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
126	Belesquizón	Indígena	80	0.15	88	0.14	116	0.15
		No indígena	141	0.26	477	0.76	611	0.76
		Total	221	0.41	565	0.90	727	0.91
127	El Porvenir	Indígena	147	0.27	47	0.08	63	0.08
		No indígena	262	0.49	255	0.41	330	0.41
		Total	409	0.76	302	0.48	393	0.49
128	Holanda	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
129	Sol y Sombra	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Etnia	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
130	El Vergel	Indígena	107	0.20	88	0.14	116	0.15
		No indígena	189	0.35	478	0.76	612	0.77
		Total	296	0.55	566	0.90	728	0.91
131	Loma de Guerrero	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
132	San Bartolo Guadalupe	Indígena	19	0.04	6	0.01	10	0.01
		No indígena	34	0.06	35	0.06	52	0.07
		Total	53	0.10	41	0.07	62	0.08
133	Chactelá	Indígena	485	0.90	170	0.27	223	0.28
		No indígena	861	1.61	919	1.47	1,168	1.46
		Total	1,346	2.51	1,089	1.74	1,391	1.74
134	Shacoc El Progreso	Indígena	359	0.67	107	0.17	141	0.18
		No indígena	637	1.19	580	0.93	740	0.93
		Total	996	1.86	687	1.10	881	1.10
135	Villa Hermosa Américas	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
136	Sagrado Corazón	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
137	El Arenal	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
138	Cuá	Indígena	309	0.58	103	0.16	136	0.17
		No indígena	549	1.03	560	0.89	715	0.90
		Total	858	1.60	663	1.06	851	1.07
139	Piedra Parada	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
140	Tres Puentes	Indígena	39	0.07	49	0.08	66	0.08
		No indígena	70	0.13	267	0.43	345	0.43
		Total	109	0.20	316	0.50	411	0.51
141	Cruz de Barrancas	Indígena	240	0.45	153	0.24	201	0.25
		No indígena	427	0.80	829	1.32	1,054	1.32
		Total	667	1.25	982	1.57	1,255	1.57
142	Chequin Chiquito	Indígena	135	0.25	85	0.14	113	0.14
		No indígena	241	0.45	462	0.74	591	0.74
		Total	376	0.70	547	0.87	704	0.88

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Etnia	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
143	Las Salvias	Indígena	132	0.25	64	0.10	85	0.11
		No indígena	236	0.44	349	0.56	449	0.56
		Total	368	0.69	413	0.66	534	0.67
144	La Unión	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
145	Las Nubes	Indígena	182	0.34	89	0.14	118	0.15
		No indígena	324	0.60	484	0.77	619	0.78
		Total	506	0.94	573	0.92	737	0.92
146	Tohamán	Indígena	177	0.33	93	0.15	123	0.15
		No indígena	316	0.59	506	0.81	647	0.81
		Total	493	0.92	599	0.96	770	0.96
147	Cheguaté	Indígena	217	0.41	133	0.21	175	0.22
		No indígena	386	0.72	720	1.15	917	1.15
		Total	603	1.13	853	1.36	1,092	1.37
148	Tojtzolaj	Indígena	111	0.21	43	0.07	58	0.07
		No indígena	196	0.37	233	0.37	302	0.38
		Total	307	0.57	276	0.44	360	0.45
149	Las Flores	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
150	Las Cruces Buenos Aires	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
151	Nuevo Milenio	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
152	La Independencia	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
153	Las Tablas	Indígena	124	0.23	85	0.14	113	0.14
		No indígena	220	0.41	462	0.74	591	0.74
		Total	344	0.64	547	0.87	704	0.88
154	Nueva Esperancita	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
155	Buena Vista	Indígena	145	0.27	91	0.15	120	0.15
		No indígena	257	0.48	495	0.79	633	0.79
		Total	402	0.75	586	0.94	753	0.94

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Etnia	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
156	Villa Flor	Indígena	104	0.19	58	0.09	77	0.10
		No indígena	185	0.35	315	0.50	406	0.51
		Total	289	0.54	373	0.60	483	0.60
157	Loma Linda Frontera	Indígena	41	0.08	21	0.03	29	0.04
		No indígena	74	0.14	113	0.18	151	0.19
		Total	115	0.21	134	0.21	180	0.23
158	Monte Bello	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
159	Altamira	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
160	San Pablo	Indígena	228	0.42	123	0.20	161	0.20
		No indígena	404	0.76	664	1.06	847	1.06
		Total	632	1.18	787	1.26	1,008	1.26
161	Toacá	Indígena	106	0.20	37	0.06	50	0.06
		No indígena	189	0.35	203	0.32	264	0.33
		Total	295	0.55	240	0.38	314	0.39
162	Tuismil	Indígena	157	0.29	81	0.13	107	0.13
		No indígena	280	0.52	438	0.70	561	0.70
		Total	437	0.82	519	0.83	668	0.84
163	Tojchish Candelaria	Indígena	57	0.11	31	0.05	42	0.05
		No indígena	100	0.19	165	0.26	218	0.27
		Total	157	0.29	196	0.31	260	0.33
164	Santa Teresita	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
165	Los Cerezos	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
166	Shulú	Indígena	220	0.41	101	0.16	133	0.17
		No indígena	390	0.73	547	0.87	699	0.88
		Total	610	1.14	648	1.03	832	1.04
167	Sijul	Indígena	147	0.27	84	0.13	112	0.14
		No indígena	261	0.49	458	0.73	585	0.73
		Total	408	0.76	542	0.87	697	0.87
168	El Triunfo	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Etnia	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyec. 2014	%
169	Tuisquimblá El Mirador	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
170	Nueva Flor	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
171	Nueva Independencia	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
172	Santa María	Indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		No indígena	-	0.00	-	0.00	-	0.00
		Total	0	0.00	0	0.00	0	0.00
173	Canatzaj	Indígena	327	0.61	156	0.25	205	0.26
		No indígena	580	1.08	845	1.35	1,075	1.35
		Total	907	1.69	1,001	1.60	1,280	1.60
174	Flor de Mayo	Indígena	80	0.15	36	0.06	49	0.06
		No indígena	142	0.27	196	0.31	255	0.32
		Total	222	0.41	232	0.37	304	0.38
175	Valle Verde	Indígena	203	0.38	136	0.22	179	0.22
		No indígena	362	0.68	737	1.18	938	1.18
		Total	565	1.05	873	1.39	1,117	1.40
Total			53,568	100	62,620	100	79,853	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones de Población 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

De acuerdo con la proyección de población para el 2014 únicamente el 15.75% de la población es de etnia indígena. No obstante, a través del trabajo de campo realizado se pudo constatar que solo el 3.42% de la población dice pertenecer a la etnia Mam, la cual se concentra en el área rural del Municipio y en contraparte el 96.58% se consideran no indígenas.

Razón por la cual, se puede asegurar que en el Municipio se ha perdido la cultura Mam que años atrás, como lo aseguran los ancianos del pueblo, predominaba en todo Tacaná, lo que puede ser como consecuencia de la introducción de culturas extranjeras, especialmente estadounidenses y

mexicanas que provocaron una transculturización e influenciaron en la percepción de las nuevas generaciones y erosionaron la identidad cultural de los pobladores.

3.1.3.5 Población por área geográfica

La asimetría entre el campo y la ciudad corresponden a la diferencia en la calidad y cobertura de los servicios e infraestructura y las características de la población de las áreas urbana y rural. Si bien en el Municipio no se cuenta con ciudades, el único pueblo existente es la comunidad más desarrollada.

A continuación se presenta la estructura poblacional por área geográfica:

Cuadro 7
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Estructura Poblacional por Área Geográfica
Años: 1994, 2002 y 2014

Área	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
	Total	%	Total	%	Total	%
Urbana	2,130	3.98	4,896	7.82	6,427	8.05
Rural	51,438	96.02	57,724	92.18	73,426	91.95
Total	53,568	100.00	62,620	100.00	79,853	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 y Proyecciones de Población 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Los habitantes del área rural del Municipio se redujeron en el período intercensal producto de un crecimiento acelerado que se produjo en el área urbana, población que se incrementó en similar magnitud en que disminuyó la rural.

Ese crecimiento se relaciona con las modificaciones que se han producido en los centros poblados, como la expansión del área urbana durante los últimos años, debido a que ha ampliado su cobertura de servicios básicos a comunidades cercanas a la cabecera municipal. La población en el área urbana prácticamente

se duplicó durante los años 1994 y 2014 lo que demuestra un descenso en la concentración de habitantes en el área rural.

Dicho incremento obedece, además del cambio producido en la administración política, también a las mejores condiciones de vida presentes en el casco urbano, así como que es el centro económico y comercial de Tacaná.

3.1.3.6 Densidad poblacional

Es el índice que mide la relación entre el total de la población y la superficie del territorio que habitan por kilómetro cuadrado. El Municipio posee una extensión territorial de 302 km² y alberga a 87,468 habitantes, que da como resultado una densidad poblacional de 290. El número de habitantes por kilómetro cuadrado tanto a nivel nacional, departamental y municipal así como los cambios que se han dado durante los últimos 20 años se presentan a continuación:

Tabla 16
República de Guatemala
Densidad Poblacional
Años: 1994, 2002 y 2014

	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2014
Guatemala			
Población total	8,331,874	11,237,196	15,806,675
Superficie en km ²	108,889	108,889	108,889
Densidad poblacional	77	103	145
San Marcos			
Población total	645,418	794,951	1,095,997
Superficie en km ²	3,791	3,791	3,791
Densidad poblacional	170	210	289
Tacaná			
Población total	53,568	62,620	87,468 **
Superficie en km ²	302	302	302
Densidad poblacional	177	207	290

** Plan de Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Tacaná año 2014.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X censo nacional y V de habitación del año 1994 y XI censo nacional de población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística (INE) y datos de Plan de Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Tacaná Año 2014.

El crecimiento poblacional ha provocado alta densidad, en 1994 era de 177

habitantes por kilómetro cuadrado y para 2014 es de 290 lo que representa un acelerado crecimiento comparado con la densidad nacional (145) a la cual prácticamente ha duplicado durante 20 años.

Pero corresponde a una problemática a nivel departamental debido a que San Marcos ha mantenido un ritmo de crecimiento alto, por lo que se ha convertido en uno de los departamentos con mayor cantidad de habitantes a nivel nacional.

Este desordenado crecimiento, tanto a nivel departamental como municipal, implica una fuerte presión demográfica sobre los recursos naturales existentes debido a la necesidad de ampliar los centros poblados existentes o crear nuevos con la finalidad de brindar espacio para vivir a sus habitantes.

Este crecimiento se debe a la carencia de prácticas de planificación familiar y patrones culturales, como el que promueve un número elevado de hijos por familia.

3.1.4 Migración

Las condiciones socioeconómicas imperantes en Guatemala inducen a la búsqueda de mejores fuentes de empleo, ingresos y condiciones de vida. Históricamente en el país las migraciones consistían de los municipios del interior de la república hacia la Ciudad de Guatemala, sin embargo, durante los últimos 25 años esta ha cambiado, debido a que la población opta por viajar a otros países, principalmente Estados Unidos de Norteamérica en busca de las oportunidades que no encuentran en sus lugares de origen.

De acuerdo con el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación elaborado por el INE y con el trabajo de campo realizado el flujo migratorio de Tacaná es:

Cuadro 8
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Flujo Migratorio
Años 2002 y 2014

Indicador	Censo 2002	Investigación		
		%	2014	%
Población Total	62,620	100.00	501	100.00
Inmigrantes	122	0.20	9	2.00
Emigrantes	2,526	4.00	246	49.00
Saldo	-2,404		-237	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística e investigación de campo Grupo EPS primer semestre 2014.

En el caso de Tacaná debido a la escasez de fuentes de empleo formal y bien remunerado la población residente ha optado por buscar oportunidades de mejorar las condiciones de vida de su familia fuera del Municipio, razón por la cual el saldo migratorio es negativo, derivado de que son más las personas que deciden salir de él que las que llegan a residir.

3.1.4.1 Inmigración

Consiste en las personas que viven en determinado lugar sin que sea su lugar de nacimiento y que obedece a diferentes circunstancias. De acuerdo a la investigación realizada, se pudo determinar que el 98% de las personas son oriundas del Municipio y el restante 2% provienen de otros lugares, principalmente de Municipios circunvecinos como San José Ojetenam, Tejutla, Cuilco y Sibinal.

Sin embargo, la inmigración se ha incrementado porcentualmente, ya que para el año 2002 las personas inmigrantes representaban el 0.20% y para el año 2014 representan el 2% de acuerdo al trabajo de campo realizado.

3.1.4.2 Emigración

La emigración corresponde a la movilización poblacional del lugar de origen de las personas hacia otra comunidad, que es motivada en su mayor parte, por la

búsqueda de empleo y de mejores condiciones de vida.

El movimiento migratorio interno, entre éste, el desplazamiento estacional de un considerable número de personas hacia fincas de cultivos no existe en el Municipio, debido a que el 91.62% de la población cuenta con terreno propio para vivienda y cultivo, lo cual garantiza en mínima parte el sustento familiar a través de la actividad agrícola; asimismo, no existe oferta de mano de obra calificada, lo cual incide en que las personas permanezcan en su lugar de origen, pues no cuentan con capacitación ni adiestramiento para incursionar en nuevas actividades.

La migración internacional como estrategia de obtención de ingresos, de manera permanente principalmente, es común en el Municipio, debido a que el 49% de la población durante el trabajo de campo realizado, aseguró tener al menos un familiar en el extranjero, lo que es motivado por la falta de empleo en Tacaná y a nivel nacional y por la cercanía con la frontera mexicana.

Los Estados Unidos de Norte América es el lugar predilecto para emigrar, en segundo lugar se encuentra Canadá y en tercer lugar México. La emigración temporal en el Municipio de Tacaná se da, a menor escala en comparación con la permanente, por la población que opta por viajar a México para dedicarse a la agricultura, debido a la falta de tierra y de comercio para sus cultivos en el Municipio.

3.1.5 Vivienda

La vivienda constituye uno de los elementos básicos para el análisis socioeconómico de la población, desde el punto de vista del régimen de tenencia y características de la misma.

La extensión de las viviendas y la posesión de terreno es asimétrica para el área

urbana y el área rural, mientras en la primera las familias cuentan con una cuerda de terreno en promedio, en el campo es de tres cuerdas, las cuales no se utilizan exclusivamente para el hogar, sino también para el cultivo de cultivos para la subsistencia.

A continuación se describe la tenencia y características de vivienda con que cuentan los hogares del Municipio:

Cuadro 9
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Tipo, Tenencia y Característica de la Vivienda
Años: 1994, 2002 y 2014

Tenencia de la vivienda	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2014	
	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Propia	nd	-	499	83.31	459	91.62
Alquilada	nd	-	55	9.18	24	4.79
Familiar	nd	-	33	5.51	17	3.39
Otro	nd	-	12	2.00	1	0.20
Total	-	-	599	100	501	100
Tipo de vivienda						
Casa formal	7,583	69.47	14,056	98.21	452	90.22
Apartamento	0	0	11	0.08	3	0.6
Palomar	7	0.06	8	0.06	1	0.2
Rancho	3,310	30.32	159	1.11	45	8.98
Casa improvisada	15	0.14	49	0.34	-	0
Otro tipo	1	0.01	29	0.2	-	0
Total	10,916	100.00	14,312	100	501	100
Paredes						
Block	nd	-	1,878	13.00	168	33.53
Ladrillos	nd	-	50	0.35	2	0.40
Madera	nd	-	465	3.00	27	5.39
Concreto	nd	-	65	0.45	6	1.20
Adobe	nd	-	11,731	82.00	272	54.29
Lamina	nd	-	30	0.21	26	5.19
Otros	nd	-	29	0.21	-	-
Total	-	-	14,248	100	501	100

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Características de la vivienda	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2014	
	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Techo						
Concreto	nd	-	717	5	64	12.77
Lamina	nd	-	12,528	87.53	418	83.43
Palma	nd	-	791	5.53	2	0.40
Madera	nd	-	64	0.45	13	2.59
Teja	nd	-	181	1.26	4	0.81
Otros	nd	-	31	0.22	-	-
Total	-	-	14,312	100	501	100
Piso						
Granito	nd	-	146	1.52	18	3.59
Tierra	nd	-	7,228	75.47	261	52.10
Cerámico	nd	-	80	0.84	27	5.39
Madera	nd	-	139	1.45	5	1.00
Cemento	nd	-	1,984	20.72	190	37.92
Otros	-	-	9,577	100	501	100

nd= no disponible.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

La condición de la tenencia de la vivienda no se encuentra disponible en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de ese año, por lo cual no es posible realizar la comparación con los otros períodos de estudio.

Para el año 2014 respecto al 2002 se puede apreciar un incremento en cuanto a la población que posee vivienda propia (8%) y en contraparte se redujeron a la mitad las personas que alquilan viviendas.

De igual forma, la casa formal es la predominante en el Municipio, sin embargo, ésta se ha reducido en un ocho por ciento respecto al año 2002, los ranchos han ganado terreno en cuanto a la preferencia de los pobladores como opción de vivienda y tuvo un incremento de 7.87%.

Este aumento en cuanto a la propiedad de las viviendas en el Municipio tienen su origen en las remesas familiares, principalmente, debido a que la mitad de la población cuenta con familiares que les envían dinero de Estados Unidos lo que les ayuda a mejorar sus condiciones de vida.

En Tacaná al igual en la tenencia de la vivienda, se ha producido un mejoramiento en la construcción de las mismas, debido a que para el año 2014, respecto del 2002, las viviendas con paredes de block se incrementaron en 21.53%, con techo de concreto en 8.17% y 39% cuenta con piso de cemento.

Si bien, el adobe, lámina y tierra son los materiales más comunes en el Municipio éstos han sufrido una baja bastante considerable en cuanto a su preferencia para la construcción de viviendas, lo que repercute en hogares más dignos y en mejores condiciones de vida de la población.

3.1.6 Niveles de ingreso

Según investigación realizada en el trabajo de campo se determinaron los rangos de ingresos familiares, mismos que se presentan a continuación:

Cuadro 10
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Ingreso Familiar
Período: del 01 al 30 de junio 2014

Ingreso familiar				Hogares	Porcentaje
De	Q. 1.00	a	Q. 615.00	75	14.97
De	Q. 616.00	a	Q. 1,230.00	116	23.15
De	Q. 1,231.00	a	Q. 1,825.00	156	31.14
De	Q. 1,826.00	a	Q. 2,460.00	94	18.76
De	Q. 2,461.00	a	Q. 3,075.00	34	6.79
De	Q. 3,076.00	a	Q. 3,762.00	18	3.59
De	Q. 3,763.00	a	Q. 4,305.00	5	1.00
	Q. 4,306.00	y	más	3	0.60
Total				501	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

En Tacaná los ingresos familiares son menores a Q. 3,762.50 por mes en el 98.40% de los casos, de los cuales el 69.26% posee una capacidad económica no mayor de Q. 1,825.00 mensuales. En contraparte, solo el 1.60% de la población cuenta con ingresos superiores a Q. 3,763.00 mensuales lo que les permite contar con suficientes recursos económicos para satisfacer sus necesidades básicas familiares.

A través del nivel de ingreso que posee cada familia es posible determinar la condición social en que se encuentran que puede ser de no pobres, pobreza general y pobreza extrema.

3.1.7 Pobreza

Es el nivel en el que se clasifica a las personas que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos. Ésta puede ser pobreza extrema y no extrema. De acuerdo a la Encuesta de Condiciones de Vida de los años 2006 y 2011 más el trabajo de campo realizado en junio de 2014, los niveles de pobreza en Guatemala, San Marcos y Tacaná son:

Tabla 17
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Nivel de Pobreza
Años: 2006, 2011 y 2014

Descripción	% Pobreza no extrema	% Pobreza extrema	% Pobreza total	% No pobres
República de Guatemala				
ENCOVI 2006	35.40	15.20	51.00	49.00
ENCOVI 2011	40.38	13.33	53.71	46.29
Departamento de San Marcos				
ENCOVI 2006	45.50	19.90	65.50	34.50
ENCOVI 2011	53.35	15.19	68.54	31.46

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	% Pobreza no extrema	% Pobreza extrema	% Pobreza total	% No pobres
Municipio de Tacaná				
SEGEPLAN 2002	52.00	32.35	84.35	15.65
Mapa de pobreza rural 2011	51.00	37.80	88.80	11.20
Encuesta 2014	29.14	69.26	98.40	1.60

Fuente: elaboración propia, con base en datos de Encuestas de Condiciones de Vida (ENCOVI) año 2006 y 2011, Mapas de pobreza SEGEPLAN 2002, Mapa de pobreza rural 2011 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Guatemala como país en vía de desarrollo presenta altos grados de corrupción gubernamental que entre otras consecuencias, provoca elevados índices de pobreza, donde en el 25% de los municipios más del 80% de la población es pobre y en el 10% del total de municipios el 10% de sus habitantes son pobres extremos.

La pobreza a nivel nacional se concentra en la población indígena y especialmente en las áreas rural del país y que debido a la carencia de programas gubernamentales orientados a la erradicación de esta condición aunado a desastres naturales que han afectado en Guatemala cada año se incrementa considerablemente.

Guatemala, al igual que el resto de países miembros de la Organización de Naciones Unidas -ONU- asumió el compromiso como parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM- de erradicar la pobreza extrema a través de reducir a la mitad la cantidad de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar diario para el año 2015.

Sin embargo, es evidente al analizar el comportamiento de los indicadores que éste objetivo se encuentra distante de ser cumplido, como es el caso de Tacaná que durante los últimos 10 años se ha incrementado año tras año.

De acuerdo con el Índice de Pobreza General y Pobreza Extrema de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- para el año 2012, Tacaná se ubicaba en la posición 68 del ranking municipal con mayor cantidad de habitantes en condición de pobreza general y 63 en pobreza extrema.

3.1.7.1 Pobreza extrema

Es el nivel de pobreza en el que se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos, que es correspondiente a Q. 1,825.00 al año y Q. 365.00 al mes por persona.

Una persona se encuentra en pobreza extrema, cuando tiene por lo menos el 50% de carencia del total de sus necesidades posibles y que no le permiten encontrar un balance que se pueda definir como un bienestar mínimo.

En Guatemala según la ENCOVI para el año 2011 este valor representaba unos Q.12.00 al día. Las personas que se encuentran en esta situación, aun si destinarán todo lo que poseen para la obtención de alimentos, no lograrían obtener los nutrientes necesarios para disponer de una vida sana.

De acuerdo a la ENCOVI 2006 el 15.20% de la población a nivel nacional vivía en condición de extrema pobreza, a nivel departamental el 19.90% y municipal el 32.35%.

Para el año 2011, en Guatemala el 13.33% era pobre extrema, en San Marcos el 15.19% y en Tacaná el 37.80%. Sin embargo, de acuerdo con el trabajo de campo realizado para el año 2014 el Municipio ha sufrido un incremento de casi el 100% durante los últimos 3 años.

Este incremento es derivado de la sobrepoblación existente en el Municipio

traducido en familias cada vez más numerosas, además de la escasez de fuentes de empleo bien remuneradas para los jefes de hogar.

3.1.7.2 Pobreza no extrema

Se define como la situación en la que una persona a pesar de encontrarse en una línea de pobreza, ésta no es extrema, ya que cuenta con la posibilidad de cubrir sus necesidades básicas y lo puede lograr al hacer uso del total de sus ingresos y con ello lograr obtener los nutrientes diarios necesarios requeridos para definir una vida sana.

La pobreza no extrema surge del resultado de restar de la población en pobreza a la población en pobreza extrema. La pobreza no extrema en el año 2006 según la clasificación realizada por la ENCOVI situó en este apartado a aquellas personas que obtenían ingresos iguales a Q.18.01 diarios monto que para el año 2011 se estableció en Q.24.75 al día, el aumento del 27.23% en casi 5 años responde al alto costo de la vida, costo que se ve reflejado directamente en la canasta básica.

Para el año 2006 la pobreza no extrema a nivel país era de 35.40%, departamental de 45.50% y municipal de 52%. Para el 2011 era de 40.38%, 53.35% y 51% respectivamente.

En el año 2014 la pobreza es del 29.14% de acuerdo a los resultados obtenidos en el trabajo de campo, es evidente que ha existido una reducción cercana al 50% desde el año 2011.

Sin embargo, este decrecimiento no es producto de mejoras en las condiciones de vida de la población sino al contrario debido a que la pobreza extrema se ha incrementado exponencialmente durante el período de tiempo señalado.

3.1.8 Desnutrición

El grado de desnutrición de una persona está directamente relacionado con el nivel de pobreza en el que se encuentre, para el municipio de Tacaná se establece una pobreza total de 98.40% según encuesta realizada a 501 hogares, de la cual se desprende el 69.26% se clasifica como extrema, esto indica que la probabilidad de encontrarse en un grado de desnutrición es moderadamente alto para los habitantes de este Municipio.

Según la memoria de labores 2013 del Centro de Atención Permanente -CAP- en Tacaná la desnutrición tiene una tasa de incidencia de 355 personas, de los cuales el 43.08% son hombres y 56.92% son mujeres.

En Guatemala para el año 2002 según cifras proporcionadas por el INE, el porcentaje de desnutrición crónica a nivel país fue de 49.3% en el año.

Para el 2008 de acuerdo con el III Censo Nacional de Talla Escolar realizado por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN- la desnutrición en el Municipio moderada era del 43.20% mientras que la severa 20%.

3.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Toda población requiere de una serie de satisfactores básicos necesarios para la reproducción cotidiana y el logro de la calidad de vida; esto permite desarrollar sus capacidades y aprovechar las oportunidades que repercutan en el beneficio social. Se hace un análisis respecto a cada uno de los aspectos básicos para la población del Municipio.

3.2.1 Educación

El sistema educativo se compone del sector público y privado para los diferentes niveles de educación: pre-primaria, primaria, media y superior. Las

características educativas de la población del Municipio se describen a continuación:

3.2.1.1 Infraestructura física

La infraestructura físico educativa hacer referencia a los diferentes centros educativos con que se cuentan en el Municipio, los cuales se ubican de diferentes categorías y niveles que cubren segmentos de población.

- Centros educativos por nivel y área

En cuanto a la educación pre-primaria, en 2011 existían 115 centros educativos de los cuales dos se encontraban en el área urbana y 113 en el área rural. En el sector primario se contaba con 182, tres en la cabecera municipal y 179 en el resto del Municipio. Además funcionaban 41 institutos básicos y ocho de diversificado.

Para el año 2012 la infraestructura educativa era la siguiente: 115 centros educativos de nivel pre-primario, 182 de primario, 42 de básicos y 11 de diversificado. En cambio para el año 2013 era de 115 en pre-primario, 182 en primario, 43 básico y 13 en diversificado.

Para una mejor comprensión y análisis de los diferentes establecimientos con que cuenta Tacaná, por área geográfica, se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 11
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Centros Educativos por Nivel, Sector y Área
Años: 2011, 2012 y 2013

Nivel	Sector						Área					
	Oficial	%	Privado	%	Cooperativa	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%
Año 2011												
Pre-primaria	114	99	1	1	0	0	115	33	2	1	113	32
Primaria	181	99	1	1	0	0	182	53	3	1	179	52

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Nivel	Sector						Área					
	Oficial	%	Privado	%	Cooperativa	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%
Medio												
Básicos	26	64	3	7	12	29	41	12	5	1	36	11
Diversificado	2	25	4	50	2	25	8	2	5	1	3	1
Total	323		9		14		346		15		331	
Año 2012												
Pre-primaria	113	99	1	1	0	0	114	33	2	1	112	32
Primaria	180	99	1	1	0	0	181	52	3	1	178	51
Medio												
Básicos	27	64	3	7	12	29	42	12	5	1	37	11
Diversificado	2	18	7	64	2	18	11	3	8	2	3	1
Total	322		12		14		348		18		330	
Año 2013												
Pre-primaria	111	99	1	1	0	0	112	32	2	1	110	31
Primaria	179	99	1	1	0	0	180	52	3	1	177	51
Medio												
Básicos	28	65	3	7	12	28	43	12	4	1	39	11
Diversificado	3	23	8	62	2	15	13	4	9	3	4	1
Total	321		13		14		348		18		330	

Fuente: elaboración propia, con base en datos de anuarios estadísticos 2011, 2012, 2013 de la educación Guatemala, Centro América.

La infraestructura educativa, medida por la cantidad de establecimientos para los diferentes niveles educativos indica que entre 2011 y 2013 se crearon únicamente siete nuevos centros educativos, en los cuales se atiende a los estudiantes de nivel medio.

Al año 2013, la atención educativa es ofrecida por 353 establecimientos de tipo oficial, privados y por cooperativa, todos bajo el control y supervisión del Ministerio de Educación.

Se identificaron 326 centros oficiales, 13 de carácter privado y 14 por cooperativa, de los cuales el 94.88% se ubican en el área rural del Municipio, los cuales en su mayoría son oficiales, debido a que la atención privada se concentra en el casco urbano.

Los niveles pre-primario y primario son los que mayor atención han recibido de parte del Ministerio de Educación, ya que cuentan con la infraestructura necesaria para atender a la población del Municipio. Sin embargo, en el nivel medio no es así, debido a que únicamente en el 16% del total de establecimientos que existen en Tacaná se imparten.

Este 16% es equivalente a 56 establecimientos educativos, de los cuales 13 cuentan con educación de nivel medio diversificado de los que el 69.23% se encuentran en el área urbana del Municipio y 30.77% en el área rural, lo que disminuye las opciones de la población estudiantil de cursarlo y por ende, les imposibilita alcanzar el nivel superior y con ello mejorar sus condiciones de vida.

3.2.1.2 Niveles de escolaridad

Los niveles de escolaridad de la población del Municipio se determinan en el cuadro siguiente:

Cuadro 12
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Proyección de Nivel de Escolaridad
Años: 2011, 2012 y 2013

Nivel	2011	%	2012	%	2013	%
Ninguno	20,755	35.84	21,170	35.84	21,594	35.84
Pre-primario	349	0.60	356	0.60	363	0.60
Primario	33,539	57.91	34,210	57.91	34,894	57.91
Medio	3,157	5.45	3,221	5.45	3,285	5.45
Superior	116	0.20	118	0.20	121	0.20
Total	57,917	100.00	59,075	100.00	60,256	100.00

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En Tacaná el 57.91% de la población cuenta con el nivel primario finalizado, pero únicamente el 5.45% logró finalizar el ciclo básico y diversificado, una de las razones a esta situación radica en que debido a la carencia de recursos económicos algunos padres de familia únicamente pueden brindarle educación primaria a sus hijos con la finalidad de que aprendan a leer y escribir por lo cual

no logran completar su carrera académica.

El nivel superior prácticamente no existe en el Municipio, debido a que solo el 0.20% cuenta con este grado académico, lo que significa que ni una persona por cada 100 logra finalizar la educación universitaria.

Las personas que presentan ausencia de escolaridad representan el 35.84% de la población, situación que caracteriza a adultos mayores y mujeres principalmente se encuentra arraigada en el área rural y población indígena.

3.2.1.3 Inscripción, promoción, repitencia y deserción

Las tasas de inscripción, promoción, repitencia y deserción escolar del municipio de Tacaná se presentan a continuación:

- Inscripción de alumnos por sector y área

El siguiente cuadro muestra el total de alumnos inscritos por sector y área para los años 2011, 2012 y 2013.

Cuadro 2
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Inscripción de Alumnos Por Sector y Área
Años: 2011, 2012 y 2013

Niveles	Sector				Área		
	Público	Privado	Cooperativa	Total	Urbana	Rural	Total
<u>Año 2011</u>							
Pre-primario	2,231	15	0	2,246	140	2,106	2,246
Primario	16,861	77		16,938	1,243	15,695	16,938
<u>Medio</u>							
Básico	1,648	58	1,224	2,930	539	2,391	2,930
Diversificado	184	204	706	1,094	1,019	75	1,094
Total	20,924	354	1,930	23,208	2,941	20,267	23,208
<u>Año 2012</u>							
Pre-primario	2,116	19	0	2,135	136	1,999	2,135

Continúa en la página siguiente...

... viene de la página anterior

Niveles	Sector				Área		
	Público	Privado	Cooperativa	Total	Urbana	Rural	Total
Primario	16,503	89	0	16,592	1,279	15,313	16,592
<u>Medio</u>							
Básico	1,782	63	1,229	3,074	586	2,488	3,074
Diversificado	174	192	909	1,275	1,205	70	1,275
Total	20,575	363	2,138	23,076	3,206	19,870	23,076
Año 2013							
Pre-primario	1,993	21	0	2,014	162	1,852	2,014
Primario	16,030	99	0	16,129	1,288	14,841	16,129
<u>Medio</u>							
Básico	1,741	58	1,203	3,002	578	2,424	3,002
Diversificado	140	331	929	1,400	1,324	76	1,400
Total	19,904	509	2,132	22,545	3,352	19,193	22,545

Fuente: elaboración propia, con base en datos de anuarios estadísticos 2011, 2012, 2013 de la educación Guatemala, Centro América.

Como se puede apreciar, la cantidad de alumnos inscritos en los diferentes niveles educativos del año 2011 al 2013 se redujo en 3% lo que representa un retroceso en cuanto a la población estudiantil que puede deberse a la pobreza existente en el Municipio lo que ha obligado a los padres de familia a optar por un trabajo para sus hijos antes que el estudio.

El nivel primario sufrió una reducción de su población estudiantil inscrita de 809 alumnos en los últimos dos años, en pre-primaria fue de 232 estudiantes. En contraparte el nivel medio tuvo un incremento de 378 escolares inscritos lo que puede catalogarse como positivo, sin embargo, es motivado por el crecimiento del 100% del año 2011 al 2013 de repitentes en dicho nivel.

- Tasa de repetición y promoción

La información de la tasa de repetición y promoción se presenta a continuación en el siguiente cuadro; el análisis de los años 2008, 2010 y 2012 para el Municipio.

Cuadro 14
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Tasa de Promoción y Repitencia Estudiantil
Años: 2011, 2012 y 2013

Niveles	Promoción				Repitencia			
	Hombre	Mujer	Total	Tasa	Hombre	Mujer	Total	Tasa
Año 2011								
Preprimaria	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
Primaria	6,768	6,942	13,710	80.94	1,133	997	2,130	12.58
<u>Medio</u>								
Básicos	1,050	1,013	2,063	70.41	12	11	23	0.78
Diversificado	420	330	750	68.56	0	1	1	0.09
Total	8,238	8,285	16,523		1,145	1,009	2,154	
Año 2012								
Preprimaria	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
Primaria	6,763	6,857	13,620	82.09	1,275	1,030	2,305	13.89
<u>Medio</u>								
Básicos	1,181	1,082	2,263	73.62	25	24	49	1.59
Diversificado	565	468	1,033	81.02	7	3	10	0.78
Total	8,509	8,407	16,916		1,307	1,057	2,364	
Año 2013								
Preprimaria	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
Primaria	6,819	6,791	13,610	84.38	1,114	929	2,043	12.67
<u>Medio</u>								
Básicos	1,177	1,112	2,289	76.25	37	13	50	1.67
Diversificado	590	530	1,120	80.00	1	1	2	0.14
Total	8,586	8,433	17,019		1,152	943	2,095	

Fuente: elaboración propia, con base en datos de anuarios estadísticos 2011, 2012, 2013 de la educación Guatemala, Centro América.

De acuerdo a los datos del Ministerio de Educación el nivel primario es el que mayor tasa de promoción ha mantenido en el Municipio durante los últimos tres años, debido a que para el 2013 el 84.38% aprobó este nivel, lo que representa un incremento del 3.44% y 2.29% para los años 2011 y 2012 respectivamente, con una tendencia equilibrada en cuanto a género, donde el 50.45% son niños y el 49.55% niñas durante el mismo período de tiempo.

No obstante, el nivel primario también presenta los mayores índices de repitencia con una tasa del 12.67% para el 2013 pero que no ha sufrido cambios sensibles en comparación con los años 2011 y 2012. El nivel medio básico ha experimentado un incremento del 5.84% del 2011 para el 2013 en cuanto a su tasa de promoción estudiantil y de igual forma un crecimiento del 0.89% durante el mismo período de tiempo.

El nivel medio diversificado es el que ha obtenido mayores resultados positivos, debido a que ha logrado incrementar su tasa de promoción del 68.56% de 2011 a 80% en 2013, lo que representa un crecimiento del 11.44% y en contraparte se redujo la tasa de repitencia del 0.78% de 2012 a 0.14% en 2013.

- Tasa de deserción educativa

La tasa de deserción educativa puede entenderse como el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno. La tasa de deserción intra-anual solo tiene en cuenta a los alumnos que abandonan la escuela durante el año escolar, esta se complementa con la tasa de deserción inter-anual que calcula aquellos que desertan al terminar el año escolar.

En el siguiente cuadro muestra información de la tasa de deserción educativa en el Municipio para los años 2008, 2010 y 2012.

Cuadro 15
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Tasa de Deserción Estudiantil por Sector y Área
Años: 2011, 2012 y 2013

Niveles	Hombre	Mujer	Total	Tasa %	Urbana %	Rural %
Año 2011						
Preprimaria	nd	nd	nd	nd	nd	nd
Primaria	206	202	408	2.41	0.18	2.23

Continúa en la página siguiente...

... viene de la página anterior

Niveles	Hombre	Mujer	Total	Tasa %	Urbana %	Rural %
Medio						
Básicos	77	70	147	5.02	0.92	4.10
Diversificado	28	24	52	4.75	4.19	0.56
Total	311	296	607	12.18	5.29	6.89
Año 2012						
Preprimaria	nd	nd	nd	nd	nd	nd
Primaria	143	141	284	1.71	0.13	1.58
Medio						
Básicos	46	38	84	2.73	0.52	2.21
Diversificado	-	-	-	-	-	-
Total	189.00	179.00	368.00	4.44	0.65	3.79
Año 2013						
Preprimaria	nd	nd	nd	nd	nd	nd
Primaria	73	70	143	0.89	0.07	0.82
Medio						
Básicos	17	15	32	1.07	0.21	0.86
Diversificado	20	16	36	2.57	2.43	0.14
Total	110	101	211	4.53	2.71	1.82

Fuente: elaboración propia, con base en datos de anuarios estadísticos 2011, 2012, 2013 de la educación Guatemala, Centro América.

En cuanto a la tasa de deserción educativa es posible determinar de acuerdo con el cuadro anterior que disminuyó del año 2011 al 2013 en todos los niveles educativos, lo que puede traducirse en que fue mayor la cantidad de estudiantes que aprobaron sus respectivos grados que los que desertaron.

Para el año 2013 el nivel que presenta la mayor tasa de deserción educativa es el medio diversificado con el 2.57%, sin embargo, ésta se redujo a la mitad si se le compara con el año 2011. Los hombres son lo que presentan mayor incidencia a la deserción que las jovencitas, factor que es motivado por la pobreza existente en el Municipio y obliga a los varones a iniciarse en las actividades productivas familiares a temprana edad a costa de sus estudios.

En el área rural es donde se encuentra la mayor cantidad de casos de deserción estudiantil con el 90.73%, en cambio en el área urbana únicamente se produjeron 9.27% para el año 2013.

3.2.1.4 Cobertura por nivel educativo

El proceso educativo constituye un elemento más allá del proceso enseñanza-aprendizaje, debido a que contribuye a la formación cívica, moral y espiritual de quienes lo reciben y forja ciudadanos responsables y profesionales que contribuyan al desarrollo de las diferentes comunidades del país.

- Tasa de cobertura por niveles educativos

Se determina por la cantidad de estudiantes inscritos dividida por la cantidad total de población en edad escolar. A continuación se muestra la cobertura educativa del Municipio:

Cuadro 16
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Cobertura por Niveles Educativos
Años: 2011, 2012 y 2013

Nivel educativo	Alumnos en edad escolar	Alumnos inscritos	Cobertura %	Déficit %
Año 2011				
Preprimaria	4,627	2,246	48.54	51.46
Primaria	13,198	16,938	128.34	-
<u>Medio</u>				
Básico	6,122	2,930	47.86	52.14
Diversificado	5,824	1,094	18.78	81.22
Total	29,771	23,208	77.96	22.04
Año 2012				
Preprimaria	4,684	2,135	45.58	54.42
Primaria	13,382	16,592	123.99	-
<u>Medio</u>				
Básico	6,232	3,074	49.33	50.67
Diversificado	5,924	1,275	21.52	78.48
Total	30,222	23,076	76.35	23.65
Año 2013				
Preprimaria	4,743	2,014	42.46	57.54
Primaria	13,557	16,129	118.97	-
<u>Medio</u>				
Básico	6,344	3,002	47.32	52.68
Diversificado	6,022	1,400	23.25	76.75
Total	30,666	22,545	73.52	26.48

Fuente: elaboración propia, con base en datos de anuarios estadísticos 2011, 2012, 2013 de la educación Guatemala, Centro América..

La cobertura educativa para el nivel pre-primario en el año 2013 es de 42.46% lo que significa que hay 2,729 niños en edad escolar que no han iniciado sus estudios.

El nivel primario presenta una cobertura mayor al 100% producto de la cantidad de niños que por diferentes razones han desertado o repiten algún grado de primaria y que son mayores a la edad comprendida para dicho nivel.

El nivel medio básico posee una cobertura de 47.32% motivada por la cantidad de alumnos repitentes en la primaria, lo que les impide avanzar al siguiente de grado.

En diversificado se encuentra la menor cobertura del Municipio (23.25%) debido a las carencias económicas presentes en Tacaná y la falta de interés de parte de los padres de familia por culminar la carrera académica de sus hijos.

3.2.1.5 Cobertura de maestros

Los maestros son parte esencial en el proceso educativo del país, razón por la cual es importante su análisis, debido a que no sirve de nada contar con una amplia cantidad de establecimientos educativos si se carece de maestros.

- Personal docente

El cuerpo de docentes encargados de la enseñanza-aprendizaje de los alumnos de los centros educativos ubicados en el Municipio son en su mayoría originarios del lugar.

A continuación se podrá observar la distribución del personal docente por área:

Cuadro 17
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Cantidad de Maestros por Nivel y Área
Años: 2011, 2012 y 2013

Niveles	2011			2012			2013		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Pre-primaria	6	121	127	8	226	234	8	222	230
Primaria	41	577	618	47	584	631	52	588	640
<u>Medio</u>									
Básico	35	178	213	36	189	225	28	196	224
Diversificado	78	19	97	65	17	82	100	15	115
Total	160	895	1,055	156	1,016	1,172	188	1,021	1,209

Fuente: elaboración propia, con base en datos de anuarios estadísticos 2011, 2012, 2013 de la educación Guatemala, Centro América.

En todo el Municipio para el año 2013 se contaban con 1,209 maestros para un total de 22,545 alumnos inscritos para el mismo año, lo que significa que existe un profesor por cada 18 alumnos y tres para cada centro educativo.

Si bien, no existe a nivel general sobrepoblación por maestro, es evidente la falta de maestros por cada centro educativo con que cuenta el Municipio, razón por la cual, como se pudo constatar durante la visita de campo, que para el nivel primario se cuenta únicamente con dos profesores, donde uno imparte clases de primero a tercero y el otro de cuarto a sexto.

Lo anterior repercute en la calidad de la educación, debido a que no existen espacios específicos para cada grado educativo, razón por la cual no se puede brindar una educación especializada y personalizada.

3.2.1.6 Analfabetismo

Como analfabeta se considera a una persona mayor de siete años que no sabe leer ni escribir. El grado de desarrollo socioeconómico en una población es determinado por el nivel alto en la tasa de alfabetismo. Los datos proporcionados por CONALFA para el municipio de Tacaná son:

Cuadro 18
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Población Alfabeta y Analfabeta
Años: 1994, 2002 y 2014

Descripción	Población de 7 años en adelante	% Total	% Urbana	% Rural
Censo 1994				
Alfabeta	12,265	45.76	2.42	43.34
Analfabeta	14,538	54.24	2.87	51.37
Total	26,803	100.00	5.28	94.72
Censo 2002				
Alfabeta	30,921	63.80	5.23	58.57
Analfabeta	17,541	36.20	2.97	33.23
Total	48,462	100.00	8.20	91.80
CONALFA 2002				
Alfabeta	18,819	57.83	4.63	53.20
Analfabeta	13,723	42.17	3.37	38.80
Total	32,542	100.00	8.00	92.00
Encuesta 2014				
Alfabeta	346	69.06	9.71	59.35
Analfabeta	155	30.94	4.35	26.59
Total	501	100.00	14.06	85.94
CONALFA 2014				
Alfabeta	36,065	76.15	10.66	65.49
Analfabeta	11,296	23.85	3.34	20.51
Total	47,361	100.00	14.00	86.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, memoria de labores CONALFA años 2002, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

En el Municipio se observa una tendencia a la baja en cuanto la población analfabeta, donde para el año 2014 solo una cuarta parte de la población no sabe leer ni escribir.

Parte de la población que aún es analfabeta son adultos mayores que radican en el área rural y no cree importante o necesario el aprendizaje de la lectura porque considera que no puede influir en un mejoramiento de sus condiciones de vida.

3.2.2 Salud

Según la Constitución Política de la República de Guatemala en sus artículos 93

y 94 establece que todos los ciudadanos tienen derecho a este servicio y el Estado tiene la obligación de velar por el bienestar social de todos los habitantes.

Este es uno de los componentes fundamentales para garantizar el mejor desempeño de las personas. En Guatemala la salud está sujeta a condicionantes económicos, sociales y culturales, lo que disminuye las posibilidades de desarrollo. La atención de la salud en el país es brindada de manera curativa y no preventiva, lo que es ocasionado por la falta de programas gubernamentales y el bajo nivel educativo presente en el Municipio.

La salud en el Municipio es un área que se asocia a la baja calidad alimenticia y nutricional de la poblacional, así como la falta de higiene. Las deficiencias de peso y talla en los niños de acuerdo a sus edades es reflejo de los bajos niveles de salud existentes, lo que repercute en un bajo desarrollo físico y educativo.

3.2.2.1 Cobertura de unidades de salud

El Municipio cuenta con un Centro de Salud que funciona como Centro de Atención Permanente -CAP-. Existen cinco puestos de salud en las comunidades de San Pablo Toacá, Chactelá, Chequin Grande, La Esperanza, Tuicoche y San Rafael. También hay ocho unidades de salud en las comunidades de Los Ángeles, Tojcheche, Chininshac, Tojchoc Grande, Valle Verde, Sajquim y Sutquim.

En las áreas rurales donde no existen establecimientos de Salud se prestan servicios atención inmediata a través del programa de extensión de cobertura. Existen cinco jurisdicciones organizadas como centros comunitarios de salud que cubren alrededor de cincuenta mil personas de 84 comunidades. Estos centros son establecidos por ADISS y ECO, organizaciones no gubernamentales, que prestan servicios de atención médica integral; principalmente al grupo materno infantil.

La población de las comunidades se dirige a estos centros de atención para recibir atención médica calificada. Para este efecto se tiene a disposición dos ambulancias para la atención y traslado en casos de emergencia hacia el Centro de Atención Permanente del casco urbano y cuando se presentan casos severos, éstos son trasladados hacia el hospital de la cabecera departamental de San Marcos, centros privados de San Pedro Sacatepéquez, y la población de zonas fronterizas a hospitales de la república de México.

Además, en el casco urbano existen cuatro clínicas privadas donde se atienden enfermedades comunes y emergencias, además de cuatro clínicas dentales, un laboratorio dental y una clínica naturista. En el área rural no existe servicio médico privado.

La cobertura de salud para el año 2013 se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro 19
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Cobertura de Salud
Año: 2013

	Masculino	%	Femenino	%	Total de pacientes	Total de población	%
Pacientes Nuevos	1,620	28.51	3,560	27.82	5,180	85,909	6.03
Primeras Consultas	3,813	67.09	8,203	64.11	12,016	85,909	13.99
Re-consultas	-	-	365	2.85	365	85,909	0.42
Emergencias	250	4.40	668	5.22	918	85,909	1.07
Pacientes referidos	-	-	-	-	-	-	-
Totales	5,683	100.00	12,796	100.00	18,479	85,909	21.51

Fuente: elaboración propia, con base a datos de memoria de labores del Centro de Atención Permanente -CAP- del municipio de Tacaná Departamento de San Marcos año 2013.

Los centros de salud del Municipio en el año 2013 atendieron a 18,479 pacientes, equivalente al 21.12% del total de población de los cuales el 65.03% fueron primeras consultas, el 2.80% pacientes nuevos, el 4.97% emergencias y el 1.98% reconsultas.

Las personas con mayor propensión a acudir a los diferentes puestos de salud con que cuenta el Municipio son las de género femenino, debido a que el 69.25% de las personas atendidas durante el año 2013 fueron mujeres.

Es importante resaltar que de los pacientes atendidos durante el 2013 no existieron personas referidas, lo que indica que las personas de municipios aledaños no acuden en busca de atención médica a Tacaná.

3.2.2.2 Morbilidad infantil y general

La morbilidad se refiere a la proporción de niños que enferman en un sitio y tiempo determinado¹⁴.

En el Municipio la morbilidad infantil de niños de entre 0 y 9 años es de 550 por cada mil, lo que representa que uno de cada dos infantes sufrió algún malestar. La tasa de morbilidad general en el Municipio corresponde a 308 enfermos por cada mil habitantes, que equivale a que uno de cada tres adultos sufrió alguna enfermedad en el año 2013.

Las principales causas de morbilidad infantil y general en el Municipio son:

Cuadro 20
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Tasa de Morbilidad General e Infantil
Año: 2013

Enfermedad	Morbilidad Infantil de 0 a 9 años			Morbilidad General		
	Casos	Población total	% de morbilidad	Casos	Población total	% de morbilidad
Resfriado común	3,345	24,392	13.71	5,395	85,909	6.28
Parasitismo intestinal	2,114	24,392	8.67	3,334	85,909	3.88
Amigdalitis	1,523	24,392	6.24	2,888	85,909	3.36

Continúa en la página siguiente...

¹⁴ Fuente: Diccionario de la Real Academia Española consultado el 14 de junio de 2014

...viene de la página anterior

Enfermedad	Morbilidad Infantil de 0 a 9 años			Morbilidad General		
	Casos	Población total	% de morbilidad	Casos	Población total	% de morbilidad
Enfermedades de la piel	953	24,392	3.91	2,145	85,909	2.50
Infección urinaria	363	24,392	1.49	1,528	85,909	1.78
Heridas	186	24,392	0.76	1,118	85,909	1.30
Diarrea	835	24,392	3.42	1,082	85,909	1.26
Cefalea	54	24,392	0.22	1,045	85,909	1.22
Conjuntivitis	370	24,392	1.52	990	85,909	1.15
Anemia	276	24,392	1.13	920	85,909	1.07
Otitis media	321	24,392	1.32	694	85,909	0.81
Gastritis	16	24,392	0.07	646	85,909	0.75
Dolor abdominal	149	24,392	0.61	532	85,909	0.62
Neumonía	332	24,392	1.36	442	85,909	0.51
Artritis	23	24,392	0.09	406	85,909	0.47
Disentería	308	24,392	1.26	394	85,909	0.46
Herpes bucal	240	24,392	0.98	383	85,909	0.45
Vaginitis	5	24,392	0.02	350	85,909	0.41
Amenorrea	0	24,392	0.00	320	85,909	0.37
Neuralgia	14	24,392	0.06	254	85,909	0.30
Resto de causas	365	24,392	1.50	1,568	85,909	1.83
Total	11,792		48.34	26,434		30.78

Fuente: elaboración propia, con base a datos de memoria de labores del Centro de Atención Permanente -CAP- del municipio de Tacaná Departamento de San Marcos año 2013.

La mayor causa de enfermedad infantil es el resfriado común debido a que el 13.71% de los niños atendidos presentaban este mal, el que es provocado por las bajas temperaturas que se sienten en el Municipio principalmente por las noches. La segunda es la amigdalitis, que afectó a 1,523 infantes. El malestar con menor frecuencia es la amenorrea que afecta a las mujeres debido a que es la ausencia de menstruación porque nunca comenzó o porque se interrumpió posteriormente.

La mayor causa de morbilidad general la presenta, al igual en la infantil, el resfriado común con el 6.28% de los casos, que en su mayoría se presentó en

adultos mayores.

La segunda y tercer causa son el parasitismo intestinal y la amigdalitis con el 3.88% y 3.36% respectivamente. Los malestares menos sentidos fueron la neuralgia (0.30%) que es un síntoma provocado por un fallo del sistema nervioso y la amenorrea (0.37%).

3.2.2.3 Natalidad

De acuerdo a la memoria de labores 2013 del CAP, durante dicho año hubo 2,020 nacimientos, de los cuales el 19.16% fueron atendidos por médicos y el 80.84% no tuvieron atención profesional alguna, sino que fueron atendidos por comadronas o en casa por las mismas madres de familia.

Los datos recopilados por la investigación de campo realizada reflejan que el 38.72% de las personas encuestadas afirman haber contado con atención médica durante los partos, ya sea en el centro de salud, hospitales públicos, clínicas privadas y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

El restante 61.28% asegura no haber acudido a ningún médico para la atención de sus partos, sino a comadronas (17.37%) o prefirieron dar a luz en casa (47.50%). Dichos datos son reflejados a continuación:

Cuadro 21
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Atención de Partos
Año: 2014

Tipo de atención	Encuesta 2014	%
En casa	230	46.00
Centro de salud	132	26.35
Comadrona	80	16.00
Hospital público	45	9.75
Clínica privada	9	1.80
IGSS	5	0.10
Total partos	501	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Se puede apreciar una enraizada costumbre o preferencia por parte de las familias de traer al mundo a los niños en casa, ya sea mediante comadrona o atención familiar.

3.2.2.4 Mortalidad infantil y general

La tasa de mortalidad general e infantil es la proporción de personas que fallecen respecto al total de la población, usualmente expresado por cada mil habitantes.

El indicador demográfico de mortalidad señala que el número de defunciones reportadas para el año 2013 en el Municipio fue de 0.86 (1 por cada 1,000 niños) nacidos vivos. Mientras que en general fue de 2.42 (2 por cada 1,000 personas) de la población total.

Las causas principales de mortalidad general e infantil se presentan a continuación:

Cuadro 22
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Principales Causas de Mortalidad General e Infantil
Año: 2013

Enfermedad	Mortalidad infantil de 0 a 9 años		Mortalidad general	
	Casos	%	Casos	%
Neumonía	10	47.62	52	25.00
Diarrea	3	14.29	29	13.94
Infarto agudo miocardio	0	0.00	15	7.21
Paro cardiaco	1	4.76	9	4.33
Tumor maligno	0	0.00	9	4.33
Ulceras gástrica	0	0.00	8	3.85
Senilidad	0	0.00	8	3.85
Accidente cerebro vas.	0	0.00	7	3.37
Cirrosis hepática	0	0.00	7	3.37
Edema cerebral	0	0.00	6	2.88
Intoxicación alcohólica	0	0.00	6	2.88
Diabetes mellitus	0	0.00	6	2.88
Epilepsia	0	0.00	4	1.92
Hemorragia	0	0.00	3	1.44
Insuficiencia renal	0	0.00	3	1.44

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Enfermedad	Mortalidad infantil de 0 a 9 años		Mortalidad general	
	Casos	%	Casos	%
Asfixia	0	0.00	3	1.44
Traumatismo	1	4.76	7	3.37
Hemorragia post parto	0	0.00	2	0.96
Asma	0	0.00	2	0.96
Leucemia	0	0.00	2	0.96
Resto de causas	6	28.57	20	9.62
Total	21	100.00	208	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por autoridades centro de Salud, Tacaná San Marcos Año 2013.

La neumonía puede considerarse como la principal causa de defunciones en el Municipio, tanto en niños como en adultos, debido a que ocasionó el 47.62% y 25% respectivamente, de los fallecimientos que ocurrieron durante el año 2013 en el Municipio, que es provocado por las bajas temperaturas que predominan en Tacaná, principalmente durante el período noviembre-febrero.

La segunda causa principal de defunciones infantiles y generales es la diarrea que puede ser producto de la falta de higiene en las viviendas y en las comunidades, debido a que en el área rural del Municipio las personas conviven junto con los animales en los hogares.

El infarto agudo miocardio fue la tercera causa más común de los fallecimientos de personas adultas durante el 2013. Un 28.57% de las muertes en adultos se debe a varias enfermedades intoxicación alimentaria, dolor de abdomen agudo, septicemia no especificada, bronconeumonía, otras enfermedades diarreicas agudas, entre otras.

Cabe señalar que según los datos proporcionados por el CAP que el 4.76% de las defunciones infantiles fueron a causa de paros cardiacos y que el 4.33% de los adultos fallecieron a raíz de dicha enfermedad. Esto puede ser ocasionado por enfermedades congénitas así como sobrepeso y exceso de bebidas

alcohólicas y tabaco, entre otras.

Las causas con menos víctimas según la memoria de labores del CAP son la hemorragia post parto, asma, leucemia, asfixia, insuficiencia renal, epilepsia y hemorragia.

Es importante resaltar que las principales enfermedades causantes de decesos en el Municipio pueden prevenirse por medio de diferentes cuidados, como una higiene adecuada en los hogares, alimentación balanceada, ejercicio constante y abrigarse correctamente entre otras y con ello reducir hasta un 50% la tasa de mortalidad infantil y general en los próximos años.

Con el paso del tiempo la población del Municipio se ha incrementado, lo que incide en un aumento de hogares y en la demanda de servicios para la satisfacción de necesidades mínimas como los son: agua potable, energía eléctrica (domiciliar y alumbrado público) y sistema de drenajes. Razón por la cual es importante realizar un análisis de la cobertura e infraestructura con que cuenta el Municipio y los avances que han existido respecto a los años 1994 y 2002.

3.2.3 Agua, energía eléctrica y domiciliar, alumbrado público y drenajes y alcantarillado

Los servicios básicos son indispensables para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, la carencia de éstos es evidencia de los niveles de pobreza que ahí prevalecen.

Los servicios básicos son las obras de infraestructura necesarias para la vida saludable, como: sistemas de abastecimiento de agua potable, sistema de drenaje de aguas pluviales, alcantarillado de aguas servidas, alumbrado público y red de distribución de energía eléctrica tanto domiciliar como alumbrado

público, entre otros.

En Tacaná la cobertura, infraestructura y los servicios con que cuenta según el área donde habitan, se describen a continuación:

Cuadro 23
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Cobertura de Servicios Básicos de Agua, Electricidad y Drenajes
Años: 1994, 2002 y 2014

Servicio	Censo 1994		Censo 2002		Cocode y Muni. 2014		Encuesta 2014	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Agua								
<u>Área urbana</u>	436	5.28	791	8.20	1,982	14.06	71	14.06
Con servicio	139	1.68	566	5.87	1,489	10.56	55	10.92
Sin servicio	297	3.6	225	2.33	493	3.5	16	3.14
<u>Área rural</u>	7,825	94.72	8,853	91.80	12,113	85.94	430	85.94
Con servicio	2,490	30.14	6,333	65.67	9,099	64.56	334	66.73
Sin servicio	5,335	64.58	2,520	26.13	3,014	21.38	96	19.21
<u>Total municipio</u>	8,261	100.00	9,644	100.00	14,095	100.00	501	100.00
Con servicio	2,629	31.82	6,899	71.54	10,588	75.12	389	77.65
Sin servicio	5,632	68.18	2,745	28.46	3,507	24.88	112	22.35
Electricidad								
<u>Área urbana</u>	436	5.28	791	8.20	1,982	14.06	71	14.06
Con servicio	35	0.43	432	4.48	1,676	11.89	67	13.36
Sin servicio	401	4.85	359	3.72	306	2.17	4	0.7
<u>Área rural</u>	7,825	94.72	8,853	91.80	12,113	85.94	430	85.94
Con servicio	637	7.71	4,835	50.14	10,245	72.68	409	81.65
Sin servicio	7,188	87.01	4,018	41.66	1,868	13.26	21	4.29
<u>Total municipio</u>	8,261	100.00	9,644	100.00	14,095	100.00	501	100.00
Con servicio	672	8.14	5,267	54.62	11,921	84.57	476	95.01
Sin servicio	7,589	91.86	4,377	45.38	2,174	15.43	25	4.99
Drenajes								
<u>Área urbana</u>	436	5.28	791	8.20	1,981	14.06	71	14.06
Con servicio	15	0.18	76	0.79	255	1.81	20	3.9
Sin servicio	421	5.1	715	7.41	1,726	12.25	51	10.16
<u>Área rural</u>	7,825	94.72	8,858	91.80	12,114	85.94	430	85.94
Con servicio	265	3.21	854	8.85	1,561	11.07	119	23.84
Sin servicio	7,560	91.51	8,004	82.95	10,553	74.87	311	62.1
<u>Total municipio</u>	8,261	100.00	9,649	100.00	14,095	100.00	501	100.00
Con servicio	280	3.39	930	9.64	1,816	12.88	139	27.74
Sin servicio	7,981	96.61	8,719	90.36	12,279	87.12	362	72.26

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de habitación del año 1994 y del XI Censo nacional de Población y VI de habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Plan de Ordenamiento Territorial y COCODE'S del Municipio de Tacaná 2014 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Si bien ha existido una ampliación en cuanto a la cobertura de agua potable en el Municipio durante los últimos 20 años, ésta aún no ha llegado a toda la población. Según el INE, en el año 1994 el 68.18% de la población no contaba con este servicio, sin embargo, para el 2002 esta insatisfacción se redujo en 28.60%, lo que significa que el 71.54% contaban con el servicio.

A pesar de ello, durante los últimos 12 años no se logró mantener esa tendencia debido a que únicamente se amplió en 3.72% según datos proporcionados por la Municipalidad, lo cual fue corroborado durante la investigación realizada, ya que se constató que el 77.65% de la población cuenta con dicho servicio.

Si bien la cobertura del servicio de agua no cubre al 100% de las viviendas si alcanza a todos los centros poblados, por lo cual en los hogares que no se cuenta con este servicio acarrear agua desde los arroyos y nacimientos cercanos o bien desde los pozos comunales.

En Tacaná el servicio eléctrico es proporcionado por dos empresas, la Empresa Eléctrica Municipal de Tacaná -EEMT- que es la fuente oficial, y Energuate. Es evidente el avance que ha existido en cuanto a la cobertura del servicio eléctrico en las viviendas del Municipio durante los últimos 20 años.

Para el año 2014 la cobertura de este servicio es del 84.57% de acuerdo a información proporcionada por la Municipalidad, el cual es coherente con la información recabada en el trabajo de campo, donde se determinó que 95 de cada 100 hogares poseen este servicio, y el restante porcentaje afirmó utilizar candelas y lámparas de gas para alumbrar sus hogares.

Con lo anterior se demuestra un incremento del 86.87% de cobertura de energía eléctrica domiciliar, respecto al 8.13% prevaleciente en el año 1994 y 40.39% del 2002, de acuerdo a información proporcionada por el INE.

Al igual que con el servicio de agua potable, la energía eléctrica no está disponible en el 100% de las viviendas del Municipio, si hay cobertura para los 175 centros poblados que conforman Tacaná.

El alumbrado público en el Municipio es escaso, a tal punto que únicamente en el pueblo se cuenta con él y en las 174 comunidades restantes no existe este tipo de servicio.

El servicio de drenaje es indispensable en el área urbana, donde la cercanía de las viviendas y concentración de población genera una gran cantidad de desechos. Por su condición, en el área rural las personas viven de manera dispersa y no cuentan con conexión de drenajes y los desechos son llevados en ocasiones a corrientes de agua con lo cual son arrastrados sobre los cultivos que se encuentran en la comunidad o son almacenados en fosas sépticas, lo que repercute en la salud de los pobladores, así como en el deterioro de los recursos hídricos y el medio ambiente.

La información recabada en la encuesta 2014, indica que el 72.25% (todas del área rural) de las viviendas no poseen servicio de drenaje y tampoco lo consideran necesario. En contraparte el 27.75% cuenta con este servicio los cuales son conducidos al río Coatán principalmente desde el casco urbano del Municipio.

Las alcantarillas existentes en Tacaná son insuficientes y en su mayoría por falta de mantenimiento y por la gran cantidad de basura existente no logran drenar toda el agua llovida, lo que provoca pequeñas inundaciones, según relatos de los pobladores.

Las aguas que se transportan por el sistema de alcantarillado municipal desembocan en riachuelos que se unen al río Coatán que es contaminado con

estas aguas e impiden que pueda ser utilizado para usos pecuarios, agrícolas o recreativos.

3.2.4 Sistema de tratamiento de aguas servidas

La importancia de este sistema radica en que disminuye la contaminación ambiental, evita enfermedades como alergias, diarreas e intoxicaciones en los habitantes del Municipio, así como en el uso sostenido del recurso hídrico.

No se dispone en el Municipio de tratamiento de aguas servidas. Tanto en la cabecera municipal como en las comunidades rurales, se carece de tratamiento adecuado de aguas negras; esta situación perjudica la salud y la calidad de vida de los habitantes.

La carencia de este sistema provoca que los desechos corran a flor de tierra y desemboquen, sin ningún tratamiento previo, en arroyos o ríos cercanos principalmente en el río Coatán, además de no permitir la reutilización del agua que podría reciclarse en el riego de cultivos o en los quehaceres del hogar.

El impacto ambiental de la contaminación del río Coatán es incalculable, algo de lo que las autoridades están conscientes, pero no poseen los recursos financieros para resolverlo.

3.2.5 Recolección de basura

No se cuenta con un servicio eficiente que atienda la totalidad de las viviendas. El actual tren de aseo se encarga de la recolección de la basura seis días a la semana, sin embargo, los desechos no son clasificados y no existe un lugar adecuado para su depósito. Actualmente se deposita en fosa natural a espacio abierto debido a las condiciones topográficas del Municipio. Esta fosa se encuentra ubicada en el caserío Chemealón.

Cuadro 24
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Extracción de Basura
Años: 2002 y 2014

Descripción	Censo 2002	%	Muestra 2014	%
Servicio municipal	60	0.62	58	8.18
Servicio privado	222	2.31	6	0.85
La quema	1,205	12.49	358	50.49
Basurero clandestino	3,617	37.51	19	2.68
La entierra	3,770	39.09	65	9.17
Otros	770	7.98	203	28.63
Total	9,644	100.00	709	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo nacional de Población y VI de habitación del año 2002 del INE e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

De acuerdo al cuadro anterior la información recolectada se observa que del total de la población, el 91% no deposita la basura en un lugar adecuado, debido que el 50.49% opta por quemar sus desechos, el 9.16% la entierran, 2.68% la tiran en cualquier parte y el 22.63% utiliza otras formas para deshacerse de la basura, como utilizarla como abono o reciclarla.

3.2.6 Tratamiento de desechos sólidos

El tratamiento de los desechos sólidos es uno de los problemas ambientales más severos que enfrenta la sociedad. Gran parte de esta basura obstruye desagües y tragantes, lo que se traduce en inundaciones en las calles, proliferación de plagas de zancudos cucarachas, ratas y otros. En el municipio de Tacaná no existe un programa de tratamiento de desechos sólidos y solo el 9.03% de la población utiliza los servicios, tanto público como privado, de recolección de basura.

3.2.7 Letrinización y otros servicios sanitarios

La existencia de sistema de drenaje se reporta únicamente en el área urbana y tampoco se cuenta con un sistema de conducción de excretas, hecho que genera la letrinización.

A continuación se presenta la cobertura de servicios sanitarios en el Municipio:

Cuadro 25
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Cobertura de Letrinización y Otros Servicios Sanitarios
Años: 2002 y 2014

Descripción	Urbano	Rural	Total	%
Censo 2002				
Red de drenaje	51	572	623	6.46
Fosa séptica	17	190	207	2.15
Excusado lavable	24	274	298	3.09
Letrina o pozo ciego	597	6,688	7,285	75.54
Comparte	5	55	60	0.62
Sin servicio	96	1,075	1,171	12.14
Total	790	8,854	9,644	100
COCODE Y Muni. 2014				
Red de drenaje	255	1,561	1,816	12.93
Fosa séptica	124	760	884	6.3
Excusado lavable	139	847	986	7.02
Letrina o pozo ciego	1,449	8,856	10,305	73.4
Comparte	7	41	48	0.34
Sin servicio	8	48	56	0.01
Total	1,982	12,113	14,095	100
Encuesta 2014				
Red de drenaje	20	119	139	27.74
Fosa séptica	0	0	0	0
Excusado lavable	0	0	0	0
Letrina o pozo ciego	51	309	360	71.86
Comparte	0	2	2	0.4
Sin servicio	0	0	0	0
Total	71	430	501	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Cocode's del Municipio de Tacaná año 2014, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Con la información proporcionada por los presidentes de COCODE y la Municipalidad, en el cuadro anterior se observa que para el año 2014 el 73.40% de la población cuenta con letrina o pozo ciego, mientras que el 26.60% restante se divide en 12.94% que cuentan con drenajes, 6.30% fosa séptica, 7.02% excusado lavable y 0.34% comparte el servicio sanitario.

Durante el trabajo de campo se pudo constatar que el 71.85% de la población cuenta con fosa séptica en sus hogares y solo el 27.74% posee red de drenaje.

3.2.8 Cementerio

En la cabecera municipal se cuenta con un cementerio ubicado en el lugar conocido como Cruz Blanca, zona 3 que es el de mayor capacidad en todo el Municipio. De acuerdo con la encuesta realizada a líderes de COCODE en el área rural cada centro poblado cuenta con cementerio los cuales se encuentran ubicados en terrenos comunales.

Los cementerios cuentan con personal necesario para realizarle sus respectivos mantenimientos y cuentan con espacios suficientes para brindarles un digno sepulcro a los difuntos.

3.3 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La organización social abarca las diferentes formas que asumen los grupos humanos con el fin de satisfacer sus necesidades o para atender ofertas institucionales, pero todas tienen el objeto de mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

En cuanto a la organización productiva, se refiere a toda aquella que brinda a la comunidad los elementos necesarios para la organización de la producción dentro del Municipio, para mejorar el nivel de vida y desarrollo económico de la población.

3.3.1 Organizaciones Sociales

“Como organización social se entiende que son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de

bienestar para su comunidad”¹⁵.

Las organizaciones sociales son primordiales como estrategias de desarrollo económico. A través de ellas se pueden lograr acciones necesarias para beneficio de la comunidad.

3.3.1.1 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Constituye la estructura comunitaria creada para impulsar la participación de la población en la planificación del desarrollo y gestión pública a nivel local. Para el año 2014 en Tacaná, existen 147 Consejos Comunitarios de Desarrollo.

“El consejo comunitario de desarrollo está integrado por la asamblea comunitaria y por los residentes de una misma comunidad, el órgano de coordinación se encuentra conformado por sus propios principios, valores, normas y procedimientos en forma supletoria de acuerdo a la reglamentación existente.”¹⁶

Para la conformación de un COCODE es necesario inscribirlo en la Municipalidad, y su estructura organizacional está conformada por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y cuatro vocales.

El municipio de Tacaná está organizado por 22 microrregiones los cuales se convirtieron en los COCODE de segundo nivel, quienes se dedican principalmente a gestionar proyectos de infraestructura en pro del mejoramiento y desarrollo de las comunidades en coordinación con las alcaldías auxiliares. Así mismo se nombran representantes (uno por cada microrregión) para asistir y participar ante el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- con voz y voto.

¹⁵Aguiar Catalán J.A. 2013.Método Para La Investigación Del Diagnóstico Socioeconómico. Tercera Edición. Guatemala. Ediciones Renacer. pp 44.

¹⁶ Ibídem.

Estos velan por el mejoramiento y conservación de los diferentes recursos y servicios con que cuenta el Municipio, orientados al desarrollo social. Trabajan en coordinación con los alcaldes auxiliares y con las oficinas municipales de: agua y saneamiento, dirección municipal de planificación, dirección administrativa financiera municipal, oficina de servicios municipales, oficina municipal de la mujer, niñez y adolescencia, oficina de adulto mayor y la oficina de desarrollo agrícola.

Los centros poblados que no cuentan con COCODE son: Barrio Los Angeles, barrio Tepelbac, cantón Nueva Esperanza, caserío Tierra Blanca, caserío El Tesoro Río Cuache, barrio Santa Teresita, caserío Tojoj Florida, caserío Tuichapsé, caserío Tuipic, caserío Granadillas de aldea Chanjulé, caserío Granadillas de aldea Chequin, caserío 90 Vueltas, cantón Canibalillo Grande, cantón La Soledad, caserío Ojo de Agua, caserío Agua Escondida, caserío Vergel, caserío Villa Nueva, caserío Agua Tibia, cantón Cohatán, caserío Parada 110 Loma Bonita, cantón Sijul, cantón Tuisquimblá, El Mirador y caserío Las Flores.

3.3.1.2 Organizaciones deportivas

En el Municipio no se cuenta con organizaciones deportivas establecidas, únicamente existen ligas deportivas amateur, específicamente de fútbol que es la encargada de la organización de los campeonatos de esta índole.

3.3.1.3 Organizaciones no lucrativas

Las Organizaciones no lucrativas (ONG) no existen en el Municipio, únicamente se cuenta con entidades que brindan ayuda comunitaria, como víveres, ropa o demás implementos en las diferentes comunidades.

3.3.1.4 Organizaciones religiosas

En la investigación de campo se estableció que en el Municipio se cuenta con

organizaciones de distintas denominaciones religiosas, que son: católicos, evangélicos, mormones, adventistas y testigos de Jehová.

De las cuales la católica es de mayor cantidad de feligreses y tiene una cobertura del 100% en el Municipio, además de contar con una Oficina Pastoral Social, un Centro de Atención al migrante y de trabajar en coordinación con la asociación Hermana Tierra Onlus en la realización de jornadas médicas, proyectos agronómicos y albergues cuando es necesario.

La Iglesia Evangélica es la segunda en cuanto a cantidad de feligreses con que cuentan, además cuenta con al menos un templo en cada centro poblado del Municipio, además organizan bancos de alimentos para ayudar a las comunidades más necesitadas así como jornadas de evangelización y de vacunación.

La Iglesia Adventista cuenta con 8.58% de la población y con una cobertura del 12%. La religión mormona es de las de menores seguidores en el Municipio debido a que únicamente el 0.20% de los habitantes la profesan y se encuentran ubicados solamente en el casco urbano.

3.3.1.5 Organizaciones políticas

En el Municipio se cuentan con sedes municipales de ciertas organizaciones políticas, que sirven como centros de afiliación y logísticos en períodos de campaña electoral.

3.3.2 Organizaciones productivas

Son todas aquellas organizaciones que sirven de base para el desarrollo integral y que están agrupadas para velar por el aprovechamiento de los recursos de la producción y así mejorar el nivel de vida de la población del Municipio. Su acción se extiende a la ejecución de proyectos productivos que contribuyen a generar

empleos e ingresos para sus participantes.

3.3.2.1 Cooperativas

Las cooperativas juegan un papel importante en el desarrollo de las actividades agrícolas y crediticias, en el municipio de Tacaná se encuentran cooperativas de ahorro y crédito, entre los servicios que ofrecen están ahorro corriente, ahorro a plazo fijo, préstamos fiduciarios, préstamos mancomunados, préstamos hipotecarios, estos para actividades agrícolas, pecuarias, de servicios, entre otros, en las cuales se debe ser socio para aplicar a un préstamo. Las cooperativas que se encuentran en el Municipio son:

Cooperativa Integral Agrícola R.L. Cooperativa Integral Cuilco R.L., Cooperativa Agrícola Inglesa, Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Tacaná R.L., Integral Agrícola Unión Frontera Tacaná, R.L., Integral Agrícola Unión y Progreso San Pablo Tacaná, R.L. Cantón San Pablo, Aldea Toacá, Génesis Empresarial ubicado en el casco urbano, Credicome Intermex ubicadas en el casco urbano.

3.3.2.2 Asociaciones productivas

En el municipio de Tacaná según la investigación realizada no existen asociaciones de productores agrícolas ni pecuarios, debido a que gran parte de la producción es para autoconsumo y en mínima parte para la venta. Cada jefe de familia siembra empíricamente sin aplicar técnicas de cultivo, de riego, ni de conservación de suelos, en muchos casos tampoco se utiliza fertilizantes.

Únicamente existe la Asociación de Transportes Tacaná, que presta servicios de transporte de personas y encomiendas de Tacaná a la capital con buses extraurbanos.

3.3.2.3 Comités y otros

De acuerdo a la investigación realizada, en la década de los 90 las comunidades

se organizaban en comités de vecinos, donde ejercían su derecho a solicitar la prestación de servicios públicos y construcción de obras de beneficio colectivo.

Pero años después con base en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbana y Rural -Decreto número 11-2002- del Congreso de la República de Guatemala iniciaron a organizarse en Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-.

Por lo tanto, los COCODE, que tienen presencia en 147 comunidades del Municipio, han sustituido a los comités de vecinos en la gestión y son los ahora encargados de gestionar las obras de beneficio social, como lo son: introducción de agua potable, drenajes, construcción de puentes, caminos de acceso, seguridad ciudadana, entre otros.

En la investigación realizada se estableció que en algunos de los centros poblados del Municipio existen diferentes comités como lo son: pro-mejoramiento, de agua potable, padres de familia, mini riego, construcción de carreteras, energía eléctrica entre otros. Los cuales tiene como objetivo velar por el mejoramiento de la comunidad a través de la gestión, operación y mantenimiento de los proyectos, éstos persisten aunque la legislación de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002) establece que deben formarse en los distintos centros poblados los COCODE, quienes ya forman parte de la organización social de cada comunidad.

3.4 ENTIDADES DE APOYO

Constituyen el conjunto de instituciones que brindan apoyo a las actividades económicas, sociales y culturales, por su organización y estructura se dividen en dos grupos: Instituciones Gubernamentales e Instituciones no Gubernamentales. A continuación se describen las entidades de apoyo que existen en el municipio de Tacaná.

3.4.1 Instituciones estatales

Son instituciones gubernamentales que se encuentran ubicadas físicamente en el municipio de Tacaná, San Marcos.

3.4.2 Instituciones municipales

En la Municipalidad existen oficinas municipales, como la Dirección Municipal de Planificación, Oficina del Agua y Oficina de la Juventud que vela por el interés de la población, por medio de la prestación de servicios básicos e infraestructura. Además, la Municipalidad está integrada por el Concejo Municipal, el cual tiene la función de evaluar y aprobar proyectos propuestos por las comunidades de Tacaná.

3.4.3 Organizaciones no gubernamentales

Son organizaciones que apoyan con programas y proyectos dentro del Municipio, sin ser del gobierno y sin fines de obtener lucro de la implementación de éstos. Como lo menciona la Ley de Organizaciones No Gubernamentales, son Organizaciones No Gubernamentales u ONG's, las constituidas con intereses culturales, educativos, deportivos, con servicio social, de asistencia, beneficencia, promoción y desarrollo económico y social, sin la finalidad de obtener ganancias económicas.

Tendrán patrimonio propio proveniente de recursos nacionales o internacionales, regularmente donaciones, y personalidad jurídica propia, distinta de la de sus asociados, al momento de ser inscritas como tales en el Registro Civil Municipal correspondiente. Su organización y funcionamiento se rige por sus estatutos y la ley de cooperativas.

3.4.4 Organizaciones privadas

Son entidades de carácter privado que ayudan a fortalecer el desarrollo económico, social y financiero del Municipio.

3.4.5 Instituciones internacionales

Son instituciones que brindan ayuda en proyectos productivos y sociales, para mejorar la situación económica y social de la población.

A continuación se presentan las diferentes entidades que brindan apoyo en el Municipio:

Tabla 18
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Entidades de Apoyo
Año: 2014

Entidad	Funciones	Cobertura	
		Urbana	Rural
Municipales			
Municipalidad de Tacaná	Su principal función es brindar el bien común a todos los pobladores, además cuenta con diferentes oficinas que tienen programas de ejecución para el área juvenil, femenino, bosques, agua, asuntos municipales y Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres. También cuenta con el Consejo Municipal quien su función es de evaluar y aprobar proyectos propuestos por las comunidades de Tacaná.	13%	87%
MINEDUC – Supervisión educativa Región VI	Brindar apoyo con los programas educativos de las diferentes escuelas ubicadas en cada una de las comunidades.	40%	60%
Ministerio de desarrollo social – Bolsa segura	Brindar ayuda con víveres de la canasta básica para la población de escasos recursos.	100%	0%
RENAP (Registro Nacional de Personas)	Registrar a todas las personas del Municipio.	13%	87%
Gubernamentales			
Organismo Judicial – Juzgado de paz	Aplicar la justicia en el Municipio.	13%	87%
CONALFA	Alfabetizar a la población que no sabe leer	13%	87%

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Entidad	Funciones	Cobertura	
		Urbana	Rural
Gubernamentales			
Tribunal Supremo Electoral	Inscribir a partidos políticos, empadronar, supervisar las elecciones políticas del Municipio.	13%	87%
No gubernamentales			
Benemérito cuerpo voluntario de bomberos	Velar por la asistencia paramédica inmediata a los habitantes de la cabecera municipal.	100%	0%
Asociación nacional de bomberos municipales E-28	Velar por la asistencia paramédica inmediata a los habitantes de la cabecera municipal.	100%	0%
Privadas			
Banco industrial, S.A.	Apoyar con las transacciones bancarias, préstamos y remesas familiares.	100%	0%
Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL)	Apoyar con las transacciones bancarias, préstamos y remesas familiares.	100%	0%
Banco de los trabajadores	Apoyar con las transacciones bancarias, préstamos y remesas familiares.	100%	0%
Banco Azteca	Apoyar con las transacciones bancarias, préstamos y remesas familiares.	100%	0%
Rutas Tacaná	Apoyar con buses para transportar de Tacaná a San Marcos y a Guatemala.	100%	0%
Distribuidora de energía eléctrica de occidente DEORSA	Apoyar con el servicio de electricidad en el Municipio.	13%	87%
Cooperativa Integral Agrícola R.L.	Brindan ayuda financiera para proyectos agrícolas a los pobladores del Municipio	13%	87%
Cooperativa Integral Cuilco R.L.	Brindan ayuda financiera para proyectos agrícolas a los pobladores del Municipio	13%	87%
Cooperativa Agrícola Inglesa, R.L.	Brindan ayuda financiera para proyectos agrícolas a los pobladores del Municipio	13%	87%
Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Tacaná R.L.	Brindan ayuda financiera para proyectos agrícolas a los pobladores del Municipio	13%	87%
Integral Agrícola Unión Frontera Tacaná, R.L.	Brindan ayuda financiera para proyectos agrícolas a los pobladores del Municipio	13%	87%
Integral Agrícola Unión y Progreso San Pablo Tacaná, R.L.	Brindan ayuda financiera para proyectos agrícolas a los pobladores del Municipio	13%	87%

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Entidad	Funciones	Cobertura	
		Urbana	Rural
Privadas			
Génesis Empresarial	Brindan ayuda financiera para proyectos agrícolas a los pobladores del Municipio	13%	87%
Credicome Intermex	Brindan ayuda financiera para proyectos agrícolas a los pobladores del Municipio	13%	87%
Organismos internacionales			
Asociación hermana tierra ONLUS	Apoyar con proyectos de agricultura, de salud y nutrición en el municipio.	13%	87%

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Las entidades municipales, gubernamentales, privadas e internacionales cuentan con cobertura en todo el Municipio y únicamente las no gubernamentales y financieras cubren exclusivamente el casco urbano.

Además existen otras instituciones que cuentan con cobertura en Tacaná pero que no se encuentran físicamente, pero de ser necesario se desplazan hasta el Municipio, debido a que se ubican en la cabecera departamental principalmente, estas son:

Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, Procuraduría de los Derechos Humanos, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, Instituto Nacional de Estadística -INE-, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO-, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, Cooperativa de Asistencia y Auxilio a Cualquier Parte del Mundo -CARE-, Asociación de Desarrollo Integral Sostenible y Sustentable -ADISS- y Asociación Estudios de Cooperación de Occidente -ECO-.

3.5 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Las necesidades humanas son infinitas, y se incrementan día con día, a raíz del

cambio de condiciones en los centros poblados. La población demanda una serie de servicios para mejorar su calidad de vida.

Para ello se hace un recuento de los requerimientos de la población, en cuanto a infraestructura y servicios que incrementen el bienestar económico y social.

A través de la observación y entrevistas realizadas, se identificaron las necesidades primordiales de la infraestructura y servicios básicos, así como lo relacionado con las actividades productivas, susceptibles de implementar y encaminadas a incentivar el desarrollo de los procesos productivos de comercialización y formación de organizaciones.

A continuación, se presenta el desglose de requerimientos necesarios para el desarrollo socioeconómico del Municipio.

Tabla 19
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Requerimientos de Inversión Social y Productiva
Año: 2014

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
1 Cabecera municipal	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Planta de tratamiento de aguas servidas - Abastecimiento de medicamentos en centro de salud - Capacitación sobre hábitos de higiene y salud alimentaria - Asistencia técnica en salud reproductiva 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de carreteras - Señalización vial - Centralización terminal de buses - Rastros municipales
2 Los Angeles	<ul style="list-style-type: none"> - Planta de tratamiento de aguas servidas - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
3 Agua Tibia	- Extracción de basura municipal	- Centro de acopio
	- Puesto de salud	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal
	- Drenajes	- Pavimentación de carretera
	- Alumbrado público	- Sistemas de mini riego
	- Sistema de tratamiento de desechos sólidos	- Mejora de transporte
4 Tonalá	- Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal
	- Puesto de salud	- Pavimentación de carretera
	- Drenajes	- Sistemas de mini riego
	- Alumbrado público	- Mejora de transporte
	- Sistema de tratamiento de desechos sólidos	
5 Nueva Reforma	- Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal
	- Puesto de salud	- Pavimentación de carretera
	- Drenajes	- Sistemas de mini riego
	- Alumbrado público	- Mejora de transporte
	- Sistema de tratamiento de desechos sólidos	
6 Las Majadas	- Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal
	- Puesto de salud	- Pavimentación de carretera
	- Drenajes	- Sistemas de mini riego
	- Alumbrado público	- Mejora de transporte
	- Sistema de tratamiento de desechos sólidos	
7 Sujchay	- Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal
	- Puesto de salud	- Pavimentación de carretera
	- Drenajes	- Centro de acopio
	- Alumbrado público	- Mejora de transporte
	- Sistema de tratamiento de desechos sólidos	
8 Chiquilau	- Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola
	- Puesto de salud	

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	<ul style="list-style-type: none"> - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
9 Pie de la Cuesta	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
10 Belesquizòn	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
11 Sol y Sombra	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
12 El Vergel	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego -
13 Cuà	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
14 Tuismil	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
15 Shulú	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
16 El Triunfo Tuicoche	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
17 Sijul	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
18 Tuipic	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
19 El Rosario	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
20 Tojchoc Grande	<ul style="list-style-type: none"> - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Centro de acopio - Mejora de transporte
21 Nueva Jerusalén	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Centro de acopio - Mejora de transporte
22 Casbil	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
23 Nueva Esperanza	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
24 Sajquim	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	<ul style="list-style-type: none"> - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
25 Sanajabá	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal - 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte - Centro de acopio
26 San Antonio	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
27 Tojoj Florida	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
28 Villa Nueva	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
29 Tojcheche	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
30 Vista Hermosa	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
31 Canibalillo	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
32 Chactelá	<ul style="list-style-type: none"> - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
33 San Pablo	<ul style="list-style-type: none"> - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal - 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Centro de acopio - Mejora de transporte Mercado
34 Toacá	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	- Extracción de basura municipal	- Mejora de transporte
35 Santa María	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
36 Valle Verde	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
37 Llano Grande	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
38 Cunlaj	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte - Puente
39 Yerba Santa	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
40 La Esperanza	<ul style="list-style-type: none"> - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte - Centro de acopio - Mercado
41 Democracia	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
42 12 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
43 20 de Abril	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
44 4 Caminos	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
45 90 Vueltas	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	<ul style="list-style-type: none"> - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
46 Agua Escondida	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
47 Agua Zarca	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
48 Alta Mirano Calera	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
49 Altamira	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
50 Barrios	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	- Sistema de tratamiento de desechos sólidos	- Sistemas de mini riego
	- Extracción de basura municipal	- Mejora de transporte
51 Belén	- Puesto de salud	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal
	- Drenajes	- Pavimentación de carretera
	- Alumbrado público	- Sistemas de mini riego
	- Sistema de tratamiento de desechos sólidos	- Mejora de transporte
	- Extracción de basura municipal	
52 Buena Vista Chequin	- Puesto de salud	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal
	- Drenajes	- Pavimentación de carretera
	- Alumbrado público	- Sistemas de mini riego
	- Sistema de tratamiento de desechos sólidos	- Mejora de transporte
	- Extracción de basura municipal	
53 Buena Vista Cunlaj	- Puesto de salud	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal
	- Drenajes	- Pavimentación de carretera
	- Alumbrado público	- Sistemas de mini riego
	- Sistema de tratamiento de desechos sólidos	- Mejora de transporte
	- Extracción de basura municipal	
54 Buenos Aires	- Puesto de salud	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal
	- Drenajes	- Pavimentación de carretera
	- Alumbrado público	- Sistemas de mini riego
	- Sistema de tratamiento de desechos sólidos	- Mejora de transporte
	- Extracción de basura municipal	
55 Canatzaj	- Puesto de salud	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal
	- Drenajes	- Pavimentación de carretera
	- Alumbrado público	- Sistemas de mini riego
	- Sistema de tratamiento de desechos sólidos	- Mejora de transporte
	- Extracción de basura municipal	

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
56 Canibalillo Chiquito	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
57 Canibalillo Grande	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
58 Cantioc	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
59 Chajleu	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
60 Chanjulé	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
61 Cheguaté	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	<ul style="list-style-type: none"> - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
62 Chemealón	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
63 Chequin	<ul style="list-style-type: none"> - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
64 Chequin Chiquito	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
65 Chichum	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
66 Chichum	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
67 Chininshac	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
68 Coatán	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
69 Corrandan	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
70 Cruz de Barrancas	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
71 Cucuna	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
72 Duraznales	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	<ul style="list-style-type: none"> - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
73 El Arenal	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
74 El Carmen	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
75 El Duraznal	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
76 El Edén	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
77 El Matazano	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	- Extracción de basura municipal	- Mejora de transporte
78 El Naranjal	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
79 El Porvenir	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
80 El Quetzal (Toajlaj)	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
81 El Tesoro Río Cuache	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
82 Esperancita	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
83 Flor de Mayo	- Puesto de salud	- Asistencia técnica y capacitación agrícola

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	<ul style="list-style-type: none"> - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
84 Granadillas	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
85 Hermosillo	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
86 Holanda	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
87 Ixmujil	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
88 Jardín de Fátima	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	- Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
89 La Ciénaga	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
90 La Grandeza	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
91 La Independencia	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
92 La Reforma	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
93 La Soledad	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
94 La Unión	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
95 Las Cruces Buenos Aires	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
96 Las Delicias	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
97 Las Flores	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
98 Las Nubes	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
99 Las Salvias	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	- Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
100 Las Tablas	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
101 Las Ventanas	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
102 Linda Vista	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
103 Loma de Guerrero	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
104 Loma Grande	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
105 Loma Linda Frontera	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
106 Los Andes	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
107 Los Ángeles	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
108 Los Cerezos	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
109 Los Cerritos	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
110 Los Cipresales	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	<ul style="list-style-type: none"> - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
111 Los Laureles	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
112 Los Laureles	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
113 Majadas	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
114 Melajbé	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
115 Michoacán	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	- Extracción de basura municipal	- Mejora de transporte
116 Miramar	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
117 Monte Bello	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
118 Monte Flor	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
119 Nuestra Señora de Lourdes	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
120 Nueva Esperancita	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
121 Nueva Flor	- Puesto de salud	- Asistencia técnica y capacitación agrícola

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	<ul style="list-style-type: none"> - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
122 Nueva Independencia	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
123 Nueva Reforma	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
124 Nueva Reforma	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
125 Nueva Victoria	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
126 Nuevo Edén	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
127 Nuevo Llano grande	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
128 Nuevo Milenio	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
129 Nuevo Palmar	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
130 Nuevo Paraíso	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
131 Nuevo Progreso	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
132 Ojo de Agua	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
133 Parada 110 Loma bonita	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
134 Pie de la Cuesta	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
135 Piedra Parada	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
136 Pin Pin	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
137 Plan grande	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	<ul style="list-style-type: none"> - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
138 Plan grande	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
139 Porvenir Chichingutz	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
140 Quixil	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
141 Sagrado Corazón	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
142 Salinas	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	- Extracción de basura municipal	- Mejora de transporte
143 San Antonio	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
144 San Antonio la laguna	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
145 San Bartolo Guadalupe	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
146 San Francisco	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
147 San Isidro frontera	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
148 San Luis	- Puesto de salud	- Asistencia técnica y capacitación agrícola

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	<ul style="list-style-type: none"> - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
149 San Rafael	<ul style="list-style-type: none"> - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
150 Santa Teresita	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
151 Shacoc el Progreso	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
152 Sutquim	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
153 Tablas Blancas	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	- Extracción de basura municipal	- Mejora de transporte
154 Tepelvac	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
155 Tierra Blanca	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
156 Tohamán	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
157 Tojchis Candelaria	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
158 Tojchoc Chiquito	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
159 Tojcul	- Puesto de salud	- Asistencia técnica y capacitación agrícola

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	<ul style="list-style-type: none"> - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
160 Tojpac Nuevo Horizonte	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
161 Tojzoloj	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
162 Toninchincalaj	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
163 Tres Puentes	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
164 Tuiabaj o pedregal	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	- Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
165 Tuicamba	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
166 Tuichapzé	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
167 Tuicoche	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
168 Tuisajchish	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
169 Tuiscuchuy Loma Linda	- Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal	- Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
170 Tuisquimblá El Mirador	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
171 Unidad Las Cruces	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
172 Veracruz	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
173 Villa Flor	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
174 Villa Hermosa Las Américas	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes - Alumbrado público - Sistema de tratamiento de desechos sólidos - Extracción de basura municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal - Pavimentación de carretera - Sistemas de mini riego - Mejora de transporte
175 Yerba Buena	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de salud - Drenajes 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y capacitación agrícola pecuaria y artesanal

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	- Alumbrado público	- Pavimentación de carretera
	- Sistema de tratamiento de desechos sólidos	- Sistemas de mini riego
	- Extracción de basura municipal	- Mejora de transporte

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Los requerimiento de inversión social más latente en todo el Municipio es la necesidad de sistemas de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, drenajes, puestos de salud, alumbrado público y centros educativos de nivel medio.

La inversión productiva que para los habitantes del Municipio es necesaria está orientada a la pavimentación de carreteras, capacitaciones en actividades agrícolas y pecuarias, sistemas de riego, rastros y centros de acopio.

3.6 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Es un proceso por medio del cual se describen las actividades tanto financieras como administrativas que se llevan a cabo día con día en la municipalidad de Tacaná, realizando un diagnóstico de las mismas para poder determinar si existe alguna deficiencia en su aplicación.

3.6.1 Diagnóstico administrativo

Es un estudio sistemático, integral y periódico que tiene como propósito fundamental conocer la organización administrativa y el funcionamiento interno de la municipalidad de Tacaná, para identificar las causas y efectos de los problemas administrativos con que pueda contar la misma, para analizar y proponer alternativas viables de solución que ayuden a la erradicación de dichos problemas si los hubiese, para llevarlo a cabo se hace necesario ejecutar el diagnóstico en sus distintas etapas, siendo estas: planeación, organización, integración, dirección y control.

3.6.1.1 Estructura administrativa

La estructura administrativa de la Municipalidad está encabezada por el Concejo Municipal, seguido por el alcalde municipal, de donde se desprenden las diferentes oficinas con que cuenta, como lo es la Oficina de Energía Eléctrica, de Agua, la Dirección Municipal de Planificación, la Secretaría, Servicios Municipales, el Juzgado de Asuntos Municipales, Policía Municipal, Policía Municipal de Tránsito, Biblioteca, Oficina del Adulto Mayor, Oficina de Desarrollo Agrícola y Oficina de Atención al Ciudadano.

3.6.1.2 Servicios municipales

Los servicios municipales están enfocados básicamente a los servicios básicos, como lo son: agua potable, drenajes y alcantarillas, energía eléctrica y salud. Además se cuenta con una Oficina de la Juventud desde la cual se planifican actividades para los jóvenes del Municipio con la finalidad de evitar que caigan en vicios y actividades delincuenciales.

3.6.1.3 De la Organización

La estructura organizacional u organigrama actual es el idóneo pues está diseñado según la guía del gobierno municipal: de prestadores de servicios a agentes de desarrollo, sin embargo no ha estado a la vista de los empleados municipales, esto ha generado conflictos o confusión al no tener claro a quién acudir al momento de necesitar resolver dudas; sin embargo estos consideran que la forma en que actualmente está organizada la municipalidad permite cumplir con las atribuciones de cada unidad, por otro lado no se cuenta con un manual de inducción para el nuevo personal que le permita conocer de qué manera se encuentra organizada la institución así como sus derechos y obligaciones dentro de la misma, en cuanto a la distribución de tareas o atribuciones las opiniones son encontradas ya que una buena cantidad de colaboradores manifestó que considera no equitativa la distribución de estas.

3.6.2 Financiero municipal

Permite evaluar la situación actual del sistema financiero de la Municipalidad, en el año 2014 en relación al período 2010 al 2013.

En el año 2006, el Estado aprueba la implementación y uso del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MUNI el cual fue impulsado por el Ministerio de Finanzas Públicas con el objetivo principal que todas las municipalidades del país efectúen el registro y control de las operaciones administrativas y financieras realizadas durante su período fiscal. Este sistema es utilizado en la Municipalidad únicamente en el área de receptoría, posteriormente se implementó el Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-.

3.6.2.1 Situación financiera municipal

El modelo contable del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal fue diseñado y desarrollado para que opere con las características propias de un sistema integrado de información, apuntando a que logre su máxima eficiencia.

“Este modelo hace posible la integración de la información presupuestaria, financiera patrimonial y económica de los Gobiernos Locales y su procesamiento a partir del registro único de cada transacción que se realice y que tenga incidencia económica-financiera”¹⁷.

El sistema de contabilidad se alimenta de cuatro módulos:

- a) Presupuesto
- b) Contabilidad
- c) Tesorería (incluye recaudaciones)
- d) Préstamos y Donaciones

¹⁷ Manual de Administración Financiera Municipal. Página 69. Guatemala, marzo 2006.

La situación financiera municipal se puede resumir de la siguiente forma: La recaudación de los ingresos propios es baja, por lo que la Municipalidad depende principalmente de las aportaciones del gobierno central para seguir funcionando y prestar sus servicios a toda la comunidad del Municipio.

En cuanto a los egresos se estima efectuar gastos de funcionamiento en promedio del 24% los cuales se refieren a los gastos administrativos como por ejemplo los sueldos, pago a proveedores, arrendamientos, entre otros. Se estima efectuar gastos de inversión en promedio un 76% para cubrir por ejemplo la compra de activos fijos y para cubrir el pago de los diferentes proyectos que se realizarán en los cinco años.

La Municipalidad ejecuta para los años 2010 al 2014 en promedio un 13% de ingresos propios, se utilizaron para cubrir gastos de funcionamiento, en promedio un 87% corresponde a lo ejecutado del monto aportado por el gobierno central, para cubrir gastos de funcionamiento e inversión pero la mayor parte para cubrir pago de proyectos realizados durante los cinco años. En cuanto a la disminución de otros activos financieros representa un 0% ya que esta cuenta solo se afecta al inicio de cada período fiscal.

En cuanto a los egresos se ejecuta un promedio de 25% para cubrir gastos de funcionamiento es decir los gastos administrativos como por ejemplo los sueldos, pago a proveedores, arrendamientos, entre otros. Se ejecuta un promedio de 75% para efectuar gastos de inversión para cubrir por ejemplo la compra de activos fijos y para cubrir el pago de los diferentes proyectos que se realizarán en los cinco años.

La Municipalidad obtuvo como resultado del ejercicio un déficit en los primeros cuatro años consecutivos ya que representan el uno, cuatro, 22% y 15% respectivamente, esto quiere decir que en los cuatro primeros períodos fiscales

se gastó más de lo que ingresó. En relación al quinto año se observa un superávit del 26 por ciento sin embargo debe considerarse que se toma como base para el análisis correspondiente los meses de enero a mayo.

De igual forma la Municipalidad obtuvo un promedio de 10% de activo corriente en los años 2010 a 2014 y un promedio de 90% de activo no corriente es decir que la Municipalidad cuenta con una cantidad elevada de activos fijos para la puesta en marcha de cada una de sus funciones.

En cuanto a su pasivo, se puede observar que la Municipalidad no tiene cuentas por pagar es decir que no tiene deudas a corto o largo plazo, por lo que a cubierto sus gastos satisfactoriamente.

En relación al patrimonio municipal las transferencias de capital representan un promedio de 107%, el resultado del ejercicio un promedio de uno por ciento y los resultados acumulados un promedio del -8% tomando en cuenta que el año 2014 solo se toman los meses de enero a mayo.

Las fuentes de financiamiento con las que cuenta la Municipalidad son las siguientes:

Tabla 20
Municipalidad de Tacaná, Departamento de San Marcos
Fuentes de Financiamiento
Año: 2014

No.	Nombre de la Fuente de Financiamiento	Fuente
1	Ingresos Propios	31-0151-0001
3	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ)	21-0101-0001
4	Situado Constitucional	22-0101-0001
5	Impuesto de Petróleo y sus Derivados	29-0101-0003
6	Impuesto de Circulación de Vehículos	29-0101-0002

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS. Primer semestre 2014 con base al Manual de Administración Financiera Municipal.

En la tabla anterior se observa cada una de las fuentes de financiamiento con las que puede realizar la Municipalidad cada uno de los pagos. Ya que si no hay disponibilidad financiera en una fuente se utilizará otra. Actualmente no se está cobrando el IUSI en la Municipalidad, está en trámite dicho cobro.

3.7 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

“Es el movimiento comercial y financiero que tiene un área, tanto hacia adentro como hacia afuera, especificando los distintos productos que se moviliza”¹⁸.

Según investigación de campo determinó que la economía se basa principalmente en la agricultura, servicios y comercio, dentro de los cuales se realiza el siguiente detalle:

3.7.1 Flujo comercial

Está integrado por las ventas de los productos del Municipio fuera del mismo y por las compras de insumos y de otros bienes realizados. La producción de Tacaná que es vendida fuera del mercado local es básicamente agrícola mientras que las importaciones van desde abarrotes hasta agua purificada. Las transacciones se realizan principalmente con la ciudad capital, departamentos aledaños y con México, Estados Unidos de Norteamérica y Suiza.

3.7.1.1 Importaciones

La necesidad de la población para obtener productos para el consumo diario, se refleja en las importaciones que el Municipio realiza desde el país de México especialmente del estado de Chiapas, lo cual les permite adquirirlos a un precio menor que al momento de venderlos permite obtener más ganancias y aumentar la riqueza de la población que se dedica a las importaciones, así como beneficiar a los consumidores puesto que les permite tener a su alcance productos que son más baratos.

¹⁸ Manual de Administración Financiera Municipal. Página 69. Guatemala, marzo 2006.

3.7.1.2 Exportaciones

Se refiere a los productos que son elaborados dentro del Municipio los cuales son trasladados a otros mercados de la ciudad capital, otros departamentos, municipios incluso otro país como es el ejemplo de México, dentro de los productos más exportados se encuentran los agrícolas, tal es el ejemplo del maíz y papa.

En la gráfica 2 se presenta el flujo comercial del Municipio, es decir, los principales socios comerciales en cuanto a importaciones y exportaciones de bienes y servicios se refiere.

Las importaciones provenientes de otros países se basan principalmente en productos que son adquiridos en México y Estados Unidos que posteriormente son revendidos en Tacaná como es el caso de abarrotes, medicinas, calzado y materiales de construcción.

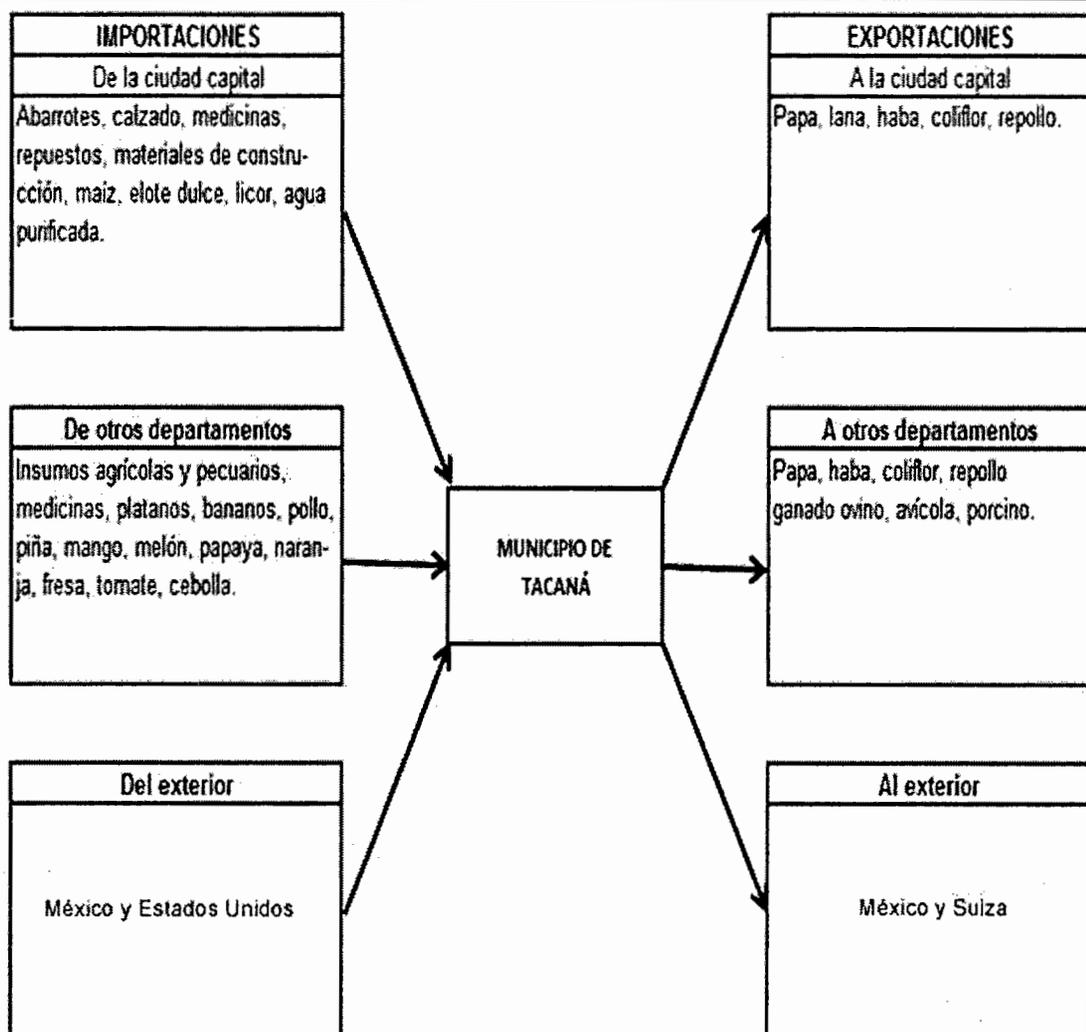
Las importaciones de otros municipios radican en la adquisición de insumos agrícolas, pecuarios, frutas y verduras que no son cosechadas en el Municipio como lo son: plátanos, bananos, piñas, melones, papayas y naranjas.

Los productos de exportación lo constituyen los agrícolas, así como también el ganado ovino, avícola y porcino. Los principales socios comerciales en el exterior lo representan México y Suiza. El primero es comprador de papa y agua y el segundo importa desde Tojchoj Grande la arveja dulce.

3.7.2 Flujo financiero

Se encuentra constituido principalmente por las remesas que las personas radicadas en otros departamentos y/o países principalmente México y Estados Unidos, envían a sus familiares que viven actualmente en el Municipio.

Gráfica 2
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Flujo Comercial
Año: 2014



Fuente: investigación de campo grupo EPS, primer semestre 2014.

Según la investigación se pudo establecer que el flujo de remesas es elevado, aun cuando la migración se encuentra en declive debido a las medidas tomadas por el Gobierno de E.E.U.U. y los peligros latentes del viaje, por lo que algunas personas prefieren pedir trabajo en México que provoca una migración por parte de pobladores de Tacaná hacia ese país especialmente en épocas de zafra, por

ende el ingreso de divisas provenientes de México y Estados Unidos es determinante para la economía del Municipio.

El volumen mensual de las remesas según información obtenida dentro de las cinco cooperativas, en promedio es de aproximadamente 1500 remesas, mientras tanto en los bancos la información no pudo ser obtenida debido a que se argumenta que esta información es confidencial, pero se logró obtener información de una institución bancaria que indica que en promedio mensualmente atiende 2,500 remesas que van entre Q 4,000.00 y Q 5,000.00 por cada uno de los clientes.

CAPÍTULO IV

FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

En toda actividad económica actúan cuatro elementos principales como lo son: tierra, capital, capacidad empresarial y trabajo; los cuales son denominados como factores de producción y son “los elementos que permiten la transformación de los recursos productivos y por lo tanto, dan origen a la producción de bienes y servicios destinados a la satisfacción de las necesidades humanas”.²

A continuación se presenta una síntesis de la división de los medios originarios de la producción, el que facilitará la percepción más completa del panorama de la producción y de los elementos que comprende.

4.1 TIERRA

Este es un factor básico en la actividad productiva, debido a que todos los bienes alimenticios y materias primas son provistos por la tierra. El análisis de la forma de tenencia, concentración, uso actual y potencial de la tierra permite establecer la situación de distribución de riqueza en el Municipio.

4.1.1 Estructura agraria

Hace referencia a la forma de tenencia, concentración, uso y propiedad de la tierra. Las características de la estructura presente en Guatemala se basa en latifundio y minifundio. La segunda es precisamente la predominante en todo el territorio nacional, situación que no es diferente en el Municipio.

La población rural en Guatemala constituye el 53.9% según el X Censo Nacional de Población y VI de Habitación elaborado por el INE en el año 2002; igualmente la población del área rural en el departamento de San Marcos constituye el

² Universidad de San Carlos de Guatemala. 2009. Apuntes para el curso de Recursos Económicos de Centro América. Editorial Universitaria. Guatemala. Pág. 9

78.2%. Las actividades productivas predominantes en el área rural son las agrícolas y pecuarias, no solamente por el ingreso que generan a los hogares, sino porque absorben la mayor parte de la población en edad productiva.

4.1.1.1 Tenencia de la tierra

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO-, por sus siglas en inglés, la tenencia de la tierra es la relación definida en forma jurídica o consuetudinaria de individuos o grupos, con respecto a la tierra. En este sentido "tierra" involucra otros recursos naturales como agua y árboles. Los sistemas de tenencia de la tierra determinan quién puede utilizar qué recursos, durante cuánto tiempo y bajo qué circunstancias. Definen cómo se otorga el acceso a los derechos de utilizar, controlar y transferir la tierra, así como las responsabilidades y limitaciones.

El siguiente cuadro refleja la tenencia de la tierra según censos nacionales agropecuarios 1979, 2003 y encuesta realizada.

Cuadro 26
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2014

Tenencia de la tierra	Cantidad de fincas	%	Superficie en manzanas	%
Censo 1979				
Propia	4,685	99.72	12,998.50	99.89
Arrendada	5	0.11	11.7	0.09
Comunal	7	0.15	2.83	0.02
Otras	1	0.02	0.13	0
Total	4,698	100	13,013.16	100
Censo 2003				
Propia	9,065	99.86	11,848.84	99.95
Arrendada	12	0.13	4.78	0.04
Otras	1	0.01	0.88	0.01
Total	9,078	100	11,854.50	100

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Tenencia de la tierra	Cantidad de fincas	%	Superficie en manzanas	%
Encuesta 2014				
Propia	478	94.65	314.64	90.06
Arrendada	22	4.36	7.63	2.18
Comunal	1	0.20	25.60	7.33
Otras	4	0.79	1.5	0.43
Total	505	100	349.37	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979, IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Se determinó que para el año 2014 el 91.62% de la población es propietario de sus terrenos, los que han sido distribuidos de generación en generación y el 4.79% la posee en calidad de arrendamiento.

Desde el año 2003, la población cuenta con derechos de propiedad sobre su tierra (99%), lo que representa que el Municipio no es una zona conflictiva en materia de distribución de la tierra, sin embargo, se da otro fenómeno importante como lo es la atomización, por la cual las parcelas se dividen y se reducen en tamaño, lo que da como resultado el uso intensivo del recurso.

Esta desmembración de la tierra es propiciada por el crecimiento acelerado de la población en el Municipio, lo que ha motivado a los jefes de hogar a heredar pequeñas parcelas de terreno a sus hijos para que tengan espacio donde vivir con sus respectivas familias, situación que se da de generación en generación y que cada vez más acentúa el minifundio.

4.1.1.2 Concentración de la tierra

Es la relación entre la extensión de las propiedades y el número de propietarios. Existen dos fenómenos que caracterizan el territorio nacional: la posesión de grandes extensiones de tierra en pocas manos y por el contrario pequeñas extensiones de tierra distribuidas en la mayor proporción de habitantes;

fenómeno conocido como latifundio y minifundio.

Posteriormente se formaron distintas subdivisiones de fincas para indicar el tamaño de las mismas; para realizar el análisis de la concentración de la tierra en el Municipio, es necesario tomar en cuenta la clasificación de unidades económicas en estratos, realizada por el Instituto Universitario Centroamericano de Investigaciones Sociales y Económicas, y contenida en los Censos Nacionales Agropecuarios.

A continuación se presenta una tabla acerca de la clasificación de las unidades económicas de la tierra por estratos:

Tabla 21
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Clasificación de las Unidades Económicas por Estratos
Años: 2014

Estrato	Unidad	Extensión
I	Microfincas	Menores de 1 manzana
II	Fincas subfamiliares	De 1 a menos de 10 manzanas
III	Fincas familiares	De 10 a menos de 64 manzanas
IV	Fincas multifamiliares medianas	De 1 a menos de 20 caballerías
V	Fincas multifamiliares grandes	De 20 caballerías en adelante

Fuente: elaboración propia, con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según la clasificación anterior y datos de los Censos Nacionales Agropecuarios de 1979 y 2003, además de la investigación realizada en 2014 se presenta la forma de concentración de la tierra por tamaño de finca:

Cuadro 27
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Concentración de la Tierra Por Tamaño de Finca
Años: 1979, 2003 y 2014

Tamaño de la finca	Fincas		Superficie en manzanas		Acumulación porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Xi	Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Censo 1979								
Microfincas	1,207	25.69	727.94	5.59	25.69	5.59	0.00	0.00
Sub familiares	3,337	71.03	9,807.31	75.36	96.72	80.95	2,079.97	541.05
Familiares	154	3.28	2,477.91	19.05	100.00	100.00	9,672.20	8,095.84
Totales	4,698	100.00	13,013.16	100.00			11,752.17	8,636.89
Censo 2003								
Microfincas	5,815	64.05	2,806.60	23.67	64.05	23.67	0.00	0.00
Sub familiares	3,166	34.88	7,419.17	62.59	98.93	86.26	5,525.51	2,342.24
Familiares	96	1.06	1,523.10	12.85	99.99	99.11	9,804.99	8,625.12
Multifamiliares	1	0.01	105.63	0.89	100.00	100.00	9,998.90	9,910.89
Totales	9,078	100.00	11,854.50	100.00			25,329.40	20,878.25
Encuesta 2014								
Microfincas	456	90.30	138.46	39.63	90.30	39.63	0.00	0.00
Sub familiares	45	8.91	99.06	28.35	99.21	67.98	6,138.79	3,931.69
Familiares	4	0.79	111.85	32.02	100.00	100.00	9,920.79	6,798.44
Totales	505	100.00	349.37	100.00			16,059.58	10,730.13

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979, IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

A lo largo de 24 años, en el período 1979 a 2003, la concentración de la tierra sufrió modificaciones. Las microfincas se incrementaron como consecuencia de la desmembración de la tierra, al pasar de 25.69% a 64.06% del total de las fincas del Municipio. El número de fincas subfamiliares se redujo de 71.03% a 34.88%; en consecuencia, las fincas de categoría familiar se redujeron al pasar de 3.28% a 1.06%.

Para el período de investigación (año 2014) las microfincas incrementaron su presencia en el Municipio, debido a que el 90.30% del territorio es ocupado por éstas, las subfamiliares ocupan el 8.91% y las fincas familiares el 0.79%.

Lo anterior concuerda con el fenómeno de atomización. De esto se deduce que,

aunque no existe una repartición equitativa de la tierra, ésta se distribuye de una forma homogénea en forma de herencia, por lo que el jefe de hogar divide su terreno entre el número de hijos que tiene; quienes posteriormente reparten a sus descendientes y así prosiguen de generación en generación.

Para determinar la concentración de la tierra se utilizan las medidas de concentración: coeficiente de Gini y curva de Lorenz.

- Coeficiente de Gini

Este indicador expresa que cuanto más próximo a uno sea el índice, mayor será la concentración de la riqueza o de la tierra; cuanto más próximo a cero, más equitativa es la distribución de los recursos. Se calcula con la siguiente ecuación:

$$\text{Coeficiente de Gini} = \frac{\sum (x_i(y_{i+1}) - \sum (x_i + 1)y_i)}{100}$$

Las variables son:

X_i = Número de fincas acumulado en porcentaje.

Y_i = Superficie de fincas en porcentajes acumulados.

El coeficiente se debe ubicar en la tabla para determinar el nivel de concentración:

Al sustituir los valores se obtienen los siguientes coeficientes de Gini para los años 1979, 2003 y 2014 respectivamente:

$$\text{Censo 1979: CG} = \frac{11,752.17 - 8,636.89}{100} = \frac{31.15}{100} = 0.312$$

El censo de 1979 indica que existe una concentración media.

Censo 2003: $CG = 25,329.40 - 20,878.25 / 100 = 44.51 / 100 = 0.445$

De acuerdo con el censo 2003 existe una concentración alta.

Encuesta 2014: $CG = 16,059.58 - 10,730.13 / 100 = 53.30 / 100 = 0.533$

De acuerdo con la encuesta del año 2014 existe una concentración muy alta.

De acuerdo con los datos obtenidos de los censos agropecuarios 1979 y 2003 además de la investigación realizada en 2014, el coeficiente de Gini muestra una evolución en cuanto a la concentración de tierra durante los últimos 35 años.

La concentración de tierra para el año 1979 se encontraba como media, para el año 2003 ya era alta y para el 2014 se considera que es muy alta.

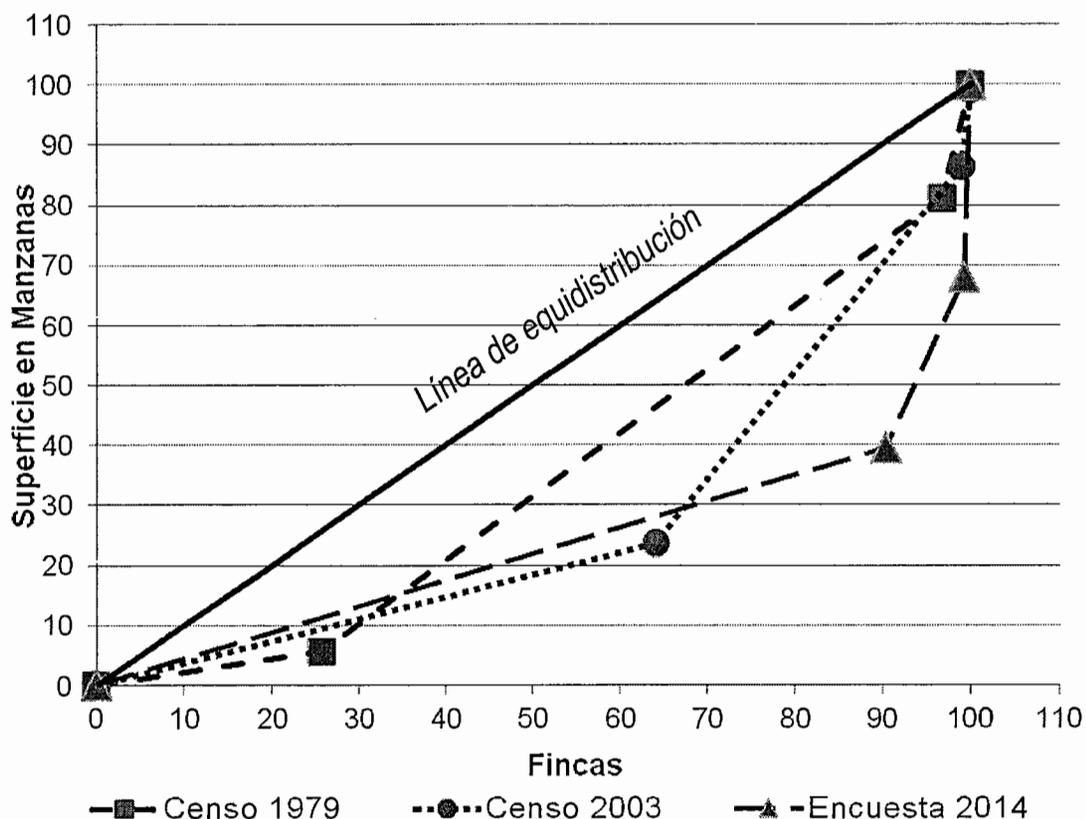
Dicha evolución corresponde a que cada vez se ha desmembrado con mayor intensidad los terrenos, lo que ha provocado que las fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares cambien de estrato, a tal grado de que las microfincas son las predominantes en el Municipio para el año 2014.

Es por ello, que el minifundio predomina en el Municipio y que ha sido propiciado por la herencia familiar, debido a que los terrenos familiares se han repartido de generación en generación en porciones cada vez más pequeñas entre todos los miembros del hogar.

- Curva de Lorenz

Es la forma de representar gráficamente la concentración de la tierra. Se traza con los porcentajes acumulados de fincas y superficies. Mientras más se aleja de la línea de equidistribución, expresa mayor concentración de la tierra. Para los años 1979, 2003 y 2014 la Curva de Lorenz muestra la siguiente tendencia:

Gráfica 1
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Curva de Concentración de la Tierra -Curva de Lorenz-
Años: 1979, 2003 y 2014



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979, IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Según la gráfica, se observa que en el año 1979 la concentración es media, para el 2003 es alta, mientras que para el 2014 es muy alta. Esto se debe a la división de terreno entre familiares.

La concentración de la tierra muestra un crecimiento en el año 2003, respecto al año 1979, no obstante en el año 2014 se observa que la curva de Lorenz se aleja a la línea de equidistribución, derivado que la fragmentación de la tierra disminuyó los estratos de fincas microfincas, subfamiliares y familiares.

4.1.1.3 Uso actual y potencial de la tierra

La tierra es uno de los recursos naturales de mayor importancia que puede ser utilizada para la producción y subsistencia del ser humano; en el Municipio, el principal uso de este recurso lo constituye el cultivo de hortalizas que representa una fuente de ingresos económicos a cada familia.

El uso de la tierra en el municipio de Tacaná, departamento de San Marcos es mayoritariamente agrícola y en menor proporción pecuario. Los cultivos más relevantes según su producción son: maíz, papa y frijol; el maíz y el frijol cultivados en su mayoría para autoconsumo y la papa para comercialización nacional e internacional (México) y autoconsumo, según información recaba en encuesta realizada. El uso actual del suelo se refleja en relación a los cultivos que se producen, tanto anuales como temporales, permanentes y semipermanentes, pastos, bosques y otras tierras.

El uso de la tierra puede ser para cultivos, los cuales son anuales o permanentes, para pastos, bosques y otras tierras, en Tacaná es:

Cuadro 28
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Uso de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2014

Tipo de Cultivos	Censo 1979	Censo 2003	Encuesta 2014
Cultivos anuales o temporales	73.23	69.97	72.01
Cultivos permanentes y semipermanentes	0.31	6.55	3.44
Pastos	1.51	3.09	11.33
Bosques	11.70	14.48	13.07
Otras tierras	13.25	5.91	0.15
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979, IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Según lo reflejado en el cuadro anterior la mayor parte de la tierra se utiliza para la producción de cultivos anuales o temporales. Un alto porcentaje de la población se inclina por sembrar estos cultivos, porque integran su canasta básica, se utiliza fertilizante orgánico y no requieren gran cantidad de mano de obra en relación con otros cultivos que necesitan mayores insumos y mano de obra. Los cultivos anuales o temporales que se cultivan en el Municipio son: maíz, papa, frijol y haba.

En contraparte los cultivos permanentes por consistir en su mayoría en árboles frutales, requieren mayor tiempo para obtener la primera cosecha y extensiones de tierra mayores por lo que el uso de la tierra es menor. Los pastos y bosques son considerados como propiedad de los centros poblados y el rubro de otras tierras lo componen cuerpos de agua, e infraestructura de centros poblados.

4.2 TRABAJO

El trabajo como factor de la producción representa las habilidades humanas en combinación con capital y tierra, que hacen posible la elaboración de bienes y prestación de servicios. El recurso humano dentro de una población es importante y determinante en la medida en que exista una clasificación, adiestramiento y conocimiento aplicado a la transformación de la realidad.

El crecimiento poblacional en el Municipio ha sido grande durante los últimos años, sin embargo, no ha sido de la forma la creación de fuentes de trabajo para todas estas personas, lo que puede obedecer a la falta de mano de obra calificada, la falta de diversificación y tecnificación en las actividades productivas.

4.2.1 Población económicamente activa

Está conformada por las personas, tanto hombres como mujeres, en edad de 15

años o más que poseen trabajo o están en busca de uno, ya sea formal o informal, en calidad de asalariados, por cuenta propia o como mano de obra familiar.

La población económicamente activa del Municipio para el año 1994 era el 26.88%, para el 2002 se observó un descenso del 11.8% respecto al censo anterior debido a que la PEA fue del 15.08%. De acuerdo con la proyección de población para el período 2008-2020 realizada por el INE en el 2014 el 15% de los pobladores equivalente a 11,980 personas tienen con empleo o se encuentran en busca de uno.

4.2.1.1 Población económicamente activa por sexo

La población económicamente activa por sexo hace referencia a los hombres y mujeres que componen esta variable, a continuación se presenta la composición por centro poblado en todo el Municipio:

Cuadro 29
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Población Económicamente Activa Por Sexo
Años: 1994, 2002 y 2014

Centro poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
	Por Sexo		Por Sexo		Por Sexo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Tacaná	492	61	576	71	731	91
12 de Mayo	74	0	87	0	110	0
Agua Zarca	87	39	102	46	129	58
Las Barrancas	67	13	79	15	100	19
Buena Vista	109	8	128	9	162	12
Valle Verde	34	0	40	0	51	0
Belisquizón	57	2	67	2	85	3
Cruz de Barrancas	178	22	209	26	264	33
Cunlaj	89	3	104	4	132	4
Cuá	186	13	218	15	276	19

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
	Por Sexo		Por Sexo		Por Sexo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Buenos Aires	22	0	26	0	33	0
Cucuná	167	3	196	4	248	4
Canatzaj	229	10	268	12	340	15
Casbil	166	4	194	5	247	6
Corrondan	37	0	43	0	55	0
Cotcoma	68	1	80	1	101	1
Canibalillo Chiquito	35	0	41	0	52	0
Cantioc	26	0	30	0	39	0
Porvenir	85	5	100	6	126	7
Coatán	401	9	470	11	596	13
Chactelá	386	31	452	36	574	46
Chemealón	54	12	63	14	80	18
Chajleú	235	8	275	9	349	12
Chequim Chiquito	109	7	128	8	162	10
Nueva Jerusalem	171	12	200	14	254	18
Chanjule	79	13	93	15	117	19
Chichum	80	2	94	2	119	3
Chichum	137	1	161	1	204	1
Chiguaté	156	5	183	6	232	7
Chinchihuitz	43	0	50	0	64	0
La Reforma	10	0	12	0	15	0
Duraznales	32	3	37	4	48	4
El Rosario	348	7	408	8	517	10
Chicalcan	44	1	52	1	65	1
Las Delicias	45	0	53	0	67	0
El Edén	45	1	53	1	67	1
Pie de la Cuesta	98	5	115	6	146	7
Granadillas	49	1	57	1	73	1
Los Angeles	105	4	123	5	156	6
Ixmujil	70	1	82	1	104	1
Nuevo Horizonte Tojpac	18	0	21	0	27	0
La Ciénaga	203	4	238	5	302	6
La Salvia	97	17	114	20	144	25
Las Nubes	118	35	138	41	175	52
Los Andés	37	15	43	18	55	22

Continúa en la página siguiente...

... viene de la página anterior

Centro poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
	Por Sexo		Por Sexo		Por Sexo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Jardín de Fátima	28	2	33	2	42	3
La Esperanza	135	6	158	7	201	9
Nuevo Paraíso	112	5	131	6	166	7
San Bartolo	18	0	21	0	27	0
Loma Grande	26	2	30	2	39	3
San Pablo	160	6	187	7	238	9
Linda Vista	58	2	68	2	86	3
La Libertad	121	4	142	5	180	6
La Vega	43	5	50	6	64	7
Las Majadas	51	4	60	5	76	6
Llano Grande	210	6	246	7	312	9
Melajve	40	1	47	1	59	1
Pim Pin	335	7	393	8	498	10
Panchicaj	42	0	49	0	62	0
Quixil	62	4	73	5	92	6
San Luis	209	5	245	6	311	7
San Antonio	67	6	79	7	100	9
Sanajabá	461	3	540	4	685	4
San Rafael	106	10	124	12	158	15
Sajquim	212	11	248	13	315	16
Sacquim	132	13	155	15	196	19
Tojcheche	110	0	129	0	163	0
San Antonio	111	3	130	4	165	4
Tuichoptze	169	4	198	5	251	6
Toninchicalaj	123	2	144	2	183	3
Tonalá	79	5	93	6	117	7
El Quetzal	157	15	184	18	233	22
Tojchoc Chiquito	76	1	89	1	113	1
Tojoj Florida	177	11	207	13	263	16
Tojzoloj	88	2	103	2	131	3
Tuismil	109	2	128	2	162	3
Tojchoc Grande	392	23	459	27	582	34
Tuiscoche	46	2	54	2	68	3
Tres Puentes	31	1	36	1	46	1
Tablas Blancas	51	1	60	1	76	1

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
	Por Sexo		Por Sexo		Por Sexo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Pedregal	25	2	29	2	37	3
Tuiscuchuy	77	2	90	2	114	3
Nueva Reforma	97	8	114	9	144	12
Tuipique o Villa Flor	85	2	100	2	126	3
Tojcol	33	2	39	2	49	3
Tojchis	39	2	46	2	58	3
Tojla	36	1	42	1	53	1
Tuicamba	14	2	16	2	21	3
Vista Hermosa	46	2	54	2	68	3
Yerba Santa	135	3	158	4	201	4
Las Ventanas	68	0	80	0	101	0
Tuisajchis	89	2	104	2	132	3
Chequim Grande	146	3	171	4	217	4
Toacá	73	1	86	1	108	1
Tzijul	109	5	128	6	162	7
Tojcul	63	14	74	16	94	21
Xacoc	252	11	295	13	374	16
Canibalillo Grande	83	2	97	2	123	3
San Antonio Laguna	170	4	199	5	253	6
Las Majadas	22	2	26	2	33	3
Chanjulé	40	1	47	1	59	1
Tojchim	11	1	13	1	16	1
Tuicoche	85	4	100	5	126	6
San Isidro Frontera	97	4	114	5	144	6
Toamán	115	7	135	8	171	10
Nuevo Horizontes	33	0	39	0	49	0
Sujchay	122	6	143	7	181	9
La Laguna	50	0	59	0	74	0
La Esperanza	33	2	39	2	49	3
El Duraznal	12	0	14	0	18	0
Loma Linda	35	0	41	0	52	0
Las Tablas	84	2	98	2	125	3
Plan Grande Majadas	54	4	63	5	80	6
Xulu Grande	181	8	212	9	269	12
Xulu Chiquito	139	3	163	4	207	4

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
	Por Sexo		Por Sexo		Por Sexo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Chochalja	77	7	90	8	114	10
Chinixac	320	14	375	16	476	21
Agua Tibia	18	1	21	1	27	1
Vergel	65	1	76	1	97	1
Canibalillo	182	17	213	20	270	25
Nueva Reforma	97	2	114	2	144	3
Tuipic	102	7	120	8	152	10
La Vega	35	0	41	0	52	0
Buena Vista	104	0	122	0	155	0
Flor de Mayo	51	3	60	4	76	4
La Democracia	75	0	88	0	111	0
Tocanchiche	23	1	27	1	34	1
Total	13,681	717	7,712	1,734	9,781	2,199

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población y V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 y proyecciones de población 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La PEA para el año 2014 se proyecta en 11,980 personas, de las cuales 9,781 son hombres y 2,199 mujeres. Es evidente que la participación de los hombres es predominante, debido a que el 81.64% son de sexo masculino y el 18.36% son femeninos.

La participación femenina se ha incrementado desde el año 1994, esto se debe a que las funciones de las mujeres en el Municipio ya no se circunscriben únicamente al cuidado de los hijos y los quehaceres del hogar y los hombres son los encargados de salir a trabajar con la finalidad de obtener recursos que les permitan cubrir las necesidades básicas del hogar.

Sin embargo, debido a los niveles de pobreza la mujer se ha comenzado a involucrar en actividades productivas, principalmente en la crianza de animales, mientras el hombre se dedica a la agricultura.

4.2.1.2 Población económicamente activa por área geográfica

En el área rural, se encuentra la mayor parte de la -PEA- debido a que ahí radica la mayor concentración poblacional, donde las principales actividades productivas son la agricultura y la crianza de animales. En el área urbana la principal actividad productiva es la comercial, donde predominan las abarroterías, farmacias, ventas de celulares, ropa, de comida y de productos para la agricultura entre otros.

A continuación se presenta por centro poblado la estructura de la PEA por área geográfica para los años 1994, 2002 y 2014:

Cuadro 30
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Población Económicamente Activa Por Área Geográfica
Años: 1994, 2002 y 2014

Centro poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
	Área geográfica		Área geográfica		Área geográfica	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Tacaná	553	-	648	-	822	-
12 de Mayo	-	74	-	87	-	110
Agua Zarca	-	126	-	148	-	187
Las Barrancas	-	80	-	94	-	119
Buena Vista	-	117	-	137	-	174
Valle Verde	-	34	-	40	-	51
Belisquizón	-	59	-	69	-	88
Cruz de Barrancas	-	200	-	234	-	297
Cunlaj	-	92	-	108	-	137
Cuá	-	199	-	233	-	296
Buenos Aires	-	22	-	26	-	33
Cucuná	-	170	-	199	-	253
Canatzaj	-	239	-	280	-	355
Casbil	-	170	-	199	-	253
Corrondan	-	37	-	43	-	55
Cotcoma	-	69	-	81	-	103
Canibalillo Chiquito	-	35	-	41	-	52
Cantioc	-	26	-	30	-	39

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
	Área geográfica		Área geográfica		Área geográfica	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Porvenir	-	90	-	105	-	134
Coatán	-	410	-	480	-	609
Chactelá	-	417	-	489	-	620
Chemealón	-	66	-	77	-	98
Chajleú	-	243	-	285	-	361
Chequim Chiquito	-	116	-	136	-	172
Chanjule	-	92	-	108	-	137
Chichum	-	82	-	96	-	122
Chanjoyon	-	54	-	63	-	80
Chichum	-	138	-	162	-	205
Chiguaté	-	161	-	189	-	239
Duraznales	-	35	-	41	-	52
El Rosario	-	355	-	416	-	528
Chinchihuitz	-	43	-	50	-	64
La Reforma	-	10	-	12	-	15
Las Delicias	-	45	-	53	-	67
El Edén	-	46	-	54	-	68
Pie de la Cuesta	-	103	-	121	-	153
Granadillas	-	50	-	59	-	74
Los Angeles	-	109	-	128	-	162
Ixmujil	-	71	-	83	-	106
Nuevo Horizonte	-	18	-	21	-	27
La Ciénaga	-	207	-	243	-	308
La Salvia	-	114	-	134	-	169
Las Nubes	-	153	-	179	-	227
Los Andés	-	52	-	61	-	77
Jardín de Fátima	-	30	-	35	-	45
La Esperanza	-	141	-	165	-	210
Nuevo Paraíso	-	117	-	137	-	174
San Bartolo	-	18	-	21	-	27
Loma Grande	-	28	-	33	-	42
San Pablo	-	166	-	194	-	247
Linda Vista	-	60	-	70	-	89
La Libertad	-	125	-	146	-	186
La Vega	-	48	-	56	-	71
Las Majadas	-	55	-	64	-	82

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
	Área geográfica		Área geográfica		Área geográfica	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Llano Grande	-	216	-	253	-	321
Melajve	41	-	48	-	61	-
Pim Pin	-	342	-	401	-	508
Quixil	-	66	-	77	-	98
San Luis	-	214	-	251	-	318
San Antonio	-	73	-	86	-	108
Sanajabá	-	464	-	544	-	689
Tojcheche	-	110	-	129	-	163
Tuichoptze	-	173	-	203	-	257
San Rafael	-	116	-	136	-	172
Sajquim	-	223	-	261	-	331
Sacquim	-	145	-	170	-	215
Toninchicalaj	-	125	-	146	-	186
Tonalá	-	84	-	98	-	125
El Quetzal	172	-	202	-	256	-
Tojchoc Chiquito	-	77	-	90	-	114
Tojoj Florida	-	188	-	220	-	279
Tojzoloj	-	90	-	105	-	134
Tuismil	-	111	-	130	-	165
Tojchoc Grande	-	415	-	486	-	617
Tuiscoche	-	48	-	56	-	71
Tres Puentes	-	32	-	37	-	48
Tablas Blancas	-	52	-	61	-	77
Pedregal	-	27	-	32	-	40
Tuiscuchuy	-	79	-	93	-	117
Nueva Reforma	-	105	-	123	-	156
Tuipique o Villa Flor	-	87	-	102	-	129
Tojcol	-	35	-	41	-	52
Tojchis	-	41	-	48	-	61
Tojla	-	37	-	43	-	55
Tuicamba	-	16	-	19	-	24
Vista Hermosa	-	48	-	56	-	71
Yerba Santa	-	138	-	162	-	205
Las Ventanas	-	68	-	80	-	101
Tuisajchis	-	91	-	107	-	135
Chequim Grande	-	149	-	175	-	221

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
	Área geográfica		Área geográfica		Área geográfica	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Toacá	-	74	-	87	-	110
Tojcul	-	77	-	90	-	114
Xacoc	-	263	-	308	-	391
Tojchim	-	12	-	14	-	18
Tuicoche	-	89	-	104	-	132
Nuevo Horizontes	-	33	-	39	-	49
Sujchay	-	128	-	150	-	190
Canibalillo Grande	-	85	-	100	-	126
San Antonio Laguna	-	174	-	204	-	259
Las Majadas	-	24	-	28	-	36
San Isidro Frontera	-	101	-	118	-	150
Toamán	-	122	-	143	-	181
La Esperanza	-	35	-	41	-	52
El Duraznal	-	12	-	14	-	18
Loma Linda	-	35	-	41	-	52
Las Tablas	-	86	-	101	-	128
Plan Grande Majadas	-	58	-	68	-	86
Xulu Grande	-	189	-	221	-	281
Xulu Chiquito	-	142	-	166	-	211
Chochalja	-	84	-	98	-	125
Chinixac	-	334	-	391	-	496
Agua Tibia	19	-	22	-	28	-
Vergel	-	66	-	77	-	98
Canibalillo	-	199	-	233	-	296
Nueva Reforma	-	99	-	116	-	147
Tuipic	-	109	-	128	-	162
La Vega	-	35	-	41	-	52
Buena Vista	-	104	-	122	-	155
Flor de Mayo	-	54	-	63	-	80
La Democracia	75	-	88	-	111	-
Tocanchiche	-	24	-	28	-	36
Total	681	13,717	801	8,645	1,016	10,964

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población y V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 y proyecciones de población 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La población económicamente activa en el Municipio se concentra en el área

rural debido a que desde el año 1994 ha albergado a más del 90% de la población en edad productiva, sin embargo, ésta se ha reducido sensiblemente en 3.75% para el año 2014, mientras que la PEA en el área urbana se incrementó del 4.73% al 8.48% en los últimos 20 años.

4.2.1.3 Población económicamente activa por actividad productiva

Las principales actividades productivas a las que se dedica la población en el Municipio son la agricultura, crianza de animales, comercio, servicios, gobierno y artesanal. La población de acuerdo a la actividad productiva a que se dedica, se detalla a continuación:

Cuadro 31
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Población Económicamente Activa
Por Actividad Productiva
Año: 2002 y 2014

No.	Descripción	Censo 2002	%	Encuesta 2014	%
1	Agrícola, caza, silvicultura y pesca	7,848	84.00	370	85.00
2	Explotación de minas y canteras	3	0.03	-	-
3	Industria manufacturera textil y alimenticia	341	4.00	-	-
4	Electricidad, agua y gas	22	0.25	-	-
5	Construcción	216	2.70	-	-
6	Comercio por mayor y menor, restaurante y	390	4.17	51	12.00
7	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	47	0.50	-	-
8	Establecimiento financiero, seguros, bienes	32	0.34	3	1.00
9	Administración pública y defensa	44	0.47	-	-
10	Enseñanza	151	1.62	15	2.00
11	Servicios comunales, sociales y personales	178	1.91	-	-
12	Organizaciones extraterritoriales	-	-	-	-
13	Rama de actividad no especificado	71	0.01	-	-
Total		9,343	100.00	439	100.00

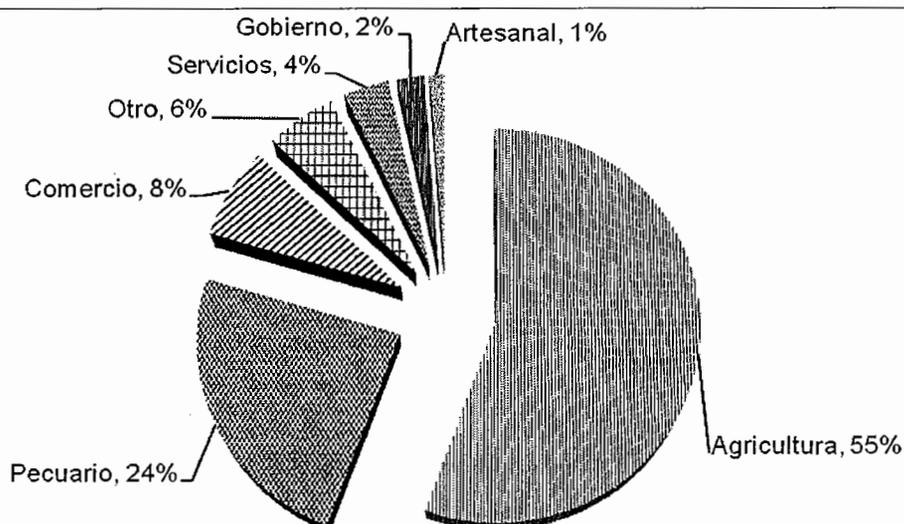
Fuente: elaboración propia, con base en datos del Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

De acuerdo al cuadro anterior, la actividad predominante en el Municipio es la agrícola, caza, silvicultura y pesca que para el año 2002 ocupaba al 84% de la PEA y para el 2014, según la investigación realizada al 85%.

El resto de actividades no poseen mayor relevancia en cuanto a la cantidad de personas empleadas en ellas, debido a que la segunda más importante es la industria manufacturera, textil y alimenticia con el 4% en el año 2002, en la presente investigación no se encontró población dedicada a ella.

Para contar con un panorama más amplio en cuanto a las actividades productivas a las que se dedica actualmente la gente en Tacaná, se presenta la siguiente gráfica.

Gráfica 4
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Población Económicamente Activa por Actividad Productiva
Año: 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Según los resultados obtenidos durante el trabajo campo la actividad productiva predominante en el Municipio es la agricultura, un total de 55% de la población tiene vocación agrícola, aunque es importante mencionar que la mayor parte de

los cultivos de la región son destinados al autoconsumo como el maíz, frijol y papa, que son los principales cultivos.

La agricultura es la actividad que mayor porcentaje de población concentra, ésta no constituye fuente permanente de ingresos, debido a que depende de la época de lluvia, debido a que la falta de acceso a sistemas de riego para la mayor parte de la población imposibilita incrementar el número de cosechas por año.

Derivado de la temporalidad de la actividad agrícola, la población opta por dedicarse a otras actividades con la finalidad de incrementar sus ingresos, como es el caso de la crianza de animales, que representa el 24% de la población económicamente activa del Municipio, de la cual la crianza de gallinas y cerdos son sus principales actividades.

Otra de las actividades a la que se dedican los pobladores es la comercial con el 6%, donde las tiendas de barrio y panaderías son los principales, la actividad de servicios representa el 4%, el gobierno el 2% y la artesanal el 1%.

4.2.2 Empleo

Se define como la realización de una serie de tareas o actividades a cambio de una remuneración denominada salario, comprende también el comercio de las diferentes capacidades de cada individuo en el mercado laboral con el fin de obtener un ingreso que le permita cubrir sus necesidades básicas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2004 -ENEI- realizada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, reporta que en el departamento de San Marcos la población económicamente activa es de 76,207 con una tasa de ocupación del 97% y con un total de 6,689 personas que buscan empleo dentro del área urbana.

Por medio de los datos obtenidos en la investigación de campo realizada en el año 2014, se logró establecer que del total de 501 hogares encuestados, el 87.62% de los jefes de hogar trabajan, principalmente en la agricultura y la actividad pecuaria. El 66.15% se encuentran empleados de manera permanente y el 21.47% de manera temporal.

4.2.3 Subempleo

El subempleo es utilizado para ubicar el empleo inadecuado, en relación con normas específicas o empleos alternativos de acuerdo con sus calificaciones se dividen en: Subempleo invisible, que comprende insuficiencia en el volumen de trabajo y subempleo visible que está conformado por la subutilización de la capacidad o destreza de cada persona y distribución imperfecta de recurso de mano de obra.

De acuerdo con el estudio de campo realizado en el Municipio se pudo determinar que el 21.47% de las personas cuentan con un empleo temporal que es durante la época de siembra, se ven obligados a buscar ingresos en el tiempo que no laboran en sus tierras y es cuando se dedican a actividades como albañilería, extracción de piedrín y arena de río, venta de cultivos y de animales.

4.2.4 Desempleo

Es la condición de aquellas personas que forman parte de la población que se encuentran en edad para trabajar y con deseos de hacerlo, pero que no cuentan con una actividad que les permita obtener un salario u ocupación remunerada.

Es decir, que no desempeñan actividad económica alguna, y es una situación involuntaria pues la persona posee la necesidad de trabajar pero no logra encontrar el espacio requerido para desarrollarse.

En Guatemala el desempleo es uno de los flagelos que más impactan negativamente en la población ya que propician situaciones de delincuencia y deterioro en la sociedad misma, al no contar con ingresos que permitan cubrir las necesidades básicas del ser humano, en el caso específico del municipio de Tacaná, según boleta de encuesta realizada a 501 hogares se estableció que 12.38% de los mismos se encuentran en situación de desempleo, entre las respuestas más representativas del porqué se puede mencionar que es el factor edad el que mayormente incide seguido por las personas que se dedican a labores domésticas.

Otro de los factores que inciden en la población desempleada en el municipio de Tacaná es el factor migratorio, debido a que el 49% de la población obtiene ingresos de remesas familiares recibidas, lo que los ayuda a cubrir sus necesidades básicas sin necesidad de buscar un empleo formal.

4.2.5 Ocupación y salarios

La pobreza generalizada en Tacaná es causada por los bajos niveles educativos y la carencia de trabajo bien remunerado, sin embargo, los hogares con mayor propensión a padecer de pobreza se caracterizan por: ser del área rural, ser indígenas y con jefatura femenina.

El régimen de salarios para cada actividad productiva es variable; para las actividades agrícolas, artesanales y pecuarias no cuenta con ingresos más que los generados por los productos vendidos. El comercio en establecimientos como tiendas o almacenes son atendidos por personas con un salario mensual, pero no cuenta con prestaciones ni afiliación al seguro social; en la industria y agroindustria, los salarios suelen pagarse de forma mensual y se adquieren ciertas prestaciones que no sobrepasan las de ley. Los mejores pagados son los profesionales que laboran en el sector público y en entidades no

gubernamentales.

En el municipio de Tacaná, según trabajo de campo realizado se pudieron constatar las diferentes ocupaciones y salarios existentes, mismos que se muestran a continuación:

Cuadro 32
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Ocupación Según Actividad Productiva
Año: 2014

Ocupación	Investigación 2014	Porcentaje
Gobierno	235	5.50
Municipalidad	115	2.69
Educación	950	22.24
Industria	4	0.10
Construcción	12	0.28
Servicios	165	3.86
Vendedores	15	0.35
Comerciantes	600	14.05
Artesanos	70	1.64
Agricultura	2,105	49.29
Total	4,271	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

La actividad más representativa en el Municipio es la agrícola, debido a que emplea a 2,105 personas, seguido por la educación con 950 y comercios 600 como las más importantes.

La industria existente en el Municipio corresponde a dos tortillerías que emplean máquinas en la elaboración de las tortillas y emplea seis personas directamente. El sector gobierno genera 350 empleos, los cuales se distribuyen en la Municipalidad, Juzgado de Paz, Policía Municipal de Tránsito, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Registro Nacional de las Personas, Centros de Salud, entre otros.

4.3 CAPITAL

Se encuentra integrado por aquellos bienes que se destinan a multiplicar la eficiencia del trabajo, a diferencia de los bienes de consumo que se destinan a satisfacer las necesidades humanas.

4.3.1 Infraestructura productiva

El Municipio cuenta con diferente infraestructura que contribuye a las actividades productivas, entre ésta se menciona: unidades de mini riego, centros de acopio, mercados, vías de acceso, energía eléctrica comercial, telecomunicaciones, transporte, rastros, vías de comunicación, puentes y transporte.

4.3.1.1 Unidades de mini riego

Algunos poblados como Sutquin, Cheguaté, Toacá, Canibalillo, practican riego por gravedad; debido que el Municipio posee variedad de nacimientos de agua. Existen sistemas de riego por aspersión en la Aldea San Pablo; otros productores en menor escala utilizan invernaderos como en los cantones: Nueva Jerusalén y Plan grande, los demás poblados dependen del ciclo natural de lluvias el cual comienza en mayo a octubre, tienen un lapso de tiempo en el mes de julio llamado canícula.

4.3.1.2 Centros de acopio

En el Municipio son escasos los centros de acopio ya que la mayoría de producción agrícola es para autoconsumo. Existe uno de carácter comunal en el cantón San Pablo en el cual se almacena la arveja china y tomate. Según información de la Municipalidad existen proyectos que se ejecutarán en el mes de agosto de 2014 para la construcción otro en el cantón Tuichapse, aldea Cunlaj que consiste en la construcción de ciento ochenta metros cuadrados (180mts²) cuya función será agropecuaria. En la Cabecera Municipal se cuenta con un centro de acopio para la papa ubicada en la zona 2, en el cual acuden los

productores de este cultivo.

4.3.1.3 Mercados

El Municipio cuenta con dos mercados en la cabecera, ambos contruidos de block y lámina; funcionan todos los días, el día de mercado o plaza es el domingo, se encuentran disponibles distintos productos desde pequeñas cantidades de cultivos propios del Municipio, ropa, zapatos, animales, alimentos preparados, hasta artículos mexicanos. Los pobladores de comunidades fronterizas con México comercializan sus productos allá, debido a la lejanía con la cabecera municipal, los altos costos de transporte, y que la remuneración en la mayor parte de los casos es mejor en ese país. La Municipalidad cobra un arbitrio de Q 5.00 por derecho de plaza, no existe mercado en el área rural.

4.3.1.4 Vías de acceso

Se llega a éste Municipio por la ruta nacional 12N que proviene de Ixchiguán y también la ruta 7W que conecta con Tectitan, ambas pasan por la cabecera municipal de Tacaná; también cuenta con roderas, veredas y caminos que son de terracería y que lo unen con los poblados rurales más cercanos, no existe una carretera o calle pavimentada que conecte con México debido que las dos rutas de acceso son caminos compactados con balastro.

Dentro del Municipio solo el área urbana cuenta con carreteras pavimentadas, además de la carretera principal que conecta con la cabecera municipal desde San Marcos, la cual inicia en Caserío Los Ángeles, Aldea San Luis. En el área rural el 100% de las vías de acceso son de terracería (97% del total), las cuales en época de verano son transitables, en época lluviosa, algunas quedan cerradas por derrumbes o deslaves. A continuación se presenta una tabla que muestra las distancias que existen entre los diferentes poblados del municipio de Tacaná.

Tabla 22
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Distancia de los Diferentes Poblados con Relación a la Cabecera Municipal
Año: 2014

No.	Centro poblado	Tipo de vía	Condiciones	Distancia en Km.
1	Tacaná (Cabecera Municipal)	Asfalto	Buen estado	0.00
2	Barrios	Terracería	Regular estado	2.00
3	Belén	Terracería	Regular estado	7.00
4	Monte Flor	Terracería	Regular estado	7.00
5	Hermosillo	Terracería	Regular estado	7.00
6	Los Cerezos	Terracería	Regular estado	11.00
7	La Unión	Terracería	Regular estado	24.00
8	Los Ángeles	Asfalto	Buen estado	0.25
9	Los Laureles	Asfalto	Buen estado	0.50
10	Piedra Parada	Terracería	Regular estado	13.00
11	Salinas	Terracería	Regular estado	22.00
12	Santa Teresita	Terracería	Regular estado	10.00
13	Tepelvac	Asfalto	Buen estado	0.50
14	Chanjulé	Terracería	Mal estado	34.00
15	Chequin	Terracería	Regular estado	15.00
16	Chininsac	Terracería	Regular estado	20.00
17	Cunlaj	Terracería	Regular estado	4.00
18	El Rosario	Terracería	Regular estado	7.00
19	Las Majadas	Terracería	Regular estado	18.00
20	Sajquim	Terracería	Regular estado	8.00
21	San Luis	Terracería	Regular estado	13.00
22	San Rafael	Terracería	Regular estado	25.00
23	Sanajabá	Terracería	Regular estado	16.00
24	Sujchay	Terracería	Regular estado	2.00
25	Tojcheche	Terracería	Regular estado	6.00
26	Tuicoche	Terracería	Regular estado	32.00
27	Toacá	Terracería	Regular estado	12.00
28	Vista Hermosa	Terracería	Regular estado	16.00
29	Alta Mirano Calera	Terracería	Regular estado	44.00
30	Chiquilau	Terracería	Regular estado	3.00
31	El Arenal	Terracería	Regular estado	13.00
32	Los Laureles	Terracería	Regular estado	13.00
33	Miramar	Terracería	Regular estado	8.00
34	Nuevo Edén	Terracería	Regular estado	9.00
35	Pie de la Cuesta	Terracería	Regular estado	14.00
36	Sagrado Corazón	Terracería	Regular estado	12.00
37	Tuisquimblá El Mirador	Terracería	Regular estado	9.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Tipo de vía	Condiciones	Distancia en Km.
38	Villa Hermosa Las Américas	Terracería	Regular estado	4.00
39	Buenos Aires	Terracería	Regular estado	20.00
40	Canatzaj	Terracería	Regular estado	16.00
41	Canibalillo	Terracería	Regular estado	10.00
42	Canibalillo Chiquito	Terracería	Regular estado	22.00
43	Canibalillo Grande	Terracería	Regular estado	12.00
44	Cantioc	Terracería	Regular estado	19.50
45	Casbil	Terracería	Regular estado	4.00
46	Chactelá	Terracería	Regular estado	10.00
47	Chajleu	Terracería	Regular estado	18.00
48	Cheguaté	Terracería	Regular estado	24.00
49	Chemealón	Terracería	Regular estado	8.00
50	Chequin Chiquito	Terracería	Regular estado	12.00
51	Chichum Cunlaj	Terracería	Regular estado	24.00
52	Chichum Cequin	Terracería	Mal estado	26.00
53	Coatán	Terracería	Regular estado	4.00
54	Corrondan	Terracería	Regular estado	43.00
55	Cruz de Barrancas	Terracería	Regular estado	21.00
56	Cuá	Terracería	Regular estado	3.00
57	Cucuna	Terracería	Regular estado	10.00
58	Duraznales	Terracería	Mal estado	35.00
59	El Carmen	Terracería	Regular estado	3.00
60	El Duraznal	Terracería	Regular estado	10.00
61	El Edén	Terracería	Regular estado	25.00
62	El Matazano	Terracería	Regular estado	5.00
63	El Naranjal	Terracería	Regular estado	48.00
64	El Porvenir	Terracería	Regular estado	3.00
65	El Quetzal (Toajlaj)	Terracería	Regular estado	1.50
66	El Tesoro Río Cuache	Terracería	Regular estado	9.00
67	El Triunfo	Terracería	Regular estado	4.00
68	El Vergel	Terracería	Regular estado	2.00
69	Esperancita	Terracería	Regular estado	15.00
70	Flor de Mayo	Terracería	Regular estado	25.00
71	Granadillas	Terracería	Mal estado	37.00
72	Holanda	Terracería	Regular estado	13.00
73	Ixmujil	Terracería	Regular estado	36.00
74	Jardín de Fátima	Terracería	Regular estado	8.00
75	La Ciénaga	Terracería	Regular estado	19.00
76	La Democracia	Terracería	Regular estado	1.00
77	La Esperanza	Terracería	Regular estado	42.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Tipo de vía	Condiciones	Distancia en Km.
78	La Grandeza	Terracería	Regular estado	14.00
79	La Independencia	Terracería	Regular estado	32.00
80	La Reforma	Terracería	Regular estado	13.00
81	La Soledad	Terracería	Regular estado	12.00
82	Las Cruces Buenos Aires	Terracería	Regular estado	15.00
83	Las Delicias	Terracería	Regular estado	15.00
84	Las Flores	Terracería	Regular estado	24.00
85	Las Nubes	Terracería	Regular estado	21.00
86	Las Salvias	Terracería	Regular estado	18.00
87	Las Tablas	Terracería	Regular estado	23.00
88	Las Ventanas	Terracería	Regular estado	11.00
89	Linda Vista	Terracería	Regular estado	5.00
90	Loma de Guerrero	Terracería	Regular estado	16.00
91	Loma Grande	Terracería	Mal estado	34.00
92	Loma Linda Frontera	Terracería	Regular estado	25.00
93	Los Andes	Terracería	Regular estado	48.00
94	Los Ángeles	Terracería	Regular estado	20.00
95	Los Cerritos	Terracería	Regular estado	12.00
96	Los Cipresales	Terracería	Regular estado	14.00
97	Majadas	Terracería	Regular estado	25.00
98	Melajbé	Terracería	Regular estado	2.50
99	Michoacán	Terracería	Regular estado	16.00
100	Monte Bello	Terracería	Regular estado	27.00
101	Nuestra Señora de Lourdes	Terracería	Regular estado	4.50
102	Nueva Esperancita	Terracería	Regular estado	25.00
103	Nueva Esperanza	Terracería	Regular estado	12.00
104	Nueva Flor	Terracería	Regular estado	7.40
105	Nueva Independencia	Terracería	Regular estado	6.50
106	Nueva Jerusalem	Terracería	Regular estado	12.00
107	Nueva Reforma Sujchay	Terracería	Regular estado	2.00
108	Nueva Reforma Majadas	Terracería	Regular estado	12.00
109	Nueva Reforma Sanajabá	Terracería	Regular estado	18.00
110	Nueva Victoria	Terracería	Regular estado	33.00
111	Nuevo llano grande	Terracería	Regular estado	35.00
112	Nuevo Milenio	Terracería	Regular estado	19.50
113	Nuevo Palmar	Terracería	Regular estado	25.00
114	Nuevo Paraíso	Terracería	Regular estado	21.00
115	Nuevo Progreso	Terracería	Mal estado	40.00
116	Ojo de Agua	Terracería	Regular estado	36.00
117	Parada 110 Loma bonita	Terracería	Regular estado	35.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Tipo de vía	Condiciones	Distancia en Km.
118	Pie de la Cuesta	Terracería	Regular estado	16.00
119	Pin Pin	Terracería	Regular estado	5.00
120	Plan grande Majadas	Terracería	Regular estado	28.00
121	Plan grande Chanjulé	Terracería	Mal estado	13.00
122	Porvenir Chichingutz	Terracería	Regular estado	25.00
123	Quixil	Terracería	Regular estado	17.00
124	San Antonio Sujchay	Terracería	Regular estado	5.00
125	San Antonio Tojcheche	Terracería	Regular estado	15.00
126	San Antonio La Laguna	Terracería	Regular estado	40.00
127	San Bartolo Guadalupe	Terracería	Regular estado	15.00
128	San Francisco	Terracería	Regular estado	8.00
129	San Isidro frontera	Terracería	Mal estado	34.00
130	San Pablo	Terracería	Regular estado	12.00
131	Santa María	Terracería	Regular estado	26.00
132	Shacoc el Progreso	Terracería	Regular estado	5.00
133	Shulu	Terracería	Regular estado	6.00
134	Sijul	Terracería	Regular estado	10.00
135	Sol y Sombra	Terracería	Regular estado	15.00
136	Sutquim	Terracería	Regular estado	7.00
137	Tablas Blancas	Terracería	Regular estado	19.00
138	Tierra Blanca	Terracería	Regular estado	12.00
139	Tohamán	Terracería	Regular estado	32.00
140	Tojchis Candelaria	Terracería	Regular estado	13.00
141	Tojchoc Chiquito	Terracería	Regular estado	8.00
142	Tojchoc Grande	Terracería	Regular estado	12.00
143	Tojcul	Terracería	Regular estado	28.00
144	Tojoj Florida	Terracería	Regular estado	3.00
145	Tojpac Nuevo Horizonte	Terracería	Regular estado	6.00
146	Tojzoloj	Terracería	Regular estado	32.00
147	Tonalá	Terracería	Regular estado	3.00
148	Toninchincalaj	Terracería	Regular estado	14.00
149	Tres Puentes	Terracería	Regular estado	4.00
150	Tuiabaj o pedregal	Terracería	Regular estado	14.00
151	Tuicamba	Terracería	Regular estado	11.00
152	Tuichapzé	Terracería	Regular estado	14.00
153	Tuipic	Terracería	Regular estado	1.00
154	Tuisajchish	Terracería	Regular estado	13.00
155	Tuiscuchuy Loma Linda	Terracería	Regular estado	16.00
156	Tuismil	Terracería	Regular estado	10.00
157	Valle Verde	Terracería	Regular estado	18.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

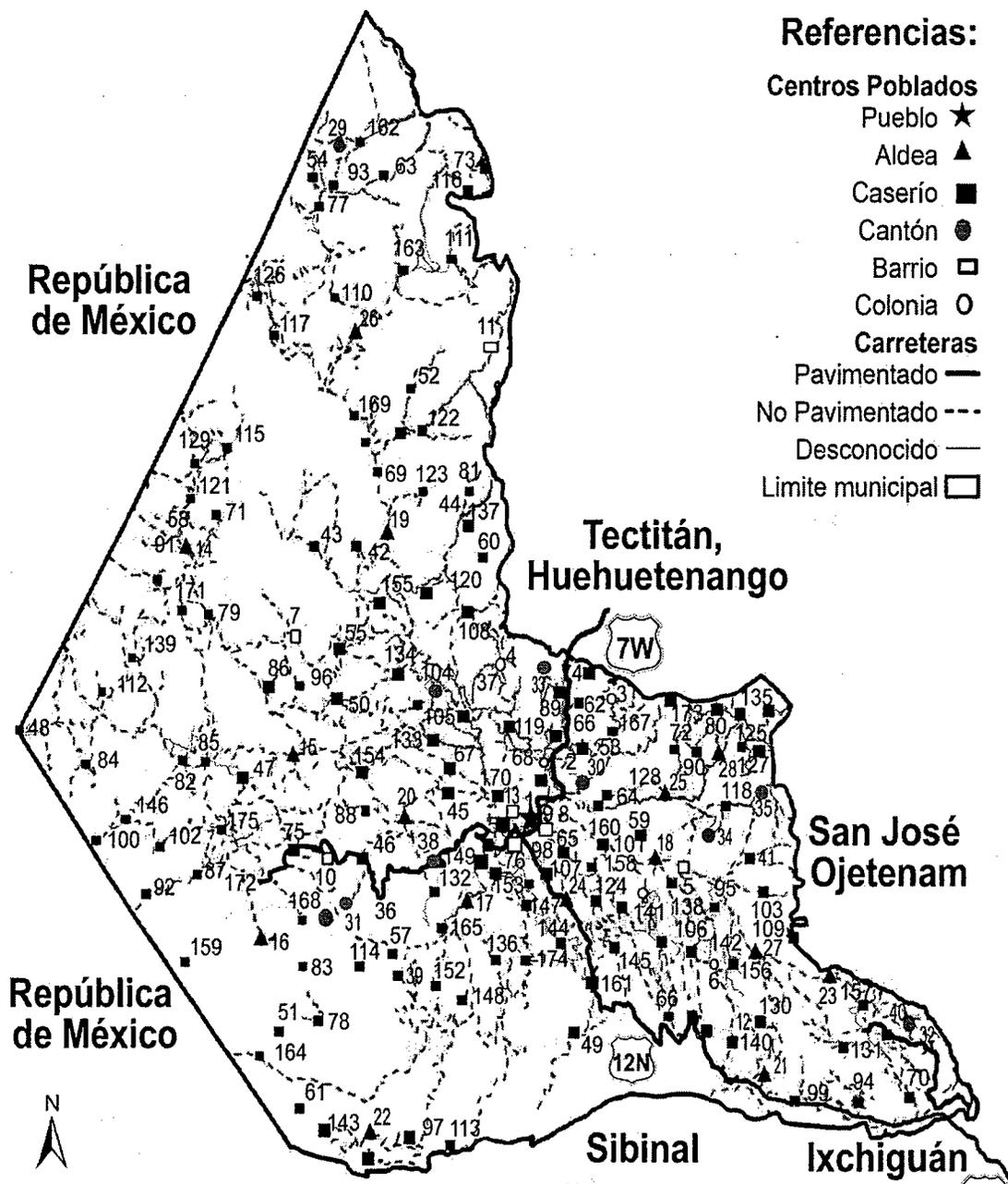
No.	Centro poblado	Tipo de vía	Condiciones	Distancia en Km.
158	Veracruz	Terracería	Regular estado	7.00
159	Villa Flor	Terracería	Regular estado	30.00
160	Villa Nueva	Terracería	Regular estado	1.50
161	Yerba Buena	Terracería	Regular estado	5.00
162	Yerba Santa	Terracería	Regular estado	44.00
163	Llano Grande	Terracería	Regular estado	33.00
164	Unidad Las Cruces	Terracería	Regular estado	28.00
165	12 de Mayo	Terracería	Regular estado	6.00
166	20 de Abril	Terracería	Regular estado	4.00
167	4 Caminos	Terracería	Regular estado	12.00
168	90 Vueltas	Terracería	Regular estado	15.00
169	Agua Escondida	Terracería	Regular estado	25.00
170	Agua Tibia	Terracería	Regular estado	2.50
171	Agua Zarca	Terracería	Mal estado	32.00
172	Altamira	Terracería	Regular estado	18.00
173	Belesquizón	Terracería	Regular estado	10.00
174	Buena Vista Cunlaj	Terracería	Regular estado	24.00
175	Buena Vista Chequin	Terracería	Regular estado	6.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, Primer semestre 2014.

En la tabla se puede observar que las vías de acceso con que cuenta el Municipio la mayoría son de terracería. Esto determina que existen limitaciones para el movimiento de personas y productos lo que tiene repercusiones en la economía del Municipio.

En el mapa 9 se presentan las vías de acceso con que cuenta el Municipio, descritas en la tabla anterior y que revela que la mayoría de centros poblados tienen sus caminos de terracería y no pavimentados. La única ruta pavimentada es que proviene de Ixchiguán a la cabecera Municipal y la que va desde el centro del Municipio a Tectitan y Cuilco Huehuetenango.

Mapa 1
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Vías de Acceso
Año: 2014



Fuente: Elaboración propia, con base en mapa proporcionado por la Dirección Municipal de Planificación del municipio de Tacaná, San Marcos.

4.3.1.5 Energía eléctrica comercial

En el municipio de Tacaná la corriente comercial eléctrica es de 220 voltios, este servicio es utilizado por los 556 comercios que se encuentran en la cabecera municipal el servicio es prestado por Distribuidora de ENERGUATE. El poco uso de energía comercial evidencia el poco desarrollo en la industria y comercio.

4.3.1.6 Telecomunicaciones

Las empresas que proporcionan telefonía celular en el Municipio son tres: Tigo es la de mayor preferencia seguido por Claro y Movistar. La calidad de las señales es clasificada por el número de antenas ubicadas en el Municipio. En todos los centros poblados se utiliza teléfonos móviles; según la encuesta realizada el porcentaje de población que cuenta con línea fija domiciliar no asciende ni a uno por ciento sobre el total de la población.

4.3.1.7 Transporte

Los pobladores usan diversos transportes para movilizarse y para llevar materiales e insumos para su actividad agrícola y abastecer los comercios y tiendas así como para llevar a cabo la prestación de algún servicio, desde y hacia los centros poblados del área urbana y rural.

En la cabecera municipal se encuentra la terminal de transporte para el traslado de los pobladores como mototaxi, taxis, micro buses, vehículos tipo pick up y camionetas extra urbanas. La tarifa regular del mototaxi se encuentra entre Q2.00 y Q3.00; esto puede variar según la distancia y el número de personas que viajen.

La tarifa regular de los taxis se encuentra entre Q2.00 y Q3.00 por persona; se comparte el espacio del vehículo con más personas, este número puede llegar hasta seis pasajeros, más el conductor.

Los vehículos tipo pick up, son utilizados para movilizarse a comunidades más lejanas, por lo que son de doble tracción, tienen horarios establecidos, y la tarifa regular oscila entre Q5.00 a Q 25.00.

Los buses extraurbanos Rutas Tacaná, que salen a la una y media de la madrugada a la ciudad de Guatemala tienen una tarifa de Q. 45.00 por persona. Algunos de éstos solamente se dirigen a San Marcos y salen a las seis de la mañana. Entre ellas rutas como: Tres Estrellas, González y López, además de Rutas Tacaná.

4.3.1.8 Rastros

En el casco urbano no existen rastros municipales, únicamente hay cuatro particulares ubicados en Agua Tibia, Cua y dos en el pueblo. Estos cuentan con licencia sanitaria extendida por el Centro de Salud, para poder matar y destazar animales, esto de acuerdo a la demanda de las diferentes carnes.

4.3.2 Recursos de capital en las actividades productivas

Las principales actividades productivas en el Municipio cuentan con limitados recursos de capital, la inversión social no es suficiente para la tecnificación y diversificación de estas. Los bienes de capital con que cuenta Tacaná se mencionan a continuación por actividad productiva.

4.3.2.1 Agricultura

No existen muchos recursos tecnológicos que benefician la producción de los diferentes centros poblados, ya que la mayor parte de los cultivos se destinan al consumo familiar.

En las microfincas se cuenta con niveles tecnológicos I y II, en las fincas sub-familiares únicamente nivel I. Los instrumentos de labranza tradicionales los

constituyen las herramientas elementales para esta actividad: machete, azadón y piocha. Asimismo, algunos insumos son proporcionados a las personas a través de entidades gubernamentales, como es el caso de los abonos químicos, proporcionados por el gobierno central.

Sin embargo, la capacitación técnica y la orientación de cultivos no son recursos que se proporcionen a los agricultores locales. El sistema de riego utilizado consiste en el agua obtenida de la lluvia.

Los productores realizan sus transacciones directamente en el mercado de la cabecera municipal el día domingo, que es el específico para dicha actividad, poseen poco acceso a crédito y utilizan semillas criollas.

En el caso de estos productores, como en el caso de la arveja dulce en Tojcheche que la venden directamente a Suiza, y otros que optan organizarse en centros de acopio como el de Tuismil que funciona desde el año 2006 y que vende los productos en México principalmente, poseen acceso a créditos y utilizan semillas mejoradas.

4.3.2.2 Pecuaria

La producción pecuaria es una actividad limitada a la crianza de animales de patio para el consumo familiar mayoritariamente. En el caso de las microfincas y fincas subfamiliares los pobladores no cuentan con infraestructura especializada para la crianza de los animales, en su mayor parte únicamente cuentan con un corral y un bebedero, razón por la cual, es común observar a las aves de corral moverse libremente por la vivienda y al ganado bovino, ovino y/o porcino amarrados con cuerdas.

En el caso de las fincas familiares se cuenta con espacio para cada especie de

animal y una alimentación adecuada para cada una de ellas, además que los subproductos obtenidos se utilizan para su comercialización.

4.3.2.3 Artesanal

Herrerías, panaderías y carpinterías son los principales rubros de esta actividad, para la cual no existe separación del trabajo y capital, pues los instrumentos son manuales y el trabajo es familiar no remunerado. El capital necesario para esta actividad productiva es familiar debido a la falta de acceso a créditos bancarios.

4.3.2.4 Comercio y servicios

En totalidad, Tacaná cuenta con 450 comercios, tanto en el área urbana como rural, de los cuales, son las tiendas de barrio las más prolíferas, seguidas por la venta de ropa, farmacias y ventas de comida.

En cuanto a servicios, existen 116 lugares especializados para ello en todo el Municipio, en donde los café internet, peluquerías, sastrerías, agencias de correo exprés y talleres de mecánica son los más comunes.

4.3.2.5 Sistema financiero

En el Municipio se ha incrementado la presencia de entidades financieras en los últimos años, en apoyo de las actividades productivas y de intermediación financiera.

- Bancos

El Municipio cuenta con cuatro instituciones bancarias ubicadas en la cabecera municipal, las cuales son: Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), Banco Industrial, Banco de los Trabajadores y Banco Azteca, las cuales en su totalidad brindan el servicio de pago de remesas, pago de cheques y cuentas de ahorro, entre sus principales actividades. Únicamente BANRURAL cuenta con créditos y

seguros específicos para la agricultura.

- Cooperativas

Entre ellas existen: Cooperativa Integral Agrícola R.L., Cooperativa Integral Cuilco R.L., Cooperativa Agrícola Inglesa, Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Tacaná R.L., Integral Agrícola Unión Frontera Tacaná, Integral Agrícola Unión y Progreso San Pablo Tacaná, R.L., Génesis Empresarial, Credicome e Intermex.

Estas pueden ser cooperativas de ahorro y crédito, entre los servicios que ofrecen están ahorro corriente, ahorro a plazo fijo, préstamos fiduciarios, préstamos mancomunados, préstamos hipotecarios, estos para actividades agrícolas, pecuarias, de servicios, entre otros, en las cuales se debe ser socio para aplicar a un préstamo.

4.4 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

La sociedad organizada para la producción de bienes o la prestación de servicios es casi inexistente en el Municipio, debido a que las unidades productivas no cuentan con organización interna ni externa de sus actividades.

4.4.1 Actividad agrícola

Según datos proporcionados por los hogares encuestados en el estudio de campo, se pudo determinar que los agricultores de microfincas y fincas subfamiliares poseen una organización de tipo informal, debido a que no llenan los requisitos que debe tener una organización formal (registros, patentes, entre otras).

La mano de obra en su mayoría que se utiliza para la producción de los cultivos es de tipo familiar, ya que en casos eventuales se contrata muy poca mano de

obra asalariada y poseen una organización lineal o militar, donde el jefe de hogar es el que toma las decisiones.

4.4.2 Actividad pecuaria

Se observó que dentro del núcleo familiar de las microfincas y fincas subfamiliares no se hace división del trabajo esto se debe a que como no hay especialización en las tareas, todos los miembros de la familia hacen las tareas que se relacionan con la limpieza, alimentación, cuidado de los animales, entre otros.

La investigación de campo revela que no existen reglamentos internos que regulen la conducta dentro de la unidad familiar, las instrucciones y órdenes se proporcionan de manera verbal e informal, por tratarse de personal familiar no remunerado, lo que conlleva a que todo gire alrededor del jefe de hogar quien se encarga de llevar un orden manera empírica, pues es con los miembros su familia con quienes se organiza para llevar a cabo las actividades, con el objeto de que el conocimiento se transmita de generación en generación, la forma de transmitir las ordenes o tareas es verbal.

El jefe de familia dueño de los animales es quien toma las decisiones importantes de cómo, cuándo y porque se realizan las actividades, además es él quien representa la autoridad y no delega autoridad a los miembros de la familia, a excepción de que tenga que salir fuera del país a trabajar, delega la autoridad en la madre de familia quien en ese caso fungiría como el jefe inmediato.

4.4.3 Actividad artesanal

Los productores de las diferentes artesanías tienen capital de trabajo no mayor de Q. 1,000.00, utilizan mano de obra familiar con maquinaria rudimentaria y en algunos casos con maquinaria semiautomática y tipología informal.

4.4.4 Actividad de comercios y servicios

En la actividad de comercios y servicios no se cuenta con una organización empresarial, debido a que cada comercio brinda sus mercancías o servicios directamente al consumidor final.

CAPÍTULO V

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas son las que generan valor agregado a la riqueza que existe en el Municipio, su importancia radica en que a través de ellas es posible satisfacer las necesidades de los habitantes, tanto como participantes en la producción de bienes y servicios, como en la distribución y consumo de los mismos.

5.1 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La producción del Municipio se distribuye en una serie de actividades cuyo resultado se destina al consumo familiar o a la venta. El resumen de dichas actividades se presenta a continuación:

Cuadro 33
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Valor de la Producción por Actividad Productiva
Año: 2014

Actividad productiva	Jornales	%	Empleados	%	Valor de la Producción Q.	%
Agrícola	378,900	44.25	2,105	48.53	3,191,637	41.02
Pecuario	477,420	55.75	1,394	32.14	1,179,050	15.15
Artesanal			70	1.61	3,122,374	40.13
Industrial			4	0.09	288,000	3.70
Comercio y servicios			765	17.63	-	-
Total	856,320	100.00	4,338	100.00	7,781,061	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la actividad agrícola cobra mayor importancia entre las actividades productivas del Municipio debido a que es la que mayor generación de empleo crea (48.53%) y la que posee el mayor valor de su producción.

En segundo lugar se encuentra la actividad pecuaria en cuanto a generación de

empleo con el 32.14% y tercero en valor de producción con el 15.15% debido a que el volumen de producción es mayor en la actividad artesanal debido a la variedad de productos que ahí se elaboran y la diversidad de precios que tienen.

La actividad industrial en el Municipio consiste en dos tortillerías con maquinaria de estas características y emplean a cuatro personas y tienen un volumen de producción del 3.7% del total.

5.2 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Es la actividad más representativa en cuanto a volumen en la producción y en la economía familiar representa el 41.02% de la población económicamente activa, entre los cultivos más importantes se encuentran: maíz, papa, coliflor, brócoli y zanahoria.

5.2.1 Productos principales

Los principales productos agrícolas producidos en el Municipio en el estrato de microfincas son: maíz, papa, frijol, arveja china / dulce, tomate, zanahoria, haba, coliflor, brócoli, trigo, repollo, ayote, arveja, rábano, colinabo, aguacate, remolacha, manzana, durazno, ciruela, chile pimiento, chile picante, calabacito, berro, acelga y chilacayote.

En las fincas subfamiliares los principales productos producidos son: maíz, papa, frijol, repollo, trigo, haba, zanahoria, ajo, berro, brócoli, chile cerrano, coliflor, pinabete, pino blanco y tomate.

5.2.2 Volumen y valor de la producción

Con base en los resultados obtenidos en la encuesta realizada en el trabajo de campo, se determinaron los principales cultivos; aquellos con mayor volumen de producción y se presentan por estrato a continuación:

Cuadro 34
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Volumen y Valor de Producción Agrícola Por Tamaño de Finca y Producto
Año: 2014
(Cifras en quetzales)

Estrato productivo	Und. Econó.	Ext. Mnzs.	Und. Med.	Volumen total	Rendimiento	Precio Q.	Valor de Prod. Q.
Microfincas							
Papa	134	17.24	Quintal	3,454	224	166	770,572
Maíz	369	86.16	Quintal	4,885	57	150	732,750
Tomate	6	0.79	Caja	4,840	18,930	100	484,000
Zanahoria	3	0.33	Docena	38,094	115,436	10	380,940
Arveja China	25	2.34	Quintal	300	128	450	135,000
Frijol	72	16.5	Quintal	236	14	385	90,860
Coliflor	7	0.3	Docena	3,200	10,667	25	80,000
Brócoli	7	0.58	Docena	2,790	4,810	25	69,750
Repollo	5	0.24	Docena	2,532	10,550	25	63,300
Papa Loma	10	1.36	Quintal	180	132	200	36,000
Arveja	3	0.5	Quintal	75	150	375	28,125
Trigo	5	1.94	Quintal	85	44	300	25,500
Haba	18	2.56	Quintal	25	10	491	12,275
Ayote	5	1.38	Unidad	578	419	10	5,780
Rosas	1	0.06	Docena	320	5,333	15	4,800
Manzana Chile	1	0.58	Quintal	18	31	200	3,600
Pimiento	1	0.07	Caja	17	243	150	2,550
Sacatón	3	0.5	Manojo	900	1,800	3	2,700
Acelga	1	0.02	Manojo	900	45,000	3	2,700
Rabano	2	0.14	Docena	803	5,736	2	1,606
Remolacha	2	0.27	Docena	500	1,852	4	2,000
Aguacate	2	0.6	Ciento	11	18	125	1,375
Durazno	1	0.77	Ciento	8	10	75	600
Berro	1	0.19	Manojo	144	758	3	432
Colinabo	2	0.22	Manojo	156	709	3	468
Bledo	1	0.19	Manojo	96	505	3	288
Chilacayote	1	0.38	Unidad	20	53	10	200
Chile picante	1	0.19	Ciento	6	32	24	144
Calabacito	1	0.06	Caja	2	33	23	46
Quilete	1	0.02	Manojo	15	750	3	45
Ciruela	1	0.77	Quintal	0.14	0.18	200	28

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Estrato productivo	Und. Econó.	Ext. Mnzs.	Und. Med.	Volumen total	Rendimiento	Precio Q.	Valor de Prod. Q.
Subfamiliares							
Maíz	37	26.19	Quintal	698	27	150	104,700
Papa Toyoca	21	1.84	Quintal	552	300	166	91,632
Pinabete	1	4.7	Unidad	875	186	15	13,125
Frijol	10	6.31	Quintal	30	5	386	11,580
Tomate	1	0.1	Caja	75	750	100	7,500
Haba	3	0.47	Quintal	14	30	464	6,496
Trigo Chile	2	0.5	Quintal	17	34	300	5,100
Cerrano	1	0.02	Unidad	2,000	100,000	2	4,000
Ajo	1	0.02	Trensa	1,000	50,000	3	3,000
Repollo	4	0.09	Docena	84	933	25	2,100
Pino Blanco	1	1.3	Unidad	50	38	25	1,250
Brócoli	1	0.06	Docena	40	667	25	1,000
Coliflor	1	0.1	Docena	34	340	25	850
Zanahoria	3	0.03	Docena	51	1,700	10	510
Berro	1	0.02	Manojo	120	6,000	3	360
Totales	743	175.03		20,573			3,191,637

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

De conformidad con el cuadro anterior, se destaca la producción de: papa, maíz, tomate, zanahoria y arveja china estos son los cultivos que serán diagnosticados en el presente estudio.

Según información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, -MAGA-, los cultivos cuya producción es suficiente para la comercialización son: papa, arveja, tomate, chile y crucíferas; el maíz aunque su producción es alta, apenas alcanza para autoconsumo en los hogares, por lo que es necesario comprar maíz de la costa de San Marcos y México. Los cultivos de exportación son: papa y arveja china.

5.2.3 Niveles tecnológicos

Los niveles tecnológicos comprenden al conjunto de conocimientos, técnicas y

herramientas que se aplican en agricultura. Miden el grado de tecnificación que poseen los agricultores con respecto a las prácticas aplicables al desarrollo de la actividad.

En el municipio de Tacaná, los estratos productivos de microfincas cuentan con nivel de tecnología I y II; y fincas subfamiliares con nivel I. Los cultivos que corresponden a nivel de tecnología I son: Papa, maíz, tomate, zanahoria, frijol, coliflor, brócoli, repollo, arveja, trigo, haba, ayote, rosas, manzanas, chile pimiento, sacatón, acelga, rabano, remolacha, aguacate, durazno, berro, colinabo, bledo, chilacayote, chile picante, calabacito, quilete, ciruela, pinabete, chile cerrano, ajo y pino blanco. Mientras que en el nivel II se encuentra: papa toyoca, tomate, papa loma y arveja china.

5.2.4 Destino de la Producción

En la tabla anterior se observa que el maíz se caracteriza por ser un producto que se destina para el autoconsumo debido a que la cosecha es temporal, la venta se realiza cuando se presentan necesidades económicas en los hogares de los agricultores para cubrir necesidades básicas. Inicialmente los productores recolectan el maíz en el lugar de la producción para luego trasladarlo al hogar donde conlleva un proceso de preparación por medio del aporreo para convertirlo en grano.

Respecto a la comercialización de la papa se pudo determinar que la oferta y la demanda se encuentra en equilibrio debido a que se realizan dos cosechas al año hace que cubra la demanda del producto.

Con respecto a la comercialización del tomate, se determinó que el corte se lleva a cabo al estar el tomate maduro y se almacena de manera temporal en el hogar ya que es un producto perecedero, luego lo trasladan al mercado local para la venta; existe equilibrio entre la oferta y demanda pues durante todo el año el

producto está disponible para el consumidor.

La arveja es un cultivo que en su mayoría es exportado por medio del Grupo CEIS S.A. y una parte se comercializa en el mercado local. La comercialización de zanahoria se lleva a cabo en el mercado local se utiliza un intermediario para la venta.

5.2.5 Generación de empleo

La estructura organizacional con la que cuentan las microfincas y fincas subfamiliares es sencilla, ya que eventualmente se contrata personal para ciertas etapas de la producción, porque todas las funciones de la producción las realiza el productor o jefe de hogar en conjunto con su familia.

A continuación se presenta la generación de empleo por cada producto.

Cuadro 35
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Producción Agrícola
Generación de Empleo por Producto
Año: 2014

Producto	Microfincas	Subfamiliares
	Jornales	Jornales
Maíz	1,185	208
Papa	572	48
Zanahoria	24	4
Tomate	37	2
Arveja	25	-
Total	1,337	262

Fuente: elaboración propia, con base en investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

En el cuadro anterior se observa que los cultivos que tienen mayor generación de empleo en la actividad agrícola para las microfincas y las fincas subfamiliares es el maíz en primer lugar, la papa en segundo lugar el resto le corresponde a los demás cultivos que se producen en el municipio. Además se pudo

determinar que según la muestra, las fincas agrícolas producen maíz y papa. Estos productos forman parte de la dieta alimentaria de la población, por consiguiente son los cultivos que generan mayor cantidad de empleos en el Municipio.

5.2.6 Organización Empresarial

No se cuenta con organizaciones formales, únicamente informales. La mano de obra utilizada es de tipo familiar y escasamente asalariada. Los agricultores utilizan un nivel tecnológico I o tradicional, por tal razón la cosecha de los cultivos es destinada para el autoconsumo y muy pocas veces cuando hay excedente de producción, esta es utilizada para la venta, a excepción de la papa, tomate, papa loma y arveja china que corresponden a nivel tecnológico II, aplican agroquímicos, poseen poco acceso al crédito, utilizan semilla criolla y mejorada.

5.3 PRODUCCIÓN PECUARIA

La producción pecuaria representa el 15.15% del volumen y valor de producción del Municipio, se caracteriza como una actividad complementaria de los hogares enfocados a la agricultura, además de la utilización de tecnología manual. La producción es destinada, en su mayoría, al autoconsumo, crianza y engorde, sin embargo, en algunas ocasiones para la venta de éstos y sus subproductos para ayudar a las economías familiares.

Las microfincas son extensiones de tierra menores a una manzana; debido a que la mayor parte de la población se dedica a labores agrícolas, la actividad pecuaria ha quedado como una forma secundaria de obtener ingresos. Generalmente los animales se encuentran en los patios de los hogares o en corrales adyacentes a la misma y es la ama de casa junto a sus hijos los encargados de brindarle a los animales los cuidados requeridos.

5.3.1 Productos principales

La crianza de animales avícolas, bovinos, caprinos, y porcinos representan los principales productos del Municipio de acuerdo con la investigación de campo realizada.

La crianza y engorde de ganado bovino, ovino, porcino y avícola son los de mayor aceptación en el Municipio debido a que la infraestructura con que cuentan los hogares y el volumen de producción se ubica en extensiones reducidas de terreno, en las que se desarrollan las diferentes fases del proceso de producción de manera tradicional.

Además se lleva a cabo en corrales rudimentarios hechos con cercas de madera ubicada en la residencia de los productores del Municipio estos no utilizan tecnificación para esta actividad y alimentan a los animales con pasto natural, cubetas de desperdicio y zacatón. La producción de leche, es muy reducida debido a la baja tecnología que se tiene para el engorde y crianza de los animales que están destinados con doble función (consumo y venta).

El proceso de la producción avícola es común en todos los hogares del municipio de Tacaná, esta se lleva a cabo en los traspacios de las casas y en pocos hogares se tiene un corral para su cuidado, la demanda es satisfecha porque hay suficientes vendedores y también compradores, hay hogares que tienen y no necesitan comprar una gallina o un pollo para su subsistencia, este tipo de animales se comercializa en gran medida debido a que son fáciles de vender y las características del animal son su mejor potencial a la venta.

En el caso del ganado bovino, ovina y porcino el canal más frecuente de venta es a través de un mayorista, quien es el que lleva el producto a la feria del Municipio los vende a minoristas (que pueden ser carnicerías que lo venderán

posteriormente destazado o bien se lo venden a otro productor que necesite empezar la crianza y engorde), por último está el consumidor final quien adquiere el animal para no darle ningún movimiento de comercialización porque este lo puede comprar con la finalidad de criarlo para posteriormente consumirlo, o bien en el caso avícola adquiere al animal para el consumo directo.

En la actividad avícola el productor vende sus animales al minorista, quien posteriormente los lleva a la feria de la localidad, principalmente, y lo vende al consumidor final quien los utiliza para la crianza y/o su consumo personal.

5.3.2 Volumen y valor de la producción

A continuación se presenta el volumen y valor de la producción de las microfincas existentes en el municipio de Tacaná, departamento de San Marcos.

Cuadro 36
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Volumen y Valor de la Producción Pecuaria
Año: 2014

Estrato productivo	U Econ.	%	U de Med.	Volumen total	Precio unitario Q.	%	Valor Prod. Q.	%
Microfinca								
Avícola	358			1,476			142,100	
Pavos	14	4	Unidad	29	150	2	4,350	3
Gallinas	185	52	Unidad	836	120	57	100,320	71
Gallos	49	14	Unidad	90	125	6	11,250	8
Patos	8	2	Unidad	14	70	1	980	1
Pollitos	27	7	Unidad	116	15	8	1,740	1
Pollos	75	21	Unidad	391	60	26	23,460	16
Bovino	116			152			423,500	
Novillas	6	5	Unidad	7	2,800	5	19,600	5
Novillos	3	3	Unidad	6	2,800	4	16,800	4
Termeras	27	23	Unidad	28	2,500	18	70,000	16
terneros	25	21	Unidad	24	2,500	16	60,000	14

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Estrato productivo	U Econ.	%	U de Med.	Volumen total	Precio unitario Q.	%	Valor Prod. Q.	%
Toros	10	9	Unidad	8	3,500	5	28,000	7
Vacas	45	39	Unidad	79	2,900	52	229,100	54
Caprinos	4			10			5,000	
Cabras	4		Unidad	10	500		5,000	
Cunino	13			85			11,900	
Conejos	13		Unidad	85	140		11,900	
Ovino	117			770			359,450	
Ovejas	94	80	Unidad	684	500	89	342,000	95
Borregos	4	3	Unidad	20	325	3	6,500	2
Corderos	16	14	Unidad	63	150	8	9,450	2
Carneros	3	3	Unidad	3	500	-	1,500	1
Piscícola	1			100			1,500	
Truchas	1		Unidad	100	15	-	1,500	
Porcino	193			320			235,600	
Berracos	6	3	Unidad	6	1,000	2	6,000	3
Marranas	22	11.4	Unidad	29	800	9	23,200	10
Marranos	143	74.09	Unidad	249	800	78	199,200	84
Lechones	22	11.4	Unidad	36	200	11	7,200	3
Totales	802			2,913.00			1,179,050	

Fuente: elaboración propia con base en investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

De acuerdo al cuadro anterior del total de la producción pecuaria se diagnosticaron el ganado bovino, porcino, ovino, caprino, cunino, piscícola y avícola mismos que se concentran en microfincas, debido a que no cumplen con las características necesarias para poder ser consideradas como fincas subfamiliares, familiares o multifamiliares, los sub productos son aprovechados por los productores para el sostenimiento de los hogares.

En el caso de los animales se aprovecha el abono orgánico para la agricultura que es la principal actividad productiva del Municipio, también son utilizados para la venta pues de esta manera los pobladores logran cubrir algunas de sus necesidades básicas. Se estableció que para la producción pecuaria no se

cuenta con asesoría técnica y derivado de esto no se encuentran en la capacidad para poder suministrar las vitaminas y vacunas correspondientes.

5.3.3 Niveles tecnológicos

La crianza y engorde de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, cunino, piscícola y avícola se lleva a cabo en corrales rudimentarios hechos con cercas de madera ubicada en la residencia de los productores del Municipio estos no utilizan tecnificación para esta actividad y alimentan a los animales con pasto natural, cubetas de desperdicio y zacatón. La producción de leche, es muy reducida debido a la baja tecnología que se tiene para el engorde y crianza de los animales que están destinados con doble función (consumo y venta).

5.3.4 Destino de la producción

El destino de la crianza de aves de corral es para autoconsumo y la venta en el mercado local. Los resultados obtenidos en la investigación de campo respecto a la crianza y engorde de ganado bovino, ovino y porcino indican que la producción es de bajo volumen y su comercialización es mínima. Esto se debe a que las personas no cuentan con terreno amplio donde realizar esta actividad en condiciones apropiadas.

5.3.5 Generación de empleo

Es un término utilizado para hacer referencia al conjunto de personas que por laborar en un mismo lugar reciben una remuneración a cambio de ocuparlos en un puesto dentro de una empresa, por la cual se adquiere conocimiento para hacer mejor la actividad que le es asignada.

A continuación se presenta el cuadro que indica la forma en que es asignada la generación de empleo en el municipio de Tacaná, dentro de la actividad pecuaria del lugar.

Cuadro 37
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Generación de Empleo de la Actividad Pecuaria
Año: 2014

Microfincas	
Producto	Generación de empleo
Ganado bovino	172
Ganado ovino	517
Ganado porcino	287
Producción avícola	418
Total	1,394

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

El cuadro muestra las principales actividades productivas en el sector pecuario lo cual da un total de 1,394 empleos que forman parte de la economía del Municipio los cuales son pagados con un precio de Q. 74.97 este valor representa el salario mínimo vigente en el área rural.

En la actividad pecuaria se utilizan de uno a dos jornaleros, se cuenta con mano de obra familiar la cual es gratuita y representa una fortaleza por la vasta experiencia obtenida de generación en generación por los integrantes, está disponible para la crianza y engorde de las especies analizadas.

5.3.6 Organización Empresarial

No se cuenta con organizaciones formales, únicamente informales. La mano de obra utilizada es de tipo familiar y escasamente asalariada.

5.4 PRODUCCIÓN ARTESANAL

Estas unidades productivas se concentran en el casco urbano y en menor escala en el área rural, las características principales de estas actividades es que son trabajos a mano y con ayuda de herramientas rudimentarias, la tecnología es semiautomática.

5.4.1 Productos principales

En esta actividad productiva se ubicaron las siguientes unidades: carpintería, zapatería, sastrería, elaboración de block, heladería, herrería y panadería como las principales en el Municipio.

La actividad artesanal del municipio de Tacaná se clasifica dentro del micro artesano debido a que no existe división del trabajo, se utiliza mano de obra familiar no remunerada y herramientas manuales, los ingresos obtenidos se destinan al sustento del hogar. Este tipo de organizaciones cuentan con un máximo de cinco empleados y manejan menos de Q.5,000.00 en su capital de trabajo debido a que el acceso al financiamiento es limitado.

5.4.2 Volumen y valor de la producción

Representa el total de artículos producidos por cada artesano, de acuerdo a la actividad, capacidad y tamaño de empresa; en la actividad artesanal se toma en cuenta el capital, la tecnología aplicada, entre otras características que definen el volumen y valor de la producción; que a continuación:

Cuadro 38
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Volumen y Valor de la Producción Artesanal por Tamaño de Empresa
Año: 2014

Actividad artesanal	Cantidad de unidades	Unidad de medida	Volumen	Precio Q	Valor Q
Pequeños artesanos	17		208,176		1,462,800
Carpintería	8		696		835,800
Ataúdes		Unidad	36	800	28,800
Camas		Unidad	12	800	9,600
Juego de comedores		Unidad	120	1,600	192,000
Gabinetes		Unidad	36	4,400	158,400
Gaveteros		Unidad	48	1,200	57,600
Mesas		Unidad	36	175	6,300
Puertas		Unidad	240	1,000	240,000
Roperos		Unidad	72	1,800	129,600
Sillas		Unidad	36	125	4,500

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Actividad artesanal	Cantidad de unidades	Unidad de medida	Volumen	Precio Q	Valor Q
Ventanas		Unidad	60	150	9,000
Zapatería	2		1,920		240,000
Zapatos para dama y caballero		Unidad	1,920	125	240,000
Sastrería	5		1,560		111,000
Camisas		Unidad	480	55	26,400
Faldas		Unidad	180	20	3,600
Pantalones		Unidad	900	90	81,000
Elaboración de block	1		24,000		96,000
Blockera		Unidad	24,000	4	96,000
Heladería	1		180,000		180,000
Helados de frutas (paleta)		Unidad	180,000	1	180,000
Medianos artesanos	14		574,493		1,659,574
Herrería	6		1,385		1,260,700
Balcones		Unidad	96	700	67,200
Barandas		Unidad	21	500	10,500
Cielo falso		Unidad	36	3,500	126,000
Puertas		Unidad	434	1,700	737,800
Ventanas		Unidad	798	400	319,200
Panadería	8		573,108		398,874
Cortadas		Unidad	24,000	0.50	12,000
Cubilete		Unidad	43,488	0.50	21,744
Donas		Unidad	15,600	2.50	39,000
Francés		Unidad	205,920	0.50	102,960
Pan de piña		Unidad	4,680	3.00	14,040
Pan de yemas		Unidad	78,000	1.00	78,000
Pan dulce		Unidad	74,340	0.50	37,170
Redondo		Unidad	36,000	0.50	18,000
Pirujos		Unidad	72,000	0.50	36,000
Shecas		Unidad	15,600	1.00	15,600
Zepelines		Unidad	3,480	7.00	24,360
Totales	31		782,669		3,122,374

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Se encuentra integrado por pequeños y medianos artesanos, predomina la herrería que representa el 40.38% del total de la producción, elaboran puertas y

ventanas; éstas son parte complementaria de las viviendas y generan una demanda moderada.

Los pequeños artesanos se dedican a la carpintería que representa el 26.77 % y los medianos artesanos panadería que es el 12.77%, la producción de pan se encuentra con mayor demanda porque es de consumo diario y se vende en otras comunidades del Municipio; la mano de obra que utilizan es familiar y asalariada, la maquinaria es semiautomática y algunas herramientas rudimentarias. La carpintería tiene demanda moderada debido a que los materiales son de mediana calidad y la producción es con base a pedidos directos de los clientes.

5.4.3 Niveles tecnológicos

Los pequeños artesanos no cuentan con talleres especializados para el desarrollo de su actividad, debido a que éstos se encuentran ubicados dentro de los hogares y se realiza de forma manual, transforma los materiales con ayuda de herramientas rudimentarias, la mano de obra es familiar, no reciben asistencia técnica y los materiales son de baja calidad.

En el caso de los medianos artesanos poseen maquinaria tradicional aunque en su mayoría se realiza de forma manual, cuentan con herramientas rudimentarias, existe división del trabajo en baja escala, la mano de obra es familiar asalariada.

5.4.4 Destino de la producción

El destino de la producción es la venta de los productos terminados, debido a que lo producido es para la venta.

5.4.5 Generación de empleo

La generación de empleo es hoy el desafío más apremiante para una región, porque representa la base de una vida digna y la fuente principal de ingresos para una sociedad. El empleo y la pobreza son amenazas latentes para la sociedad, es de suma importancia analizarlo en las actividades artesanales del Municipio.

En el siguiente cuadro se presenta la situación actual del empleo para las actividades artesanales estudiadas en el Municipio.

Cuadro 39
Municipio de Tacana, Departamento de San Marcos
Generación de Empleo de la Actividad Artesanal
Año: 2014

Actividad	Pequeño artesano	Mediano artesano
Herrería		20
Carpintería	15	
Zapatería	6	
Heladería	4	
Totales	25	20

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Los pequeños artesanos generan autoempleo, con los ingresos que obtienen cubren las necesidades básicas como: alimentación, vivienda, educación y salud; las actividades las realizan con ayuda de familiares.

Entre los medianos artesanos se encuentra la herrería, estos utilizan mano de obra familiar y asalariada, no pagan prestaciones, el período de pago es diario, la forma de pago es en efectivo, por un monto de Q.50.00.

La actividad carpintería se posiciona como líder en la generación de empleo, del total de personas que se dedican a esta actividad el 50% lo hace para la herrería, utilizan 864 jornales al año, elaboran puertas, juegos de comedor y gabinetes entre sus principales productos; En segundo lugar está la herrería,

que emplea al 28.57% del total y utiliza 1,260 jornales al año, se dedican a la fabricación de puertas y ventanas; entre las actividades que generan menos empleo está la zapatería que emplea al 13% y utiliza 691 jornales al año; heladería genera empleo para el 10% y utiliza 480 jornales al año.

5.4.6 Organización empresarial

No se cuenta con organizaciones formales, únicamente informales. La mano de obra utilizada es de tipo familiar y escasamente asalariada.

5.5 PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL

De acuerdo a la investigación realizada, en el Municipio no se encontró producción agroindustrial, tanto en el área urbana como rural, debido a la carencia de tecnificación y conocimiento para la realización de dicha actividad.

5.6 PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

La industria no tiene mayor importancia en el Municipio, esta situación es consecuencia de la falta de tecnificación productiva, por tal razón la participación económica de esta actividad no es significativa en relación a las demás unidades económicas.

Según investigación de campo, solamente las tortillerías se pueden considerar como micro industrias, genera dos o tres empleos máximo. Se combina la producción tecnificada con la tradicional (a mano) se puede confirmar que la maquinaria permite realizar en menor tiempo, con mejor higiene, atención, y rapidez su producción.

5.6.1 Características Tecnológicas

Las características tecnológicas de la industria se detallan a continuación:

Tabla 23
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Características Tecnológicas
Actividad Industrial
Año: 2014

Elementos	Pequeña Industria
Materia prima	Necesaria y baja calidad
Materiales	Necesarios y baja calidad
Maquinaria	Trabaja con gas y energía eléctrica Semiautomática
Herramientas y equipo	2 Canastos, mesa y gabinete
División de trabajo	No se da, el propietario se encarga del proceso.
Mano de obra	Propia y familiar
Asistencia técnica	No tiene
Asistencia financiera	No tiene

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Según la tabla anterior, únicamente la cantidad y calidad de mano de obra no aplica, los demás si están contenidos de acuerdo a los requerimientos industriales.

5.6.2 Volumen y valor de la producción

El volumen de producción de la industria en el municipio Tacaná es constante y el precio de venta por libra está sujeto al del mercado, consta de dos unidades económicas, la medida es libra, el volumen total de la producción es de 72,000 con un valor de Q. 4.00 y un total de Q. 288,000 al año, con una generación de empleo de 2 ó 3 personas por cada tortillería.

El volumen y valor de la producción se basa en la elaboración de tortillas con maquinaria eléctrica; solamente existen dos en todo el Municipio y están ubicadas en el casco urbano.

5.6.3 Organización empresarial

La organización con que cuentan es de tipo lineal, los empleados reciben órdenes directamente del propietario, el mismo toma las decisiones y coordina las actividades; la comunicación es verbal, y los conocimientos de producción son por medio de inducciones realizadas con anticipación por parte del dueño o propietario.

5.6.4 Generación de Empleo

La producción de tortillas de harina de maíz representa una generación de cuatro empleos debido a que en el Municipio únicamente existen dos tortillerías de este tipo.

5.7 COMERCIOS Y SERVICIOS

Son todas aquellas transacciones de mercancías realizadas en mercados permanentes o eventuales. Las actividades comerciales en el Municipio se dividen en formales e informales las cuales se realizan principalmente en el casco urbano del Municipio, el domingo es el día de plaza en Tacaná y es donde se concentra la población para la compra y venta de bienes y servicios.

Los servicios son todos aquellos bienes intangibles que agregan valor y se brindan a través de atención personalizada, representado por la asistencia que algunas entidades públicas y privadas prestan a la población y pueden ser de salud, educación, centros de cómputo y transporte. De igual forma, se clasifican como formales e informales.

5.7.1 Productos principales

Los principales comercios existentes en el Municipio son:

Cuadro 40
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Comercios
Año: 2014

Descripción	Área urbana	Área rural	Total	%	Empleo
Abarrotería	23		23	5.11	37
Aceitera	5		5	1.11	5
Agropecuaria	8		8	1.78	11
Artículos para el hogar	2		2	0.44	4
Carnicerías	7		7	1.56	10
Venta de Cohetes	1		1	0.22	1
Farmacias	35		35	7.78	38
Ferretería	16	1	17	3.78	28
Imp. de repuestos	1		1	0.22	2
Joyería	5		5	1.11	5
Librería	9	1	10	2.22	16
Miscelánea	1		1	0.22	2
Tiendas	52	72	124	27.56	133
Tortillería	2		2	0.44	6
Venta de pintura	2		2	0.44	4
Venta de art. deportivos	2		2	0.44	2
Venta de art. varios	22		22	4.89	29
Venta de calentadores	1		1	0.22	1
Venta de celulares	16	1	17	3.78	19
Venta de comida	34	1	35	7.78	55
Venta de cosméticos	2		2	0.44	2
Venta de electrodom.	5		5	1.11	16
Venta de gas propano	1		1	0.22	1
Venta de gasolina	1		1	0.22	4
Venta de helados	4	1	5	1.11	5
Venta de licores	24	1	25	5.56	31
Venta de llantas	1		1	0.22	1
Venta de mat. construc.	1	1	2	0.44	3
Venta de muebles	9		9	2.00	9
Ventad de repuestos	7		7	1.56	10
Venta de ropa	45		45	10.00	56
Venta de telas	2		2	0.44	2
Venta de candelas	2		2	0.44	2
Venta de verduras	2		2	0.44	2
Venta de vitaminas	1		1	0.22	2
Venta de zapatos	17		17	3.78	18
Totales	371	79	450	100.00	577

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

En el cuadro anterior se observa que la mayor concentración del comercio se da en el área urbana del Municipio, debido a que la población en el área rural se dedica a la agricultura y crianza de animales principalmente.

Los negocios más comunes son las tiendas que representan un 27.63%, ventas de ropa 10%, farmacias y ventas de comida 7.79%, los cuales generan empleo para los habitantes del Municipio.

Los principales servicios que se prestan en el Municipio son:

Cuadro 41
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Servicios
Año: 2014

Descripción	Área urbana	Área rural	Total	%	Empleo
Abogacía	6		6	5.17	11
Academia de computación	2		2	1.72	2
Academia de mecanografía	2		2	1.72	2
Clínica dental	3	1	4	3.45	7
Clínica familiar	4		4	3.45	13
Clínica naturista	1		1	0.86	1
Sastrería	11		11	9.49	18
Serigrafía	2		2	1.72	3
Cooperativa	1		1	0.86	5
Correo express	6	2	8	6.91	14
Enfermería	1		1	0.86	2
Hotel	2		2	1.72	11
Laboratorio dental	1		1	0.86	2
Microcréditos	1		1	0.86	2
Oficinas contables	4		4	3.45	9
Parqueo	2		2	1.72	2
Peluquería	14		14	12.09	15
Pinchazo	2		2	1.72	4
Radiodifusoras	5		5	4.31	5
Reparación de radiadores	2		2	1.72	2
Reparación de calzado	1		1	0.86	1
Reparación electrónica	5		5	4.31	7
Salón de belleza	3		3	2.59	6

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	Área urbana	Área rural	Total	%	Empleo
Sanitarios	2		2	1.72	2
Taller de reparación y	6		6	5.17	17
Café internet	14	1	15	12.94	1
Trámites varios	2		2	1.72	3
Transporte	1		1	0.86	10
Veterinaria	2		2	1.72	3
Vidriería y aluminio	3		3	2.59	6
Totales	112	4	116	100.00	188

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Se observa en el cuadro anterior que la mayor concentración de servicios se da en el área urbana del Municipio, debido a que la población en el área rural se dedica a la agricultura y crianza de animales principalmente.

5.7.2 Volumen y valor de la producción

La actividad de comercios y servicios no fue cuantificada porque no proporciona un volumen de producción similar a las otras actividades, sin embargo, se determinó que ésta se ha incrementado en los últimos años pero no existe un registro de ello, como consecuencia de este incremento la economía informal representa el 17.63% de la generación de empleo.

5.7.3 Generación de empleo

Las fuentes de empleo están representadas por los sectores de comercios y servicios los cuales generan ingresos económicos a la población. A continuación se presenta la generación de empleo:

Cuadro 42
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Generación de Empleo de Comercios y Servicios
Año: 2014

Actividad	Cantidad	%	Generación de empleo	%
Comercio	450	79.51	577	75
Servicio	116	20.49	188	25
Total	566	100.00	765	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

De acuerdo a la investigación de campo realizada se observa que el porcentaje de generación de empleo es mayor para las personas que se encuentran en el área urbana, respecto al área rural, tanto en los comercios como en los servicios.

Esto representa una oportunidad de ampliar las actividades de comercio y servicio en el área rural, de manera que se pueda generar mayores oportunidades de empleo y por ende mayor desarrollo para los habitantes de ésta región del Municipio.

CAPÍTULO VI

PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO

En este capítulo se realiza un pronóstico del entorno de las diferentes variables analizadas en el diagnóstico socioeconómico del municipio de Tacaná. Se pretende tener un panorama de las condiciones que predominarán en el período 2014-2024 de persistir las condiciones actuales.

6.1 PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO

El pronóstico de los diferentes escenarios permite proponer opciones de desarrollo que proporcionen la visualización de una ruta a seguir por los responsables del desarrollo del Municipio.

6.1.1 Ecosistema

El Municipio ha sido afectado por el deterioro ambiental, la depredación de flora y fauna y el uso inapropiado y desmedido de los recursos naturales. La riqueza natural y sus características geográficas y climáticas le dan ventajas que otros lugares no poseen, pero de no ser atendidas y protegidas, podrían acarrear serios problemas a los habitantes.

La tala inmoderada de bosques, incluso para la obtención de leña, común en el área rural del Municipio donde en promedio cada hogar consume una tarea al mes, afectarán el ecosistema y desencadenará una serie de alteraciones del clima y los recursos hídricos. La contaminación de los afluentes como ríos, arroyos y nacimientos, puede generar afecciones negativas a la salud, tanto de las personas como de los animales.

El Municipio carece de un sistema de reciclaje de los desechos sólidos los cuales son lanzados a los montes, ríos, son enterrados y en otros casos son quemados, lo que provoca mayor contaminación.

La carencia de un sistema de tratamiento de desechos sólidos y de aguas servidas, la dispersión de la población en el área rural que aumenta el costo y dificulta el mejoramiento de la cobertura de servicios básicos ocasiona que el ecosistema se deteriore cada vez más.

En el mediano plazo no se perciben acciones concretas por parte de las autoridades del Estado para contrarrestar el deterioro de los recursos naturales y los esfuerzos de las autoridades locales no son suficientes por falta de una planificación adecuada.

De persistir las condiciones actuales en que se encuentran los recursos naturales, se pronostica para los próximos 10 años un futuro desalentador para las siguientes generaciones, de persistir este ritmo de presión demográfica, con un aumento del 10% en la contaminación de las fuentes hídricas lo que repercutirá en incremento de enfermedades gastrointestinales.

Los programas de reforestación no serán suficientes y los bosques se habrán reducido en 25% del área, la fauna silvestre será desplazada de su hábitat natural y los centros poblados, cada vez con mayor población, tendrán que extender sus territorios lo que conllevará a mayor riesgo de pérdidas humanas debido a los peligros de deslaves constantes.

6.1.1.1 Agua

La situación ambiental del Municipio se caracteriza por la presencia de contaminación, pérdida, uso intensivo y desmedido de recursos como agua y bosques que, aunque constituyen áreas protegidas, son víctimas de las escasas prácticas de conservación.

Los desechos sólidos no tienen un tratamiento adecuado, pues no existen

plantas para ello; con el crecimiento demográfico se tendrá un incremento en la generación de desechos. El río Coatán y sus afluentes muestran graves síntomas de contaminación por desechos sólidos y aguas servidas.

De mantenerse la tendencia observada durante el período de estudio, se considera que para el año 2024 las fuentes hídricas disminuirán como consecuencia de: que la deforestación ambiental provocará una disminución en los niveles de lluvia que repercutirá en la desaparición del 50% de nacimientos que tienen vida durante dicha época, la disminución de la temporada lluviosa motivará a los pobladores a emplear agua de ríos en sus cosechas, las vertientes de ríos y arroyos serán ductos de contaminación por la falta de implementación de plantas de tratamientos de desechos sólidos y aguas servidas, los mantos freáticos se reducirán por la falta de vegetación que permita la filtración de agua de lluvia, además de que el incremento poblacional motivará una mayor demanda de este recurso.

6.1.1.2 Bosque

De acuerdo a la investigación realizada se pudo determinar que cada hogar consume un promedio de una tarea al mes de leña que equivale al 50% de un árbol, lo que da como resultado seis árboles al año. Es decir, que en el Municipio se talan aproximadamente 83,862 unidades al año para ser utilizados como leña

De este diagnóstico, se estima que las condiciones para el año 2024 serán críticas por la pérdida de un 25% de bosque motivado por la erosión del suelo, alteración del ciclo lluvioso y cambios climáticos. Se pronostica que debido al ritmo de deforestación mayor al de reforestación para un plazo de 20 años el área boscosa del Municipio se reducirá en el 50%.

6.1.1.3 Suelo

El Municipio cuenta con suelos agrológicos de tipo VII que es para uso forestal. El recurso suelo se caracteriza por ser utilizado de forma inadecuada debido a que la vocación de éste es forestal.

En el Municipio el terreno es eminentemente quebrado, que al ser usado para agricultura limpia, es decir, para la siembra de maíz, frijol y otros cultivos temporales el mismo sufre de erosión constante lo que limita que sus nutrientes permanezcan en la superficie, que repercute en la cosecha obtenida de cada yarda siembra (promedio de 1.5 quintales de maíz) que es menor a la de terrenos con vocación agrícola.

La buena administración del recurso suelo tiene incidencia en el ámbito económico como en el ambiental, debido a que éste es la base de la economía de los hogares del Municipio mediante la explotación agrícola, bosques y crianza de animales de patio, es necesario un cambio en su patrón de uso porque de mantenerse la tendencia actual de constante atomización no será posible la constante deforestación con fines de agricultura y de obtención de leña para cocinar.

Este recurso se caracteriza por tener una orientación equivocada y, por consiguiente, un uso equivocado; los cultivos en terrenos quebrados permiten que se erosione y la tierra pierda su fertilidad; algunas otras prácticas se realizan en detrimento del suelo.

La buena administración del recurso tiene incidencia tanto en el ámbito socioeconómico como en el ambiental; el uso de la tierra es la base de la economía de los hogares, ya que mediante su explotación en cultivos agrícolas, bosques y crianza de animales de patio, la población tiene la principal fuente de

ingresos. Sin embargo, mientras se mantenga el patrón de producción para autoconsumo y la atomización de la tierra afecte el potencial productivo de la misma, no será posible proteger la cobertura forestal y las zonas de vida para el disfrute de futuras generaciones.

El incremento poblacional trae como consecuencia una mayor presión sobre los recursos y deterioro de la tierra; se considera que en un plazo de 10 años las condiciones del suelo podrían ser lamentables, caracterizado por el agudo minifundismo, la erosión y pérdida de fertilidad del suelo, por lo que se perderá productividad y eso obligará a la población a la búsqueda de otra forma de subsistencia, se incrementará la inseguridad alimentaria, así como la desnutrición infantil y se arraigará aún más la pobreza del área rural.

6.1.1.4 Flora y fauna

Con el crecimiento poblacional crece la necesidad de buscar fuentes de ingresos, lo que contribuye al avance de la frontera agrícola, utilización de zonas para la vida humana que anteriormente eran hábitat de especies florales y silvestres y deforestación.

Con la reducción del 25% del ecosistema en los próximos 10 años, el constante uso de pesticidas, tala de árboles e incendios forestales se prevé una disminución del 55% de las especies de flora del Municipio lo que representa una grave amenaza para la biodiversidad.

Se pronostica para el plazo de los próximos 10 años que la fauna se verá reducida en 20% debido a que algunas especies se encuentran en peligro de extinción, disminución de hábitats naturales y la caza indiscriminada de animales con fines alimenticios, lo que traerá como consecuencia que no exista una reproducción equilibrada de especies amenazadas.

6.1.1.5 Clima

El clima predominante en Tacaná es frío, a excepción de Yerba Santa y La Esperanza donde predomina un ambiente más cálido que en el resto del Municipio. Durante el verano la temperatura promedio es de 20 grados centígrados y durante los meses de noviembre a febrero pueden ser inferiores a los 0 grados. La lluvia es abundante durante el invierno y propicia el nacimiento de fuentes hídricas así como el desbordamiento de ríos, principalmente el Coatán.

Debido a la deforestación y el cambio climático se pronostica que para los próximos 10 años, los niveles de lluvia disminuirán y el clima se convertirá más frío, especialmente en lugares altos como Sanajabá, Toacá, Cheguaté, Las Nubes y Tohamán, donde las heladas características de fin año se incrementarán y podrán afectar a centros poblados cercanos, lo que repercutirá en mayor índices de morbilidad, especialmente en niños y adultos mayores, por enfermedades como resfriados comunes, neumonías y bronquitis.

6.1.1.6 Áreas protegidas

En el Municipio existen dos áreas protegidas que son administradas por la municipalidad de Tacaná y por el Instituto Nacional de Bosques -INAB y que indican que los factores que ejercen mayor presión sobre las zonas boscosas son: avance de la frontera agrícola, invasiones (talas ilícitas, pastoreo e incendios), cambio de uso del suelo y ausencia de manejo forestal.

Con la reducción del 25% del ecosistema, la tala de aproximadamente un millón de árboles, 55% de la flora y 20% de la fauna, avance de la frontera agrícola y expansión de los centros poblados así como la creación de nuevas comunidades, en los siguientes 10 años se pronostica la invasión de las áreas protegidas del Municipio debido a la fuerte presión demográfica que persistirá en

persistirá en Tacaná.

6.1.2 Organización de los centros poblados

En el período de 1994-2014 se generaron modificaciones sustanciales en la organización política del Municipio con la creación de 49 nuevos centros poblados de los cuales son 10 cantones, 26 caseríos, cinco colonias y siete barrios.

De mantenerse un ritmo de crecimiento elevado como el actual; la tendencia indica que en el transcurso de los 10 años siguientes, algunas comunidades llegarán a desligarse y cambiarán de categoría y se crearán 25 nuevos centros poblados; lo que conllevará a una nueva organización y distribución territorial, cambio que se ha registrado a lo largo de la historia del Municipio.

6.1.2.1 Población

Los rasgos de la población del Municipio son: crecimiento constante y sostenido, población eminentemente joven; según sexo, se tiene una distribución de 50.26% para hombres y 49.74% para mujeres; la esperanza de vida no alcanza los 65 años de edad; predominio del grupo étnico no indígena en 96.88%, con una elevada densidad poblacional (290 habitantes por kilómetro cuadrado). La población del Municipio mostró crecimiento intercensal de 14.5%.

La elevada tasa de natalidad y de fecundidad que prevalece en el Municipio implica que el crecimiento de la población se desplace de manera lineal en los próximos 10 años, a este ritmo de crecimiento, llegaría a 100,000 habitantes en 15 años.

La proyección de habitantes por centro poblado para los siguientes 10 años se presenta a continuación:

Cuadro 43
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Proyección de Población por Centro Poblado
Años: 2014-2024

Centro poblado	Proyección					
	2014	2016	2018	2020	2022	2024
Cabecera Municipal	5,925	6,164	6,413	6,673	6,942	7,223
La Democracia	288	300	312	324	337	351
El Quetzal (Toajlaj)	756	787	818	851	886	922
Los Ángeles	335	349	363	377	393	408
Melajbé	127	132	137	143	149	155
Agua Tibia	161	168	174	181	189	196
Cunlaj	673	700	728	758	789	820
Toninchincalaj	568	591	615	640	666	692
Tuichapzé	870	905	942	980	1,019	1,061
Cucuná	606	630	656	682	710	739
Chichum	420	437	455	473	492	512
12 de Mayo	380	395	411	428	445	463
Nuevo Paraíso	477	496	516	537	559	581
Buena Vista	671	698	726	756	786	818
El Edén	160	166	173	180	187	195
Tonalá	614	639	665	691	719	748
Sutquim	533	555	577	600	624	650
Buenos Aires	180	187	195	203	211	219
Tuipic	554	576	600	624	649	675
Chanjulé	1,173	1,220	1,270	1,321	1,374	1,430
Agua Zarca	442	460	478	498	518	539
Nuevo Progreso	276	287	299	311	323	336
San Isidro Frontera	515	536	557	580	603	628
Plan Grande	280	291	303	315	328	341
Duraznales	72	75	78	81	84	88
Loma Grande	222	231	240	250	260	271
Granadillas	355	369	384	400	416	433
Chequin	984	1,024	1,065	1,108	1,153	1,199
Chajleu	1,338	1,392	1,448	1,507	1,568	1,631

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Proyección					
	2014	2016	2018	2020	2022	2024
La Ciénaga	836	870	905	941	980	1,019
Tuisajchish	369	384	399	416	432	450
Chininshac	1,423	1,480	1,540	1,603	1,667	1,735
Las Delicias	240	250	260	270	281	293
Las Majadas	397	413	430	447	465	484
Ixmujil	529	550	573	596	620	645
Pin Pin	1,960	2,039	2,122	2,207	2,296	2,389
Chichum	1,054	1,097	1,141	1,187	1,235	1,285
La Soledad	223	232	241	251	261	272
Nueva Reforma	667	694	722	751	781	813
Tuiscuchuy Loma Linda	271	282	293	305	318	330
Canibalillo Grande	519	540	562	584	608	633
Porvenir Chichingutz	426	443	461	480	499	519
Quixil	262	273	284	295	307	319
Canibalillo Chiquito	213	222	231	240	250	260
El Duraznal	72	75	78	81	84	88
Cantioc	108	112	117	122	127	132
Tuiabaj o Pedregal	106	110	115	119	124	129
Tablas Blancas	308	320	333	347	361	375
El Rosario	1,145	1,191	1,239	1,289	1,342	1,396
Tojchoc Grande	2,652	2,759	2,871	2,987	3,107	3,233
Nueva Jerusalem	1,446	1,504	1,565	1,628	1,694	1,763
Tojchoc Chiquito	1,220	1,269	1,321	1,374	1,429	1,487
Sajquim	926	963	1,002	1,043	1,085	1,129
Casbil	683	711	739	769	800	833
Las Ventanas	344	358	372	387	403	419
Sanajabá	2,345	2,440	2,538	2,641	2,748	2,859
Nueva Reforma	478	497	517	538	560	583
San Luis	1,102	1,147	1,193	1,241	1,291	1,343
San Rafael	479	498	518	539	561	584
Majadas	90	94	97	101	105	110
Nuevo Palmar	292	304	316	329	342	356
Tojcul	366	381	396	412	429	446
Sujchay	650	676	704	732	762	792
Chemealón	288	300	312	324	337	351
San Antonio	538	560	582	606	630	656

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Proyección					
	2014	2016	2018	2020	2022	2024
Tojpac Nvo. Horizonte	779	810	843	877	913	950
Tojoj Florida	1,296	1,348	1,403	1,460	1,518	1,580
Tuicambá	129	134	140	145	151	157
Tojcheche	876	911	948	987	1,026	1,068
Coatán	1,628	1,694	1,762	1,833	1,907	1,985
Linda Vista	619	644	670	697	725	755
Jardín de Fátima	247	257	267	278	289	301
Tuicoche	607	632	657	684	711	740
La Esperanza	1,131	1,177	1,224	1,274	1,325	1,379
Sn Antonio Laguna	884	920	957	996	1,036	1,078
Llano Grande	1,345	1,399	1,456	1,515	1,576	1,640
Yerba Santa	637	663	690	717	746	776
Los Andes	257	267	278	289	301	313
Corrondan	478	497	517	538	560	583
El Naranjal	110	114	119	124	129	134
Pie de la Cuesta	1,115	1,160	1,207	1,256	1,306	1,359
Vista Hermosa	431	448	467	485	505	525
San Antonio	989	1,029	1,071	1,114	1,159	1,206
La Reforma	150	156	162	169	176	183
Canibalillo	1,667	1,734	1,804	1,877	1,953	2,032
Belesquizon	727	756	787	819	852	886
El Porvenir	393	409	425	443	460	479
El Vergel	728	757	788	820	853	887
San Bartolo Glpe.	62	65	67	70	73	76
Chactelá	1,391	1,447	1,506	1,566	1,630	1,696
Shacoc El Progreso	881	917	954	992	1,032	1,074
Cuá	851	885	921	958	997	1,037
Tres Puentes	411	428	445	463	482	501
Cruz de Barrancas	1,255	1,306	1,358	1,413	1,470	1,530
Chequin Chiquito	704	732	762	793	825	858
Las Salvias	534	556	578	601	626	651
Las Nubes	737	767	798	830	864	898
Tohamán	770	801	833	867	902	939
Cheguaté	1,092	1,136	1,182	1,230	1,279	1,331
Tojtzoloj	360	375	390	405	422	439
Total	79,853	82,614	85,338	87,860	90,358	92,931

Fuente: elaboración propia con base en Proyecciones de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Como se puede observar, el crecimiento anual en los siguientes 10 años será de 1,308 personas y traerá consigo una mayor demanda de bienes y servicios para satisfacer sus necesidades. Con el incremento poblacional sin que la formación académica y capacitación técnica crezcan en igual medida las condiciones socioeconómicas del Municipio no mejorarán, sino que se traducirán en mayores índices de pobreza y pobreza extrema, hacinamiento, escasez de alimentos, deterioro de la salud y degradación del ecosistema.

Debido al incremento de habitantes en el Municipio, la estructura poblacional sufrirá cambios igualmente, razón por la cual se presenta a continuación la proyección de población por sexo, área geográfica y pertenencia étnica para los siguientes 10 años:

Cuadro 44
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Proyección de Población Total, Por Sexo, Por Área Geográfica y Por
Pertenencia Étnica
Años: 2014-2024

Año	Población Total	Por sexo		Por área geográfica		Por pertenencia étnica	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural	Indígenas	No indígenas
2014	79,853	39,314	40,539	6,427	73,426	2,731	77,122
2015	81,241	40,000	41,241	6,647	74,595	2,437	78,804
2016	82,614	40,678	41,937	6,854	75,761	2,478	80,136
2017	83,988	41,356	42,632	7,054	76,934	2,520	81,468
2018	85,338	42,022	43,316	7,236	78,102	2,560	82,778
2019	86,637	42,662	43,975	7,385	79,252	2,599	84,038
2020	87,860	43,264	44,596	7,489	80,370	2,636	85,224
2021	89,100	43,875	45,225	7,595	81,505	2,673	86,427
2022	90,358	44,494	45,864	7,702	82,655	2,711	87,647
2023	91,634	45,123	46,511	7,811	83,822	2,749	88,885
2024	92,931	45,761	47,170	7,924	85,008	2,788	90,143

Fuente: elaboración propia con base en Proyecciones de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE-

En cuanto a la población distribuida por sexo la tendencia se mantendrá

estable, el 50.75% de los habitantes serán mujeres y el 49.25% hombres. La población en el área urbana pasará de 6,427 a 7,924 personas, pero será en el área rural donde se dará un mayor incremento como consecuencia de la carencia de planificación familiar y el aspecto cultural de contar con familias numerosas.

La población de pertenencia étnica no indígena seguirá en aumento, a tal punto que en 25 años la población indígena podría ya no hacerse presente en el Municipio.

Todo este crecimiento poblacional se traducirá en mayor demanda insatisfecha de servicios básicos como: agua potable, salud, drenajes, energía eléctrica, infraestructura productiva e incremento de requerimiento de inversión social, además de la presión demográfica que implicará reducción de recursos como: bosques, agua y terrenos para cultivar.

6.1.2.2 Densidad Poblacional

La densidad poblacional para el Municipio de Tacaná para el año 2014 es de 290 habitantes por kilómetro cuadrado, pero debido al incremento poblacional proyectado para los siguientes 10 años se prevé la siguiente densidad:

Cuadro 45
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Proyección de Densidad Poblacional
Años: 2014-2024

Año	Guatemala		San Marcos		Tacaná	
	Población	Densidad	Población	Densidad	Población	Densidad
2014	15,806,675	145	1,095,997	289	79,853	290
2015	16,176,133	149	1,121,644	296	81,241	269
2016	16,548,168	152	1,147,401	303	82,614	274
2017	16,924,190	155	1,173,514	310	83,988	278

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Año	Guatemala		San Marcos		Tacaná	
	Población	Densidad	Población	Densidad	Población	Densidad
2018	17,302,084	159	1,199,615	316	85,338	283
2019	17,679,735	162	1,225,335	323	86,637	287
2020	18,055,025	166	1,250,336	330	87,860	291
2021	18,438,281	169	1,275,847	337	89,100	295
2022	18,829,673	173	1,301,879	343	90,358	299
2023	19,229,373	177	1,328,441	350	91,634	303
2024	19,637,557	180	1,355,546	358	92,931	308

Fuente: elaboración propia con base en Proyecciones de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Para dentro de 10 años se pronostica una densidad poblacional de 308 personas por kilómetro cuadrado en el Municipio de Tacaná, lo que traerá como consecuencia una ampliación de la frontera agrícola y un nivel mayor de hacinamiento.

6.1.2.3 Migración

Se pronostica que la población migrante se incrementará en los próximos 10 años como consecuencia de los altos niveles de pobreza y de la carencia de fuentes de empleo bien remuneradas, el destino predilecto será Estados Unidos debido a la cercanía con la frontera mexicana y que al menos 6 de cada 10 personas aseguran tener familiares que han ido a dicho país en busca de empleo y mejores condiciones de vida para su familia.

6.1.2.4 Vivienda

El 91% de los hogares cuentan con una vivienda propia. Los pobladores del área rural poseen una vivienda elaborada, generalmente con paredes de adobe, techo de lámina y piso de tierra, con un promedio de tres habitaciones. En el área urbana, las viviendas son mejor elaboradas, con block, terraza y piso de cemento y cuentan con más ambientes para las familias. El Incremento de la población traerá con ello incremento en la

demanda de viviendas.

Cuadro 46
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Proyección de Viviendas Requeridas
Años: 2014-2024

Año	Población Total	Viviendas requeridas
2014	79,853	8,873
2015	81,241	9,027
2016	82,614	9,179
2017	83,988	9,332
2018	85,338	9,482
2019	86,637	9,626
2020	87,860	9,762
2021	89,100	9,900
2022	90,358	10,040
2023	91,634	10,182
2024	92,931	10,326

Fuente: elaboración propia con base en Proyecciones de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Con un incremento de 13,078 personas para los próximos 10 años se pronostica que para el año 2024 en el Municipio se requerirán 10,326 viviendas, sin embargo, los niveles de hacinamiento persistirán debido a la elevada cantidad de hijos que tiene cada familia y se incrementará la demanda de servicios básicos como agua potable, energía eléctrica y drenajes.

6.1.2.5 Niveles de ingreso

De no existir un mejoramiento al nivel de escolaridad de la población del Municipio, que actualmente es de nivel primario, dentro de los próximos 10 años no existirá oferta de mano de obra calificada, con lo cual, no existirán fuentes de empleo mejor remuneradas que las actuales lo que provocará que los niveles de ingreso de mantengan estancados y acrecentará el problema de pobreza en Tacaná debido a que los niveles de ingreso no serán mayores al salario mínimo vigente.

6.1.2.6 Pobreza

Con un índice del 98.40% de pobreza general y 69.26% en pobreza extrema; el Municipio es uno de los que muestran más incidencia en el País. Esto significa que la pobreza es un mal enraizado en el Municipio y que limita el desarrollo económico y social del mismo.

La población rural es la más afectada por esta condición; el combate a la pobreza es una asignatura pendiente en el contexto de la planificación económica. No existe un proyecto municipal o nacional que establezca bases para mejorar la situación socioeconómica de la población y con el incremento de habitantes, se incrementan también las necesidades y la situación se agrava.

De no ejecutarse políticas integrales de combate a la pobreza, la calidad de vida de las familias del Municipio se verá deteriorada; las condiciones cambiantes de la economía mundial y nacional, así como la apertura comercial a raíz de los diferentes tratados internacionales, lejos de contribuir al desarrollo económico, generarán una mayor exclusión y limitarán la distribución de la riqueza a las capas más pobres, por lo que se proyecta más desigualdad.

6.1.2.7 Desnutrición

De persistir el incremento poblacional, la pobreza, la degradación de los suelos y la escasa cobertura de los servicios básicos en el Municipio, se pronostica que los grados de desnutrición se incrementarán de manera alarmante para el año 2024, a tal punto que se podrá elevar en el 50%, lo que incidirá en los índices de mortalidad infantil, principalmente.

6.1.3 Servicios Básicos y su Infraestructura

El crecimiento de la población se ha dado en forma lineal y sigue con esa tendencia, lamentablemente, los servicios básicos no pueden crearse a ese mismo ritmo, como consecuencia, cada uno de ellos tendrá complicaciones en la cobertura de más habitantes.

De acuerdo con la proyección de viviendas, en esas mismas cantidades se requerirá de servicios como: agua entubada, energía eléctrica, letrinización y drenajes. Esto representa para el Municipio, el acceso a servicios elementales de los hogares, que pueden contribuir al desarrollo municipal; sin embargo las carencias en algunas comunidades son limitantes de ese desarrollo.

6.1.3.1 Educación

La educación es un servicio que está en crecimiento dentro del Municipio, debido a los avances que se han observado durante los últimos 20 años, con un nivel de alfabetización del 69.06% según encuesta realizada y 76.15% de acuerdo con los datos proporcionados por Conalfa.

En cuanto a la tasa de promoción 70 de cada 100 niños inscritos logran aprobar los grados que cursan en cada uno de los niveles educativos, como en el nivel primario que su tasa es de 84.38%, medio básico 76.25% y medio diversificado con 80%.

La cobertura educativa pública se ha incrementado en el Municipio, sin embargo, las condiciones de infraestructura son precarias para albergar a todas las personas en edad escolar primaria. La atención docente es insuficiente en los centros poblados con mayor número de habitantes en edad escolar. Las tasas de repitencia son mayores en el nivel primario. La

mayor tasa de deserción se encuentra en el nivel medio diversificado.

La cobertura educativa tiende a reducirse con el paso de los años, ya que persiste un problema de insuficiencia de recursos físicos, y humanos, sumado al ya mencionado crecimiento poblacional. En los próximos diez años la brecha entre el nivel primario y los niveles superiores será igual o podría abrirse, por el elevado incremento de la población en edad escolar.

El nivel de educación superior está fuera del alcance de la población, razón por la cual la calificación académica de la población se reduce a la educación primaria. Tampoco existe una capacitación que contribuya a mejorar las habilidades y desarrollar las capacidades en las personas.

Cuadro 47
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Proyección de Alumnos por Nivel Educativo
Años: 2014-2024

Año	Población en edad escolar	Nuevas escuelas requeridas	Nuevos maestros requeridos
2014	31,100	89	45
2015	31,540	91	45
2016	31,987	92	46
2017	32,439	93	47
2018	32,899	95	47
2019	33,364	96	48
2020	33,836	97	49
2021	34,315	99	49
2022	34,801	100	50
2023	35,294	101	51
2024	35,793	103	51

Fuente: elaboración propia con base en Memoria de Labores 2013 del Ministerio de Educación -MINEDUC-

Se pronostica que para el año 2024 existirán 35,793 niños en edad escolar en los niveles pre-primario, primario y medio, los cuales requerirán de la

construcción de 103 nuevos establecimientos educativos y la contratación de 51 maestros para que atiendan a toda la población estudiantil.

El nivel que mayor cantidad de alumnos tendrá será el primario, seguido de pre-primario y medio, sin embargo, el diversificado mantendrá la cantidad más baja de estudiantes inscritos.

6.1.3.2 Salud

La situación en materia de salud es frágil, ya que la falta de recursos (medicinas, equipo y personal) impide que la salud preventiva llegue a todas las comunidades y que los casos de gravedad sean atendidos en condiciones adecuadas. La infraestructura existente es insuficiente para atender a toda la población que requiere estos servicios.

Los problemas de salud de la población, principalmente enfermedades intestinales y de las vías respiratorias, se derivan de la inadecuada alimentación que permita a niños, jóvenes y adultos nutrirse y obtener un aprovechamiento óptimo de dichos alimentos. Las deficiencias en peso y talla de los niños en edad escolar son reflejo de esta carencia. Por su parte, los servicios privados tienden a cubrir a una pequeña porción de la población, aquella que esté en posibilidad de pagar por servicios médicos.

El crecimiento de la población demandará una mayor cantidad de recursos de salud y si no se hace especial énfasis en la salud preventiva y seguridad alimentaria, en los próximos 10 años las futuras generaciones reproducirán las mismas condiciones de vida que prevalecen desde años atrás. Los servicios de salud deben mejorar en cuanto a la cantidad de recurso humano, tanto para la atención como para la concientización de la población sobre las prácticas de prevención de enfermedades. Se mantendrán los niveles de

déficit de cobertura en materia de salud ya que el crecimiento poblacional aunado al déficit de cobertura educativa, continuará la proliferación de enfermedades prevenibles en los próximos años.

6.1.3.3 Agua

La cobertura de agua en el Municipio para el año 2014 es del 77.65%. No obstante, existe aversión por parte de los vecinos a pagar por el servicio de agua entubada, ya que no comprenden que éste consiste en la construcción y mantenimiento de sistemas de agua entubada. El 22.35% que no tiene cobertura, se provee del líquido por acarreo o con pozos artesanales.

La demanda del servicio para los próximos 10 años crecerá en la misma proporción que las viviendas tanto urbanas como rurales y esto implicará que el recurso, a pesar de ser abundante en el Municipio, pueda estar limitado para algunas comunidades. Se prevé que este problema se dará si los esfuerzos de la Municipalidad no responden al nivel de demanda del servicio para la creación de infraestructura en los nuevos hogares.

6.1.3.4 Energía eléctrica

El 95.01% de los hogares cuenta con energía eléctrica domiciliar; la totalidad de comunidades rurales carecen de alumbrado público; al igual que éste, la energía eléctrica domiciliar es requerida en diferentes comunidades sin cobertura. Se ha observado el incremento de la cobertura de este servicio; en los próximos años se contará con el 100% de cobertura, para promover el desarrollo social.

En cambio en el servicio de alumbrado público el panorama no es el mismo, debido a que de acuerdo con la tendencia actual, para dentro de 10 años no se avizoran mejoras significativas en cuanto a su prestación, razón por la cual se

pronostica que únicamente el 20% de los centros poblados existentes contarán con este beneficio.

6.1.3.5 Drenajes y alcantarillado

Los drenajes existen únicamente en el casco urbano. En el área rural no se cuenta con algún sistema de este tipo, por las características de los centros poblados. El alcantarillado en área urbana es esencial pues en invierno las lluvias torrenciales inundan las calles del pueblo. Se pronostica para los próximos 10 años se debe velar por la mejora de estas condiciones para que no se den repercusiones en la proliferación de enfermedades.

6.1.3.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Los sistemas de tratamiento de aguas negras son esenciales para el desarrollo de las comunidades. La tendencia a 10 años es a una demanda cada vez más urgente en la creación de éstos sistemas, principalmente en comunidades con mayor población. Si no se resuelven estos problemas con la participación de las autoridades locales y la sociedad organizada, se reportarán grandes pérdidas económicas y ambientales.

6.1.3.7 Recolección de basura

Se deben mejorar los trenes de aseo existentes en el Municipio, además de concientizar a la población de la importancia de la recolección y adecuado manejo de los desechos sólidos, debido a que más del 50% de la población opta por quemar su basura. De persistir esta conducta se prevén para el año 2024 graves daños al medio ambiente por la contaminación provocado por la gran cantidad de desechos y el humo emanado de la quema de los mismos.

6.1.3.8 Tratamiento de desechos sólidos

Al igual que los sistemas de tratamientos de aguas servidas, el tratamiento de

desechos sólidos en un lugar adecuado es indispensable para la conservación del medio ambiente. Se deben crear programas de reciclaje, además de la implementación de un lugar específico y adecuado para la recolección de estos desechos y su tratamiento correcto, de lo contrario dentro de 10 años la contaminación podrá llegar a tal punto que las fuentes hídricas serán fuertemente perjudicadas y con ello, la salud de la mayor parte de la población.

6.1.3.9 Letrinización y otros servicios sanitarios

La tendencia actual y hacia el año 2024, es continuar con un déficit de cobertura de letrinas en el Municipio y de no mejorar se agudizarán problemas de salud y degradación ambiental. Es preciso señalar que un proceso de letrinizaci3n deberá llevar conjuntamente un programa de capacitaci3n y concientizaci3n sobre el uso adecuado de las letrinas y de este modo frenar las consecuencias de la defecaci3n en el campo, las cuales son m3s agudas en los ni3os.

6.1.3.10 Cementerio

Existe al menos un cementerio por cada centro poblado existente, con lo cual la cobertura de 3ste es del 100%, lo que garantiza un espacio digno para la sepultura de personas que hayan fallecido por diferentes razones. Sin embargo, con el crecimiento poblacional y con la creaci3n de nuevos centros poblados se prevé que dentro de 10 a3os se debe implementar la construcci3n de un cementerio m3s en las aldeas y el pueblo, as3 como uno en cada nueva comunidad.

6.1.4 Organizaci3n social y productiva

En cuanto a la organizaci3n de la poblaci3n se pronostica que los esfuerzos realizados por las entidades oficiales rendir3n fruto en los pr3ximos 10 a3os. Luego de la implementaci3n de la Ley de Consejos de

Desarrollo, se han abierto los espacios para la población en la planificación económica y social del desarrollo municipal.

Aunque el esquema de COCODE sigue vigente, la mejora en la coordinación de esfuerzos permitirá una mayor comunicación y exposición de demandas y necesidades de las diferentes comunidades. La participación de los jóvenes no es activa en el Municipio, y ésta queda delegada en la población adulta, que no son menos interesados que la juventud en mejorar las condiciones de vida de los centros poblados.

Se proyecta una mayor participación de la mujer, lo cual será determinante para la mejora de las comunidades. La organización y coordinación de ellas generará cambios importantes en las antiguas percepciones sobre educación, salud, organización comunitaria, etc.

En el ámbito de la política, la participación de los habitantes del Municipio, como ciudadanos, tiende a incrementarse como resultado de los cambios en la estructura social. En la organización religiosa, la religión evangélica cobra cada vez más importancia y esto puede generar cambios en las prácticas sociales. La organización productiva sí está rezagada y, a menos de que se gesten gérmenes de integración, los pobladores no gozarán de diversificación y calificación en las actividades productivas.

6.1.5 Entidades de apoyo

El Municipio cuenta con entidades gubernamentales y no gubernamentales que brindan apoyo a los pobladores de los diferentes centros poblados en los ámbitos económicos, sociales y culturales. Su cobertura dentro del área rural es del 87% a excepción de las entidades bancarias y cuerpos de bomberos que se encuentran únicamente en el área urbana

Para los próximos 10 años se pronostica que las entidades de apoyo incrementarán su presencia en el Municipio como consecuencia del incremento de la demanda de necesidades insatisfechas producto de la sobrepoblación existente.

6.1.6 Requerimientos de inversión

Las necesidades latentes expresadas por la población a través del trabajo de campo concluyen que los servicios básicos deben ser cubiertos en su totalidad: salud, educación, agua entubada, energía eléctrica, letrización, así como dar especial atención a la mejora de los caminos comunales. Lo anterior tendrá repercusiones en las futuras condiciones productivas de la población pues de ello depende que se mejore la situación socioeconómica de las familias y se creen espacios de oportunidad para niños y jóvenes.

Se visualiza como difícil que para el 2024 se satisfaga la cobertura total de la demanda de servicios básicos de la población debido su crecimiento constante y acelerado y que repercute en que las necesidades van en aumento con el crecimiento de la misma. Sin embargo, se prevé que se demandarán otros servicios fundamentales para el fomento de las actividades productivas, como la capacitación, tecnificación y profesionalización de los recursos humanos, infraestructura de telecomunicaciones, entre otros.

6.1.7 Factores de producción

Para el crecimiento y desarrollo económico, se cuenta con una serie de elementos como mano de obra, recursos naturales, capital y capacidad empresarial en diferentes magnitudes. El capital y la capacidad empresarial se ven limitados en el Municipio, ya que no se ha logrado desarrollar la actividad agrícola y diversificar las actividades productivas hacia otros sectores.

Tienen especial importancia los elementos que intervienen en la producción, pues la base del Municipio, la actividad agrícola, presenta escasa diversificación, apoyo financiero y técnico para generar en el futuro mejores condiciones a la población rural.

6.1.7.1 Tierra

La tenencia de la tierra se caracteriza por la propiedad privada sobre las parcelas, prevalece el minifundio como unidad productiva y la distribución muestra desconcentración, por la atomización del recurso que provoca un uso intensivo del suelo con las consecuencias de su deterioro.

En el período de 1979 a 2014 se ha producido un fenómeno de desconcentración, es decir que la tierra se ha distribuido entre más población. Esto marca una tendencia, que concuerda con el fenómeno de atomización de la tierra, desconcentración que da como resultado el incremento del minifundio como unidad productiva.

De persistir las condiciones imperantes, el pronóstico para los siguientes 10 años indica que el recurso se concentrará en microfincas, las cuales podrían llegar a conformar el 100% de las fincas, a medida que más población se repartirá las parcelas. Las posibilidades de diversificación de la producción serán nulas, por la falta de organización y tecnificación en la producción agrícola, así como el desgaste de la tierra por ignorar su vocación forestal.

6.1.7.2 Trabajo

La fuerza de trabajo del campo puede verse afectada en el período de cinco años por la escasa calificación, y ello implica limitadas oportunidades de mejorar los ingresos.

Los salarios no han respondido a los aumentos en el costo de vida de los pobladores. Esto implica que de no mejorar las condiciones de los trabajadores se prevé un crecimiento irremediable del sector informal, con menos beneficios para los trabajadores. El sector público y privado no absorbe gran cantidad de empleo, y en la mayoría de casos se recurre a los contratos por tiempo definido, para evitar el pago de prestaciones.

Se prevén cambios en el factor trabajo para el año 2024; aunque la agricultura persistirá como principal actividad; bajo las condiciones económicas adversas, cierta parte de la población podría orientarse al sector de servicios, específicamente en el comercio informal a menos que se diversifiquen las actividades productivas y se ofrezcan nuevas oportunidades; los servicios profesionales requieren de una formación especializada de la cual se carece en el Municipio. De no existir inversión en la industria y artesanía, éstas serán actividades poco significativas para la mano de obra del Municipio.

Las actividades productivas que requerirán mano de obra calificada serán: servicios privados y profesionales, tal como servicios educativos y de salud. La tendencia al incremento del sector informal, determinará que parte de la población económicamente activa recurra al comercio ambulante como forma de subsistencia.

6.1.7.3 Población económicamente activa

La población económicamente activa -PEA- del Municipio ha mantenido una proporción similar a través de los años, alrededor del 27% de la población total; esto indica que existe una elevada proporción de población económicamente inactiva que dependen del grupo en edad de trabajar; por ello se estima que la tendencia de la PEA del Municipio será mantener ese nivel, a menos que se

implementen prácticas de planificación familiar y se mejore la calificación y formación de las personas en edad de trabajar.

Cuadro 48
Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos
Proyección de Población Económicamente Activa Por Sexo y Por Área Geográfica
Años: 2014-2024

Año	PEA	Por sexo		Por área geográfica	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
2014	21,395	20,329	1,066	1,278	20,117
2015	21,698	20,617	1,081	1,296	20,402
2016	22,005	20,909	1,096	1,314	20,691
2017	22,316	21,204	1,112	1,333	20,983
2018	22,632	21,505	1,127	1,352	21,280
2019	22,953	21,809	1,144	1,371	21,582
2020	23,277	22,118	1,159	1,390	21,887
2021	23,607	22,431	1,176	1,410	22,197
2022	23,941	22,748	1,193	1,430	22,511
2023	24,280	23,070	1,210	1,450	22,830
2024	24,624	23,397	1,227	1,471	23,153

Fuente: elaboración propia con base en Proyecciones de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Dentro de los próximos 10 años se prevé un incremento constante de la PEA, la cual se concentrará en el sexo masculino y en el área rural debido a que los hombres son, por cuestiones culturales, los encargados de salir a trabajar para obtener ingresos financieros que les permitan satisfacer las necesidades del hogar. En el caso del área rural se debe a que ahí es donde se encuentra la mayor proporción de población del Municipio.

6.1.7.4 Capital

Esta variable incluye los medios o conjunto de instrumentos o riquezas tangibles que intervienen en la tarea del hombre para la transformación de los recursos naturales con el fin de satisfacer sus necesidades.

Ante la falta de organización productiva, los bienes de capital para las actividades agrícola y pecuaria serán las mismas herramientas tradicionales con que cuentan las familias para estas labores. De existir diversificación para una producción exportable, se requerirán insumos como semillas mejoradas, fertilizantes y fungicidas, así como sistemas de riego, beneficios, silos y maquinaria.

La artesanía, será un rubro importante al diversificarse la oferta de productos y ello demandará mayor cantidad de materias primas y maquinaria para talleres de herrería, panadería y carpintería. El flujo de mercancías será más dinámico y se necesitarán medios de transporte e infraestructura; se prevé la ampliación y construcción de centros comerciales para poner a disposición bienes durables y perecederos.

Se pronostica para los siguientes 10 años que, debido a la limitación de créditos al sector agrícola, la tecnificación de la actividad agrícola, así como la aplicación de insumos para la mejora de cosechas serán limitadas, ya que no existe acceso crediticio a esta actividad.

La tecnología digital solo existe en el casco urbano del Municipio; sin embargo, este tipo de beneficios está lejos del alcance de la población rural. El acceso a las telecomunicaciones será fundamental, para la expansión de actividades, tanto para los servicios profesionales del Municipio, como para la industria incipiente y, de acuerdo al grado de escolaridad de las personas, podría atraer importante inversión en servicios diversos.

6.1.7.5 Organización empresarial

La estructura empresarial en la producción no es representativa, pues prevalecen las labores individuales. Esto se ha convertido en un obstáculo para

el desarrollo de nuevas formas productivas y el aprovechamiento de las oportunidades que ofrecen los mercados locales.

Las relaciones de producción no manifiestan cambios en los años venideros, puesto que la falta de formación escolar impide ver a la población la importancia que tienen los consensos, el diálogo, y la implementación de prácticas administrativas y organizativas de la producción, así como la modernización de los sistemas.

Las habilidades de gerencia y administración son casi inexistentes en los procesos productivos. No existe organización gremial o asociación empresarial en el Municipio, las unidades productivas trabajan con desempeños poco rentables y son incapaces de promover la reorientación de las relaciones laborales en las empresas y no se prevén cambios cualitativos durante los siguientes 10 años.

6.1.8 Actividades productivas

La diversificación de las actividades productivas representa la mejor alternativa para el desarrollo económico del Municipio, sin embargo, en el corto plazo no se visualizan las condiciones para que esto se lleve a cabo.

Las actividades productivas que se desarrollan en el Municipio responden a las prácticas tradicionales de agricultura y artesanía, actividades en las que se fundamenta su estructura productiva.

6.1.8.1 Agrícola

La agricultura es por tradición la principal fuente de empleo, aunque no de ingresos, esto se explica porque en su mayoría, los productos agrícolas son para el consumo de las familias. La vocación original de los suelos del

Municipio es forestal, y ello implica que los cultivos contribuyen al empobrecimiento de la tierra y pérdida de fertilidad, esto provoca que la producción no sea competitiva. Además de la falta de organización y tecnificación de la producción, ésta se reduce a lo que pueda generar el minifundio. La atomización no permite mejorar la perspectiva productiva y no se cuenta con asesoría técnica para diversificar la producción; la tendencia de este sector es a reproducir la situación de minifundismo y subsistencia de las familias campesinas.

Se pronostica una baja del 15% en la cosecha obtenida por cuerda en los próximos 10 años, debido a la sobre explotación del recurso suelo, bajos niveles de lluvia y abundante contaminación ambiental.

6.1.8.2 Pecuaria

La actividad pecuaria ocupa el segundo lugar de importancia dentro de la mano de obra del Municipio y se caracteriza por la utilización de tecnología manual y por ser una actividad complementaria de las labores agrícolas, además, el producto de esta actividad se destina principalmente al autoconsumo familiar.

La implementación de granjas avícolas, así como de ganado porcino y ovino, son potencialmente explotables en el Municipio, si existe asociación y especialización de los productores. Además existen otras opciones para la diversificación, como la apicultura.

La tendencia de este rubro indica que se mantendrá como actividad complementaria de la agricultura hasta el año 2024, para el consumo de las familias, y en ocasiones para su venta en el mercado.

6.1.8.3 Artesanal

La producción artesanal representa el mayor volumen de ingresos. La artesanía que caracteriza la creatividad, la estética y la forma de expresión de la población se manifiesta en el Municipio, y los trabajos son elaborados en forma tradicional (manual), entre ellos: herrerías, panaderías, carpinterías y zapaterías entre otros.

La tendencia de la actividad artesanal para los siguientes 10 años es que ésta seguirá limitada a la fabricación de herrería, panadería y carpintería y mantendría una comercialización a nivel local.

6.1.8.4 Comercio y servicios

Es la actividad económica más dinámica y de más rápido crecimiento en el Municipio. Entre éstos se incluyen la prestación de servicios profesionales, hasta diferentes comercios que surten a la localidad de artículos de consumo diario, así como otros que complementan la oferta privada en educación, salud, transporte, telefonía, etc. Un movimiento importante en este sector es el incremento del comercio informal debido al aumento de negocios improvisados, que no generan valor agregado y no pagan impuestos aunado a la considerable cantidad de mercaderías que ingresan de contrabando por la frontera mexicana.

La tendencia de los comercios y servicios indica que éstos se incrementarán para el año 2024, especialmente los que operan en el sector informal, a menos que se creen incentivos para este sector. Es necesario señalar que esta actividad es paralela al crecimiento de las demás actividades productivas.

El pronóstico para el período 2014-2024 para las diferentes actividades productivas, en conjunto, indica que el Municipio ha dado muestras de

crecimiento en su economía, a través de su producción y se encamina hacia el crecimiento del comercio informal, a la vez que la agricultura, actividad pecuaria y artesanal mejoren la productividad.

6.2 OPCIONES DE DESARROLLO

El desarrollo no puede alcanzarse sin una participación activa de los diversos grupos sociales; se debe considerar además que el desarrollo integral es producto de políticas enfocadas en la sostenibilidad ambiental, económica y social. El desarrollo del Municipio requiere de una serie de compromisos por parte de quienes son responsables de ese desarrollo: las autoridades gubernamentales, la sociedad civil organizada, y las entidades de apoyo.

Derivado el diagnóstico y pronóstico socioeconómico, se plantean algunas alternativas que pueden favorecer el desarrollo del Municipio, con el fin de crear bienestar para los pobladores.

6.2.1 Construcción de sistema de tratamiento de aguas servidas

La existencia de plantas de tratamiento de aguas servidas es vital para la conservación del medio ambiente, debido a que ayuda en la purificación de aguas con desechos químicos y/o humanos que son llevados a través del sistema de alcantarillado a los mayores afluentes hídricos.

6.2.1.1 Justificación

En la actualidad, en el municipio de Tacaná no se cuenta con una planta de este tipo por lo que la población que utiliza las aguas de los ríos, especialmente del río Coatán que es el más afectado por la contaminación de los drenajes del casco urbano, se ven expuestos a las diversas enfermedades que son producto de dicha contaminación, para sus cultivos y quehaceres del hogar.

6.2.1.2 Descripción

El proyecto construcción de sistema de tratamiento de aguas servidas consiste en la implementación de una red de alcantarillado sanitario que son las encargadas de coleccionar las aguas residuales desde la fuente de origen y que posteriormente traslada a la caja de registro que sirve para inspeccionar el estado de las tuberías y el tipo de agua descargada.

Luego son conducidas a la red secundaria o de recolección, que son las tuberías instaladas frente a cada vivienda y que conectan con los colectores que son los encargados de finalmente trasladar las aguas servidas a las plantas de tratamiento.

La planta de tratamiento es una instalación que recibe del alcantarillado el agua servida o utilizada por una comunidad para su tratamiento a través de una serie de procesos físicos, químicos y biológicos que tienen como finalidad eliminar los contaminantes presentes en el agua afluente al uso humano. Este proceso de tratamiento dura aproximadamente 10 horas, tiempo en el que logra transformar las aguas residuales en limpias.

La construcción del sistema de tratamiento de aguas servidas contempla beneficiar al 100% de la población del Municipio, a través del saneamiento de aguas contaminadas que fluyen por las diferentes fuentes hídricas de Tacaná, específicamente en el río Coatán y así minimizar los riesgos a la salud pública, malos olores, mitigar el impacto ambiental y reutilizar las aguas tratadas.

6.2.1.3 Objetivos

Implementar la planta de tratamiento de aguas servidas es fundamental para la conservación de las fuentes hídricas del Municipio, razón por lo cual se presentan los siguientes objetivos.

- General

Crear un lugar donde se pueda dar el tratamiento necesario a las aguas servidas para minimizar el impacto negativo de éstas en el medio ambiente.

- Específicos

- a. Sanear las aguas servidas que existen en el Municipio.
- b. Disminuir la propensión de las familias a enfermedades derivadas de la contaminación del agua.
- c. Mejorar las condiciones de vida de la población.

6.2.1.4 Demanda

La demanda corresponde al 100% de la población, debido a que se implementará en el río Coatán, que constituye la principal fuente hídrica del Municipio y el que mayor contaminación sufre.

6.2.1.5 Aspecto Técnico

El funcionamiento del sistema de tratamiento de aguas residuales se basa en tres pasos, que son:

1. Sistema de alcantarillado: consiste en la recolección de las aguas servidas desde los hogares o industrias.
2. Planta de tratamiento de aguas residuales: consiste en la transformación de las aguas contaminadas en aguas limpias.
3. Tratamiento de lodos: es un proceso mediante el cual se pueden obtener subproductos de las aguas servidas, tales como gas metano que genera la energía eléctrica requerida para el funcionamiento de la planta y los lodos que son finalmente regresados a la naturaleza en forma de abono y fertilizantes.

6.2.1.6 Financiamiento

La construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales de tipo aeróbica con tratamiento primario y secundario con capacidad para 66 mil galones de aguas grises por día puede llegar a tener un costo de Q.1,000,000.00 con financiamiento por parte de la Municipalidad.

6.2.1.7 Impacto

El impacto será de carácter social y ambiental, debido a que disminuirán las enfermedades infecciosas en la población y mejorará la calidad de vida de los habitantes.

6.2.1.8 Beneficiarios

Los beneficiarios serán los 87,468 habitantes del Municipio de Tacaná, debido a que se construirá en la cuenca del río Cohatán, que constituye la mayor fuente de recursos hídricos.

6.2.2 Construcción de planta de recuperación y tratamiento de desechos sólidos

Los residuos sólidos son los generados en los hogares como consecuencia de las actividades domésticas, los que sin un adecuado manejo pueden incidir en altos índices de contaminación en el Municipio.

6.2.2.1 Justificación

Tacaná es un municipio donde más del 50% de la población opta por quemar sus desechos y no por los trenes de aseo existentes, debido a la falta de concientización sobre el impacto negativo que esto representa para el medio ambiente, y en conjunto el restante 42% no deposita la basura en un lugar adecuado, sino que la entierran o la tiran.

Es por eso, que se hace indispensable la construcción de este tipo de plantas, para que la población tenga una opción ecológica para el tratamiento de los desechos sólidos.

6.2.2.2 Descripción

La construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos consiste en un tren de aseo que consta de seis áreas que permiten la segregación de flujos en origen mediante el desarrollo de una serie de recogidas selectivas asociadas a distintas tipologías de residuos, principalmente cartón, vidrio y envases ligeros.

La primer área es la de recepción que es la zona donde se reciben los residuos a procesar y que suele disponer de una plataforma de maniobra que facilita las operaciones de descarga de los vehículos encargados de la recogida de los desechos generados y que son trasladados al área de selección granulométrica mediante el depósito en un alimentador de cadenas que los transporta a una criba rotativa llamada trommel que produce una división del flujo de residuos en varios tamaños y geometrías.

De esta manera los materiales menores a 80 mm se destinan a un proceso de tratamiento biológico, normalmente compostaje o metanización. Las fracciones intermedias, ricas en materiales recuperables (plásticos, bricks, metales, papel y cartón) son trasladadas a la siguiente fase. Las fracciones mayores a 300 mm son transportadas a una cabina de selección manual donde una serie de operarios se ocupan de extraer los materiales susceptibles a ser reciclados.

Posteriormente todos los residuos son llevados al área de selección densimétrica que es donde se da el proceso de separación del flujo de residuos, de modo que los materiales rodantes y pesados se dirigen a la siguiente área, la de selección de subproductos cuyo destino es el reciclaje directo.

Los residuos planos y ligeros son llevados al área de preparación de CSR; que debido a su dificultad de separación en subproductos, el flujo de éstos se destina a la fabricación de un combustible denominado Combustible Sólido Recuperado -CSR- adecuado para su utilización en hornos industriales como sustitutivo de los combustibles fósiles habituales.

Finalmente todos los residuos son depositados en el área de expedición, que es donde se acondicionan según su tipología:

- a. Los productos recuperados se embalan mediante prensas.
- b. El CSR se transporta a granel mediante vehículos de piso móvil.
- c. Los rechazos se transportan a Depósito Controlado mediante cajas abiertas o cerradas.

6.2.2.3 Objetivos

Con la construcción de una planta de tratamiento de desechos sólidos se persigue la minimización del impacto negativo en el medio ambiente derivado del manejo inadecuado de los residuos recolectados en el Municipio y así lograr la obtención de subproductos, además de crear conciencia en la población sobre la importancia del reciclaje.

- General

Que el Municipio cuente con un tren de aseo digno, que permita la recolección y tratamiento adecuado de los diferentes desechos sólidos que se producen diariamente en Tacaná.

- Específicos

- a. Mejorar el tratamiento que se le da a los residuos en el Municipio.
- b. Disminuir el impacto de los desechos en el medio ambiente.

- c. Implantar una cultura de reciclaje en los habitantes.

6.2.2.4 Demanda

La demanda actual corresponde al nueve por ciento de personas que optan por cualquiera de los servicios de recolección de basura en el Municipio, sin embargo, durante el trabajo de campo se pudo determinar que la población utiliza otros métodos para deshacerse de sus residuos debido a la falta de concientización sobre las repercusiones que estos pueden traer.

6.2.2.5 Aspecto Técnico

El funcionamiento de la planta de tratamiento de desechos sólidos consiste en tres pasos esenciales que son:

1. Área de recepción: consiste en la recepción de los desechos recolectados en el Municipio.
2. Área de selección densimétrica: se realiza una división de los residuos por densidades y es donde se determina cuales irán al área de subproductos o al área de preparación de CSR.
3. Área de expedición: es la zona donde se dividen los desechos de acuerdo al uso que se les darán.

6.2.2.6 Financiamiento

La construcción de una planta de recuperación y tratamiento de desechos sólidos puede llegar a tener un costo total de Q. 750,000.00 con financiamiento de la Unión Europea que es un activo colaborador de proyectos sociales y ambientales en el país.

6.2.2.7 Impacto

El impacto será de carácter social, económico y ambiental debido a que

permitirá una reducción importante de costos por uso menor del relleno sanitario por la disminución de volumen de materia orgánica por reciclado, creación de conciencia ambiental en la población, impacto positivo en el medio ambiente, rápida puesta en marcha de la planta, recuperación de papel, vidrio aluminio y plástico, desarrollo de fertilizante orgánico y creación de puestos de trabajo.

6.2.2.8 Beneficiarios

La población beneficiaria del proyecto serán los 87,468 habitantes del Municipio, debido a que se combatirá la contaminación atmosférica, de los recursos hídricos y del suelo, así como el impacto sobre la flora y fauna, costos sociales y económicos y la transmisión de enfermedades relacionadas a la contaminación, con lo cual se protegerá el medio ambiente y la calidad de vida de los pobladores.

6.2.3 Construcción de puente vehicular en cantón Chiquilau

La construcción de puentes vehiculares agiliza los procesos comerciales entre comunidades, debido a que provee de infraestructura necesaria para la movilización de las mercancías fácilmente entre comunidades.

6.2.3.1 Justificación

Tacaná es un municipio donde el 100% de la población que habita en el área rural utiliza la agricultura como fuente de obtención de recursos y alimentos, razón por la cual los cultivos que no son destinados al autoconsumo son comercializados en la cabecera municipal los días de mercado, así como también en el municipio aledaño de San José Ojetenam.

Para acceder al cantón Chiquilau se cuenta únicamente con un puente colgante peatonal, sin embargo, los vehículos durante la época seca logran atravesar el río Coatán debido a que su caudal disminuye en dicha temporada.

Pero durante el invierno es imposible ingresar con vehículo debido a que la lluvia es intensa y provoca crecidas y desbordamientos en los diferentes ríos que conforman el Municipio, principalmente el Coatán e incrementa el riesgo de que los automotores sean arrastrados por éste si intentan atravesarlo, lo que aísla comercialmente a los pobladores de Chiquilau.

6.2.3.2 Descripción

El proyecto corresponde a la construcción de un puente vehicular en la localidad de cantón Chiquilau, municipio de Tacaná y estará conformado por dos arcos de 10 metros de longitud cada uno, apoyados en una pila central de dimensiones, 6 x 8 mts y desplantada a 2.28 mts del lecho del río.

Dentro del contexto general descrito, el proyecto corresponde a la construcción de un puente a base de mampostería con una longitud de 26.68 metros, indispensable para la comunicación en épocas de lluvia entre las comunidades circunvecinas.

6.2.3.3 Objetivos

Se pretende mejorar las relaciones económicas y sociales de los pobladores del cantón Chiquilau mediante la construcción de un puente vehicular que estimule el intercambio comercial con el resto del Municipio y lugares aledaños debido al fácil acceso a toda hora y en cualquier época del año.

- Generales

Proveer de un medio de tránsito que permita la circulación vehículos livianos, así como pesados en cualquier época del año.

- Específicos

- a. Mejorar el acceso al cantón chiquilau durante todo el año.

- b. Intensificar el intercambio comercial de esta comunidad con el resto del Municipio brindándoles un medio de paso vehicular.
- c. Promover el desarrollo social y económico de la comunidad mediante el fácil acceso al cantón en cualquier momento.
- d. Erradicar las pérdidas humanas y materiales provocadas por los vehículos que han sido arrastrados por la corriente del río.

6.2.3.4 Demanda

La demanda obedece a los 461 habitantes del cantón, los cuales se dedican en su totalidad a la producción agrícola y pecuaria.

6.2.3.5 Aspecto Técnico

Los aspectos técnicos que componen el proyecto construcción de puente vehicular a base de arcos de mampostería son:

1. Longitud total: 26.68 metros.
2. Ancho: 6.00 metros
3. Longitud del arco: 10.00 metros
4. Pila central: 6.00 x 8.00 metros
5. Estribo: 3.00 x 4.00 metros
6. Desplante del estribo: 1.20 metros

6.2.3.6 Financiamiento

La construcción del puente vehicular en el cantón Chiquilau tendrá un costo de Q. 901,798.50 que será costeado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MICIVI) de Guatemala, debido a que entre las atribuciones de dicho ministerio consiste la construcción de la infraestructura productiva del país.

6.2.3.7 Impacto

El impacto será en el estímulo de las actividades comerciales de los pobladores de este cantón con el resto del Municipio y lugares aledaños, debido a que ya existirá acceso a toda hora y época en la comunidad.

6.2.3.8 Beneficiarios

Los beneficiarios directos serán los 461 habitantes de Chiquilau e indirectamente los vecinos de dicho cantón.

CONCLUSIONES

Como consecuencia de la investigación documental y de campo desarrollada durante el mes de junio de 2014 en el municipio de Tacaná, se valida la hipótesis general planteada: "La situación socioeconómica del municipio de Tacaná, departamento de San Marcos en el año 2014 se ha deteriorado en comparación con los años 1994 y 2002."

1. El medio físico ha sido explotado inadecuadamente, esto se debe a la ampliación de la frontera agrícola, lo que refleja que en los años 2001 al 2006 existió una pérdida de 656 hectáreas de bosque. Además ha disminuido la fauna, existe contaminación de los ríos debido a que el agua contiene jabón y en algunos centros poblados conectan drenajes a los mismos, y la tala inmoderada de árboles que se utilizan en su mayoría para uso doméstico, esto trae como consecuencia la disminución de la cobertura forestal. Todo esto se suma a la vulnerabilidad existente en cuanto a fenómenos climáticos, mismos que se acentúan por las características topográficas del territorio. A pesar de esto, las acciones para revertir estas son mínimas.
2. Los centros poblados del Municipio presentan modificaciones en el período de estudio. La población se caracteriza por: crecimiento constante y sostenido, estructura poblacional eminentemente joven y equitativa en la distribución por sexo, predominio del grupo étnico no indígena. Con estas condiciones se incrementa la demanda de servicios básicos y aumenta el deterioro de los recursos naturales. La pobreza sigue enraizada a pesar de las nuevas condiciones comerciales del país; se mantienen altos niveles de desnutrición infantil y limitado acceso a educación media y superior, lo que en su conjunto obstaculiza el mejoramiento de la calidad de vida y se condena a reproducir el círculo

vicioso de la pobreza y la inseguridad alimentaria.

3. En cuanto a la variable población, su crecimiento ha sido alto y constante, debido a que en los últimos 20 años se ha incrementado en 38.75% con una tasa de crecimiento anual de 2.04%, situación que impacta en las condiciones de vida de los pobladores debido a que ocasiona carencia de empleo remunerado, uso inadecuado de suelos, contaminación ambiental, deforestación, reducción de fuentes hídricas, pobreza general, extrema y desnutrición crónica.
4. La prestación de servicios básicos en el área rural se ha incrementado, tal es el caso del agua potable que actualmente cuenta con una cobertura de 85.94% y energía eléctrica de 85.94%. Sin embargo, servicios como drenajes y saneamiento ambiental (tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas) han quedado rezagados y representan asuntos urgentes para las comunidades necesitadas.
5. En el tema de salud su cobertura en infraestructura física es del 22.29%, lo que conllevó a que solo el 21.51% de la población fuera atendida en los puestos de salud. De acuerdo a la memoria de labores 2013 del CAP las causas más comunes de morbilidad, tanto infantil como general, son neumonía y diarrea; ésta última es provocada por la ingesta de agua y alimentos contaminados. Mientras que la neumonía representa igualmente la principal causa de mortalidad en niños como en adultos, propiciada por las bajas temperaturas prevalecientes en el Municipio.
6. En el tema de educación, la tasa de cobertura por nivel educativo para el año 2013 en pre-primaria es del 42.46%, primaria 118.97%, medio básico 47.32% y medio diversificado del 23.25%. En cuanto a la infraestructura física existen 348 centros educativos, de los cuales solo en el 16% se

imparte el nivel medio y únicamente el 4% enseña el diversificado, lo que provoca bajos índices de inscripción en nivel superior, esto conlleva a escasez de mano de obra calificada, la no tecnificación y diversificación de la producción del Municipio, bajos ingresos familiares y carencia de empleo que motiva a la emigración poblacional en busca de mejorar las condiciones de vida de sus familias.

7. Los requerimientos de inversión social y productiva que se detectaron en el Municipio durante la investigación de campo en el año 2014 son: ampliación en la cobertura de servicios como agua potable, drenajes, educación a nivel medio y superior, salud e infraestructura como vías de acceso, plantas de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos, instalaciones deportivas y puentes vehiculares que contribuyan al desarrollo social y productivo de Tacaná.
8. Los factores de producción disponibles en el Municipio son amplios en recursos naturales, pero escasos en capacitación técnica y calificación de la mano de obra, así como escasa organización empresarial y financiamiento de las diferentes actividades productivas.
 - De acuerdo con la investigación realizada, la PEA del Municipio representa el 15% de la cual el 81.64% son hombres y el 18.36% son mujeres y se concentra en labores agrícolas y pecuarias. El nivel de calificación de la mano de obra es bajo al igual que los salarios y la opción de acceder a servicios de seguridad social.
 - De los recursos naturales, el factor tierra cobra mayor relevancia por su importancia económica; prevalece la posesión de tierras en propiedad privada. Por su parte, la estructura agraria del Municipio muestra un fenómeno de desconcentración de tierras en el período de estudio marcado por la atomización como resultado de la división que

se le da en extensiones más pequeñas para repartir a los hijos, lo que provoca la formación de unidades productivas minifundistas.

- Las mejoras en la infraestructura productiva del Municipio, especialmente en el acceso vial y telecomunicaciones no ha existido, lo que disminuye el desempeño de las actividades productivas.
- El Municipio cuenta con el apoyo de diversas entidades gubernamentales así como de tipo no gubernamental y privado para su desarrollo social, productivo y financiero de las cuales sobresalen las organizaciones que brindan financiamiento a las unidades productivas agrícolas.

9. La actividad agrícola es la más significativa en el Municipio debido a que emplea al 55% de la población económicamente activa. Los principales cultivos son: papa, maíz, tomate, zanahoria y arveja china. El maíz se cultiva para autoconsumo; papa, tomate y zanahoria para venta nacional y autoconsumo y arveja china para exportación a Suiza. La producción agrícola se ha visto afectada por la falta de organización de los productores y limitado acceso al financiamiento, nivel tecnológico bajo, carece de asesoría técnica y utilización de fertilizantes, lo que ocasiona bajo rendimiento y calidad en los cultivos.

10. La actividad pecuaria es la segunda más importante del municipio de Tacaná, representa el 24% de la población económicamente activa. Entre las mismas se encuentran: crianza y engorde de ganado bovino, porcino, ovino y avícola. El subproducto que se obtiene con mayor frecuencia es la producción de leche. Se estableció que la actividad pecuaria cuenta con escasa asesoría técnica, alimentación inadecuada; los productores no se encuentran organizados, la mayor parte de la producción se destina para autoconsumo, esto no permite elevar el nivel de ingreso familiar basado

en esta actividad.

11. La actividad artesanal en el Municipio utiliza el 1% de la población económicamente activa y se concentra principalmente en la Cabecera Municipal. Estas son: herrería, carpintería, panadería, zapatería, sastrería y elaboración de blocks. Se caracteriza por trasladar el conocimiento del oficio de generación en generación, esto permite crear nuevas fuentes de empleo de tipo familiar; la tecnología utilizada es rudimentaria lo que provoca que la producción en esta actividad sea a pequeña escala, de baja calidad y proporcione bajos ingresos a quienes se dedican a ella.
12. Se detectó que existe solamente una actividad clasificada como industrial: Elaboración de tortillas con maquinaria. La característica tecnológica la posiciona como pequeña industria; emplea dos personas quienes operan una máquina por tortillería. La actividad no es explotada, debido a la falta de acceso a fuentes de financiamiento y conocimientos técnicos. El escaso desarrollo de la actividad industrial conlleva poca generación de empleo
13. El sector de comercios y servicios genera 765 empleos en el área urbana y rural, en la cual existe un número limitado de tiendas y centros de servicios, debido a las malas condiciones de las vías de acceso y la baja capacidad de inversión de los pobladores. Esto ocasiona poco desarrollo en las comunidades del Municipio y disminuye las oportunidades de empleo.
14. De mantenerse la tendencia actual en las condiciones socioeconómicas y ambientales del Municipio en un plazo de 10 años se presentará un agudo deterioro del medio ambiente y que propiciará pérdidas

contaminación que se traducirán en pérdidas irreparables de recursos naturales, lo que provocará cada vez más precariedad en las condiciones de vida de los pobladores y limitado avance en el desarrollo económico y social.

15. El incremento exponencial de la población para los próximos 10 años dará como resultado el avance de la frontera agrícola, sobre explotación de los suelos, mayor demanda de servicios básicos, deforestación y pobreza, debido a que se elevará la demanda de empleos remunerados más no será así con las fuentes de trabajo.
16. Derivado de la carencia de sistemas de saneamiento ambiental e infraestructura productiva en el Municipio es necesaria la implementación de sistemas de tratamiento y recuperación de desechos sólidos y aguas servidas con la finalidad de mitigar el impacto ambiental provocado por la proliferación de basureros clandestinos y la falta de tratamiento a las aguas residuales.
17. Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población del Municipio, es necesaria la construcción de un puente vehicular en cantón Chiquilau, que beneficiará el intercambio comercial de los habitantes con el resto de centros poblados y municipios vecinos.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones anteriores, se hace necesario sugerir algunas recomendaciones, para mejorar las condiciones socioeconómicas y ambientales del Municipio:

1. Que la Municipalidad a través de la Oficina Forestal concientice a la población sobre la situación actual de recursos como el suelo, fuentes hídricas y bosques y en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Instituto Nacional de Bosques -INAB- y Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- promover técnicas de conservación de suelos, ríos, arroyos, nacimientos e incentivos forestales para mitigar el impacto de la contaminación ambiental y deforestación a fin de fomentar un desarrollo sostenible en el Municipio.
2. Que la Municipalidad crear una Plan de Desarrollo Social y Productivo con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- y sector empresarial que incluya la implementación de programas de asistencia técnica y financiera, inversión privada y pública con la finalidad de intensificar y diversificar las actividades productivas del Municipio, generar nuevas fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida de los habitantes.
3. Que la administración municipal debe crear un Plan de Desarrollo en el cual estén representados todos los sectores de la población, el mismo debe tener el propósito de la mejora sostenible en la calidad de vida de los habitantes del Municipio, crear condiciones que fomenten la actividad productiva, a través de las entidades de Gobierno, inversión privada y Organismos No Gubernamentales, con la finalidad de generar nuevas fuentes de empleo e involucrar a las mujeres y jóvenes en las labores.

4. Que la Municipalidad de Tacaná por medio de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento, Oficina Forestal y Oficina de Electricidad coordinen esfuerzos para buscar soluciones viables en conjunto con la población para implementar programas de cobertura de los servicios de agua entubada, energía eléctrica y drenajes un programa de purificación, construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, electrificación pública.
5. Que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social que abastezca de los insumos necesarios a los centros médicos y ponga en funcionamiento campañas de salud preventiva orientados a la disminución de los índices de morbilidad infantil y general.
6. Que el Ministerio de Educación debe redoblar esfuerzos en el nivel medio diversificado mediante la utilización de centros educativos del área rural donde se imparten otros grados y asignación de maestros en cada uno de ellos con la finalidad de incentivar a los alumnos a cursar y aprobarlo para acceder así a la educación superior y mejorar su calidad de vida.
7. Que el Gobierno Central y Local en conjunto con Organizaciones No Gubernamentales e iniciativa privada, deben fomentar la inversión social productiva en el Municipio, para satisfacer los requerimientos de inversión social y productiva para contribuir al desarrollo de la población y sus comunidades.
8. La actividad productiva del Municipio se basa principalmente en la agricultura y crianza de animales, pero éstas no cuentan con diversificación en su producción lo que ha ocasionado uso inadecuado de suelos y falta de empleo remunerado, entre otras. La Municipalidad debe

solicitar al INTECAP la implementación de programas de capacitación y actualización en la producción agrícola y pecuaria para contar con mano de obra capacitada y en coordinación con el Gobierno Central atraer inversión nacional y extranjera al Municipio para crear nuevas fuentes de empleo remunerado y mejorar la calidad de vida de la población.

9. Que los productores agrícolas del Municipio conformen comités o asociaciones para solicitar beneficios específicos que permitan mejorar el rendimiento y la calidad de sus cultivos; así como la diversificación de la producción y la comercialización en nuevos mercados.
10. Que los productores dedicados a la actividad pecuaria en el Municipio conformen organizaciones según el tipo de ganado, que tenga un coordinador general de la actividad productiva, para llevar a cabo actividades en pro del desarrollo de la misma (asistencia técnica, lugares para crianza y engorde, espacios físicos para la comercialización).
11. Que los artesanos se organicen en comités con el propósito de aumentar su producción, alcanzar comunidades rurales, mejorar la calidad de los productos, obtener asesoría técnica y financiamiento para la adquisición de maquinaria adecuada, que a la vez permita incrementar el ingreso económico.
12. Que las autoridades municipales promuevan la explotación de la actividad industrial por medio de asesoría y capacitación para que surjan nuevos productores industriales con objetivos orientados al desarrollo de la actividad productiva que permitan incrementar la generación de empleo para beneficio de los habitantes del Municipio.

13. Que las autoridades municipales gestionen ante el gobierno central vías de acceso para las comunidades que aún no cuentan con ellas, dar mantenimiento a las ya establecidas con el fin de brindar a la población facilidad para formar centros de comercios y servicios. Asimismo que se trabaje en conjunto con las entidades bancarias para ofrecer facilidades de crédito destinados a estas actividades.
14. El pronóstico para los próximos 10 años sobre las condiciones socioeconómicas y ambiental del Municipio no es alentador, es por eso que la Municipalidad debe trabajar en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Bosques, Comisión Nacional de Áreas Protegidas, Ministerio de Desarrollo Social y sector empresarial en la planificación y ejecución de proyectos orientados a la conservación de los recursos naturales de Tacaná, así como también en atraer inversión privada nacional y extranjera para crear nuevas fuentes de empleo remuneradas, diversificación productiva y lograr cambiar la tendencia actual al mitigar el impacto de la contaminación del medio ambiente, fuentes hídricas y de la pobreza.
15. Que la Municipalidad en conjunto con la iniciativa privada y el INTECAP promuevan talleres de capacitación para la población, tanto en las actividades productivas ya establecidas, como otros ámbitos económicos con la finalidad de diversificar la mano de obra y crear nuevas fuentes de empleo remunerado.
16. Que la Municipalidad en conjunto con la comunidad internacional radicada en Guatemala e iniciativa privada desarrollar sistemas de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, con el objetivo de recuperar los recursos ambientales perdidos y mitigar el impacto ambiental para el futuro próximo.

17. Que la Municipalidad y el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda trabajen en conjunto en la construcción de un puente vehicular en el cantón Chiquilau debido a la importancia de éste para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, así como el intercambio comercial entre comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones en Países que han sido mal administrados). 3ª. Edición. Guatemala, Ediciones Renacer. 126 p.
- Bernal Torres, C.A. 2010. Metodología de la investigación para Administración, Economía, Humanidades y Ciencias sociales. 3ra. Ed. Colombia 2010, Editorial Pearson Educación. 320 p.
- Congreso de la República. GT. 2002. Código Municipal y sus reformas. Decreto 12-2002, 56-2002, 90-2005, 22-2010 y 14-2012. Editorial Librería Jurídica. 97 p.
- CONRED (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres). GT.2014. "Guía metodológica de educación para la reducción del riesgo". (en línea). Guatemala, Consultado el 13 de junio 2014. Disponible en:<http://www.crid.or.cr/digitalización/pdf/spa/doc18013/doc18013-contenido.pdf>.
- Congreso de la República. GT. 1978. Ley General de Cooperativas, Decreto Legislativo Número 82-78. 20 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). GT. 2002. Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002. Guatemala. 278 p.
- Jiménez de Chan, D. 2001. Normas para la Elaboración de Bibliografías en Trabajos de Investigación. 2da. Ed. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas. 17 p.
- SEGEPLAN (Secretaría General de Planificación). GT. 2010. Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025, Municipio de Tacaná San Marcos. 122 p.